En accidentado match Chile ganó a Paraguay 3-1

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno, despejado.
TEMPERATURA DE AYER: máxima: 27º C a las 16 horas; mínima: 11,2º C a las 5.50 horas.

APRECIACION GENERAL.— La nubosidad que afecta a las zonas norte y central disminuirá en la mañana. En cambio, se mantendrá en el litoral del Norte Chico y costa central. De Temuco al sur, cielos nubosos.

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1960 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.723

EDICION DE 32 PAGINAS

Lea HOY



LARRAZABAL: "Un almirante tiene buques; no partidos", dijo el Embajador venezolano al desmentir la noticia publicada por el diario "El Siglo" sobre su eventual traslado a Ciudad de México. Entrevista exclusiva al distinguido marino y diplomático ... . (Pág. 9)

REAJUSTES: El Consultorio de Leyes Sociales, de la Sección Gremios, página 13, responde a numerosas consultas sobre la aplicación de esta ley ... ... (Pág. 15)

VENEZUELA: Fracasó en Caracas una nueva "revolución de bolsillo", encabezada por dos subtenientes de la Guardia de Palacio .. .. (Pág. 18)

SEMIFISCALES: La ANES trató de burlar un compromiso contraído con el Gobierno, según expresa declaración de la Secretaría General de Gobierno ... ... (Pág. 2)

JEEPS: Fueron recibidos los ochenta jeeps donados por Brasil a nuestro país con motivo de los sismos de mayo ... ... (Pág. 11)

POSTALES: Fue enviado al Congreso el proyecto que aumenta la planta y modifica el actual encasillamiento del personal de Correos y Telégrafos ... ... (Pág. 2)

ETIOPIA: Se está investigando una posible interferencia extranjera en la revuelta contra el Emperador ... ... (Pág. 18)

Depósitos bancarios aumentan en 285 millones de escudos

Comparación entre el 30 de noviembre de 1959 y el 30 de noviembre de 1960

Los depósitos bancarios, que el 30 de noviembre de 1959 alcanzaban en todo el país a Eº 409.232.200, se elevaban, un año después, al 31 de noviembre de 1960, a Eº 694.733.900 aumentando así en Eº 285.501.700 dentro de ese lapso.

Así se desprende de un cuadro sobre la situación bancaria del país al 30 de noviembre último, dado a la publicidad ayer por la Superintendencia de Bancos.

De esa misma fuente informativa se desprende además que:

Las colocaciones bancarias han aumentado, entre los meses de noviembre de ambos años, de Eº 285.512.000 en 1959 a Eº 518.518.200 en 1960;

Las inversiones de los Bancos se han elevado, entre las mismas fechas, de Eº 54.254.100 a Eº 66.242.300;

Los fondos disponibles del sistema bancario, también se han incrementado de Eº 117.341.300 a Eº 208.492.000; y, que

El capital y reservas de los Bancos ha aumentado de Eº 66.735.900 a Eº 82.234.700.

En suma, el total de dinero que operaban los Bancos subió, en el término de un año, de Eº 486.922.600 a Eº 801.996.500, lo que indica una apreciable expansión monetaria, contra la cual se ha querido obviamente reaccionar, para frenar sus efectos inflacionistas, mediante la elevación substancial de las tasas de encaje.

FALLO DISCUTIDO



LA RECLAMACION AIRADA de Vicente Lezcano determinó que el árbitro Bustamante lo expulsara del campo. La resolución fue resistida por los jugadores de Paraguay, en la forma que señala la nota gráfica. Como una consecuencia de la ingrata actitud de los integrantes del cuadro paraguayo, decide el referee dar por terminado el partido. A solicitud de los dirigentes chilenos reconsideró más tarde su decisión y volvió al campo para reanudar el match.

Astolfo Tapia confirma a Darío Poblete:

AMPUERO PERSIGUIO A COMUNISTAS

El ex parlamentario socialista declara que se opuso en el Comité Central a las actividades anticomunistas y antiobreras del actual senador por Tarapacá y Antofagasta

(Amplia Información en Página 3)

ATENTADO PERPETRAN COMUNISTAS EN LA PAZ

Resultaron lesionados dos funcionarios del Gobierno

LA PAZ, 21 (UPI).— A últimas horas de la tarde, poco antes de que llegara al aeropuerto de esta capital una delegación parlamentaria soviética, se produjo una grave reyerta, en la que resultaron agredidos y lesionados dos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El problema se originó cuando los funcionarios aludidos ordenaron que fuera arreada del mástil del aeropuerto la bandera soviética, que había sido izada junto con la bandera nacional, haciendo presente que sólo cabía izar una bandera extranjera con ocasión de la visita de un Jefe de Estado extranjero, pero no de una delegación parlamentaria.

Ante ésto unos trescientos comunistas y filocomunistas que se habían reunido en el aeropuerto para esperar a los soviéticos, arremetieron con piedras y golpes contra los dos funcionarios e impidieron que la bandera soviética fuera retirada.

Los dos funcionarios, los señores Jorge Gutiérrez, Director del Protocolo, y Raúl Gains Borg, Director del Ceremonial del Palacio de Gobierno, debieron desistir de su intento y retirarse lesionados.

Los comunistas procedieron, entonces, a izar otras banderas soviéticas en diversos mástiles del aeropuerto.

Por razones que no se han explicado, **no había en el aeropuerto ni fuerzas militares ni de policía.**

65 nuevos oficiales se graduaron

(Inf. Pág. 5)

Madre condenada a cadena perpetua fue puesta en libertad por la Corte

Estaba acusada de haber asesinado a su marido.- Ayer se reunió con sus dos hijas



La Primera Sala de la Corte de Apelaciones en un fallo muy comentado en los círculos judiciales, en la mañana de ayer absolvió a Dina Riquelme Novoa, a quien el Juzgado de San Miguel había condenado a perpetuidad por el delito de parricidio. Como no hubo "intención de parte de la autora" al cometer el delito y "su conducta anterior era irreprochable" le fue otorgada la libertad. EN EL GRABADO, cuando LA NACION la visitó en su hogar, minutos después de haber llegado de la Casa Correccional, la absuelta Dina Riquelme, ríe nerviosamente junto a sus hijos y a su madre, Luisa Novoa viuda de Riquelme. La anciana siempre tuvo fe en que se haría justicia a su hija.

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones dictó ayer fallo absolutorio en favor de una madre que, en primera instancia, había sido condenada a presidio perpetuo por haber dado muerte de una puñalada a su marido.

Los Ministros Octavio Ramírez, Rubén Galecio y Juan Pomés, dejan establecido en la sentencia que "Dina Riquelme Novoa no tuvo la intención de herir con el puñal a su conyuge, sino que el arma se le clavó en el cuerpo —tórax— a consecuencia de la caída de ambos al suelo", y en otro considerando afirman "que el peritaje emitido por el Instituto Médico Legal es concordante con las explicaciones de la inculpada", para, finalmente, consignar que "los tres informes de las visitadoras sociales y que rolan a fs. 32, 35 y 36, revelan que Dina Riquelme Novoa y sus tres hijos debían sufrir toda suerte de privaciones y de continuo era golpeada por su marido, resultando una vida imposible".

A las 14.30 horas de ayer, en la oficina de la celadora, Eugenia Soto, en la Casa Correccional —Lira 117—, se produjo una escena emocionante. Dina Riquelme Novoa, de 26 años, nacida en Coelemu, provincia de Concepción, fue notificada que debía arreglar su maleta y su guagua —una niña de dos meses que nació en el penal—, porque desde ese instante, estaba liberada de toda culpa. Entre lágrimas e incrédula de lo que escuchaba, con pasos vacilantes se dirigió a su celda. Entre trámites y despedidas de las que fueron sus compañeras de encierro, pasaron casi dos horas, y a las 16.10 dejó atrás la angosta puerta de la Correccional.

Una hora más tarde, LA NACION la visitó en la casita 1014, de la manzana 87, de la Población San Gregorio.

Dina Riquelme Novoa en persona es quien nos sale a recibir.

"Acabo de llegar, señor. No hace ni dos minutos. No he encontrado a nadie en mi casa". El diálogo queda interrumpido porque una pequeña de 5 años que entró corriendo, lanza un grito desgarrador: "¡Mamacitaaa!".

Acto seguido, la escena se repite, esta vez es María Angélica, de 4 años. La anterior, Ruth, sin esperar que su hermanita suelte a la mamá torna a colgarse del cuello.

Aún quedaba otro golpe emocional. La noticia que Dina Riquelme ha regresado a casa plenamente libre corre por la vecindad como un reguero de pólvora.

"Ahí viene corriendo doña Lucha", grita una señora del grupo.

"Es mi madre", dice Dina Riquelme, y su rostro empalidece. Y nerviosamente agrega: "Ella ha estado cuidándome los niños y la casa".

El gentío abre paso a una mujer pequeñita. Madre e hija abren los brazos. Las dos lloran con la misma intensidad.

"Mamita linda. Dios, mi Señor, me salvó. Yo se lo decía que tenía que escuchar mis ruegos".

LA VIDA EN LA CORRECCIONAL

Once meses y cinco días estuvo Dina Riquelme Novoa en la Casa Correccional. El 30 de septiembre último dio a luz su última hija. Fue en la Sala 20 del Hospital San Borja. Dina quiere que LA NACION consigne que sólo tiene palabras de gratitud para todas las funcionarias de Prisiones y de las monjas. "Todas fueron muy atentas conmigo, especialmente Ernestina Sandoval —y prosigue—; ella fue una verdadera amiga. Se abraza a la que fue su celadora y con un gesto de plácida alegría, le pregunta: "¿No es verdad, Tina?". "Yo no hice nada más que cumplir con mi obligación y mi deber", es la respuesta.

—¿Algún recuerdo o hecho que para usted resulte imborrable?

"En las hojas en blanco de esta Biblia —nos muestra el Nuevo Testamento, Salmos y Proverbios— tengo anotado con mi letra algo que cuando me lo leyeron creí que me iba a morir".

Con lápiz negro está escrita la siguiente leyenda: "24 de agosto de 1960. Condena. Se me ha condenado a perpetua en primera instancia; pero Jesucristo me librará". Ese día notificaron en el penal a Dina Riquelme Novoa, de la sentencia dictada por el juez de San Miguel, Luis Erazo Valencia, quien pedía la pena de presidio perpetuo, como autora del homicidio de su marido, Idilio Cavieres Castillo. La Primera Sala de la Corte de Apelaciones revocó esa sentencia. Cuando nos alejamos del hogar —ahora feliz— de Dina Riquelme Novoa, va el vecindario de la Población San Gregorio está todo allí. Hasta vítores para los magistrados se escuchan, porque todos están acordes en que una vez más, se hizo justicia.

No hay epidemia de tifoidea sino recrudecimiento del mal

No existe una epidemia de tifoidea alarmante, sino que son los casos normales que recrudecen en la época de verano por el consumo de frutas y verduras, se informó en la V Zona de Salud respecto a una información aparecida en la prensa, que puede ocasionar alarma en la población.

Respecto a la falta de camas para la atención de estos casos, no es por el recrudecimiento de la enfermedad, sino por la falta de capacidad, en general, de los hospitales para poder recibir a todos los enfermos, debido al crecimiento de la población en Santiago y en el país.

El precio del trigo concuerda con la política estabilizadora

Señala el Ministro de Economía, Julio Philippi, en una declaración entregada ayer, en respuesta a publicaciones de organismos agrícolas

El Gobierno estima que los precios y las normas de comercialización fijados para el trigo, son adecuados y concordantes con la política de estabilización económica, expresa el Ministro de Economía, Julio Philippi, en una declaración entregada ayer a la prensa, en respuesta a las publicaciones hechas por la Sociedad Nacional de Agricultura y la Asociación Nacional de Productores de Trigo, sobre ese particular.

La declaración del Ministro dice, textualmente:

"Me causan extrañeza las publicaciones aparecidas en algunos diarios de hoy, procedentes de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Asociación Nacional de Productores de Trigo y Cereales, y que se refieren al precio fijado al trigo por el Supremo Gobierno.

Tanto la Sociedad Nacional de Agricultura, como los principales organismos representativos de esta importante actividad productora, tuvieron oportuno y cabal conocimiento del criterio del Gobierno en esta materia.

Declaraciones como las efectuadas originan inútil desorientación y alarma entre los productores. El Gobierno estima que los precios y las normas de comercialización fijados para el trigo son adecuados y concordantes con la política de estabilización, a la cual todos debemos colaborar.

El Gobierno tiene plena conciencia de las dificultades por las cuales atraviesa la agricultura, y no escatima esfuerzos por obtener una mayor productividad, una reducción de los costos y una mejor comercialización de los productos, que permita a los agricultores recibir el justo precio, y al público adquirir los alimentos en condiciones favorables."

Ayer HOY y Mañana

● Se gradúan nuevas Auxiliares de LAN

A las 11.30 horas de hoy se efectuará la ceremonia de graduación de las nuevas auxiliares de vuelo de LAN-CHILE. El vicepresidente de nuestra primera línea aérea, Mauricio Yánquez, hará entrega de sus licencias a las 17 alumnas del último curso de auxiliares. Una vez finalizada la ceremonia, todas las auxiliares de la Empresa recibirán el nuevo uniforme.

● Navidad del SNS en el E. Nacional

Con un festival artístico y deportivo, los funcionarios del SNS celebrarán hoy la próxima fiesta navideña. El festival ha sido preparado por la Sección Bienestar del SNS. Se repartirán, durante el acto, premios a los vencedores de diversas competencias deportivas y del concurso de dibujos para los hijos del personal. Actuarán conjuntos corales del San Juan de Dios e Instituto Bacteriológico, junto con artistas de radio y teatros de la capital.

● Labor del año analizará hoy la USEC

Esta tarde, a las 19.30 horas, se efectuará la asamblea general de la Unión Social de Empresarios Católicos (USEC), donde se hará un recuento de la labor del año. También se conocerá el informe que rendirá el vicepresidente internacional de este organismo católico, Sergio Ossa Pretot, sobre una reunión del directorio central de USEC celebrada en Bélgica, y en donde se designó a nuestro país sede del próximo Congreso Mundial.

Semifiscales trataron de burlar su compromiso con el Gobierno

Declaración de la Secretaría General de Gobierno, desmintiendo aseveraciones de la ANES

El Gobierno no ha desconocido puntos del pacto suscrito con los semifiscales y en cambio, éstos trataron de burlar el compromiso contraído con el Ejecutivo mediante influencias ejercidas ante el Congreso. Así lo afirma la Secretaría General de Gobierno en una declaración entregada ayer, en relación a aseveraciones de la ANES aparecidas en algunos diarios.

El texto de la declaración es el siguiente:

"Se falta a la verdad en una declaración de la ANES que publican algunos diarios de hoy, cuando se afirma que el Gobierno desconoció algunos puntos del pacto suscrito con los semifiscales para poner término a la huelga que mantuvieron últimamente. La directiva de estos empleados aceptó que se descontaran los días no trabajados y que el reajuste correspondiente a los cuatro primeros meses del año se aplicara íntegramente a su pago, debiendo observarse que después de reiteradas visitas del mediador, don Sergio Sepúlveda, Vicepresidente de la Cámara de Diputados, llegó éste a convenir con S. E. una fórmula para el reintegro del resto.

"El acuerdo respectivo, según lo declaró el propio señor Sepúlveda, consta por escrito.

"El Parlamento y el país son testigos cómo, pese a este compromiso de honor, el gremio ejercitó al través de sus dirigentes, toda clase de influencias ante el Congreso para burlar éste y otros puntos del convenio, lo cual, como era lógico, tuvo éxito, lo que determinó al Jefe del Estado a vetar el proyecto.

"Con respecto a la elevación de 10 o|o a 15 o|o del monto de la bonificación, cabe observar que no se celebró convenio alguno acerca de la forma cómo se descontarían los días no trabajados, problema que en ningún momento fue planteado a S. E. por los representantes de los Partidos.

"Con estos antecedentes, el país podrá juzgar del valor que tienen las aseveraciones formuladas por los dirigentes de la ANES y particularmente, de la veracidad de sus declaraciones.

Santiago, 21 de diciembre de 1960".

Bodas de plata sacerdotales del Vice-Rector de la U. C.

Veinticinco años de vida sacerdotal cumple hoy el presbítero Raúl Pérez Olmedo, Vicerrector de la Universidad Católica. Con tal motivo, el Rector, conjuntamente con el Consejo Superior, profesores, alumnos, personal superior de la Universidad y amigos personales, han organizado diversos actos en su honor.

A las 19 horas, en el patio de la Capilla de la Universidad, el padre Pérez Olmedo oficiará una misa solemne. Luego, se procederá a bendecir una cama, que los asistentes donarán al Hospital Clínico de la UC, en nombre del festejado. Posteriormente, se le ofrecerá una manifestación, en el casino de la Universidad Católica, ocasión en que el Rector, Monseñor Alfredo Silva Carvallo, Arzobispo de Concepción, hará uso de la palabra y le entregará un obsequio, en nombre del Consejo Superior de ese plantel educacional.

Llegó Embajador Latcham



En uso de licencia llegó ayer al mediodía a Santiago el Embajador de Chile en Uruguay, Ricardo Latcham. En el grabado, el diplomático en compañía de su esposa, señora Alicia Rivera de Latcham, a su arribo a Cerrillos, vía LAN.

Acto de graduación en Escuela de Especialidades de la FACH

En una ceremonia realizada en "El Bosque", se llevó a efecto la graduación de alumnos y Revista Final de la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile, a la cual concurrieron el Comandante en Jefe de la FACH, general del aire, Diego Barros Ortiz; Alto Mando de la institución, jefes y oficiales, personalidades civiles y militares, y familiares y apoderados de los estudiantes graduados.

ESPECIALISTAS DE ESTADO MAYOR.— Hoy, además, se procederá a la graduación de especialistas de Estado Mayor, en la Academia de Guerra Aérea, en José Pedro Alessandri 550, y aprobación de alumnos del Curso Regular 1960, a cuyo acto han sido especialmente invitados el Ministro de Defensa Nacional, Jefes de las Fuerzas Armadas, de Carabineros, Adictos Aéreos extranjeros, miembros de la Misión Aérea Norteamericana, ex comandante de la Academia de Guerra Aérea, Alto Mando y familiares de los oficiales graduados.

El programa, que finalizará con un coctel a las autoridades, profesores, alumnos y familiares, se iniciará a las 19 horas, con la entrega de títulos de Especialistas de Estado Mayor y aprobación de los alumnos del Curso Regular de 1960.

Jurados para los Premios Municipales de Prensa y Radio designan el lunes

La Municipalidad acordó postergar para el lunes próximo la elección de los jurados que otorgarán los premios a la prensa, radio y reporteros gráficos correspondiente a 1960.

Estos jurados estarán constituidos por tres regidores, un miembro del Colegio de Periodistas y otro del Círculo de Periodistas. En la selección de fotografías intervendrá, además, un representante de la Unión de Reporteros Gráficos.

Los antecedentes de los postulantes deberán referirse a las informaciones, crónicas, reportajes, artículos comentarios, gráficos y audiciones radiales relativas a la labor municipal de enero al 30 de noviembre, inclusive.

Proyecto de reformas a la enseñanza media

"Es imprescindible retomar la labor inconclusa sobre reformas de los planes y programas educacionales", dijo ayer José Herrera, Superintendente de Educación, en un comunicado de prensa. En dicha nota, el funcionario expresa que las reformas han sido calificadas de urgentes por el Ministro de Educación, Eduardo Moore.

"En la enseñanza media —agrega el Superintendente Herrera— se creará un nuevo tipo de establecimiento educacional, organizado en base a una primera etapa de formación cultural común a toda la enseñanza media, y que incluye programas con un reducido número de asignaturas básicas y otras de carácter electivo."

Además de este tipo de plantel, habrá otros establecimientos superiores diferenciados, como el Liceo Superior, para quienes deseen ingresar a la Universidad; liceos técnicos, industriales y comerciales.

Este plan —según manifestó José Herrera— no significa un mayor número de años de estudio, sino que una programación más racional. También tiene la ventaja de poder ser aplicado parcialmente o por zonas y se llevará a efecto primeramente en determinados sectores de Santiago y del país.

Al efecto, se han nombrado dos comisiones, ambas presididas por el Superintendente de Educación, a fin de estudiar, a la brevedad posible, las reformas aconsejables. Estas comisiones están integradas por representantes de las tres ramas de la enseñanza, rectores y profesores.

HASTA UN CONEY ISLAND TENDRA EL PARQUE COUSIÑO

Un Coney Island —parque gigante de entretenimientos—, excelente iluminación, desembancamiento de la laguna, transformación de la isla y reforestación, son algunas de las tranformaciones que se harán en el Parque Cousiño para reconvertirlo en el que fuera el más popular de los parques santiaguinos.

Para realizar a la brevedad este embellecimiento, la Dirección de Obras Municipales iniciará los estudios pertinentes la próxima semana. Para estos trabajos se cuenta con la suma de 100 mil escudos, ya consultada en el presupuesto edilicio de 1961.

En la realización de estos trabajos se conservará la línea trazada por los urbanistas franceses que dirigieron la construcción de este paseo.

Hoy jurarán nuevas enfermeras de la Cruz Roja Chilena

Hoy a las 10,30 horas en el Teatro Windsor, se efectuará la Asamblea Anual de las diferentes entidades de la Cruz Roja de la capital, y alrededores.

Prestarán el juramento de estilo, las enfermeras y samaritanas recientemente egresadas de los cursos respectivos. Además se hará entrega de las distinciones, premios y medallas por años de servicios y actos de abnegación.

Presidirá la ceremonia el General Dr. Agustín Inostroza, Presidente de la Cruz Roja Chilena, quien pronunciará un discurso alusivo.

ESCUELA DE VERANO DE LA U. CATOLICA ABRIO MATRICULA

Se abrió la matrícula en la XVI Escuela de Verano de la Universidad Católica que comienza sus actividades docentes al 3 de enero en su sede de Alameda 340.

Los ciclos principales programados son cátedras religiosas, cursos científicos, asignaturas humanistas, cursos intensivos y corrientes de perfeccionamiento para profesores primarios, secundarios y rurales.

Informaciones, inscripciones y matrículas en el segundo piso de Alameda 340, de 9 a 12,30 horas, de lunes a sábado.

EN LA MONEDA:

AL CONGRESO PROYECTO POSTAL

La iniciativa aumenta la planta y modi fica el actual encasillamiento del personal

B. AYALA

Para hoy se anunció el envío al Congreso del proyecto de ley que amplía la planta del personal de Correos y Telégrafos y modifica el encasillamiento actual. La iniciativa contempla la creación de 536 nuevas plazas de carteros y mensajeros, y se financiará con un alza de tarifas postales y telegráficas. En relación con esta materia se entrevistó ayer con el Ministro del Interior el Director General del Servicio, Bernardino Ayala.

POSIBILIDADES DE COMERCIO CON AUSTRALIA

Sobre las impresiones de su viaje por diversos países del mundo conversó ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores el representante en Chile de UNICEF, Aníbal Valdés. Señaló el interés demostrado en Nueva Zelandia y especialmente en Australia por incrementar el comercio con Chile. Además, indicó los beneficios que reportaría para dicho comercio y para el turismo la realización del proyecto de construcción del aeródromo internacional de Isla de Pascua.

Proyectos incluídos en la Convocatoria

Otros tres proyectos de ley incluyó en la convocatoria el Ejecutivo: el que pide autorización para aceptar la donación de un terreno hecho por el Gobierno de Brasil para que Chile construya la sede de su Embajada en Brasilia; el que concede franquicias a los propietarios de la comuna de Tierra Amarilla, en Coquimbo, para pagar deudas por pavimentación, y el que destina recursos para obras públicas en Aisén al Servicio Nacional de Salud y a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Escuela Técnica para Talcahuano pidió parlamentario a S. E.

AGUIRRE

Para solicitar la creación de una Escuela Técnica Femenina en Talcahuano y la solución de otros problemas de ese puerto, visitó al Presidente de la República el senador por Concepción, Humberto Aguirre Doolan. Concurrió acompañado del regidor de Talcahuano, Juan Chávez.

Embajador Errázuriz con Jefe del Estado

Un informe detallado sobre su misión en Lima rindió al Presidente de la República el Embajador en Perú, Jorge Errázuriz Echenique. El diplomático se encuentra en Chile en uso de licencia.

Apoyo para designación de sede de reunión pidió Venezuela

LARRAZABAL

El apoyo de Chile para que Caracas sea la sede de la Tercera Reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, solicitó al Ministro de Relaciones Exteriores el Embajador de Venezuela, Wolfgang Larrazábal. La reunión se efectuará el próximo año.

NO HAY RENUNCIAS DE EMBAJADORES

El Canciller Germán Vergara desmintió algunas publicaciones sobre probables renuncias de los Embajadores de Chile en Argentina y en Venezuela. Dijo que ambos regresarán a sus respectivas sedes en los primeros días de enero.

Subsecretario de Marina ascendido a contralmirante

Ha sido ascendido a contraalmirante al Subsecretario de Marina, capitán de navío Alfredo Martín Díaz, oficial de dilatada carrera profesional y especialista en hidrografía.

El contralmirante Martín, de la promoción naval de 1928, ha sido Comodoro de la Décima Expedición Antártica, miembro del Estado Mayor de la Defensa Nacional, jefe y subdirector de la Dirección del Personal de la Armada y durante su trayectoria por la Marina ha efectuado cursos de artillería, torpedos, navegación, girocompases, telecomunicaciones, hidrografía, estado mayor y alto mando de la Academia de Defensa Nacional.

CELEBRARON CONTRATO CINEMATOGRAFICO



Entre la Cía. Nacional de Teatros y la Cinematográfica Chilena CINEAM quedó formalizado ayer un importante contrato por el cual la conocida Empresa Productora de Cine-Publicidad obtuvo la exclusividad para exhibir en la cadena formada por los teatros Santa Lucía, Imperio, Las Lilas, Pedro de Valdivia, Egaña, Regina, Normandie, Ritz, Alcázar y Rialto, de Viña del Mar.

La celebración de este convenio significa para CINEAM la ampliación de su numerosa red de cines de alta categoría a través de todo el país, incluyendo la renovada sala Santa Lucía, que por primera vez en Chile presentará su proyección en Cinerama.

En el grabado aparecen, en el momento de la firma, de izquierda a derecha, el señor Enrique Campos Menéndez, presidente de CINEAM; los señores Luis Devillaine y Fernando Gran Viterbo, en representación de CONATE, y los señores Enrique Lyon y Plácido Fernández, Gerente y Contralor de CINEAM, respectivamente.

SENADO APROBO MODIFICACION EN LOS BILLETES DE UN ESCUDO

● La enmienda también se extiende al billete o moneda inferior a un escudo, que llevará en letras o en cifras la indicación de su equivalente en centésimos.

En su sesión del martes último, el Senado aprobó sobre tabla un proyecto del Ejecutivo, con trámite de urgencia, que modifica el artículo 184, de la Ley 13.305, en lo que se refiere a las inscripciones de los billetes de un escudo y de los billetes o monedas de valor inferior a un escudo.

Con ello —dice el Mensaje— se subsanarán algunos reparos legales y se facilitará la rápida acuñación de las nuevas monedas que reemplazarán a los billetes de 100 y 50 pesos.

EXPOSICION DE MOTIVOS

He aquí el texto del Mensaje del Ejecutivo, sobre modificación de las inscripciones en las nuevas monedas:

"CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 184, de la Ley N.o 13.305, el billete o moneda de un escudo o de un valor inferior llevará en letras y cifras la indicación de su equivalencia en centésimos de escudo.

"Esta disposición fue interpretada por los organismos correspondientes en el sentido de que la exigencia de llevar en letras y cifras tal equivalencia no podía entenderse en otra forma que la usual, y que consiste en armonizar ambas formas de expresión de la manera que mejor se acomode a las características fundamentales de toda pieza monetaria, que debe tener un fácil reconocimiento de su valor representativo y una expresión clara para el público.

"Basado en esta interpretación de la ley, se estudiaron numerosos proyectos que contemplaron tanto las necesidades de orden técnico como las de orden artístico y económico.

"Fundamental importancia se dio a la necesidad de destacar en un número arábigo entero, de fácil reconocimiento, el número de centésimos de escudo que cada signo representaba. Jamás se imaginó seguramente, el legislador que podría haberse pretendido acuñar una moneda con cifras decimales o fracciones y con una leyenda en letras que expresara al mismo tiempo tales proporciones. Esto, a más de ser técnicamente inaceptable por la confusión que tanta leyenda implicaría en espacios tan reducidos, como lo es en la moneda de 20 mm, caería en el absurdo de crear confusionismo en el público que tendría que reconocer su valor por los guarismos E° 0,02 o E°2/100, en vez de sencillamente, como se ha hecho en todas partes del mundo, "2 centésimos".

"Además, tradicionalmente en Chile siempre se ha empleado esta fórmula universal y, aún más, cuando los números no han sido suficientemente destacados, ha originado confusiones que, como en el caso de la moneda de aluminio de $ 5, indujo al Banco Central de Chile a retirarla de la circulación.

"Sin embargo, al tramitarse el Decreto de Hacienda N.o 11.661, la Contraloría lo ha representado, porque a su juicio el artículo 184 antes mencionado exige que las monedas indiquen copulativamente tanto en números como en cifras, su equivalencia en centésimos de escudo.

"La mejor forma de obviar el reparo formulado por la Contraloría General de la República y de satisfacer la urgente necesidad de entregar al público monedas que reemplacen los billetes de $ 100 y $ 50 y que cumplan con las condiciones técnicas y prácticas a que se ha hecho referencia es, entonces, reemplazar el artículo 184 de la Ley número 13.305, permitiendo, expresamente, una combinación de letras y cifras para la expresión en centésimos de escudo de la moneda de valor inferior a un escudo.

Por las consideraciones anteriores, vengo en proponer a V. E., el siguiente proyecto de ley, para que sea tratado en la actual legislatura con el carácter de urgente:

■ **PROYECTO DE LEY:**

Artículo único.— Sustitúyese el artículo 184 de la Ley 13.305, por el siguiente:

"Artículo 184.— En todo billete de un escudo o más se estampará el Escudo Nacional con indicación de su valor en letras y cifras. El billete o moneda de un valor inferior a un escudo llevará en letras o cifras, o en una combinación de ambas, la indicación de su equivalente en centésimos de escudo." — (Fdos.): JORGE ALESSANDRI R. — Eduardo Figueroa G."

A LA CAMARA

Este proyecto fue transcrito ayer a la Cámara de Diputados, la que seguramente lo votará en su sesión del próximo martes.

CAMPAÑA ELECTORAL DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS

PARTIDO RADICAL

Jacobo Schaulsohn.— Se constituyó el comando que dirigirá los trabajos electorales en la Novena Comuna. Lo dirigen Hernán Herrera, Gustavo Osorio Melo, Hernán Navas Villalón, Guillermo Cáceres, Fresia Aravena, Sergio Bustamante, Mario Ramírez, Jorge Roberts, Mauricio Rosales, Catalina Faunes, Nicolás Toro, Mario Vodmiza, Amalia Fernández, Juan Muñoz, Alejandro López, Jorge Guajardo, Héctor Osorio, Hilda Riquelme, Juan Valenzuela, Oscar Latorre y Oscar Bello.

Carlos Morales A.— Recibió la adhesión de un Comité de Propagandistas Comerciales, integrado por Pedro Paradizo, Andrés Aguilera, Oscar Muñoz, Guillermo Azócar y César Pluma, y de otro formado por empleados de los Almacenes Reguladores que componen Tucapel Jiménez, María Casa, Pablo Luco, Victoria Soto, Sergio López y Graciela Belmar.

PARTIDO LIBERAL

Enrique Oviedo C.— Fue proclamado oficialmente por la Juventud Liberal de Ñuñoa, que se reunió bajo la presidencia de Germán Gallo.

Benedicto Flores N.— Será proclamado el domingo próximo en El Noviciado; el 6 de enero en Quilicura y el 7 en Colina. El comando de la campaña sesiona en San Pablo 6451, todos los miércoles, a las 20 horas.

PARTIDO DEMOCRATICO NACIONAL

Hernán Leiva.— Constituyó un comando en la Novena Comuna, dirigido por María Elizalde Keller, Luis Flores Orellana, Rosario Contreras López, Violeta Mardones Ortiz y Carlos Ugalde Vera. La secretaría funcionará en Trigal 1760, Población Arauco. También recibió una carta de adhesión de José Oyarzún, diputado por Valparaíso.

José Marcos Lama.— Asistió a un ampliado de dirigentes de sus 17 comités de la Décima Comuna. Se echaron las bases para formar el comando general de esa comuna.

PARTIDO DEMOCRATACRISTIANO

Carlos Dittborn.— Inauguró la secretaría de su comité independiente, en Nataniel 191. Posteriormente, y acompañado por dirigentes de su campaña, recorrió los comités de la Décima Comuna.

SENADORES TRATAN LA ZONA LIBRE

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado empezó ayer a preocuparse del proyecto de acuerdo, recién despachado por la Cámara de Diputados, que aprueba el Tratado suscrito en Montevideo el 18 de febrero de 1960, por el cual se establece una Zona de Libre Comercio y se instituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

La sesión fue presidida por el senador Ulises Correa, y a ella concurrieron los senadores Fernando Alessandri y Francisco Bulnes Sanfuentes, y el Canciller Germán Vergara Donoso.

En relación en este asunto, también pende de esta Comisión el nombramiento de don Abelardo Silva, como Embajador de Chile ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Mercado Común Europeo.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado acordó volver a reunirse, el próximo jueves, a las 18 horas, para debatir concretamente el Tratado sobre la Zona de Libre Comercio. Además, resolvió postergar el despacho del Mensaje sobre nombramiento del señor Silva, hasta después de que ese convenio sea ratificado por el Congreso Nacional.

DEBATE RADIAL TENDRAN EDWARDS Y CADEMARTORI

Hoy se fijarán la hora y condiciones en que se enfrentarán, en un debate público sobre la política del Gobierno, los diputados Enrique Edwards, liberal, y José Cademártori, comunista. La polémica se efectuará ante los micrófonos de Radio Portales.

La permanente rivalidad entre ambos parlamentarios sugirió al director de esa emisora, Alfredo Lieux, la idea de enfrentarlos ante un micrófono. Enrique Edwards aceptó de inmediato la invitación, poniendo como única condición que Cademártori no lleve instrucciones escritas de su Comité Central.

ULTIMA SESION SOBRE LOS PRESUPUESTOS

Para las 11 horas de hoy se encuentra citada la Comisión Mixta de Presupuestos, con el objeto de conocer diversos antecedentes solicitados al Ejecutivo, en relación con los presupuestos de inversiones.

En esta oportunidad, la Comisión Mixta pondrá fin a su cometido, pues deberá rendir informe, ante la Cámara y el Senado, sobre el Presupuesto Nacional para 1961, en la próxima semana.

COMISION DE GOBIERNO.— Para las 15.30 horas de hoy, también ha sido citada la Comisión de Gobierno del Senado. Tomará nota del proyecto, aprobado por la Cámara, que autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para contratar un empréstito por 3 millones de escudos.

PROYECTO DEL SSS VOTARAN EL MARTES

La Comisión de Salud Pública del Senado comenzó ayer a conocer del proyecto, en segundo trámite constitucional, que modifica el encasillamiento del personal del Servicio Nacional de Salud.

Se escuchó una exposición de los dirigentes gremiales, y se acordó votar el proyecto en la sesión del próximo martes.

TRABAJADORES INDEPENDIENTES ADHIRIERON A HUGO ROSENDE

El Comando de Trabajadores Independientes, cuya sede social se encuentra en la calle Santa Rosa 555, ha dirigido al diputado don Hugo Rosende, la siguiente comunicación:



H. Rosende

"El Comando de Trabajadores Independientes, organización que agrupa comités vecinales, habitacionales e instituciones culturales y deportivas, saluda atentamente a Ud., y se permite manifestarle que ha resuelto disponer todos sus efectivos en apoyo de su candidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago.

Las razones que nos han movido a tomar esta determinación, se basan en que este Comando ha contado siempre con su leal y desinteresado apoyo, a los problemas que hemos debido plantearle a Ud., ya sean ellos de carácter reivindicativos o sociales, y especialmente habitacional. Además, porque vemos en su candidatura la fiel interpretación de la política social-económica en pro de la recuperación de nuestra querida patria, sustentada por S. E. don Jorge Alessandri Rodríguez.

Por último, manifestamos a Ud. que, con la misma decisión que luchamos por el triunfo del actual Primer Mandatario, estaremos en esta nueva jornada, batallando por que su triunfo, del cual no dudamos, sea logrado con una aplastante mayoría, confirmando, así, el reconocimiento unánime de su acertada actuación política. Para lo cual, si así se estima, inmediatamente nos dispone a las órdenes del Honorable y respetado amigo, don Jaime Egaña Baraona, presidente de su candidatura.

Esperando su aceptación a la presente y su grata respuesta, se despide atentamente el directorio del Comando.

(Fdos.): **Ernesto Toro Morales, presidente; Julio Albornoz Bustos, secretario de organización; Roberto Bórquez, tesorero; Mario Villalobos Salazar, secretario de actas; Juan Alvarez Rojas, secretario de relaciones; Delfín Ortega Parada, secretario de prensa y propaganda; Tristán Reyes Jorquera, director; Luis González Vásquez, director, y Mercedes Villablanca, secretaria.**

YA NO SACA NADA CON "CORRERSE":

Astolfo Tapia confirma a Darío Poblete: Ampuero hizo de cuchillo del comunismo

El ex parlamentario socialista también recuerda que hubo un "enganchador" del PS para reemplazar a los camaradas.— La verdad está escrita: don Raúl no pensaba en la "unidad popular" cuando perseguía a los "soviéticos".— ¿Nada más que el rechazo de una invitación a entrar al Gobierno? Centenares de militantes comunistas aún no salen de su sorpresa; el "amigo" Ampuero ayudó a enviarlos a Pisagua.— Por algo actuaba como dictador en el Partido. ¿Y ahora qué...?

Entre los elementos de base del Partido Comunista —y en especial la juventud— se viene siguiendo con mucha atención las alternativas de la polémica que sostienen el senador socialista Raúl Ampuero y el dirigente radical Darío Poblete. A causa de ello, toma cuerpo entre estos elementos la idea de que acaso se ha ido demasiado lejos en materia de concesiones al Partido Socialista.

En efecto, en todas las localidades se contaban por centenares los comunistas que ignoraban los hechos invocados por el señor Poblete. Otros tenían de ellos una versión muy desvanecida a través del tiempo.

DE SORPRESA EN SORPRESA

Para muchos ha resultado sorprendente que fuera el señor Ampuero quien, en su calidad de Secretario General del Partido Socialista, entregara al Presidente González Videla las listas de dirigentes sindicales del carbón que fueron relegados a Pisagua. Lo afirmaba nada menos que un ex Secretario General del Gobierno del señor González Videla, es decir, don Darío Poblete.



ASTOLFO TAPIA

Como es natural, aguardaron un desmentido categórico del señor Ampuero; pero éste se limitó a decir que se trataba de "un asunto superado por la unidad popular", e hizo caso omiso de otro hecho mencionado por el señor Poblete: el de que el señor Ampuero no sólo entregó esas listas, sino facilitó a don Humberto Soto para que hiciera enganches de obreros que fueran a reemplazar en las minas de carbón a los relegados. El señor Soto era Subsecretario General del Comité Central del Partido Socialista, que dirigía entonces el señor Ampuero.

Sin embargo, quedó flotando la duda de que el señor Ampuero hubiese actuado por su cuenta y riesgo, y los comunistas esperaron con verdadera ansiedad alguna aclaración al respecto.

Pero, la sorpresa esta vez fue mayor. En una larga declaración el Comité Central del Partido Socialista siguió la línea de ambigüedades del señor Ampuero, sin lograr ocultar, al fin de cuentas, que éste había obrado, en aquella ocasión, con su pleno conocimiento y autorización. Calificó los hechos como "discrepancias superadas".

HABLA EL EX DIPUTADO SOCIALISTA DON ASTOLFO TAPIA MOORE

En sus últimas publicaciones, el señor Poblete recuerda que el asunto no fue tan claro en el seno del Comité Central del Partido Socialista, y que allí el señor Ampuero tuvo la decidida oposición del entonces diputado por Santiago, don Astolfo Tapia Moore.

Interrogado ayer por LA NACION el señor Tapia, nos dijo al respecto:

"Como integrante del Comité Central del Partido Socialista, jamás acepté ninguna clase de política que estuviera en contra de los principios del socialismo y, por lo tanto, de los trabajadores.

En la votación que recuerda Darío Poblete voté en contra de proposiciones para que el Partido Socialista interviniera en el carbón, pero debo agregar que los detalles concretos no se conocían en el Central. El Secretario General tomaba medidas sobre la pelea con los comunistas y después las comunicaba al Comité Central. Este procedimiento era tradicional. Antes, Schnake había roto el Frente Popuplar por medio de un discurso en el Caupolicán, y el Comité Central ratificó después su actitud: pero recuerdo que en esa ocasión, yo también voté en contra, junto con Bianchi y Luis Zúñiga."

En cuanto a las actividades del señor Humberto Soto, nos dijo el señor Tapia: "Es un hecho cierto que hubo un "enganchador", cuyo nombre no recuerdo, pero el Subsecretario General Humberto Soto lo conocía perfectamente".

"Por lo demás —terminó el señor Tapia—, Ampuero hacía pública ostentación de su actitud anticomunista y de ello debe haber constancia en alguna parte, en especial, de un famoso discurso suyo que pronunció en la Seccional "Carlos Marx", de la Novena Comuna, y que fue muy comentado."

LA VERDAD Y SUS PRUEBAS

Es buena la memoria del prestigioso ex parlamentario socialista y hombre de letras, señor Astolfo Tapia.

Según LA NACION del 19 de octubre de 1947 (pág. 12), el discurso del señor Ampuero en la Seccional "Carlos Marx", se transmitió por las radios "El Mercurio" y "Sociedad Nacional de Minería" y su temario fue el siguiente: "Posición del Socialismo frente a los últimos acontecimientos políticos. Lucha contra el Comunismo. Situación producida en la última huelga del carbón."

Los acontecimientos políticos, materia del discurso, fueron los que condujeron a colocar al Partido Comunista fuera de la ley.

En LA NACION del día siguiente —20 de octubre de 1947—, se informó en extracto del discurso del señor Ampuero en los siguientes términos: "Se refirió a lo que calificó de nefasta acción de los comunistas, que reciben inspiración de una potencia extranjera, y que cuando llegaron al Gobierno demostraron una absoluta y total incapacidad para cumplir las promesas hechas al pueblo y practicar un programa popular."

UN JEFE BIEN SECUNDADO

El Comité Central del Partido Socialista también dejó huellas de su intervención en esos hechos borrascosos.

En LA NACION del 23 de octubre de 1947, se registra una "Declaración Oficial" de dicho Comité, en la cual, entre otras cosas, se dice lo siguiente: "Condenamos la política divisionista y sectaria que ha seguido el Partido Comunista en los Sindicatos, introduciendo con ella la guerra civil en el seno de la clase obrera y esterilizando sus luchas reivindicacionistas, en beneficio de sus designios políticos".

Es decir, lo mismo que viene sosteniendo en la actualidad don Clotario Blest, y cada día con mayor vigor.

Pero, lo que arroja luz muy viva sobre la naturaleza de las relaciones del Comité Central del Partido Socialista con el Presidente González Videla, es la información de LA NACION del 25 de octubre de 1947 (pág. 2), en que se contiene una Declaración Oficial de este organismo, sobre una entrevista que sostuvo el día anterior con el Presidente González Videla. Se expresa allí que entre otros temas, se consideró "la acción sediciosa del Partido Comunista".

Ahora dice que esos trastos se redujeron al rechazo de una invitación a formar parte del Gobierno...

ESCABULLENDO EL BULTO

Como se ve, no son pruebas lo que falta para que los elementos de base del Partido Comunista den por establecida la veracidad de la afirmación del señor Poblete.

Ellos seguirán agachando la cabeza y aunque se les atragante la consigna de "la unidad popular", acabarán por digerirla, de buen o mal grado.

Pero, no habrán de contribuir a esta digestión tan penosa ni las declaraciones del señor Ampuero que insiste en declararse calumniado por el señor Poblete, ni las del Comité Central que también golpea en ese hierro frío.

Menos aún el extraño silencio que ellos y su prensa vienen guardando en los últimos días sobre este asunto que promovieron con tanto ímpetu "revolucionario".

AÑO XLIV N.o 15.723
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.

Santiago de Chile, jueves 22 de diciembre de 1960

Triunfo de la cordura

La bonificación tan largo tiempo esperada por empleados y obreros de los sectores público y privado, es, al fin, ley de la República, después de haberse llegado a un acuerdo sobre sus bases esenciales entre los Poderes colegisladores, valga decir, entre la mayoría política del Congreso Nacional y el Presidente de la República.

Es preciso reiterar ahora, aun cuando muchas veces ello haya sido señalado, que el monto de esta compensación legal sobre la pérdida de valor adquisitivo de sueldos y salarios no se aproxima siquiera al nivel óptimo deseado por el sector trabajo ni satisface tampoco, obvio resulta indicarlo, los anhelos de mejoría económica para empleados y obreros que deseara el Gobierno satisfacer con largueza.

Las diferencias políticas que entrabaron una más temprana aprobación de esta fórmula especial de reajuste de remuneraciones y que dieron origen a la transacción resultante, no se refirieron jamás al querer o no querer otorgar beneficios al sector trabajo y ni siquiera, aunque ello resulte aparente, a la medida en que aquéllos habrían de ser concedidos.

Calaron más a fondo. Con matices más o menos acentuados, estribaron en una manera diferente de entender qué era lo que realmente beneficiaría a empleados y obreros. Oscilaron entre los espejismos de la demagogia o del artificialismo y una conducta de consideración atenta de las realidades del complejo económico sobre el cual había que operar.

Mientras los extremismos exigieron reajustes de montos imposibles qué, aunque pudieran materializarse, se convertirían en impulsos inflacionistas violentos que escamotearían los beneficios pretendidos y lanzarían de nuevo al país a las angustias de la desvalorización monetaria incontrolable, el Supremo Gobierno planteó, defendió, y, a la postre, impuso compensaciones económicas que constituyeran efectivo alivio para la aflictiva situación de empleados y obreros y no la ilusión de unos días. El Gobierno insistió en un reajuste —convertido, finalmente, en bonificación— que pudiera ser efectivamente absorbido por las empresas, que se entregara a los beneficiados sin riesgos de escamoteo monetario ni de un criminal desenfreno de los precios.

A pesar de los embates violentos de la demagogia, de las amenazas de convulsión social formuladas por las directivas revolucionarias que pretenden imponerse sobre las ilusiones y las esperanzas de los humildes, triunfó la cordura y la democracia encontró el camino para una realización, sin duda modesta, pero prudente y positiva, que beneficia a empleados y obreros sin el precio cruel que habitualmente se cobraba antes la inflación en circunstancias parecidas.

La mayoría del país ha aceptado el camino elegido, firmemente señalado por un Gobierno que busca el beneficio popular, no en malabarismos inflacionistas, sino que en la defensa inexorable del poder de compra de sueldos y salarios, en primer término y, luego, en un sólido impulso de la producción, de cuyos aumentos los sectores más desamparados deben ser los primeros partícipes.

APUNTES DE UN ESCOLAR:

Aberiguador Uniberzal

He tenido tanto éxito respondiendo consultas, tanto políticas, como sentimentales y amorosas, que voy a tener que dedicar los días jueves, únicamente a este efecto. Y si la cosa sigue bien, voy a empezar a cobrar las consultas, a diez pesos la palabra, y me voy a hacer la América, tal como lo hace "Ultima Hora" con los gallos que buscan viudas, de sólida posición económica, para ofrecerles la poesía de sus almas sensibles.



Pero veamos las consultas de hoy:

P.— Nuestro diario está pasando por un apuro económico, porque Moscú todavía no nos manda la bonificación, y lo único que podría entonar nuestras finanzas, sería una colecta para los obreros de la Braden, como la que hicimos el año pasado. Pero resulta que parece que ahora no va a haber huelga, lo que sería nuestra ruina. ¿Qué podemos hacer, profesor Bigote?

ORLANDO MILLAS,
DIARIO "EL SIGLO"

R.— Creo que lo de las colectas ya está más pasado de moda que Elvis Presley, y los zorzales están cada día más escasos, igual que los trolebuses Bilbao. Yo le recomiendo, en cambio, aprovechar la sobreproducción de azúcar cubana, y vender Cola de Mono para la Pascua. A lo mejor Fidel les manda hasta los monos, por el mismo precio. Además, el negocio del azúcar Uds. ya lo dominan tan bien como el de las colectas.

P.— Estoy metido en un tremendo camote. Se me ocurrió meterme a pelear con Darío Poblete, y me ha dejado como la mona frente a mis electores nortinos, recordándome mis amistades con Perón y con la Ley Maldita. ¿Cómo salgo ahora del lío?

RAUL AMPUERO

R.— Haga como un gallo que vi en una película, que le dio amnesia, y no se acordaba de las leseras que había hecho antes de perder la memoria, y no reconocía ni a su suegra. Y hasta puede ganarse un Oscar.

P.— No pudiendo encontrar pega en Londres y viendo que en Chile estando en jauja, con bonificaciones reajustes, gratificaciones y jubilaciones perseguidoras, ¿creyendo Ud. yo poder trabajar allá?

ANTHONY ARMSTRONG-JONES
FOTOGRAFO, LONDON

R.— No sea leso, míster Armstrong-Jones. Una princesa es mucho más segura que la Caja de Empleados Particulares, por bien administrada que esté, me refiero a la Caja. Y en Chile los únicos que pueden vivir sin trabajar, son: mi tío Anástoro y algunos economistas demócratacristianos. Así que quédese tranquilito en Londres, y salúdeme a Mac Millan.

Bigote

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

La figura del Presidente Kennedy

—Figura física y espiritual, se endiende.

—No tiene tipo de Presidente, dice uno.

—¿Hay acaso un tipo especial de Presidente?

—Me refiero al tipo antiguo de los Presidentes norteamericanos. Objetivamente estaban mejor en representación de la grandeza colectiva.



—Eran más gruesos, con mayor respetabilidad facial. Eran más a lo papá.

—No sólo eso. Eran más intelectuales.

—¿Tipo de qué clase de persona tiene Kennedy? ¿De boxeador? ¿De campeón de base ball? ¿De estrella de cine?

—Un poco, en el estilo de Glenn Ford y de Humphrey Bogart.

—No es eso. Este Presidente tiene un tipo erizado, beligerante, en el pelo, en la frente baja, en los dientes, en los andares. Atlético. Tiene mentón de peleador. Fue héroe de la guerra. Es más grande y más coloreado que las personas de aquí. De otra sociedad, de otro medio, de otra raza. Es un hombre de presa, como el primer Roosevelt, muy yanqui. Además de eso, es de origen irlandés y católico. El catolicismo es beligerante en todas partes. Es el único credo religioso que da guerra al comunismo, de frente.

—Es muy joven. Claro que los antiguos presidentes de la Unión eran de otro tipo más serio, más maduro. Eran pesos pesados.

—¿Se refiere a Taft? Ese pesaba más de cien kilos. Pesos pesados fueron Fillmore, Buchanan, Cleveland, Mac Kinley, Hoover. Barbudos y grandotes fueron Grant, Hayes, Garfield, Arthur y Harrison. Otros llevaban patillas o bigotes, como Adams y Van Buren. Lincoln, de elevada estatura, usaba patilla sin bigote.

—¿Hace mucho la figura de un Presidente?

—Más de lo que parece. Sobre todo en tiempos de fotógrafos y de cine. Oí decir al señor Horsey, cuando era patrón de la U. P. en Chile, que la llegada de nuestro Presidente Juan Antonio Ríos a Quito produjo sensación. Cuando descendía del avión se oyó un prolongado murmullo. "Es muy alto". Ha sido el Presidente con más elevada estatura de Chile. Otro, alto, de pura raza blanca, o vasca, don Juan Luis Sanfuentes, llamó la atención en Europa, cuando daba un corto y austero paseo con sus tres hijas, las Tres Gracias. Roosevelt, el primero, cuando visitaba nuestro país, dijo de Sanfuentes que tenía la figura imponente de un caudillo. Otros, altos, de pura raza blanca, fueron don Germán Riesco y don Emiliano Figueroa. Don Emiliano ha sido sin duda el Presidente chileno más simpático, un chilenazo con virtudes de huaso antiguo, payador, bromista y de buen humor. Usaba barbas, como las usaron Santa María, el primer Errázuriz, Jorge Montt y Germán Riesco.

—Volvamos a Kennedy, el demócrata.

—Aquí no podríamos concebir la democracia en la familia Kennedy. El padre de Kennedy, con una fortuna de más de doscientos mil millones (en pesos chilenos), regalaba a cada hijo cheques por un millón de dólares cuando cumplían veinte años. Para que se independizaran y no tuvieran que servir a intereses o a partidos determinados. No se concebiría entre nosotros un Presidente así, un demócrata gimnasta, atlético, con automóviles, piscinas, con el pelo revuelto y camisa sport, sin resentimientos ni odios de clases.

—Vamos a ver con qué va a salir este joven. Su juventud produce miedo. ¿Es el Presidente más joven de la historia norteamericana? Harrison fue el más viejo, con 68 años. Hoover fue elegido con 60 años.

—Otra diferencia del otro mundo consiste en esto: en los Estados Unidos no dicen "tomar el Poder". No usan la palabra Poder. Se dice oficio. To take office. Poder es palabra anti democrática. No obstante, el oficio de Presidente, en los Estados Unidos como en todas partes, es peligroso y duro. Ninguno toma el oficio para aprovechar ni para gozar con los amigos. Lincoln, Garfield y Mac Kinley perecieron asesinados. Se ha repetido que el Presidente Harding murió envenenado por su esposa, la Presidenta. Lo mató para evitarle la vergüenza de un juicio deshonroso. El caso es que se suicidaron dos implicados, el senador King y el abogado Felder. La Presidenta murió un año después, en 1924.

El ex Presidente Truman dijo: "La gente demoró 150 años en darse cuenta de la grandeza de Washington."

"Se acusó a Jefferson de jacobino (comunista dirían hoy)."

"The New York Tribune y The Chicago Tribune, refiriéndose al discurso de Lincoln en Gettysburg, dijeron: El Presidente habló, demostrándose tan estúpido como siempre."

Actualmente, la oración de Gettysburg es famosa. Ahora consideran a dicho discurso poco menos que como una obra sagrada, de inspiración divina.

Lincoln murió creyendo que su fracaso de Gettysburg había sido absoluto. La tragedia de la vida de Lincoln, en política, en la guerra y en su hogar, tiene caracteres de intensidad griega. Su esposa se nos presenta con perfiles monstruosos. Su desdicha conyugal y otra han sido descritas por no pocos historiadores, entre otros, por Dale Carnegie.

Geografía y desarrollo

El conocimiento exacto de las leyes geográficas determina posibilidades inmensas para el desarrollo general de una nación, a través del complejo de sus problemas, de los que éstas, a la vez pueden proporcionar las más de las veces las claves adecuadas. De ahí que el estudio de esta ciencia vaya más allá de los límites de la academia o del ámbito cultural, para incidir fuertemente en los aspectos más prácticos de la vida de una comunidad política y social.

Es por ello que deben merecer la adecuada atención las documentadas conclusiones del Primer Congreso Nacional de Geografía, que se reunió recientemente en Santiago, y el que a través de sus diversas comisiones de estudio y trabajo realizó un examen en profundidad de la nutrida realidad chilena, proponiendo, después de concluyentes análisis de cada ángulo planteado, eficaces fórmulas que vendrían a racionalizar todos los tópicos que dicen relación con esta disciplina en su contexto nacional.

El Congreso postula, ante todo, por un mejor conocimiento del territorio nacional, en su aspecto geográfico aerofotogramétrico y de catastro nacional, necesidad que casi no precisa mayores comentarios para justificarse ampliamente. Las características topográficas de nuestro país hacen que la urgencia de esta tarea aparezca mayor aún. Seguramente entre las ponencias de más trascendencia se cuenta la que recomienda la intensificación de la enseñanza en los establecimientos secundarios de la geografía e historia patrias como asignaturas separadas, con el propósito de que estos estudios conduzcan al mejor conocimiento de nuestro potencial económico y sus posibilidades de acrecentarlo, capacitando a la vez a la juventud para comprender la realidad económico-social del futuro, en su relación con los problemas que suscitará el crecimiento demográfico.

En general, las conclusiones del certamen tienden, en su mayoría, a formulaciones de un orden esencialmente práctico, todas con vistas a mejorar las condiciones en que se realizan los estudios y experimentaciones relacionados con las numerosas disciplinas derivadas de la geografía. En tal sentido, cabe señalar, entre otras iniciativas, la que recomienda la creación de un Instituto de Investigaciones Antárticas en la Universidad de Chile; el establecimiento de un observatorio vulcanológico y la formación de una Cátedra de Vulcanología en la Escuela de Geología, con la finalidad ulterior de aprovechar la energía geotérmica; y un desarrollo más acelerado de los diversos medios de transporte y comunicaciones, principalmente la marina mercante nacional y la aviación comercial, civil y militar. Dentro del esquema de las indispensables vías para el desarrollo del país, solicita también atención preferente para la terminación de la Carretera Panamericana, con la ayuda financiera de los Estados Unidos.

En otro plano, asimismo de notable interés, propone un cambio en la fisonomía administrativa de la nación, al sostener la conveniencia de la agrupación de las actuales provincias en unidades mayores y que correspondan a las regiones naturales en que se puede dividir nuestro territorio, de acuerdo con la división explicada en la "Geografía Económica de Chile", publicada por la CORFO.

Los puntos que abarcó el torneo fueron muchos y, aunque aparentemente muy variados, todos ellos atingentes con el fenómeno geográfico. No sería posible pretender resumirlos ni glosarlos en un breve artículo. En cambio, puede de afirmarse, sin lugar a discusión, que los temas propuestos y desarrollados exhaustivamente por este Primer Congreso Nacional de Geografía tienen importancia capital para el país.

Las aportaciones de su estudio, hecho con rigor científico y apasionado fervor, no podrán, pues, menos que servir eficientemente a los planes de desarrollo nacional que se emprendan en el sentido señalado.

ESTRABON.

PINCELADAS.—

Fiesta

Usted, yo, todos, sentimos ese algo que tiene calor de fiesta. El colemono, el vino con frutillas, el trago al seco que hacen escozor en las gargantas. ¡Salud, compañero! Y vamos cantando, mi alma, que entre ponerle y no ponerle más vale ponerle. No importa que mañana, o pasado mañana, andemos a tres dobles y un repique o a medio morir saltando. Lo comido y lo bailado no nos lo quita nadie. Feliz Pascua y feliz Año Nuevo. Y póngale petardos.

Hagamos un alto en el camino.

¿Se acuerda que las Pascuas antiguas eran olorosas? Con albahaca y hierbabuena, con duraznitos de la Virgen y hasta con sandías. ¿Sabe usted que entonces la mistela tenía sabor a hogar? El whisky ¡psh! no lo conocían sino los que alguna vez estuvieron en París de Francia. Eran Pascuas distintas, compadre.

Hay que ponerse a tono, claro. No se quede atrás. Hábleme de cosas contentas, de esto y de lo de más allá, que rezuma la carcajada que llevamos adentro, entre pecho y espalda. Déme su mano. ¿Por qué no podemos ser amigos? Año Nuevo, amores nuevos. Y la noche se pone limpia. Y los días indican horizontes más claros.

O. CABRERA LEYVA

Su último salto

Mary Serra nos ha dejado sorpresivamente. Como todas estas desgracias de verano, crueles e intempestivas en medio de las alegrías de Navidad, lo mejor de nuestros campos deportivos nos ha sido arrebatado.

Conocimos la chiquilina recién llegada de España. La vimos montar por primera vez en el Santiago Paperchase Club. Para ella un caballo o un camello eran iguales. Pero con esa perseverancia y ese empuje de sus antecesores españoles, supo tomar las riendas y galopar tras los galardones del triunfo.

Su instructor, el coronel Luis Larenas, vio en ella desde el principio un jinete de excepcionales condiciones. Obediente, entusiasta, con todo el coraje de su raza, supo responder a la técnica exigente y hábil de Larenas.

Al poco tiempo teníamos una "ecuyere" de alta escuela, de correcta posición sobre el caballo y de valentía poco común en los obstáculos. Todas las pruebas de los concursos por más de diez años fueron fáciles para Mary Serra. Ya era un terrible competidor de los mejores jinete: civiles y aún de maestros de la equitación y oficiales de la Escuela de Caballería y de Carabineros. Era emocionante verla galopar a la cabeza de los equipos cuando las dianas tocaban llamándola a recibir los premios. Y fueron muchos.

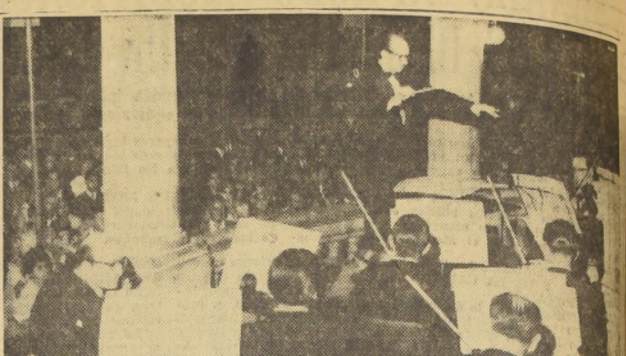
Después su actuación en Helsinki, cuando fuera con la delegación del general Eduardo Yáñez, y su magnífica presentación en Hamburgo, para pasar a París, Londres y Madrid, dando brillo y laureles a nuestros colores.

En los anales del deporte chileno, y por qué no internacional, el nombre de Mary Serra de Marín ocupará el primer puesto. Servirá para mostrar a las equitadoras la necesidad de ese training constante, lleno de sacrificios y de satisfacciones. Montar a caballo es fácil, es mecánico, pero sobresalir pasando por pircas y tranqueros, alivianando siempre la cabalgadura e invitándola a cooperar con todas sus fuerzas y destreza, ahí está el duro anhelo de todo jinete.

Mary, en su innato entusiasmo, habría preferido caer arrollada por su corcel sobre la triple barrera en un último salto, aclamada por todos sus admiradores, pero el destino fue más cruel e inexplicable y todos los círculos ecuestres lloran de un día a otro su viaje sin retorno.

Dr. L. de la C.

ARTE Y CULTURA:



DIFUSION MUSICAL.— La Orquesta Filarmónica de Chile, bajo la dirección de su titular Juan Matteucci, actuando en uno de los conciertos al aire libre —en el quiosco de la Plaza de Armas—, que ha venido ofreciendo, en cumplimiento del plan de difusión musical de la Municipalidad de Santiago. El conjunto ha actuado en diversos barrios, sindicatos, centros obreros y escolares, en conciertos independientes, y acompañando al Ballet de Arte Moderno —otro de los conjuntos estables del Teatro Municipal—, con el cual se presentará hoy, a las 22 horas, en el Parque Bustamante.

En Infiernillo inauguraron busto del Poeta de las Tierras Pobres

Homenaje del Grupo Fuego a Jorge González Bastías

En una ceremonia que adquirió solemnes caracteres y con asistencia del Gobernador de Constitución, señor Sótero Astaburuaga, hermanas y sobrinos de Jorge González Bastías, el presidente y una delegación del Grupo Fuego, la presidenta de la Asociación Chilena de Escritores, poetas, y escritores, se descubrió en Infiernillo, en los jardines de la casa donde vivió, un busto del Poeta de las Tierras Pobres, realizado por el artista Héctor Román Latorre.

El acto fue organizado por el Grupo Fuego de la Poesía, cuyo presidente hizo un emocionado recuerdo del poeta, y analizó su obra en un serio estudio. Asimismo, hizo uso de la palabra el Gobernador, señor Astaburuaga, a nombre del Gobierno de Chile y del departamento.

Las hermanas del poeta, señora Orfilia González de González, y señorita Cecilia González Bastías, descubrieron el monumento, y luego se procedió a la colocación de una ofrenda floral, por los alumnos de la Escuela de Infiernillo.

Posteriormente, la familia del poeta ofreció un almuerzo a los concurrentes —con más de cien invitados—, durante el cual se pronunciaron significativos discursos de homenaje al poeta. Además, se destacó la labor del Grupo Fuego de la Poesía, y el trabajo artístico del escultor Román Latorre. Asistieron al acto, entre otros: señor Sótero Astaburuaga, Gobernador de Constitución, y señora; Sra. Orfilia González de González, señorita Cecilia González Bastías, el diputado Humberto del Río, sobrinos y sobrinos nietos del poeta; delegaciones de los grupos literarios de Maule, Talca y Constitución, y de la Asociación Chilena de Escritores.

HOMENAJE A M. BARROS EN ACTO MUSICAL DE SEMANA DEL ABOGADO

Un homenaje al ex Ministro de la Corte Suprema, Miguel Barros de la Barra (Q. E. P. D.), será rendido hoy en el acto musical que se efectúa con motivo de la realización de la Cuarta Semana del Abogado. Este acto tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 21.30 horas. Don Miguel Barros de la Barra fue uno de los más entusiastas impulsadores de estas "Semanas", en que los abogados, en forma ya tradicional, vienen dando cuenta de una importante actividad artística en los campos de la literatura, las artes plásticas y la música.

En el acto de hoy se registra la participación de numerosos abogados: Iris Vittini, Rina Ampuero, Oscar Ilabaca y Enrique Corvalán; el violinista Fernando Fueyo; los pianistas Sonia Rojas y Santiago Villablanca; el cuarteto folklórico "Los Pandectas", integrado por Carlos Mondaca, Jorge Rosemary, Manuel Irrazábal y Enzo la Mura, y otros.

La Cuarta Semana del Abogado finalizará mañana con un almuerzo de camaradería en el Club de la Unión.

CAMPAÑA "CANTEMOS EN NAVIDAD" OFRECE HOY FESTIVAL DE 8 COROS

Activamente prosigue la Federación de Coros de Chile, su campaña "Cantemos en Navidad", en la que aparte de hacer presentaciones en cines céntricos, templos, escuelas y parques públicos, invitan a todo el público santiaguino a aprender y cantar villancicos navideños en diario ensayo. Estos se están realizando en el local del Instituto Pedagógico, bajo la dirección de Mario Baeza, a las 21 horas.

Hoy, la Federación de Coros ofrece el siguiente programa: a las 20 horas, en la Recoleta Dominica, actuación del Coro del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile. A las 20.30 horas, un Festival de Navidad, con la actuación de ocho coros, en el Estadio Recoleta. Y a las 23 horas, diversos conjuntos polifónicos recorrerán las calles céntricas de Santiago, interpretando villancicos y canciones chilenas e internacionales de Navidad.

Recuerdan al creador de la crítica literaria chilena



En el Auditorio de la Biblioteca Nacional y ante numeroso público, se rindió ayer un significativo homenaje a la memoria de don Emilio Vaisse —Omer Emeth— en el centenario de su nacimiento, quien fue prácticamente el creador de la crítica literaria en Chile. El acto se inició con unas palabras de introducción de Guillermo Feliú Cruz, Director de la Biblioteca, y luego el Ministro de Educación, Eduardo Moore Montero, se refirió, en un extenso y documentado discurso, a la personalidad de Omer Emeth. En uno de los párrafos de su discurso, expresó:

"Don Emilio Vaisse es un punto crucial entre dos generaciones de lectores: los que aprovecharon de sus antecesores y coetáneos y los que hoy gozan de su magistral influencia. Me refiero intencionalmente a lectores y no a escritores, porque para mí que he vivido lo mejor de la existencia atraído por el encanto de los libros, la crítica es un género eminentemente literario, creador de estímulos profundos y capaz de darle a la obra el movimiento y la luz que la realzan. Es el juego estético de las ideas que conduce a la emoción intelectual".

A continuación, Carlos Vicuña Fuentes habló sobre "Don Emilio Vaisse, una figura prócer", citando datos y anécdotas de la vida del crítico, desde su niñez. En el grabado, el Ministro Moore hace uso de la palabra, mientras escuchan, en el escenario, Guillermo Feliú Cruz y Héctor Galliano, Director y Subdirector de la Biblioteca Nacional, respectivamente.

Conferencias, Exposiciones, Música

HOY

SALON ANUAL DE ARTES PLASTICAS.— Organizado por la Sociedad de Bellas Artes de Chile. En el Palacio de la Alhambra.

SALON OFICIAL: Organizado por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile. Museo Nacional de Bellas Artes.

EXPOSICION DE PESEBRES.— Taller de Arte del Círculo Femenino "Isabel La Católica" en el Instituto Chileno Hispánico, Amunátegui 447.

RICARDO IRARRAZABAL.— Cerámicas en la Sala Beaux Arts (Bandera 183).

4.o SALON FOTOGRAFICO.— Instituto de Extensión Cultural del Personal del Banco del Estado, Huérfanos 1234-B. Horarios de mañana y tarde.

REPRODUCCIONES DE ARTE EN COLORES.— Organizada por el Instituto Chileno - Italiano. (Agustinas 1151.)

SERGIO ROJAS.— Grabados en la Sala de la Universidad de Chile. Casa Central.

XXIV SALON INTERNACIONAL DE ARTE FOTOGRAFICO.— Organizado por el Foto-Cine Club de Chile. En el Salón Helen Wessel del Instituto Chileno-Norteamericano (Moneda 1467).

ARTE PASCUENSE.— Exposición de obras en madera, piedra y volcánica, conchas marinas y plumas. Hall de "El Diario Ilustrado".

EXPOSICION DEL MAR: Patio central de la Universidad de Chile. Muestra de fotografías, gráficos y estadísticas, peces y artículos de pesca.

AGUSTIN ECHAVARRIA.— Oleos de temas marinos, en el Círculo de Oficiales en Retiro "Caleuche", Mac Iver al llegar a Merced.

PINTURAS Y COLLAGES. Exposición del Primer Año de Dibujo Decorativo. Sala del Ministerio de Educación.

ANTOINE BOURDELLE.— Exposición de originales (esculturas, dibujos, acuarelas y gouaches). Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

PINTURA CHILENA.— Exposición de obras de pintores chilenos que integrarán la colección del Museo de Arte Contemporáneo del Estado de Trujillo, Venezuela. San Agustinas 10[illegible] la Libertad.

CONCIERTO POLIFONICO.— Presentación del Kammerchor, de Santiago, en la Sala del Instituto Chileno Británico. Teatinos 307, a las 19 horas.

SEMANA DE ARTE DEL ABOGADO.— Velada musical en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A las 21.30 horas.

DOCUMENTALES ITALIANOS.— Estreno en Chile de los films: Comunità Millenarie, Stile di Piero della Francesca, Pompei città della pittura, y Pompei urbanistica. Como complemento de la exposición de reproducciones de arte, en la Sala Reifschneider, a las 19 horas.

EL OFICIAL MAS PREMIADO



El subteniente José Orellana Vásquez, que obtuvo el mayor número de distinciones en la promoción 1960 de la Escuela Militar, es felicitado por el Presidente Alessandri en la ceremonia de graduación efectuada ayer en ese plantel. Contemplan la escena, el Ministro de Defensa, Carlos Vial Infante; el comandante de la División Escuelas, general Manuel Montt, y el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Leopoldo Fontaine.

65 nuevos oficiales egresaron ayer de la Escuela Militar

Sesenta y cinco oficiales militares —incluyendo un subteniente guatemalteco, Guillermo Rodríguez Menéndez— se graduaron ayer tarde, en la Escuela Militar, en una ceremonia presidida por el Presidente Alessandri, el Ministro de Defensa y el Comandante en Jefe del Ejército. Los subtenientes recibieron sus diplomas firmados por S. E. en su carácter de Generalísimo de las Fuerzas Armadas, y recibieron los premios del presente año, destacándose el subteniente José Orellana Vásquez, quien obtuvo siete distinciones.

PRESENTACION DE LA ESCUELA

El acto se inició con la formación de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins", que rindió honores a la llegada del Jefe del Estado. El Director del plantel, coronel Ricardo Lecaros, se dirigió, posteriormente, a los nuevos oficiales, señalando, entre otros conceptos, que los subtenientes "desarrollarán su labor con las armas y elementos materiales que las posibilidades económicas de la nación pueda entregarles a su custodia, comprendiendo que jamás podrán ellos satisfacer sus ideales y ambiciones profesionales, porque no puede la Defensa Nacional de un país estrangular la economía de su pueblo".

La ceremonia finalizó con la bendición de los sables, una presentación gimnástica y un desfile de los egresados.

NOMINA DE PREMIADOS

La nómina de subtenientes premiados en la ceremonia de ayer, es la siguiente: subteniente José Orellana, con los premios "Ministro de Defensa Nacional", "Bolivia", "Colombia", "Ecuador", "España", "Perú" y "Misión Militar Norteamericana"; subteniente Rolando Apablaza, premios "Comandante en Jefe del Ejército", "Argentina" y "Embajada de los Estados Unidos"; subteniente José Cárdenas, premios "Comandante en Jefe de la Armada" y "Alemania"; subteniente Javier Salazar, premios "Brasil" y "Comandante en Jefe de la División Escuelas"; subteniente Max Campos, premios "Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea" y "Gran Bretaña"; subteniente Jorge Arratia, premio "Municipalidad de Santiago"; subteniente Patricio Larraín, premio "Carabineros de Chile"; subteniente Germán Hepp, premio "Italia"; subteniente Roberto Gómez, premio "Francia", y cadete Ricardo Izurieta, premio "Grecia".

LOS EGRESADOS

La siguiente es la nómina de los nuevos subtenientes:

José Manuel Orellana Vásquez, Rolando Eusebio Apablaza Minchel, José Orlando Cárdenas Hernández, Javier Jesús Salazar Torres, Max Eleazar Campos Vergara, Jorge Arratia Alzola, Augusto Alberto Morales Balloni, Germán Adolfo Jaime Hepp Aguirre, Gerson Echavarría Mendoza, Carlos Enrique Krumm Rojas, José Guillermo Carrera Rivera, Luis Ovidio Arangua Ojeda, Jorge Gustavo Francisco Lagos Silva, Luis Antonio Ernesto Pérez Egert, Fritz Alfredo Ladevig Macías, Juan de Dios Parra Fritis, Eduardo Santiago Antonio Morris Barrera, Ricardo Waldo Ramírez Ruiz, Orlando Emilio Vercellino, Vercellino, Guillermo Marmaduque Latorre Allú, Juan Matus Taricco, Roberto Antonio Gómez Lacalle, Hernán Julio Cortés Alvarez, Carlos Hernán Simonetti Bari, Luis Renato Busco Costa, Jorge Arturo del Carmen Silva Souper, Jorge Enrique Sáez Puga, Juan Guillermo Jara Llamazares, Marcos Spiro Derpich Miranda, Rafael Enrique Villarroel Carmona, Raúl Belisario Gac Andrade, Raúl Jorge Manuel Marante Garretón, Juan Stack Stack, Daniel Alfredo Verdugo Gómez, Clodomiro Rodríguez Labraña, Reinaldo Jesús Humberto Escobar Valenzuela, Hugo Alfredo Cardemil Valenzuela, Javier Alberto Gutiérrez Olivares, Eugenio Charlín Castro, Sergio Alfonso Eugenio Benavides Villarreal, Edgardo Merino Orozco, Jaime Augusto Vicencio Serré, Osvaldo Roberto del Carmen Campos Matus, Mario Guillermo Andrés Marín Alvarado, Víctor Alberto Eleodoro Ortiz Henríquez, Juan Segundo Raillacar Rojas, Luis Armando Daniel Garfias Cabrera, Patricio Enrique Larraín Landaeta, Carlos George Langer von Furstenberg, Silvio Caupolicán Urrutia Weishaupt, Carlos Armando Verdugo Gómez, Fernando Angel Belisario Pacheco Crippa, Ricardo Osvaldo Contreras Fuentes, Armando Enrique Abarzúa Rojo, Patricio Alfonso Alfaro Flores, Enrique Leddy Araneda, Guillermo José Castro Castro, Hugo Alejandro Elzo Lagreze, Armando Francisco Cordero Rusque, Abelardo Jorge Viedma Guzmán, Luis Armando Muñoz Díaz, Jaime Raúl Rozas Yracábal, Guillermo Antonio Vargas Avendaño, Carlos Alberto Galvarino Lemus Leiva, Guillermo Rodríguez Menéndez (Subteniente guatemalteco).

Organizó una feliz Navidad



"Esta es la primera vez que intervengo en actividades benéficas, pero me he entusiasmado tanto con la idea de ayudar a ser feliz a los niños, que de ahora en adelante, me dedicaré íntegramente a esta misión", dijo ayer Luz Santa María, esposa del Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, quien preside la Comisión encargada de la celebración navideña de los hijos de los gendarmes de prisiones. El próximo viernes, en el gimnasio de la Universidad Católica, con un gigantesco show —que incluirá circo, títeres, conjuntos de música criolla y numerosos otros artistas— culminará el programa para los 700 muchachitos hijos de los gendarmes. El millón y medio de pesos que cuesta organizar el reparto de juguetes y el espectáculo salió de donaciones particulares (entre otros, el propio Ministro Ortúzar, quien le puso la firma a un cheque cuya cantidad no quiso revelar su esposa). La comisión de damas, integrada por una veintena de esposas de funcionarios del Ministerio de Justicia y del Servicio Social de Prisiones, repartirá también juguetes y golosinas a los reclusos de la Casa Correccional de Menores. En el grabado la esposa del Ministro Ortúzar, feliz con su debut en las obras de beneficencia.

Universidad de Concepción agradeció apoyo de S. E.

El rector David Stitchkin envió telegrama al Presidente de la República con motivo de la ayuda acordada por las Naciones Unidas para el plantel

El Rector de la Universidad de Concepción, David Stitchkin, envió un telegrama al Presidente de la República expresando el reconocimiento de ese plantel por su decisivo apoyo en la obtención de ayuda técnica de las Naciones Unidas. El Fondo Especial de ese organismo internacional acaba de aprobar el proyecto de asistencia a favor de la Facultad de Ingeniería de la Universidad penquista.

El texto del telegrama es el siguiente:

"Excelentísimo señor Presidente de la República, don Jorge Alessandri R.. Santiago:

Al tomar conocimiento por prensa de hoy de aprobación final por Fondo Especial Naciones Unidas del proyecto de Asistencia Técnica que favorece Facultad Ingeniería Universidad Concepción deseo hacer llegar Vuestra Excelencia el reconocimiento de nuestro plantel por apoyo prestado a iniciativa de esta Universidad sometida a decisión de Fondo Especial a través Gobierno de Vuestra Excelencia punto Especialmente agradezco su declaración favorable a nuestra solicitud expresada en entrevista que director ejecutivo Fondo Especial sostuvo con Vuestra Excelencia con ocasión su visita a Chile punto Podemos asegurar a Vuestra Excelencia que merced apoyo del Supremo Gobierno y a asistencia que estamos recibiendo de Naciones Unidas y fundaciones extranjeras la Facultad Ingeniería Universidad Concepción alcanzará nivel destacado entre congéneres de América punto Saluda a Vuestra Excelencia con sentimiento de su mayor estimación.

David Stitchkin. Rector."

Sentido social del Gobierno destacan los ex tranviarios

Carta de agradecimiento a S. E. por promulgación de ley que los favorece

"El auténtico sentido social del Gobierno de recuperación económica y moral que Ud. dirige, se ha demostrado elocuentemente en esta ley recién promulgada que favorece a un gran sector de empleados y obreros", dicen los ex tranviarios en una carta de agradecimiento, enviada ayer al Presidente de la República. El siguiente es el texto de la nota:

Excelentísimo señor:
Con la más alta consideración y respeto, los ex empleados y obreros de la Empresa de Transportes, Sociedad Anónima, nos dirigimos a usted para expresarle nuestra profunda gratitud por la promulgación de la Ley N.o 14.455 que nos otorga una pensión; que viene a paliar nuestra angustiosa situación que por espacio de 15 años hemos debido soportar como consecuencia de haber sido eliminados del servicio, sin motivo alguno. Algunos de nuestros compañeros contaban con más de 40 años de servicio en la Empresa, y la mayoría con más de 15 años. Desde 1945 hemos venido golpeando de puerta en puerta para que se nos hiciera justicia, hasta que en su digno Gobierno, Excelentísimo señor, pudimos encontrar eco a nuestra petición.

Nos hacemos un deber en hacer pública nuestra gratitud y los agradecimientos más sinceros de nuestros hogares.

Señor Presidente: deseamos a su Gobierno y colaboradores una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo. Todos los chilenos confiamos en el patriotismo y capacidad de nuestros gobernantes, porque el auténtico sentido social del Gobierno de Recuperación económica y moral que usted dirige se ha demostrado elocuentemente en esta ley recién promulgada que favorece a un gran sector de empleados y obreros.

En nombre de nuestras esposas e hijos, nuestro eterno reconocimiento, señor Presidente. Del mismo modo, agradecemos a los parlamentarios que prestaron su apoyo a esta ley.

Disponga, Excmo. señor, de sus afectos y seguros servidores.

(Firman).— "Comité de Tranviarios": Desiderio González G., presidente; Jorge Ribas Aguayo, secretario; José Contreras Contreras, presidente honorario; José Silva Gárnica, tesorero; José Barría Echeverría, asesor.



El Tren de Navidad llega a Puerto Montt. (Foto: Bienvenido Feliú).

En Puerto Montt terminó su viaje el Tren de Navidad

Diez días justos después de haber iniciado su viaje, el Tren de Navidad puso término a su recorrido el martes, a las 6.30 horas, al entrar a la estación de Puerto Montt. En esa ciudad, miles de personas saludaron con verdaderas explosiones de alegría la aparición del pintoresco y colorido payaso pintado en la parte delantera del convoy.

La delegación, que encabezan Luisa Schaeffer de Del Río y Mimí Brieba de Aldunate, recibió la entusiasta acogida de los asistentes y el saludo oficial de las autoridades, encabezadas por el Intendente de Llanquihue, Jorge Brahm; el Alcalde de la comuna, dirigentes de la Cruz Roja y personalidades de esa ciudad.

En la misma plazoleta de la estación, que había sido profusamente embanderada, el conjunto folklórico de Carmen Cuevas —que integra también la comitiva— cantó una serie de canciones chilenas, calurosamente aplaudidas por el público asistente.

El reparto de los juguetes se efectuó ayer en una de las escuelas locales.

Con este tramo, en la castigada ciudad de Puerto Montt, el Tren de Navidad concluyó con su misión de llevar hasta el sur su mensaje de paz, amor y alegría. Los niños sureños, con los ojos aún espantados por la catástrofe de mayo, podrán dormir tranquilos, con la ilusión de unas felices pascuas. El Viejito Pascuero existió este año para ellos.

Sin embargo, no está terminada la misión. Después de abandonar el tren en esa ciudad terminal de la vía férrea nacional, la comitiva seguirá su viaje por vía marítima hasta Chiloé, a fin de hacer llegar a todas las provincias devastadas sus juguetes, su alegría y sus canciones.

Breves

SORTEO "MI CASA".— La Fundación "Mi Casa" solicita a los poseedores de talonarios de la Rifa, entregarlos antes del viernes 23 de diciembre, a las 15 horas, en Moneda 973, oficina 739 o en la Tienda "Mi Casa", Almirante Pastene esquina Providencia, local 19.

PESEBRE ELECTROMECANICO.— Diariamente de 19 a 24 horas se exhibe el pesebre en la Parroquia de N. Sra. de Pompeya (Av. Bustamante y Gral. Jofré). Además se pasan los documentales cedidos por la E. Nac. Italiano de Turismo. El sábado a las 24 horas se oficiará la Misa del Gallo, quedando especialmente invitada la Colectividad Italiana residente.

SALA L. PARRAGUEZ.— Será inaugurada en el Museo Pedagógico. Para financiar sus reparaciones y pintura, el Orfeón Chileno L. Parraguez ha organizado una rifa. Los talonarios serán recibidos el lunes 26 a las 18 horas, por la señora Luz Ahumada, en la Escuela Arriarán, San Diego esquina Av. Matta. En el mismo local se efectuará la rifa el viernes 30, a las 18 horas.

Más de 5 mil niños en Santiago sufren quemaduras cada año

Intensa labor preventiva está realizando el SNS

"Más de 5 mil niños en Santiago sufren quemaduras, por diversas causas que pudieron ser prevenidas, según lo comprueban los datos estadísticos", manifestó ayer el doctor René Artigas, en conferencia de prensa, ilustrada con diapositivas que mostraron numerosos casos de atención de niños quemados.

Estas lesiones, agregó, son, en la mayoría, invalidantes, y en alto grado antiestéticas, y se producen en mayor número en dos épocas del año: en el invierno, por el uso de braseros, estufas o cocinas a parafina; y la segunda, en el mes de diciembre, con motivo de la celebración de las Fiestas de Navidad y Año Nuevo, debido, especialmente, al uso de fuegos artificiales.

En este último caso, las lesiones afectan a los muslos y genitales, al incendiarse fuegos artificiales que se llevan en los bolsillos; en las manos, especialmente la derecha, por los fuegos que estallan en las manos, y en los ojos, al saltar trozos encendidos por la explosión de un petardo o de una bomba.

Las medidas que deben adoptarse para evitar estos accidentes, son: control de la calidad de los fuegos artificiales en las fábricas; supresión de los fuegos detonantes; supresión de las ventas por unidades, y venta sólo a personas adultas, preferentemente, a instituciones; sanción a los comerciantes; prohibición de fuegos artificiales en las vías públicas, y solicitar a los padres que prohiban a sus hijos jugar con fuegos artificiales.

SNS DESMIENTE A DIARIOS "CLARIN" Y "ULTIMA HORA"

La V Zona de Salud ha entregado un desmentido a las informaciones de "Clarín" y "Ultima Hora", relacionado con sumarios que se habrían realizado o están realizándose en el Hospital Félix Bulnes.

Manifiesta en dicho desmentido, que la contadora subrogante, Ida Saldaña, ni ningún otro funcionario, han utilizado la ambulancia para la realización de dichos sumarios y que los traslados que se han realizado han sido motivados con el fin de facilitar su desarrollo y sin ánimo de persecución.

Reposantes reclaman por medidas disciplinarias

Permisos arbitrarios y escapadas del Sanatorio las determinaron, dice el jefe del SERMENA

"Por los continuos actos de indisciplina de los reposantes del Sanatorio de San José de Maipo, se debió tomar medidas para poner atajo a ellos", dijo el Vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados, Dr. Enrique Cuadra Gazmuri, al explicar el motivo de la huelga de hambre declarada por los reposantes de ese establecimiento.

Agregó que el movimiento se había originado al procederse al cambio de enfermeras en el Sanatorio, para que aplicaran medidas para poner término a la indisciplina, escapadas del recinto y permisos arbitrarios de que hacían uso los reposantes, lo cual no fue de su agrado.

Manifestó que se daría de alta a los vabecillas del movimiento, y en caso de proseguir los actos de indisciplina, se procedería a cerrar el establecimiento, lo que se aprovecharía para efectuar reparaciones en sus pabellones. Actualmente hay internados en ese sanatorio, 180 empleados acogidos a reposo preventivo por el SERMENA.

Por su parte, los empleados internados sostienen que desde la hora de comida de antenoche ninguno de los reposantes ha ingerido alimento alguno. Agregan que protestan por la conducta de la funcionaria Marta Lorca y de la mala calidad de la comida.

Educación

COLONIAS ESCOLARES.— El Liceo 2 de Niñas inaugura sus colonias escolares de verano este año en su refugio cordillerano de Guayacán. Este refugio fue recientemente adquirido por los padres y apoderados del establecimiento y está organizado y supervigilado en forma continua por la directora, Yolanda Romero. Las alumnas damnificadas del sur encontraron allí un buen lugar para reponerse, enviadas por el Ministerio del Interior. Este verano funcionarán colonias de diez días cada una a partir del lunes 2 de enero. Los padres que se interesen en enviar sus niñas a este refugio deben inscribirlas en el liceo de 8.30 a 13 y de 15 a 17 horas.

La ceremonia de graduación de los sextos años del liceo 2, se efectúa mañana a las 10 horas en el local del establecimiento.

CENTRO DE DEMOGRAFIA.— Finalizadas las labores docentes del Centro Latinoamericano de Demografía, dependiente de la Universidad de Chile su directora, Carmen Miró, informó de la labor realizada en el año por los becarios. Los alumnos, procedentes de diversos países latinoamericanos, realizaron estudios de proyección de poblaciones en Honduras, Guatemala, México y Uruguay. También hicieron análisis de los niveles de fecundidad en México, de mortalidad en Venezuela y Colombia, etc.

RIFA DE EX ALUMNAS.— Hasta el 10 de enero ha sido postergada la rifa organizada por las ex alumnas de los Colegios del Sagrado Corazón. Las organizadoras solicitan a las personas que se interesen en vender más números solicitarlos en calle Galvarino Gallardo 1726 o al Colegio. Esta rifa se realiza para recolectar fondos para reconstruir iglesias del sur.

ACTO DE GRADUACION.— Mañana viernes, en el Salón de Conferencias de la Biblioteca Nacional, Moneda 650, a las 19 horas, tendrá lugar el acto de graduación de las alumnas del Liceo N.o 1 de Niñas, Vespertino Fiscal. Al acto concurrirán autoridades educacionales. Esta es la primera promoción de alumnas de sexto año que terminan sus humanidades en dicho establecimiento.

CLAUSURA DE AÑO ESCOLAR.— A las 17,30 horas se iniciará el acto de clausura del año escolar en la Escuela Técnica Femenina N.o 1. En este mismo acto serán despedidas las alumnas que egresan y se realizará la Fiesta de Navidad. La directora del establecimiento, Lucila Rodríguez, entregará los correspondientes diplomas que las acreditan como jefas de taller a 23 egresadas. Han sido invitadas autoridades municipales y administrativas de la comuna de San Miguel.

Financiamiento de la bonificación estudiantil mañana el municipio

La Municipalidad fue convocada a sesión extraordinaria y secreta, para mañana viernes, a fin de estudiar y resolver la forma en que financiará la bonificación del 5 por ciento que consulta la ley recientemente promulgada.

La actual situación de la Caja de la Corporación obligará, según se informó extraoficialmente, a recurrir a una fuerte operación de sobregiro bancario en cuenta corriente.



Expertos del Banco Internacional aprueban Plan de Vías Transversales

Nuevos aportes de la CORFO: motores a escuelas industriales y moto-bomba a la U. de Chile

Una completa información sobre el programa de reconstrucción y la forma en que el país ha abordado las consecuencias de los sismos, se entregó a los miembros de la Misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Auxilio, en una reunión efectuada ayer en la mañana en la CORFO, a la que asistieron los Ministros de Economía, Obras Públicas y de Agricultura.

A los miembros de la Misión —que son expertos en caminos, empastadas y transportes en general—, se les dio a conocer la forma en que el país piensa afrontar esta emergencia mediante fundamentales modificaciones al Programa decenal de Desarrollo Económico que había elaborado la CORFO. Se les dijo que la reconstrucción se hará en estricta coordinación con los planes indicados. En cuanto al financiamiento externo, para lo cual se ha recurrido a los organismos internacionales, se les expresó que esa colaboración financiera externa era indispensable para conseguir una acción dinámica, capaz de levantar la economía nacional.

A su vez, los miembros de la Misión, Constantino Lacayo, Pupert Wilson y Francois D'Epenoux, dieron a conocer sus impresiones acerca de los planes de caminos transversales y de empastadas, a los cuales atribuyen especial importancia para lograr la reactivización económica de las zonas devastadas. Especificaron que estos planes armonizaban perfectamente bien con las líneas trazadas de desarrollo y fomento que se ejecutarán en el lapso de 10 años.

MOTORES MARINOS

La CORFO, acordó poner a disposición de diversos establecimientos educacionales 11 motores para la industria pesquera. Estos motores forman parte de un grupo de 25 que fueron importados por la Corporación. Como existen a lo largo del país, escuelas industriales que tienen cursos relacionados con la pesca o la construcción naval, y no disponen de medios económicos suficientes que permitan la práctica de los alumnos, se acordó poner estos elementos a su disposición. Las escuelas beneficiadas son: Escuela Industrial Superior de Iquique; Escuela Industrial y de Pesca de Talcahuano, Escuela Industrial de Puerto Montt y Escuela Industrial de Castro, con dos motores cada una, y Escuela Vocacional de Pesca de Peñuelas, con un motor.

MOTOrBOMBA PARA LA UNIVERSIDAD

La CORFO acordó, también, hacer una donación de 9 mil escudos a la Universidad de Chile, para que la invierta en la adquisición y montaje de un grupo moto-bomba y accesorios para el Laboratorio de Hidráulica de la Escuela de Ingeniería. Con esta adquisición se permite a este plantel completar la dotación necesaria de equipos de laboratorio, que están prestando servicios a estudios e investigaciones técnicas y científicas que realizan sobre esta materia organismos como la ENDESA, el Ministerio de Obras Públicas, la CORFO, etc. Estos estudios son de utilidad para la formación de profesionales en esta especialidad.

No modificarán estructura del Cuerpo de Bomberos

Declaración del Ministro del Interior

En el Ministerio del Interior se entregó ayer la siguiente información:

"El señor Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, recibió en la mañana de hoy, al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Hernán Figueroa Anguita, quien le dió cuenta de la inquietud con que los Cuerpos de Bomberos del país, se habían impuesto de algunas publicaciones que hacían aparecer al Gobierno como interesado en la modificación de la estructura institucional de estos organismos, transformándolos en servicios de utilidad pública o dependientes de determinados Servicios del Estado.

El Dr. Del Río desmintió terminantemente estas informaciones, que además de carecer de fundamento, no corresponden a gestiones oficiales de ninguna naturaleza, aprovechando la oportunidad para reiterar al señor Superintendente el reconocimiento del Jefe del Estado y de su Gobierno por la actuación abnegada y ejemplar que correspondió a los distintos Cuerpos de Bomberos del país, con ocasión de los sismos de mayo y sus consecuencias.

Al mismo tiempo, le ratificó el propósito de otorgar a estas beneméritas Instituciones, que constituyen una organización única en su género, el máximo de ayuda compatible con la situación económica del Estado.

El señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago agradeció al Ministro del Interior sus declaraciones."

Recluida del H. Psiquiátrico se mató al intentar fugarse

El deseo de ver a su esposo causó la muerte a Lidia López Flores, de 41 años de edad, internada en el Hospital Psiquiátrico.

Su cadáver fue encontrado colgando de un alambre, a cincuenta centímetros del suelo. Había utilizado el alambre en su tercer intento de fuga, uno de los cuales le había dado resultado.

Para escapar del dormitorio, entre las 3 y 4 de la madrugada de ayer, provechó que los pabellones se encontraban sin luces, por desperfectos en las instalaciones eléctricas. Era una de las 40 recluidas en el salón N.o 3 de indigentes.

Lidia López Flores llegó al Psiquiátrico a la edad de 21 años. Ahora estaba afectada por una avanzada tuberculosis, y su escasa resistencia influyó también para que no soportara la presión del alambre sobre su tórax. El cadáver fue encontrado a las 7.15 horas, por la enfermera Estela Barra Barra, encargada del cuidado de las asiladas.

QUERIA VER A SU FAMILIA

Para llegar hasta el sitio donde fue hallado su cadáver, la mujer debió de recorrer más de cincuenta metros. Se internó por un pasillo y después subió al techo, apoyándose en un caño de aguas lluvias. Cruzó el techo del pabellón del comedor y trató de bajar, haciendo escala en un andamio que da al patio norte. Allí se colgó de un alambre, que amarrón a su tórax para amortiguar la caída.

El alambre, sin embargo, quedó corto. La altura era aproximada a cinco metros, y le faltaron cincuenta centímetros para llegar al suelo.

En otras oportunidades había intentado fugarse. Siempre trataba de llegar hasta donde su esposo. No obstante, según relato de enfermeras, cuando estaba cerca de él lo golpeaba. Por tal motivo, su cónyuge no la visitaba. Sólo tenía la compañía dominical de sus cuatro hijos, el mayor de ellos de 21 años de edad.



Nerviosamente, medio oculta por su hermana residente en Santiago, la viuda penquista Raquel Abarzúa Galach (de anteojos negros), explica en Investigaciones como le sustrajeron de su cartera especies que avalúa en 4 mil escudos.

"La Pérgola de las Flores" da la pista de lanzazo por 4.000 escudos

Cinco entradas para la función de selecta de "La Pérgola de las Flores", son la pista para ubicar a la autora de un "lanzazo" por 4 mil escudos.

Víctima del hurto fue Raquel Abarzúa Galach, viuda, quien se encuentra de paso en la capital. Había llegado desde Concepción para visitar a algunos familiares, por espacio de cuatro días.

Cuando transitaba por el pasaje Plaza de Armas, próximo a llegar a Monjitas, le sustrajeron de su cartera una billetera en la que llevaba 2 argollas de oro, 2 anillos de platino con incrustaciones de diamantes, un prendedor de platino y 25 escudos. En su primera denuncia a Carabineros, estimó el monto del hurto en 3 mil escudos. Pero, en declaraciones prestadas a detectives de la Primera Comisaría Judicial lo aumentó a 4 mil escudos.

Afirmó que aprovechando la afluencia de público en ese lugar, una mujer se le acercó y le dio un empellón. Cuando la mujer se retiró, observó que su cartera estaba abierta y faltaba la billetera. Dentro, también llevaba cinco entradas para la función de selecta de ayer, de "La Pérgola de las Flores". Acompañada por dos detectives de la Primera Comisaría Judicial, permaneció en la tarde de ayer en el foyer del Teatro Camilo Henríquez, esperando que alguna persona portara las entradas perdidas. La diligencia no dio resultados. La víctima del hurto no ha podido reconocer tampoco a la mujer que le dio el empellón, en los archivos fotográficos de la policía.

En la tarea de ubicar a la autora, trabajan también detectives de la Brigada Móvil encabezados por el prefecto Moisés Offermann y de la Primera Comisaría, que dirige Francisco Acebal Cid.

30 heridos al volcar micro en límite chileno-peruano

Treinta pasajeros de un microbús que cruzaba el límite fronterizo chileno-peruano, sufrieron heridas al volcar el vehículo. El accidente se produjo en la mañana de ayer, cuando el microbús estaba próximo a internarse a territorio chileno, por la Carretera Panamericana. La máquina la conducía Jorge Chiri.

La mayor parte de los heridos son comerciantes de nacionalidad peruana que se dirigían al puerto libre de Arica.

Ocupantes de vehículos que transitaban por el sector, principalmente taxis, se encargaron de conducir a los heridos al Hospital de Tacna. Varios de ellos se encuentran en estado de gravedad.

El volcamiento del microbús, que hacía viajes regulares entre Arica y Tacna, se produjo a consecuencia de la ruptura del eje de una de las ruedas.

Pena de relegación contra S. Corbalán fue confirmada

Fallo unánime de la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones. Rechazada solicitud de remisión de la pena

La Quinta Sala de la Corte de Apelaciones condenó ayer, a 100 días de relegación en Freirina al Secretario General del Partido Socialista, Salomón Corbalán por injurias de palabras al Presidente de la República. En el fallo se deja constancia que se rechaza la petición del reo Corbalán para que le fuera remitida la pena de acuerdo con lo establecido en la Ley 7821, de 29 de agosto de 1944, porque en la especie no se cumple —a juicio del Tribunal— el número 3 de dicho cuerpo legal, cuando exige "que los antecedentes personales del reo y su conducta anterior, la naturaleza, modalidades y móviles determinantes del delito permitan presumir que no volverá a delinquir.

Como se recordará, el reo Corbalán injurió al Primer Mandatario durante una concentración política celebrada por el Partido Socialista en el teatro Caupolicán, la mañana del domingo 17 de julio último.

La defensa dispone de 48 horas, a partir de hoy, para resolver si apelan ante la Corte Suprema. En este caso, por mandato de la Ley 12.927, la apelación sólo procede por escrito.

Un muerto y cinco heridos en choque de camión y carreta

Un muerto, tres heridos graves y dos leves fue el saldo de un choque entre un camión y una carreta. El accidente se produjo a las 19 horas, en el camino de Cholchol a Galvarino, provincia de Cautín.

El camión manejado por Luis Matus Ovalle, de 19 años de edad, chocó a la carreta que guiaba Andrés Tranamil Caniu. A causa de la colisión murió el pasajero del segundo vehículo, Róbinson Ortega. Heridos graves quedaron el chofer del camión, el pioneta José Chávez M., y Nicolás Pérez Valdebenito, pasajeros de la carreta. Leves quedaron, su conductor y Segundo Calfuán Maripe.

El accidente se produjo a causa de desperfectos en los frenos del camión, cuando iba en pendiente.

Un comerciante hirió a amiga y luego se suicidó

Enrique Carrasco, comerciante de Coronel, se suicidó disparándose dos tiros de revólver en la boca, luego de haber herido con otros dos disparos a su amiga.

Pereció instantáneamente, mientras que Manuela Zurita Valderrama, de 37 años, fue internada en el hospital de la ciudad minera, en estado grave. Presenta heridas en el parietal y hombre ozquierdos. El caso ocurrió en la mañana de ayer en el interior de la calle Cruz Mora 414.

Embalse del Yeso mejorará riego y dará agua potable a Santiago

El embalse del Yeso, obra que finaliza en 1962, proveerá de agua a Santiago, mejorará las condiciones agrícolas de las 25.000 hectáreas de la zona de Maipú, almacenará las aguas perdidas en invierno y los excedentes de verano y reforzará los sistemas de regadío de Curacaví y Casablanca, informó el ingeniero agrónomo regional de San Bernardo del Departamento de Conservación y Asistencia Técnica, Carlos Arancibia López.

El embalse, cuya obra se inició en 1954, almacenará 250 millones de metros cúbicos de agua. Está a cargo de la empresa Deves del Río y Torreti.

La construcción misma está a 2.500 metros sobre el nivel del mar, frente a Sanitago a unos 95 kilómetros. En resumen, concluyó el ingeniero Arancibia, el embalse proporcionará agua potable y mejorará y aumentará el cinturón agrícola de Santiago.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

SANTIAGO, 21 de diciembre de 1960.

Con moderada actividad y precios sostenidos se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer, obteniendo los principales conformes Banco de Chile, Papeles y Cartones, Electricidad Industrial.

El oro físico se transó en partidas de poca importancia a E° 23.40 y E° 23.50 cerrando a este último precio.

Los bonos hipotecarios mantuvieron sus precios anteriores.

El total operado fue de 424.293 acciones y E° 15.583 nominales en bonos. El cierre acusó 17 alzas contra 14 bajas.

PRECIOS AL CIERRE

BANCO OSORNO

Cierra su Registro del 1.o al 15 de enero por dividendo de E° 0.10 neto. A pedido de la Gerencia del Banco Osorno y la Unión, se recibirán traspasos solo hasta el 28 de diciembre, con este motivo no se transarán acciones del Banco Osorno durante las Ruedas de los días 29 y 30 del presente mes.

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la ley 13.305

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NM. E°

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Pavimeni. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 7-1 52 n
Caja 6 3|4 54 t
Hip. Ch. 6-1 48 n
Hip. Chile 10-6 75 c
Bco. Est. 10-6 75 c

BANCARIAS

Central 4.000 n
Concepción 18 1|2 n
Continental 7 c
Crédito 28 c
Chile 380 t
Edwards 75 c
Español 166 c
Hipotecario 98 t
Israelita 210 v
Nac. del Trabajo 9
Italiano 27 v 1|2 c
Osorno 133 t
Panamericano 7 1|2 n
S. Americano 34 t
Talca 30 n

MINERAS

Andacollo 4 n
Aucanquilcha 8 5|8 n
Cerro Grande 77 t
Del. Punitaqui 10 1|2 n
Disputada 24 t
Lota 5 5|8 v
Merceditas 2 1|8 n
Ocuri 45 v
Oploca 36 c
Oruro 60 1|2 c
Punta de Lobos 4 1|4 n
Schwager 30 n
Tamaya 15 1|2 c
Totoral 19 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes 120 n
Colcura 16 v
Copihue 5 1|2 n
Gente Grande 105 t
Laguna Blanca 175 n
Rupanco 64 n
Tierra del F. 58 c
Viña C. y Toro 18 1|2 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro C. 40 v
Iquique Port. 6 t

TEXTILES

Caupolicán 3 3|8 t
Chiteco 4 t
FIAP 5 n
Lino 60 c
Paños Bellavista 5 n
Paños Concepcin 3 v
Paños de Tomé 13 n
Rayonhil 5 1|4 n
Sedylán 1 3|4 n
Tejidos Salto 3 3|4 n
Textil Progreso 2 1|4 t
Textil Viña 3 1|8 n
Vestex 21 n
Yarur 52 1|2 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 1 5|8 n
BIMA 8 1|4 v
Carozzi 13 3|4 c
Caucho 103 c
Cemento Melón 96 1|2 c
Cervecerías 72 1|2 c
Club de Golf 21.000 n
Club Hípico 130.000 v
Club de Polo 3.300 n
Codina 149 v
Coia 18 1|2 t
Colorantes 7 1|2 n
Cía. Industrial 7 5|8 n
Copec 34 t
Cristalerías 9 n
CHILECTRA 50 n
CHIPRODAL 6 t
Electr. Industrial 12 3|4 t
FANAC 16 n
Farmo Química 4 v
Fer. U. S. Vicente 4 t
Fertilizantes 17 X|D c

Gas de Stgo. 15 1|4 v
Gas de Valpso. 10 1|4 c
Industr. Bellavista 13 n
Industrias Varias 4 1|2 t
Inmob. Huelén 270 n
INSA 70 t
Interamericana 3 n
Interoceánica 53 c
La Rural 13 3|4 t
Loza de Penco 3 1|2 v
Lucchetti 5 1|2 t
Marinetti 11 c
Muelles P. Vergara 3 n
Naviera Arauco 7 t
Naviera Coronel 22 v
Papeles y Cartones 61 1|2 t
Pizarreño 58 c
Polpaico 106 v
Refractarios 3 n
Refinería de Viña 57 t
Renta Urbana 21 1|2 t
Ruddoff 1 7|8 t
Saavedra Benard 15 1|2 c
Sanitas 8 1|4 c
Sonavela 4 1|4 t
Tabacos 24 v
Tattersall 15 t
Teléfonos 12 1|2 c
Tres Montes 32 n
Vapores 64 c
Vidrios Planos 23 3|4 n
Volcán 10 v

METALURGICAS

CAP 41 t
CIC 8 3|4 t
Cobre Cerrillos 3 3|4 t
Electro Metalur. 30 t
Envases 1 1|8 n
FENSA 1 1|2 n
Indac 8 c
Indesa 1 1|8 t
Madeco 19 1|2
Mademsa 8 3|4 c
Mecánica Ind. 6 1|2 t

SEGUROS

Central 8 t
Ch. Cons. Gries. 24 n
Marítima 21 n
Hebraica 45 n

TRANSACCIONES

Diciembre 21	1959	1960
BONOS NOM. E°	3.337	15.583
ACCS. S.S		330.224
ACCS. B.E.		94.074
TOTAL ACCS.	431.190	424.293

£ Por ton. —Precio del cobre en Londres— Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA	DISPONIBLE	SEGUNDA RUEDA
£ 228. 5.0 Comp.	....	£ 229. 5.0 Comp.
" 228.10.0 Vend.	FLUCTUACION	" 229.10.0 Vend.
" 1. 5.0 ALZA	A 90 DIAS	" 1. 0.0 ALZA
" 226. 5.0 Vend.	....	" 227. 5.0 Vend.
" 226.10.0 Vend.	FLUCTUACION	" 227.10.0 Comp.
" 0.15.0 ALZA	TENDENCIA	" 1. 0.0 ALZA
FIRME	VENTAS	FIRME
950 Ton. Largas		725 Ton. Largas

FERIAS DE ANIMALES

En los diversos remates de ayer en las ferias, se cotizaron los siguientes niveles de precios:

VACUNOS

Feria "Lo Valledor":

La Feria Lo Valledor, de Ferias Unidas San Vicente S. A., en su remate semanal del miércoles, se obtuvieron los siguientes resultados:

NOVILLOS: Precio máximo $ 382 kilos, en la subasta de un lote de dos novillos procedente de la Quinta, que pesó 1.256 kilos; y, precio mínimo $ 213 kilo, por un novillo que pes 0268 kilos, procedente de Pirque.

Se transaron 68 lotes.

Los principales fueron dos lotes, procedentes de Teno, de 10 novillos cada uno, que pesaron 5.100 kilos el primero, y 4.964 el segundo; y, que se subastaron a $ 333 y $ 332 el kilo, respectivamente. Otro lote de 9 novillos de Lo Espejo, que pesó 4.996 kilos, se remató a $ 343 kilo; otro, también de 9 animales con 4.434 kilos de peso, de Pichidegua, alcanzó a $ 340 kilo.

VACAS: Precio máximo $ 283 kilo, en un lote de ocho animales con 4.174 kilos de peso, procedente de Renca; y al precio mínimo $ 149 kilo, por una vaca que pesó sólo 305 kilos, de Maipú.

Se subastaron doce lotes, entre ellos uno de 8 vacas, también de Renca, que pesó 4.554 kilos, y que salió a $ 265 kilo.

BUEYES: Precio máximo $ 321 kilo, en un primer lote de sólo un animal, de Santa Fe, que pesó 893 kilos; y, precio mínimo $ 222 kilo, por un lote de dos animales de Polpaico, que pesó 1.186 kilos.

Se remataron trece lotes.

Los principales fueron lotes de cuatro animales cada uno, del mismo propietario, con diversos niveles de peso, que se cotizaron a $ 208, $ 307 y $ 296 kilo, respectivamente. Procedían de General López.

OVEJUNOS

Feria Santa Rosa

Sección Lanares:

En la Sección Lanares de la Feria Santa Rosa, de la Sociedad El Tattersall, se alcanzaron ayer los siguientes resultados:

CORDEROS: Precio máximo $ 11.900 cabeza, en un lote de 64 corderos, enviados desde Chillán; y, precio mínimo $ 5.800, por un lote de 39 corderos enviados desde Melipilla.

Hubo 18 lotes subastados.

Los principales fueron: uno de 124 cabezas, de Alcones, que se subastó a $ 9.300 la unidad; otro de 118 cabezas, de Mallermo, que alcanzó a $ 10.700 cada una; y, un tercero, de 104 corderos, de San Javier, que alcanzó a $ 10.600 cada uno.

OVEJAS: Sólo se remataron dos lotes. Uno de 59 y otro de 60 cabezas, ambos de Llo-Lleo, del mismo propietario. El primero se subastó a $ 6.200 cada uno, y el segundo a $ 5.300.

CAPONES: También se remataron dos lotes, ambos de Los Vilos, del mismo propietario: uno de 50 ovejas a $ 9.700 cada uno; y otro, también de 50 a $ 9.400.

Los remates de lanares en la Feria Santa Rosa se realizan todos los martes, miércoles, jueves y viernes.

CERDOS

Feria Santa Rosa

Sección Cerdos:

En la Sección Cerdos de la Feria Santa Rosa, los precios oscilaron entre $ 456 y $ 178 kilos.

La primera cotización la obtuvo un lote de 7 cerdos, que pesó 1.010 kilos, procedente de Maculi; y la última, un lote de 3 cerdos de Maipú, que pesó sólo 108 kilos.

Se subastaron 41 lotes.

Los principales fueron: uno de 22 cerdos de Rengo, que pesó 2.520 kilos, y que se subastó a $ 444 kilo; otro de 20, que pesó 2.344 kilos, y que se remató a $ 438 kilo, de Renca; y un tercero de María Pinto, de 18 cabezas con 1.620 kilos de peso, que salió a $ 426 kilo.

COTIZACIONES DE ACCIONES

	OPERACIONES DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1960 DE 10.30 A 11.45 HRS.
22	Deuda Interna 7-1 84
651	Caja 6 3|4 54
6.890	Bco. del Estado 10-6 75
6.000	Bco. del Estado 10-6 75 OD.
20	Bco. Hipot. 10-6 75
2.500	Bco. Crédito 28
500	Bco. Chile 379
800	Bco. Chile 380 OD.
111	Bco. Chile 380
1.035	Bco. Chile 379
200	Bco. Chile 378
200	Bco. Chile 378 OD.
444	Bco. Chile 378
10	Bco. Chile 378 OD.
610	Bco. Chile 378
5.917	Bco. Italiano 26
300	Bco. Osorno 133
100	Cerro Grande 77
56	Lota 5 1|2
800	Lota 5 3|4
400	Colcura 16
200	Gente Grande 105
3.338	T. del Fuego 58
100	T. del Fuego 59
5.761	Viña C. y Toro 18 1|2
14.000	Viña C. y Toro OD. 18 1|2
3.330	Viña C. y Toro 18 1|2
3.700	Lautaro 40
500	Iquique Port. 6
2.500	Caupolicán 3 3|8
12.000	Chiteco 4
40	Tej. El Salto 3 3|4
3.000	Textil Progreso 2 1|4
500	Yarur 52 1|2
475	C. Melón 97
8.850	C. Melón 96 1|2
9.200	Cervecerías 72 1|2
600	Coia 18
1.400	Coia 18 1|2
10.000	Copec 34
1.903	Copec 34
1.800	Elect. Ind. 12 1|4
10.000	Elect. Ind. OD. 12 1|4
200	Elect. Ind. 12 1|2
4.913	F. U. San Vicente 4
37	Gas de Stgo. 14
3.00	Ind. Varias 4 1|2
11.800	Insa 70
1.200	Interoceánica 53
218	Pap. y Cartones 61
100	Pap. y Cartones 61 1|2
150	Pap. y Cartones 61
150	Pap. y Cartones 61 1|2
400	Pap. y Cartones 61
400	Pap. y Cartones 61 1|2
100	Pap. y Cartones 61
100	Pap. y Cartones 61 1|2
450	Pap. y Cartones 61
450	Pap. y Cartones 61 1|2
362	Pap. y Cartones 61
100	Pap. y Cartones 61
100	Pap. y Cartones 61 1|2
8.464	Renta Urbana 21 1|2
39.534	Ruddoff 1 7|8
750	Sonavela 4 1|4
1.000	Tattersall 15
20	Tattersall 14 3|4
19.500	Tattersall 15
2.637	Vapores 65
3.000	CAP 41
22.250	CIC 8 3|4
2.000	Cobre Cerrillos 3 3|4
1.800	Elect. Metal. 30
79	Fensa 1 1|4
5.000	Indesa 1 1|8
12.000	Madeco 19 1|2
4.400	Mademsa 9
1.000	Mecánica Ind. 6 1|2
	OPERACIONES DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1960 DE 12 a 13 HORAS.
2.000	Bco. del Estado 10-6 75
220	Bco. Chile 378
100	Bco. Chile 379
200	Bco. Chile 378
1.400	Bco. Chile 379
100	Bco. Chile 380
5.428	Bco. Crédito 28
800	Bco. Español 165
300	Bco. Hipotecario 98
2.020	Bco. Italiano 27
3.500	Bco. Nacional del Trabajo 9 1|4
11.000	Bco. Nacional del Trabajo 9 1|2
10.000	Bco. Nac. del Trabajo 4D. 9 1|2
100	Bco. Osorno 133
724	Bco. Sud Am. 34
1.000	Disputada 24
17.000	Tamaya 15
1.500	Tamaya 15 1|2
200	Tamaya 15
900	Colcura 15 1|2
1.000	Colcura 16 OD
900	T. del Fuego 59
200	T. del Fuego 5 OD.
100	T. del Fuego 58
1.000	Viña C. y Toro 18 1|2
3.000	Lautaro 40
3.500	Yarur 52 1|2
200	C. Melón 96 1|2
530	Cervecerías 72 1|2
94	Cervecerías 70
2.000	Coia 18 1|2
102	Cía. Ind. 8
1.000	Chiprodal 6
500	Copec 34
6	Copec 32
10.800	Copec 34
4.400	Elect. Ind. 12 1|4
400	Elect. Ind. 12 1|2
6.200	Elect. Ind. 12 3|4
3.000	Farfmo Química 4
200	Gas de Stgo. 15 1|4
1.000	La Rural 13 3|4
700	La Rural 13 3|4
5.000	Loza de Penco 3 1|2
5.000	Loza de Penco 3 1|2
2.000	Lucchetti 5 1|2
2.000	Lucchetti 5 1|2
2.000	Lucchetti 5 1|2
1.000	Lucchetti 5 1|2
2.314	Nav. Arauco 7
950	Pap. y Cartones 61
950	Pap. y Cartones 61 1|2
500	Pap. y Cartones 61
500	Pap. y Cartones 61 1|2
200	Pap. y Cartones 61
200	Pap. y Cartones 61 1|2
150	Pap. y Cartones 61
150	Pap. y Cartones 61 1|2
390	Pap. y Cartones 61
150	Pap. y Cartones 61 1|2
250	Pap. y Cartones 61
250	Pap. y Cartones 61 1|2
200	Pap. y Cartones 61
200	Pap. y Cartones 61 1|2
100	Pap. y Cartones 61
100	Pap. y Cartones 61 1|2
500	Pizarreño 58
500	Ref. Viña 5
100	Vapores 65
1.000	Vapores 64
100	Vapores 64
17.678	CIC 8 3|4
4.000	FENSA OD. 1 1|2
4.000	Fensa OD. 1 1|2
500	Indac 8
500	Indac 8
3.500	Madeco 19 1|4
2.000	Mademsa 8 3|4
2.000	Mademsa 8 3|4
1.200	Seguros La Central 8
	REMATE A EFECTUARSE EL JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1960.
200	Envases —
94	Envases —
500	Ind. Forestales 6
109	Implatex 4
500	Industriales Forestales 6
1	Inmob. Italiana 3.000
500	Industrias Forestales 6
1	Inmob. El Arrayán 3.000
2	Soprole "B" 170
1.000	Viña Casa Blanca 3
1.000	Viña Casa Blanca 3
1.000	Viña Casa Blanca 3
1.000	Viña Casa Blanca 3
400	Finanpro 30
2	Inmob. El Arrayán 5.000
126	Finanpro 31
1	Inmob. Italiana 4.000
259	Finanpro 31
237	Finanpro 31
75	Bima 8
62	Cic 8 1|2
50	Bco. Sud Panamericano 7 1|2
1	Colegio Inglés The Grange 5.000
10	Tamaya 15
175	Molinera San Cristóbal 5
4	Tattersall 14
59	Paños Concepción 3
25	Panimávida 6
20	Vapores 60
330	Finanpro 30
1.000	Maderas Cholguán 8 1|2
2	Madeco 15
34	Cristales 7
36	Bima 7
7	T. del Fuego 58
24	Tattersall 12
37	Insa 65
13	Cía. Ind. 6
15	Elect. Ind. 10
35	C. Melón 95
42	Madeco 17
39	Tattersall 12
81	Paños Tomé 10
56	Pap. y Cartones 61
10	La Rural 10
1	F. U. San Vicente —
29	Copec 31
50	Coia 16
2	Bco. Sud Am. 3[illegible]
27	CAP "B" 38
3	CAP "D" 32
18	Tamaya 14
45	CAP "B" 39
11	Arrocera Ega 10
1	Bco. Sud Am. 30
3	C. Melón 90
9	Cervecerías 70
68	CIC 8
78	Cía. Ind. 7
83	Farmo Química 3 1|2
9	Fertilizantes 16
38	Gas de Stgo. 13
24	Insa 65
75	Interamericana 2 3|4
18	La Rural 13
26	Loza de Penco 3
3	Madeco 19
38	Mademsa 8
20	Ref. Viña 54
78	Refractarios 2 1|2
2	Saavedra Benard 14 1|2
75	Sedamar 2 1|2
68	Sonavela 3 1|7
6	Tabacos 22
76	Tamaya 14
23	Tattersall 13 1|2
62	Teléfonos 11
10	Vapores 60
58	Viña C. y Toro 18
60	Elect. Metal. 26
81	Interoceánica N-E 40
1.000	Laboratorio Lusán 8
23	Tabacos 24
11	Tattessall —
1	Colegio Tre Grande 5.000
38	Bima 7 1|2
29	C. Melón 95
43	Fensa 1
97	Teléfonos 12
2.000	Pinos Cholguán 10
1.180	Pesquera Austral 7
7.500	Ind. Forestales 7
24	Arrocera Ega 10
26	Arrocera Ega 10
3	Divesa 1
1.750	Bco. Comercial de Curicó 11
31	Cinzano 10
50	Hucke Hnos. 29
50	Lucchetti 5 1|4
3	Inmob. Italiana 4.500
75	Bima —
18	Chiprodal 5
27	Madeco 19
5.000	Chiprodal 4
5.000	Chiprodal 4
5.000	Chiprodal 4
5.000	Chiprodal 4
5.000	Chiprodal 4
5.000	Chiprodal 4
5.000	Chiprodal 4
5.000	Chiprodal 4
5.000	Chiprodal 4
5.000	Chiprodal 4
5.000	Chiprodal 4
10.000	Chiprodal
9.571	Chiprodal 4
5	Vapores 62
6	Interoceánica 42
1.000	Consa 0,5
2.000	Consa 0,5
2.000	Consa 0,5
28	Ind. Bellavista 11
4	Paños Bellavista 4 1|2
9	Laguna Blanca 174
84	Pta. Lobos 4
24	Vapores 63
88	Totoral 18
16	Vapores 63
75	Insa 69
1	Inmob. Italiana 3.000
20	Bco. Hipotecario 96
8	Vapores 63
82	Carozzi 13
82	Tattersall 13
12	Arrocera Ega 16
5	Vapores 63

El cobre cerró ayer con alza en mercados de N. York y Londres

(UPI).— Noticias recibidas El cobre para entrega futura cerró hoy con alza de seis a quince puntos y venta de 232 lotes.

Precios de cierre:

Diciembre, 27.85 (alza de seis); enero, 27,80 (alza de ocho); marzo, 27,71 (alza de 15); mayo, 27,63 (alza de 13); julio, 27,60 (alza de 13); septiembre, 27,54 (alza de 13); octubre, 27,50 (alza de 13); diciembre, 27,43 (alza de 13); diciembre, 27,43 (alza de 10); enero, 27,40; (alza de 10).

LONDRES, 21 (UPI). — El cobre cerró con alza de 1-3|8 a 2-1|8 libras esterlinas por tonelada. Se vendieron 1.675 toneladas.

El cobre para entrega inmediata se cotizó a 229-1|4 libras esterlinas comprador y 229-1|2 vendedor, y para entrega a tres meses a 227-1|4 y 227-1|2, respectivamente, la tonelada.

OTROS METALES

El estaño cerró con baja de 1|2 libra esterlina. Se vendieron 195 toneladas.

El estaño para entrega inmediata se cotizó a 793 libras esterlinas comprador y 793 vendedor, y para entrega a tres meses a 791 y 792, respectivamente, la tonelada.

El plomo cerró con alza de 0,1 libra esterlina por tonelada.

El plomo para entrega inmediata se cotizó a 61-1|4 libras esterlinas comprador y 64-3|8 vendedor, y para entrega a tres meses a 63-3|8 y 65-1|2, respectivamente, la tonelada.

El zinc cerró con alza de 1|2 a 5|8 de libra esterlina por tonelada. Se vendieron 1.925 toneladas.

El zinc para entrega inmediata y a tres meses se cotizó a 81 libras esterlinas comprador y 81-1|4 vendedor la tonelada.

BUSCARAN NUEVOS MERCADOS PARA EL CARBON CHILENO

El Ministro de Minería, Enrique Serrano, celebró ayer una reunión con representantes de las compañías carboníferas. A su salida, este Secretario de Estado informó que se había analizado la situación del mercado y la producción de este mineral, en el próximo año.

Del mismo modo, se acordó estudiar la posibilidad de nuevos mercados para este producto. No se dieron mayores antecedentes en relación con esta reunión.

Cotización de acciones de la Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 21. (UPI).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Alaska Juneau, 4
Allied Chemical, 54 3|8
Allis Chalmers, 23 3|4
American Can, 33 1|8
American Foregn Power, 8 1|2
American Metals., 25 1|8
American LTD., 12
American Smelting, 54 7|8
American Tel & Tel. 102 1|2
American Tobacco "B", 64 1|2
Anaconda Copper, 44
Armour III (A), 39 3|4
Atlantic Refining, 40 5|8
Atlas Corporation, 3 1|8
Baltimore & Ohio, 26 1|2
Bendix Aviation, 67 3|8
Bethlehem Steel, 38 5|8
Canadian Pacific, 22 1|4
Case Threshing Machine, 8 5|8
Cerro de Pasco Copper, 32 3|4
Chesapeake & Ohio, 58 1|2
Chrysler Corp., 38 3|4
Columbia Gas, 22 3|4
Consolidated Edison, 64 5|8
Continental Can, 35 3|8
Continental Steel, 35 1|8
Corn Products, 84 3|4
Crown Zellerbach, 52 1|2
Cuban American Sugar, 16 1|2
Curtiss Wright, 15 3|4
Du Pont de Nemours 186 1|8
Eastern Airlines, 23 1|2
Eastman Kodak, 113 1|2
Ford Motor Co., 64 1|8
General Electric, 74
General Foods, 71 5|8
General Motors, 41
Gillette Co., 87 5|8
Glidden Co., 37 1|2
Goodyear Tire & Rubber, 34 5|8
Grace W. R., 35 1|4
International Business Machines, 589
International Harvester, 42 7|8
International Nickel, 59
International Tel & Tel. Domestic, 47
Johns Manville, 56 1|2
Kennecott Copper, 74
Kroger Grocery, 31 1|8
Lehmann Corporation 28 1|2
Lockheed, 28
Lone Star Cement., 20 5|8
Montgomery Ward, 26 3|4
National Cash Register "A", 62
National Distillers, 24 1|2
National Lead, 85 1|2
New York Central, 15 7|8
Otis Elevator, 58 3|4
Pacific Gas Electric, 71 3|4
Pan American World Airways, 17 3|4
Paramount Pictures, 52 1|2
Patiño Mines, 2
Pennsylvania Railroad, 11
Phillips Petroleum, 53 1|4
Public Service Electric & Gas, 42 5|8
Radio Corp. of America, 54 1|4
Republic Steel, 53 1|8
Standard Brands, 55 5|8
Socony Vacuum, 38
Southern Railways, 17 3|4
Sinclair Oil, 36 3|8
Standard Oil California, 45 7|8
Standard Oil Indiana, 45 3|8
Standard Oil New Jersey, 40 1|2
Studegaker Packard, 6 3|4
Swift and Co., 46 3|4
Texas Corporation, 81 5|8
Texas Gulf Sulphur, 19 3|8
Textron INC., 21 1|8
Timken Roller Bearing, 47 5|8
Union Carbide, 125 3|4
Unionn Pacific, 26 7|8
United Aircraft, 36 7|8
United Fruit, 15 5|8
United Gas Corp., 33 1|2
U. S. Gypmsum, 110
U. S. Rubber, 45
United States Smelting, 25 7|8
United States Steel, 77 1|4
Warner Brothers, 53
Westinghouse Electric, 51 1|4
Westinghouse Air, 21 7|8
Woolworth, 69 1|2
Brazilian Traction (Curb.), 4 1|4
Electric Bond & Share (Curb.), 23 3|8
Banker's Trust, 47 7|8
Chase National Bank 62 1|2
First National Bang, of Boston, 71
Irving Trust, 40 1|2
National City Bank, 76 1|8
Chile 2-3% 1993, 43 5|8
Perú Bond 6% 1960, 84
Anglo Lautaro Acciones (A), 4

Las ventas alcanzaron a un total de 4.060.000 acciones.

Precios al cierre de la Bolsa de Valparaíso

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE CORREDORES, A LAS 13 HORAS.

Oro, E° 23.50 v

BONOS FISCALES

Deuda, 84 n
Obras P., 95 n
Paviment., 84 n

BONOS FISCALES

Bco. Est. 10-6, 75 n
Caja 6 3|4, 54 v
Chile 6-1, 48 1|2 c
Chile 10-6, 75 1|4 n
Valpso. 6-1, 46 v
Valpso. 10-6, 76 n
Valp. Dis. 7-3, 90 n

BONOS MUNICIPALES

Valpso. 7-1, 39 n
Viña 7-1, 60 n

BANCOS

Central, 4.000 n
Chile, 380 v
Concepción, 18 n
Continental, 7 n
Crédito, 30 n
Edwards, 75 c
Español, 166 v
Hip. Chile, 97 n S
Hip. Valpso., 20 n
Israelita, 214 n
Italiano, 27 t
N. Trabajo, 9 3|4 n
Osorno, 133 n S.
Panameric., 7 1|2 n
Sud Americ., 24 n
Talca, 29 n

MINERAS

Andacollo, 4 n
Aucanquil., 8 1|4 n
Cerro Gde., 77 n
Condoriaco, 1 n
Disputada, 26 3|4 n
Merceditas, 2 1|4 c
Monserrat, 5 n
Ocuri, 35 c
Oploca, 34 c
P. de Lobos, 4 1|8 c
Tamaya, 15 c
Tocopilla, 40 n
Totoral, 19 n

CARBONIFERAS

Lota, 5 3|4 v
Schwager, 30 v

METALURGICAS

Ast. Habas, 6 1|2 c
Cap "O", 41 n
Cic, 9 v
Cobre Cerr., 3 1|2 n
Elect. Metal., 30 n
Envases, 1 c
Fensa, 1 5|8 c
Indac, 8 c
Madeco, 19 3|4 v
Mademsa, 9 t
Mecánica, 6 3|8 n
Socometal, 7 n

NAVIERAS

Arauco, 7 c
Coronel, 22 t
Interoceánica, 53 c
Muelles, 3 c
Vapores, 64 1|2 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias G., 6 5|8 n
Arrocera E., 11 3|8 n
Bima, 8 1|4 n
Carozzi 13 3|4 c
Cem. Melón, 96 c
Cer. Unidas, 73 t
Codina, 150 n
Coia, 18 1|4 c
Colorantes, 7 1|4 n
Copec, 34 v
Chilectra, 50 n S.
Cristales, 8 1|2 n
Elect. Ind., 12 1|2 t
Electromat., 24 1|4 n
F. Química, 4 t
Fertilizant., 18 n
Fósforos, 18 v
Gas Stgo., 14 1|2 c
Gas Valpso., 10 n
Hucke, 27 t
Imp. Universo, 14 n
Industrial, 7 5|8 n
Ind. Varias, 4 1|2 n
I. Bellavista, 13 n
Insa, 70 n
Interameric., 3 1|4 n
Invers. Ch. C., 136 n
La Rural, 14 n
Loza de P., 3 1|2 n
Lucchetti, 5 c
Pap. y Car., 61 1|2 v
Perlina, 5 c
Pizarreño, 58 c
Polpaico, 103 n
Ref. Viña, 56 1|2 t
Refractarios, 3 n
Renta Urb., 21 1|2 n
Saavedra B., 15 1|2 t
Sporting, 50.000 n
Tabacos, 24 v
Tattersall, 14 1|2 n
Teléfonos, 13 t
Vidrios, 24 v
Volcán, 10 c
Zig-Zag, 5 t

TEXTILES

Bellavista, 4 3|4 v
Caupolicán, 3 1|2 n
Chiteco, 4 n
Concepción, 3 1|4 t
Fiap, 5 n
Rayonhil, 5 n
Sedamar, 3 n
Tej. Salto, 3 3|4 t
T. Progreso, 2 c
T. Viña, 3 1|8 v
Tomé, 13 c
Vestex, 19 n
Yarur, 52 1|2 t S.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 950 n
Colcura, 16 1|4 t
Frutera, 40 t
Fuego, 58 3|4 c
Gente Gde., 100 t
Lag. Blanca, 175 v
Ñuble y R., 64 c
V. C. y Toro, 18 1|2 n

SALITRERAS

Anglo L., 40 3|4 n
Iquique, 5 3|4 n
Iquique Port, 6 v

SEGUROS

Italia, 15 c

TRANSACCIONES

63.732 acciones

La información que Ud. necesita

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago)

Comandancia en Santo Domingo 978 61171

(Cuerpo de Ñuñoa)

Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40052.

(Cuerpo de San Miguel)

Comandancia en Teresa Vial 1318, teléfono 53354

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

[illegible] DE AVIONES

LAN-CHILE

RUTA SANTIAGO-ARICA

Santiago-Arica: Todos los días sale un DC-6-B, en vuelo directo a las 3.15 horas, salvo el viernes, que sale a las 07.15 horas.

Santiago-Antofagasta: Todos los días, menos el domingo, sale un DC-3, a las 09.30 horas, el lunes, miércoles y sábado, hace escala en La Serena, Copiapó y Chañaral; el martes en La Serena, Copiapó y Taltal; el jueves en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó y Taltal; y el viernes en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral.

Santiago-Arica: con combinación en Antofagasta: diariamente menos el domingo, sale a las 07.30 un DC-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con dos DC-3: uno hace la ruta Antofagasta Calama, Iquique y Arica, y el otro hace Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El lunes, miércoles y sábado, sale un DC-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA STGO.-PUNTA ARENAS

Santiago-Valdivia: Todos los días sale un Martín 202, directo a Valdivia, a las 10 horas.

Santiago-Osorno: Todos los días sale, a las 8.30 horas, un DC-3 a Osorno con escala en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 horas, sale un DC-3 a Puerto Montt con escala en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Castro, Ancud y Puerto Montt, nuevamente.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 69191
(Llamados de urgencia, 4 líneas).
Posta N.o 2, Maule 875 50061
(Llamados de urgencia 3 líneas).
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía 91011
Posta N.o 4, Villaseca 25 43360
Posta N.o 5, Avda. Manuel Montt 309 45679
Asistencia Pública Infantil, Santa Rosa 1234 52681
De San Miguel, Gran Avenida 2304 51454
De La Cisterna, Esperanto 6115 Cist.) 82

SANTORAL

HOY: Demetrio y Floro.
MAÑANA: Dagoberto y Victoria.

CARABINEROS

Santiago Moneda-Radio Patrullas Central, Plaza Bulnes 1196 62261
Prefectura General de Morandé 80151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898 374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353 64120
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474 51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284 65100
Prefectura del Tránsito, Merced 142 32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143 30101

ITINERARIO DE TRENES

Ordinario Santiago-San Rosendo. Diario Sale de Estación Alameda, a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda, a las 9.30 horas.

Expreso, Santiago-Concepción: lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 10 horas. Combinación a Temuco.

Ordinario Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Alameda, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Diario Sale de Estación Alameda, a las 16.30 horas.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho, a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingo y festivos, sale a las 22 horas. Ordinario, salen de Estación Mapocho diariamente, a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO.— Expresos diarios, salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso, a las 20 horas. Ordinario, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

FARMACIAS DE TURNO

Turnos de farmacias en la semana comprendida entre el 17 al 23 de diciembre de 1960.

IMPERIAL, Fermín Vivaceta 2892; SAN VICENTE, Av. Independencia 1016; LA PAZ, Av. La Paz 402; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; MAPOCHO, Mapocho [illegible]; SANTA ANA, Catedral 1500; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491; FENIX, José Joaquín Pérez [illegible]; BUSTOS, Av. B. O'Higgins [illegible]; SANTIAGO, Av. Ecuador 4398; [illegible] SANITARIA, Bascuñán 698; VICTORIA, Lord Cochrane 1400; ESPAÑOLA, Puente 813; BRUSELAS, San Diego 551; ACUÑA, San Diego 1432; JOFRE, Av. 10 de Julio 199; RENCORET, Av. Matta [illegible]; AMERICA, Sierra Bella, 1801; SAN JOSE NA, Casablanca 2424; UNDA, Angel Guarello 1335; URDANIGUI, Gran Avenida 6781; TERESITA, José Castelar 167; LOS LEONES, Av. Providencia 2411; GRECIA, Av. Grecia 2973; PLAZA EGAÑA, Av. Irarrázaval [illegible]; PEÑALOLEN, Av. Villagra 25; ORIENTE, Av. Egaña 523; CONCORDIA, Av. Los Leones 2006; URGENCIA, Sebastián Elcano 1778; [illegible], San Francisco 75, turno permanente.

FUERTES MULTAS AL COMERCIO QUE ARROJE BASURAS A LA VEREDA

El Departamento de Aseo y Jardines notificó al comercio del sector céntrico que se adoptarán sanciones contra los establecimientos que sean sorprendidos lanzando la basura al exterior.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ISIDORA SANHUEZA vda. de SALVO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Bruno (Eduardo Castillo Velasco 1397), a las 9 horas, desde donde partirá el cortejo una vez terminado el oficio religioso, a las 10 horas.

La familia.

† Ha fallecido nuestra querida madre, abuelita, tía, y bisabuelita, señora

HORTENSIA ZUÑIGA vda. de POLETTI

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General. El cortejo partirá de San Pablo 1275, a las 11 horas.

La familia.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las siguientes empresas funerarias: Hogar de Cristo, La Nacional, La Humanitaria, Azócar y San Francisco.

Los funerales de las personas que se nombran se efectuarán a la hora y en los cementerios que se indican:

MARIA GUERRERO DITEAUX. — Fray Andresito 36; 10.30 horas, Cementerio General.

CARLOS SEPULVEDA H.— Raúl Denis 2345; 10.30 horas, Cementerio General.

PEDRO BRAVO MEDINA.— Serrano 1476, Barrancas; 17 horas, Cementerio de Barrancas.

ALEJANDRA RUIZ PARRA.— Alvarez de Toledo 825; 10.30 horas, Cementerio General.

ANA VILLALBA CERDA.— Padre Tadeo 5405; 16 horas, Cementerio General.

MANUEL QUEZADA OROSTICA.— Madrid 1648; 10.30 horas, Cementerio General.

ISIDORA DEL C. SANHUEZA MORENO.— Iglesia San Bruno; 10 horas, Cementerio General.

EULOGIA ERRAZURIZ ECHAURREN.— Parroquia Jesús Nazareno; 9.30 horas, Cementerio General.

LARRAZABAL DESMIENTE A "EL SIGLO":

"UN ALMIRANTE NO TIENE PARTIDO; TIENE BUQUES", DICE EL EMBAJADOR

● El rumor nació en Caracas y fue acogido con entusiasmo por los comunistas. ● "Sería absurdo abandonar Chile cuando he conquistado tantos amigos tan valiosos para Venezuela"

—Es efectivo que "El Siglo" me preguntó si me trasladarían como Embajador de Santiago a Ciudad de México. Yo le contesté que estaba muy bien en Chile; que en este país me han tratado mejor que en parte alguna, y que sólo me iré si los chilenos se aburren un día de mí...

De este modo, categórico, desmintió el Vicealmirante Wolfgang Larrazábal, Embajador de Venezuela ante nuestro Gobierno, y persona altamente estimada en todos los círculos democráticos, el peregrino e interesado rumor propalado por "El Siglo" y originado en Caracas, en el sentido de que el Presidente Betancourt lo sacaría de Chile "para controlarlo mejor". Como se sabe, el diario comunista ha querido difundir esta especie para tener un pretexto de ataque a la política anticomunista de Betancourt en el Caribe.

NACIO EN CARACAS

—¿Es ésta la primera noticia que tiene usted de un posible cambio?

—Nó; esta noticia fue echada a caminar inicialmente por diarios de Caracas, pero carecía igualmente de todo fundamento.

—¿Qué ocurriría si su Gobierno le pidiera en este momento trasladarse a otro lugar?

—Obedecería como buen soldado que soy, pero creo que mi Gobierno no permitiría que yo cambiase de lugar, después de haber hecho profundas y magníficas amistades para mi país en Chile. De todos modos, el rumor no me ha sorprendido mucho, porque como nuestro servicio diplomático suele cambiar a los Embajadores después de dos años de servicio en un mismo lugar, había alguna base para especular políticamente sobre ésto.

CUMPLE CON EL PRINCIPIO

—¿No será que se ha querido explotar la situación de su partido, marginado voluntariamente del Gobierno?

—Un Almirante no tiene partido; tiene buques. Yo he sido candidato de un partido, pero eso no significa que pertenezca a él. Las Fuerzas Armadas deben prescindir de toda actuación política y yo, cumplo rigurosamente con ese principio.

—¿Es grave la situación en su país, a raíz de la revolución de bolsillo de la madrugada?

—En absoluto. Se trataba de un teniente perseguido por delitos comunes. Al Gobierno no le ha costado nada sofocar esta ridícula intentona sediciosa.

—¿Alguna noticia, Embajador?

—Desgraciadamente, dos no agradables. Me acaba de escribir el gran novelista Arturo Uslar Pietri, anunciándome que le será imposible venir a Chile, invitado por la Universidad de Chile. Tampoco podrá llegar hasta este país maravilloso, Guillermo Morón, nuestro joven Premio Nacional de Historia 1959.



Embajador W. Larrazábal.

LA LEY DE BONIFICACION



A las 16 horas, salió ayer a la circulación el "Diario Oficial" que en esta oportunidad incluía el texto de la Ley 14.501, sobre bonificación a los sectores privado, público y semifiscal. Centenares de personas, como las que muestra el grabado, adquirieron ejemplares para enterarse directamente de las disposiciones del nuevo cuerpo legal.

En conjunto resuelven problemas municipalidades del Litoral Central

Formaron Asociación el 27 de agosto de 1960. Comité Relacionador gestiona ante autoridades gubernativas solución de problemas comunales. Preside el Comité don Oscar Herrera Palacios

En un esfuerzo colectivo para resolver sus problemas, los alcaldes y regidores de las Municipalidades de Algarrobo, Cartagena, El Quisco, El Tabo, San Antonio y Santo Domingo acordaron formar la Asociación de Municipalidades del Litoral Central. En esta forma, comenzó sus actividades el día 27 de Agosto de 1960 esta Asociación que sesiona una vez al mes, en una de las comunas, siguiendo un orden alfabético y presidida por el Alcalde correspondiente. Estas reuniones constituyen sus sesiones plenarias.

El objeto de la Asociación es el estudio y solución de los problemas comunes a sus balnearios, tales como de vialidad, agua potable, luz eléctrica, turismo, educación, ferrocarriles, ingresos municipales, locomoción colectiva, etcétera.

Está representada en la capital por un Comité Relacionador, destinado a gestionar ante las altas autoridades gubernativas la solución de los problemas comunes ya citados.

El Comité Relacionador está formado por doce regidores; dos regidores en representación de cada municipalidad. Sesiona los días jueves de cada semana, a las 19 horas, en el salón rojo de la Municipalidad de Santiago. A las sesiones del Comité Relacionar pueden asistir todos los alcaldes y regidores de la Asociación que lo deseen.

El Comité Relacionador se encarga de designar entre sus miembros todas las comisiones que son necesarias para gestionar asuntos en los ministerios o en los Servicios Públicos.

El directorio del Comité Relacionador es el siguiente: presidente, don Oscar Herrera Palacios; vicepresidente, don Jorge Lemus Fernández; tesorero, don Luis Aguirrebeña; secretaria rentada: doña Julia Pérez de la Cuadra.

"Están equivocados quienes creen que Las Condes es comuna rica"

Dice el Alcalde, Jorge Clark Donoso.— Penurias de este municipio que limita con la Argentina

"Todo el mundo está convencido que Las Condes es una comuna rica" —dice su Alcalde, Jorge Clark Donoso—, "pero no consideran que su presupuesto para 1960 fue de sólo E° 600.000 y que, para el año próximo, se calcula en E° 800.000. Y con este dinero, tenemos que solucionar todos los problemas de una comuna joven, de solo veinte años, en pleno período de gestación".

Jorge Clark Donoso es uno de los voceros mas autorizados de esa comuna, en la que vive hace más de 17 años. Después de presidir la Junta de Vecinos durante varios periodos, fue elegido regidor durante 7 años y, en mayo de este año, pasó a ocupar el cargo de Alcalde.

"Para enmarcarnos dentro de tan exiguo presupuesto, debemos estudiar cuidadosamente las prioridades de las obras que debemos emprender. Felizmente, la educación y la salubridad no son problemas graves en nuestra comuna y el ornato pasa a constituir la primera urgencia.

"Se ha reclamado, en repetidas oportunidades, fallas en los sistemas de agua potable, de recolección de basuras y en la captación de aguas lluvias. Pero no hay que olvidarse en que las dimensiones de esta comuna son enormes. Tan grande es Las Condes, que llega hasta la Argentina, hasta la misma frontera cordillerana. Sus 90 mil habitantes, un gran porcentaje del cual pertenece a la clase media y acomodada, no parecen darse cuenta que esta comuna tiene mil y un problemas, de todo tipo. En cuanto a las quejas, ya estamos en vías de su rápida solución. La Empresa de Agua Potable Cristóbal Colón, una empresa privada intervenida actualmente por el Fisco, está siendo mejorada y hay un gran plan de mejoras en marcha. Ya se están cambiando las cañerías por otras de mayor diámetro y esta Municipalidad ha prohibido la subdivisión de los predios hasta que éstos no cuenten con instalaciones de agua para todas sus subdivisiones.

"En cuanto al sistema de recolección de basuras, ya hay diez modernos camiones en aduana, listos para agregarse a los 9 existentes actualmente y que solucionarán, de una vez por todas, este problema.

"Lo que sí es de difícil solución, es el anegamiento de calles. No hay que olvidarse que en esta comuna hay muchos predios agrícolas, con anticuados sistemas de riego, con muchas compuertas y canales privados. Agréguese a ello el abundante agua del deshielo cordillerano y se podrá ver que cualquier sistema de captación de estas aguas será insuficiente.

"Pero estos son los problemas. En cuanto a la parte positiva, estamos contentos de la labor realizada. Durante mi administración, se han pavimentado las Avenidas Sánchez Fontecilla hasta unirla con El Bosque, Martín de Zamora, José de Moraleda, Sebastián Elcano, Alonso Pinzón, Cuarto Centenario y otras. En cuanto a jardines, allí están ahora la Plaza Almirante Acevedo, los jardines al lado del canal San Carlos, y los bandejones de la Avenida Presidente Errázuriz desde el Stade Francais hasta Américo Vespuccio".



Jorge Clark Donoso, quien vive en Las Condes casi desde la fundación de la comuna.

Junto a los grandes problemas, están los pequeños. Como ese largo juicio que inició un ex embajador boliviano, acusando a la Municipalidad de no actuar ante un vecino que tenía un gallo demasiado cantor y muy madrugador. O de ese otro vecino que alegaba que las campanas de la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles era demasiado ruidosas...

Mil millones para variante La Paloma y camino al Sur

Nueve proponentes se presentaron a las licitaciones para construir la infraestructura de la variante ferroviaria que será necesario levantar, con motivo de la construcción del embalse La Paloma, en el departamento de Ovalle.

El costo de los trabajos, según los estudios fiscales, podría ascender a 700 milones de pesos y la propuesta más baja fue la de la firma Enrique Gidi, con un total de $ 549.548.000. La variante se construirá en atención a que el embalse inundará un sector por donde actualmente pasa la línea ferroviaria.

PAVIMENTACION DE RUTA SUR

Por otra parte, también fueron abiertas ayer las propuestas para la pavimentación asfáltica del sector de 78 kilómetros entre Camarico y Tinguiririca, en la carretera longitudinal sur.

La firma Bezanilla, Salinas y Cía. presentó la licitación más baja por $ 301.077.000, inferior en $ 81.815.000 al cálculo oficial de los trabajos que deberán estar terminados el 15 de mayo próximo.

Reuniones MEDICAS

SOCIEDAD CHILENA DE CANCEROLOGIA.— El jueves 22 del presente, a las 19.15 horas, en el Auditórium de la Clínica Santa María, se efectuará la Asamblea General, con el siguiente temario: Memoria anual y cuenta del presidente. Entrega de diplomas a los nuevos socios. Balance de la institución, por el tesorero. Elección de nuevo Directorio para 1961.

"Agrupación de Viejos de Pascua" está lista para atender llamados

La Agrupación de Viejos de Pascua, novedosa entidad formada por estudiantes universitarios y que recientemente visitaron LA NACION para dar a conocer sus finalidades, informó que atenderá pedidos para visitar hogares particulares o presentarse en fiestas de instituciones, hasta mañana viernes, al mediodía.

El teléfono de la institución es el número 51308.

La Agrupación ha preparado convenientemente a sus "viejos" para que otorguen a los niños una sensación de alegría y reviva en ellos la antigua tradición de que en Nochebuena son visitados por Papá Noel, portador de los juguetes.

Cerrado el registro de pedidos, la Agrupación procederá a la distribución de sus Viejos de Pascua por los diversos sectores de la ciudad, a fin de dar exacto cumplimiento al horario que se les ha solicitado.

Corporación de la Vivienda explica sistema de sorteos

Con motivo de diversas publicaciones referentes al último sorteo de la CORVI, que favoreció a la ciudad de Temuco, esta vicepresidencia formula la siguiente aclaración:

En conformidad con el Decreto N.o 1280, la CORVI sortea mensualmente viviendas construidas y créditos hipotecarios entre los tenedores de cuentas de ahorro para vivienda. El Reglamento exige, para poder participar en el sorteo, tener 50 cuotas de ahorro como mínimo (E° 60), cuando se trata de vivienda, y 25 cuotas (E° 30), para los créditos hipotecarios.

En el 3er. sorteo salió favorecida la ciudad de Curanilahue; se sortearon dos casas y 55 créditos hipotecarios. Cosa curiosa, sólo hubo 7 personas aptas para participar en el sorteo, lo que hizo que todas ellas resultaran premiadas.

Para el 4.o sorteo, el de Temuco, se sortearon dos casas y 53 créditos hipotecarios, lo que hizo un total de 55 premios.

El sorteo se hizo, de acuerdo con la ley, en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, en presencia del notario de Santiago, Maximiliano Concha, y de numeroso público, integrado, en gran parte, por residentes de la ciudad de Temuco. Sólo cumplían con el requisito de tener un mínimo de 60 escudos ó 35 escudos, según el caso, 65 personas, con cuentas en la ciudad de Temuco. No es extraño, entonces, que la mayor parte de ellas haya resultado premiada y escapa a la responsabilidad de la institución el que, entre las personas aptas para obtener premios se encontraran un diputado y algunos funcionarios de la CORVI, que cumplían con todos los requisitos.

Salta a la vista que la exigencia de tener un depósito de E° 30 para poder participar en el sorteo es mínima, y que deja el campo abierto a personas de muy bajos recursos para poder optar a estos premios. El que tan pocas cuentas hayan cumplido con este requisito, también escapa a la responsabilidad de la institución.

Exportan 2 millones de kilos de papel de diarios a Brasil

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central autorizó a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones para exportar a Brasil 2 millones de kilogramos de papel de diarios, por un valor de 272 mil 671 dólares.

Por otra parte, este mismo Departamento aprobó una venta a Holanda, de 598.250 kilógramos de harina de pescado, a la firma Compañía Pesquera INDO. El valor de esta operación es de 35 mil 800 dólares.

"Cáritas" solicita

La Cooperativa Cáritas solicita el concurso público para la Pascua de los niños damnificados del sur que aún permanecen en Santiago y cuyo total llega aproximadamente al millar de pequeños.

Las donaciones se reciben en el árbol de Navidad ubicado en calle Estado.

LLAMAN A ESTRECHAR FILAS EN TORNO A S. E.

Comité de ex tranviarios también adhiere al Comité de Acción Democrática Nacional

¡No afloje, Presidente! —exclaman los ex empleados y obreros de la Empresa Nacional de Transportes

Los suscritos, ex empleados y obreros de la Empresa Nacional de Transportes S. A., exonerados durante los años 1945 a 1950, hemos logrado, gracias al espíritu de Justicia de S.E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri R., y después de larga y penosa tramitación en regímenes anteriores, ser atendidos mediante la dictación de la Ley N.o 14.455, que establece una pequeña pensión a nuestro favor.

Nuestra experiencia nos ha demostrado que el actual Presidente de la República, sin ostentación alguna y con la modestia que lo caracteriza, se dedica a atender las peticiones justas del pueblo, por un imperativo de sus sentimientos y no por aparecer en demagógicas actitudes populistas.

Esta buena noticia para los modestos miembros de la colectividad que suscribimos la presente, nos ha llegado en los momentos en que el Comité de Acción Democrática Nacional de Puente Alto llama a la ciudadanía a cerrar filas alrededor de la persona del Sr. Alessandri para difundir junto a él las instituciones democráticas y la realización completa del fértil plan de Gobierno en que se encuentra empeñado.

Espontáneamente deseamos, por lo tanto, colocarnos en la primera fila de quienes, conscientes de lo que se está haciendo en beneficio del pueblo, consideramos un deber sumar nuestra alhesión leal y nuestra cooperación entusiasta a los fines que persigue dicho Comité (CADENA).

En consecuencia, los suscritos, junto con firmar nuestra adhesión, quedamos desde este instante a las órdenes de la directiva de CADENA.

Al mismo tiempo, y desde el fondo de nuestros corazones, surge, como un llamado a la unidad del pueblo responsable, la frase que el Comité de Acción Democrática Nacional ha lanzado en su manifiesto, recogiéndola directamente de la inspiración popular:

¡NO AFLOJE, PRESIDENTE!

COMITE DE EX TRANVIARIOS

PROYECTO DE LEY

Artículo único.— Concédese por gracia una pensión de E° 45.— mensuales a cada uno de los siguientes ex empleados de la ex Empresa de Transportes Colectivos del Estado S. A., o, en caso de haber fallecido alguno, a su viuda legítima.

Se exceptúan de este beneficio aquellas personas que reciben pensión de acuerdo con la Ley N.o 13.259.

El gasto que demande el cumplimiento de esta ley se imputará al item de pensiones del presupuesto del Ministerio de Hacienda.

NOMINA DE LOS ADHERENTES A "CADENA"

Arriagada Alvarez, José
Ayala Madrid, Carlos
Astudillo Cabrera, Alberto
Arriola Soto, Juan
Armijo Armijo, Francisco
Arévalo Sandoval, Guillermo
Araya Vásquez, Andrés
Araya Salcedo, Tito
Araya Quiroz, José
Aguillón Esparza, Víctor Manuel
Armijo Rojas, Juan
Aguilera Pacheco, Avelino
Acevedo Arias, Arturo
Araya Araya, Juan de Dios
Alvarez Céspedes, Moisés
Albornoz Sepúlveda, Luis
Acuña Valenzuela, Enrique
Abarca Irarrázaval, Luis
Abarzúa Fuentes, Alberto
Acuña Contreras, Gerardo
Alarcón Jara, Alizandro
Alegría Rosas, Feliciano
Aravena Alarcón, Juan Fco.
Araya Guerrero, Manuel
Arriagada Aravena, Manuel
Avendaño Coloma, José
Aliaga Méndez, Ismael
Alvarez Varas, Guillermo
Anón Gorotera, Joaquín
Armijo Velásquez, Juan
Astete Torres, Ramón
Abarzúa Muñoz, Quintiliano
Aidé Aliste, Pedro
Alvaro Fernández B., Luis
Arrieta Muñoz, Emiliano
Arancibia Pérez, Leoncio
Arnaud Ordenes, Enrique
Aliaga Rojas, Ramón
Avila Peñailillo, Manuel
Ansaldo Luque, Juan
Aliaga Díaz, Enrique
Alcaíno Lira, Luis Alberto
Araneda Zambrano, Fco.
Ayala Díaz, Nibaldo
Ayala Avendaño, Herminio
Aguayo Vidal, Desiderio
Arredondo Muñoz, José Homero
Almuna Tejos, Juan
Alarcón Sanhueza, José
Aguilera Martínez, Germán
Aguilera Carreño, Oscar
Alvarez Pérez, Pablo
Araya Araya, Alfonso
Araya Fuentes, Eduardo
Abarca Azócar, Eugenio
Abarca González, Alejandro
Alvear Mardones, Osvaldo
Arancibia Arancibia, Eduardo
Arévalo Cuevas, Manuel
Arredondo Gaete, Desiderio
Aguilera Saavedra, Miguel
Alegría Alegría, Manuel
Aliste Alegría, Antolín
Araya Mendoza, Juan
Avila Jeldres, Arturo
Bravi Cid, Alfonso
Badilla Garrido, Joaquín
Belmar Martínez, Floristán
Bustamante González, Eliseo
Bustos Jofré, Pedro
Brieva Montaner, Víctor
Barahona Martínez, José
Bustos Valdés, Luis
Burgos Osses, Alberto
Bravo Vallejos, Oscar
Bravo Palma, Cesáreo
Bravo Bravo, Abel
Benítez Aravena, Pioquinto
Becerra Jañas, Ramón
Barría Echeverría, José
Barraza Guajardo, Angel
Bustos Jopia, Pedro
Bahamondes Caro, Domingo
Barros Vergara, Antonio
Bastías Bastías, Luis O.
Barrera Vega, Antonio
Barahona Barahona, Enrique
Bahamondes Silva, Rolando
Barrera Vera, Agustín
Bermúdez Pérez, Jorge
Becerra Torres, Fleodoro
Brunet Ortiz, Luis
Báez Gómez, Francisco
Bernal Briones, Juan
Bruna Bruna, Daniel
Bustamante Aguilera, Romelio
Cabrera C[illegible]era, Juan de Dios
Canales Silva, Juan Segundo
Calquín Muñoz, Emilio
Campos Arriagada, José Domingo
Calquín Muñoz, Pedro
Campos Orellana, Manuel
Campos Vargas, Mar[illegible]o
Carmona Vegas, Benigno
Carreño Reyes, Carlos
Carvajal Labra, Enrique
Castillo Castillo, Carlos
Castro Castro, Neftalí
Castro Encina, Luis O.
Castro Meléndez, Luis
Cea Flores, Juan de Dios
Cerón Pérez, Manuel
Contreras Muñoz, Miguel
Castañeda Moreno, Manuel
Canales Flores, José
Cerda Verdugo, Luis
Cortez Mendoza, Juan Pablo
Contreras Morales, José
Cerda Ponce, José R.
Corvalán Bravo, Alamiro
Cortez Muga, Alfonso
Cornejo Castro, Daniel
Córdova Toledo, Luis
Concha Leiva, Rosamel
Cifuentes Alvarez, José
Carrasco Rivara, José
Cárdenas Rojas, Joaquín
Ceballos Sepúlveda, Rosamel
Catrileo Palquilef, Leoncio
Castro Ibarra, Ruperto
Castillo González, Víctor
Casanova Rodríguez, Beltrán
Carrizo León, Alfredo
Carrasco Tapia, Pedro J.
Cárdenas Martínez, [illegible]go
Campos Figueroa, Heriberto
Candia Pedrero, José
Canto Barra, Luis
Cabeza Gutiérrez, Manuel
Castro Lara, Humberto
Céspedes Pérez, Manuel
Córdova Suárez, Ranulfo
Carrasco Olivares, Belisario
Carvajal Carvajal, [illegible]
Carmona Abarca, José Benito
Camus Alvarado, Abel
Campos Morales, Juan
Castillo Castillo, Samuel
Carrasco Pávez, Víctor
Catalán Dinamarca, [illegible]ro
Cuevas Ulloa, Luis
Calquín M[illegible], Roberto
[illegible] Espínola, Heriberto
Carrasco Gallegos, Emilio
Carvajal Pávez, Diógenes
Cancino Contreras, Abel
Calderón Figueroa, Gaspar
Carrasco Giménez, Humberto
Céspedes Garcés, Teresa
Calderón Muga, Benito
Caballero Caballero, Carlos
Cuadra Ravets, Belarmino
Cáceres Valdés, Armando
Carvajal Velásquez, Carlos
Carreño Farías, Juan
Castillo Arancibia, Julio
Corrotea Pérez, Lindor
Chapa López, Raimundo
Chávez Escobar, José M.
Chávez, Herrera, Serapio
Chávez Sepúlveda, Juan B.
Durán Cárcamo, Manuel
De la Vega Flores, Neftalí
De la Vega Flores, Emilio
Díaz González, Luis
Díaz Rozas, Isidoro
Dinamarca Barrera, Pedro
Donoso Osorio, Manuel
Durán Quiroga, Juan G.
Delgado Espinoza, Elena
Del Solar Ossa, Víctor
Díaz Cuevas, Aníbal
Del Poco Rodríguez, José
Díaz de la Paz, José
Duarte Soto, Juan
Espinoza Díaz, Pedro
Espinoza Morales, Juan de Dios
Espinoza Henríquez, Julio
Escobar Díaz, Juan
Estay Ossa, Pacífico
Escobar Fernández, Luis
Elgueta Fernández, Eduardo
Espinoza Espinoza, Rogelio
Espinoza L., Alfredo
Escobar Reyes, Bernardo
Flores Leiva, Eduardo
Figueroa Asquez, Manuel
Farías Santis, Eduardo
Faúndez Andaur, Luis
Fauré Nusset, Félix
Fernández Barrios, Luis
Flores Díaz, Humberto
Farías Santis, Martín
Fernández Salazar, Ambrosio
Ferrer Pérez, Antonio
Figueroa Castro, Oscar
Figueroa Gómez, Orlando
Flores Faúndez, Juan
Flores Flores, Bernardo
Fuentes de la Fuente, Ramón
Fuentes Méndez, Rómulo
Fuentes Quiroga, Augusto
Figueroa Morales, Gregorio
Fuentes Contreras, Carlos
Flores Baeza, Juan de D.
Fuentes Salazar, Domingo
Fernández González, Daniel
Fernández Figueroa, Marcos
Fernández Fernández, Luis
Figueroa Figueroa, Hipólito
Gacitúa Pino, Luis
Gallardo Ortiz, José
Gatica Ortega, José Fco.
Guerrero Guerrero, Juan
Gnecco Aranda, Juan
Godoy Crespo, Carlos
Gómez Leiva, Víctor
Gómez Recabarren, Domingo
González Coronado, Juan H.
González Farías, José del T.
González González, Desiderio
González González, Ignacio
González Martínez, Oscar
Gómez Rodríguez, Manuel
Guevara Galarce, José
González Cáceres, Aníbal
Grez Muñoz, Osvaldo
Grove Mora, Arturo
Guajardo Barraza, Angel
Gutiérrez Olivares, Benisario
González Moreno, José
González González, Fe[illegible]no
González Díaz, Jacinto
González Chamorro, Rosendo
González Bravo, Heriberto
González Ahumada, Pedro
Guzmán Guzmán, Manuel
Gómez Olguín, Luis
Gómez Gómez, Juan
Garrido Salas, Juan Bautista
Gatica Soto, Gonzalo
Gálvez Pizarro, Luis
Gajardo Zúñiga, Manuel
Gachón Delia, Jorge Abel
Gómez Estrada, José de la C.
Garrido Mondaca, Efraín
Gómez Marambio, Juan
Godoy Medina, Gualterio
Gómez Gómez, Santiago
Gutiérrez Arenas, Luis
Gómez Rodríguez, Manuel
Gálvez Julián, Teófilo
Guerra Osorio, Marcos
Gutiérrez Vera, Juan
Gutiérrez Rojas, Guillermo
Hurtado Torreblanca, Anacleto
Hualquel Llanquil, Manuel
Harth Marteley, Guillermo
Hormazábal Orellana, José Ramón
Herrera Aguilera, Arturo
Herrera Aguilera, Artuor
Huaite Chipana, Eduardo
Henríquez Henríquez, Leonardo
Henríquez González, Osvaldo
Hernández Gutiérrez, José
Hidalgo Aqueveque, José
Hermosilla Fernández, R.
Inostroza Estrada, Anastasio
Iturra Sandoval, José
Ibarra, Abel
Jiménez Muñoz, José
Jaras Díaz, David
Jiménez Zamorano, Gilberto
Jara Jara, Guillermo
Jubal García, Ramón
Karvles Fritz, Guillermo
Luna Castillo, Amadeo
Lucero Díaz, Pascual
López Solorza, Pedro
López Méndez, Luis
López Hernández, Carlos
Lira Millacari, Juan
Leyton Leyton, Abraham
Leyton Bastías, Ramón
Letelier Briones, Ubelindo
Lecaros Ovalle, Fernando
Lazo Cifuentes, Alberto
Lazo Cárdenas, Eduardo
Lagos Fuentes, Manuel
Lagos Pinilla, Silvestre
Lisboa Valenzuela, Gustavo
Lillo Cancino, J. Evangeliste
Lopez Escobar, Rafael
Leriman Lefimán, Samuel
Lehué Licanqueo, J. M.
Leiva Vallejos, Manuel
Lara Yáñez, Francisco
Lecaros Castro, Eduardo
López Alberto, Luis
López Muñoz, Claudio V.
Lara Díaz, Germán
Leclerc Oyarzún, Pedro
López Garrido, Martín
Lara Pérez, Froilán
López Escobar, Juan
Lazcano Rivillo, Luis
León Collantes, Manuel
Leyva Contreras, Angel
Labraña Labraña, Ismael
Muñoz Huerta, Enrique
Muñoz Ortega, Ignacio
Muñoz Muñoz, Luis A.
Muñoz Muñoz, Eleuterio
Muñoz Medina, Manuel
Muñoz Marín, Angel
Muñoz Marín, Juan B.
Muñoz Barrios, Pedro
Moreira Tapia, Pedro
Morales Marambio, Luis
Morales Lemus, Pedro
Morales Arenas, Segundo
Morales Leiva, Alfredo
Morales Arenas, J. David
Mondaca Espinoza, Pedro
Morandé Muñoz, Antonio
Miranda, Luis
Miranda Celis, Juan
Medina Retamal, Santiago
Mena Aguirre, Ramón
Medina Alvarado, Baldomero
Marchant Vásquez, Domingo
Mardones Cortés, Sebastián
Madrid Moscoso, Oscar
Maldonado Valentín, Romilio
Muñoz Encina, Angel
Muñoz Tapia, Gabriel
Messina Delgado, Juan
Montoya Tapia, Manuel
Muñoz Sánchez, Juan
Martínez Rubilar, Julio
Mateluna Humeres, Juan
Molina Parra, Pedro
Miranda, Guillermo
Morales Armijo, Manuel
Morales Bravo, Guillermo
Marchant Yáñez, Rosendo
Maturana Maturana, Agustín
Mendoza Valdebenito, Teobaldo
Muñoz Labra, Previsto J.
Muñoz Norambuena, Rafael
Maldonado Ahumada, Gregorio
Mateluna Humeres, Angel
Marín Pérez, Juan
Muñoz González, Roberto
Maturana Becerra, Belisario
Mendoza Castro, Germán
Millaqueo Colin, Juan 2.o
Maureira Valenzuela, Ramón
Muñoz López, Juan
Muñoz Pincheira, Víctor D.
Muñoz, Francisco Juan
Merino Constanzo, Luis
Muñoz Soto, Manuel
Morales Ormeño, Alberto J.
Molina Marambio, Guillermo
Maureira Rosel, Arturo
Marinao Lincoyay, Juan 2.o
Muñoz González, Luis A.
Muñoz Manríquez, Alfredo
Mazuela Pereira, Oscar
Marchant Vásquez, Rafael
Matus Fernández v. de Godoy, María del Rosario
Meneses Arancibia, Luis
Monroy Sepúlveda, Onofre
Martínez Martínez, Jacinto
Mercado Cortés, José
Morales Robles, Daniel
Molina Godoy, Estefano
Machuca Salazar, Luis
Medina Contreras, Daniel
Muñoz Maldonado, Evaristo
Mellado Chávez, Armando
Moya Ovalle, Pedro
Muñoz Castro, Valentín
Muñoz López, Eduardo
Muñoz Martínez, Carlos
Núñez Rivera, Carlos E.
Núñez Palma, Alfredo
Núñez Acevedo, Juan
Norambuena Aravena, Ramón
Navia Navia, Teófilo del Carmen
Navarro Bustamante, José M.
Narváez Silva, José Tomás
Navarrete Sandoval, Francisco
Nilo Niquili, Julio Absalón
Ñahuelán Ñancofil, Pedro
Navarrete Pailamilla, Pedro
Nuñez Cubillos, Lorenzo
Nancuvilo Espuleo, Bernardo
Olmos Brizzio, Juvenal 2.o
Olivares Lillo, Luis
Orellana Osorio, Gabriel
Orellana Orellana, Carlos
Ortiz Fernández, José
Osses Burgos, Guillermo
Ortiz Salazar, Esgirito
Osorio Delgado, José B.
Orellana Muñoz, Juan
Ojeda Manríquez, Zenobio
Osses Caballero, Alfonso
Osses Soto, Bartolo
Orellana Umaña, Laureano
Ortiz Ortiz, Tomás H.
Olivares Urrutia, Orlando
Olmedo Pavez, Víctor
Olivares Bernal, Rubén
Ortiz Ortiz, Alfredo
Orellana Iturriaga, Carlos
Olguín Contreras, Manuel
Olmos Plaza, Atalavar
Ortega Contreras, Eliseo
Pino Moya, Javier
Pérez Cabezas, Víctor
Pastrian Rubio, Julio
Paya Ferrer, Salvador
Pastene Mercado, Erasmo
Parraguez, Gastón Demetrio
Paredes Díaz, José
Pardo Arriagada, Segundo
Pozo Catalán, Segundo
Pradell Valdenebro, Sergio
Poveda Castillo, Luis
Poblete Madariaga, José A.
Pizarro Pizarro, Sergio
Piña Rodríguez, Arturo
Pérez Torres, Segundo
Pérez González, Rodolfo
Penndorf Hitter, Osvaldo
Pérez Ortiz, Carlos
Peñaloza Peñaloza, Bernardino
Pérez Contreras, Manuel
Pérez Cornejo, Juan 2.o
Pizarro Quezada, Enrique
Palma Hernández, José L.
Pacheco Aguilera, Avelino
Páez Corrales, Pedro
Pedrero Escobar, Miguel
Poblete Tapia, Emiliana
Palominos Riquelme, Lindor
Pérez Guerrero, Francisco
Pérez Ubilla, Humberto
Peña Vilches, Dámaso
Pérez Rivera, Armando
Palma Fuentes, José
Pérez Leiva, Florestán
Peña Aravena, Máximo
Pequeño Hontaneda, Alberto
Ponce Zabala, Alfredo
Palma Castro, Rubén
Quino Gallardo, José Tomás
Quezada Valdenegro, Juan
Quijada Jara, Porfirio
Quiroga Sepúlveda, Julio
Quintana Carrasco, Victoriano
Rodríguez Valle, Carlos
Romero Castillo, Juan
Rojas Guzmán, Juan
Rojas Andrade, Ramón
Rojas Quiroz, Francisco A.
Rojas Valdivia, Humberto
Rojas Valdés, Clorindo
Ruiz Alvarez, Rosendo
Rodríguez Rivas, Oscar
Robledo González, Nicolás
Rivera Saldías, Juan A.
Rivera Concha, Alfredo
Rivas Aguayo, Jorge
Reyes Santis, Juan
Reyes Rojas, Luis
Reyes Clavero, Luis
Retamal Morales, José del C.
Recabarren Pereira, Ramón
Ramírez Rubio, Nicolás
Retamal Martínez, Luis
Ríos Orrego, David
Rivas Gutiérrez, Luis
Reidet Blanco, Marcelo
Retamal Sanhueza, Benigno
Roa González, Luis H.
Rivera Molina, Domingo
Rodríguez Díaz, Antonio
Rodríguez Rojas, Manuel
Rojas Rivera, Gabriel
Rojas Balcázar, Zoilo
Rubiña, Marcos
Romero Muñoz, Galvarino
Rubilar Basualto, José
Ríos Véliz, Luis
Ramírez, Armando Luis
Ruiz Ruiz, Roberto
Ruz Roldán, Oscar
Reinoso Pavez, Manuel
Riffo Pacheco, José
Ruiz Mora, Juan
Ruz Maturana, César
Román Román, Rafael
Rebolledo Garrido, Fernando
Romero T., Alejandro
Riveros Ayala, J. Reinaldo
Ríos Candia, Pablo
Rivera Ibáñez, Juan A.
Rodríguez Baeza, Alejandro
Rojas Valdés, Francisco
Reyes Pozo, Bernardino
Riquelme Salinas, Pedro
Rivera Zúñiga, Manuel
Rodríguez, Angel Custodio
Romero Cifuentes, Alberto
Romero Gatica, Juan
Salazar Pérez, José del T.
Sánchez Nira, Betsabé 2.o
Santana Riveros, Santiago
Sanhueza Sanhueza, Isidoro
Saavedra Díaz, Felidor 2.o
Soto Manso, Zorobabel
Silva Montanares, Ramón
Serradell Michevila, José
Sepúlveda Salazar, Alfonso
Saravia Lambarsio, Zoilo
Salinas Marín, Rosendo
Salinas Méndez, Félix
Salazar Muñoz, José
Sagredo Sagredo, Juan
Sandoval Orellana, Luis
Sepúlveda Muñoz, Emilio
Silva Estay, Fidel
Silva Guzmán, José del T.
Silva Silva, Juan
Sobarzo Lemus, Gabriel
Soto Gutiérrez, Juan
Soto Rebolledo, Luis
Soza Pezoa, Manuel
Suárez Barra, José Antonio
Sepúlveda Venegas, José
Salinas Venegas, Jorge
Sandoval J., Francisco J.
Silva Carnica, José del C.
Sepúlveda Venegas, Juan
Segura Tapia, Amador
San Martín, Wenceslao José
Sanhueza Concha, Olegario
Silva Rozas, Absalón
Silva Herrera, Miguel
Saldes Ramírez, Juan
Saldes Ramírez, Luis
Sánchez Zamorano, Luis Daniel
Silva Vásquez, Luis
Salas García, Oscar
Tapia Díaz, Ramiro
Tapia Moraga, Luis 2.o
Torres Bustos, Anselmo
Torres Torres, Abel
Tapia Quezada, Manuel
Tapia Martínez, Luis
Toledo Palma, Domingo
Torres Fuentes, Froilán
Torres Sanhueza, Juan D.
Torres Puerta de Vera, Ismael
Torres Torres, Juan de D.
Torres Valdés, Oscar
Tapia Martínez, Francisco
Toledo Araya, Ramón
Toledo López, Juan Bautista
Tapia Segovia, Luis
Tapia Sequeira, Luis
Thiznau Arévalo, Roberto.
Urtubia Núñez, Alfredo
Urigoita de la Rosa, Pascual
Utreras Lizarralde, José
Valenzuela Ferroni, Segundo
Vargas Ramírez, Vicente
Vásquez Hidalgo, Ruperto
Venegas Acuña, Rosario
Veras Rojas, Manuel
Veras Menares, José
Villena Cáceres, José
Villar Acencio, Roberto
Vilches Burgos, Rómulo
Vigorena Vigorena, Samuel
Valencia, Santiago Francisco
Valenzuela Jaque, Tránsito Segundo
Vega Vásquez, Eduardo
Vilches Silva, Luis
Villarroel Díaz, José
Villalobos, Ernesto
Villegas Rojas, Alamiro
Vizcaya Vásquez, Julio
Vásquez Troncoso, Custodio
Vargas Rodríguez, Fernando
Verdugo Martínez, Carlos
Vásquez Fuentealba, Andrés
Valenzuela Trigo, Salustiano
Vergara Ibarra, Erasmo
Vergara Rojas, Alfredo
Villablanca Oyarce, José Domingo
Veas Veas, José del Carmen
Vásquez Becerra, Juan
Valdés Plaza, David
Vásquez Caniqueo, Guillermo
Venegas Arellano, Alfredo
Vargas Pérez, Carlos
Vega Olguín, Luis
Vera Neira, Manuel
Vera García, Rafael
Vergara González, Javier
Villanueva Camus, Angel
Zúñiga Ramírez, Luis
Zamorano Estay, Juan
Zúñiga Inda, Armando
Zurbuchen Koppmerer, Kurt

Se exceptúan de este beneficio aquellas personas que reciben pensión de acuerdo con la ley N.o 13.259.

El gasto que demande el cumplimiento de esta ley se imputará al item de pensiones del presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Fueron recibidos ayer los 80 jeeps donados por Brasil

VALPARAISO.— El Intendente de la provincia, Luis Guevara, acompañado de Luis Hoffmann, jefe de la Oficina Coordinadora de la Ayuda al Sur, recibió ayer simbólicamente, en el sitio uno del puerto, los ochenta jeeps donados por el Gobierno y el pueblo brasileños para la región devastada por los sismos de mayo. Los ochenta vehículos, fabricados en Brasil, llegaron a Valparaíso a bordo del vapor "Commerz", nave que arribó a Valparaíso a las siete de la mañana. Los jeeps llegaron embalados a Valparaíso. Como se ha informado, la donación de la nación hermana será distribuida entre las reparticiones policiales y las gobernaciones e intendencias de la zona sur. — (Corresponsal).

Eo 100 recibirá la madre más prolífica de Valparaíso

Se presentaron al concurso más de 367 madres con más de diez hijos. La ganadora es de Casablanca

VALPARAISO.— Doña Rosa Pérez Pérez, domiciliada en la localidad de Casablanca, logró ayer por sorteo el premio mayor del concurso de la madre más prolífica de la provincia. Cien escudos le serán entregados en el curso de los próximos días. Este concurso para elegir a la madre que más hijos haya dado al país se organizó por iniciativa del Intendente de la provincia, Luis Guevara, entre las dueñas de casa con más de diez niños. Cecilia Mansilla ganó un premio de 50 escudos, más una bonificación de diez escudos por ser madre de quince niños. Otras nueve madres porteñas recibibieron premio de cincuenta escudos cada una. El sorteo fue realizado ayer al mediodía, en el Palacio de la Intendencia, en presencia de la primera autoridad provincial y esposa; la esposa del Alcalde de Viña del Mar; el Prefecto de Carabineros y un notario. En horas de la tarde, el Intendente Luis Guevara, acompañado de visitadoras sociales y autoridades entregó personalmente los premios a las madres favorecidas en el sorteo.— Corresponsal).

VIÑA DEL MAR

CARTELERA CINEMATOGRAFICA

OLIMPO (Fono 81380 — Plaza J. F. Vergara).— M., V. y N.: Esclava de su rencor y Regreso a Bataan.

REX (Fono 85050 — Calle Valparaíso 758).— M., V. y N.: La paloma.

RIALTO (Fono 81906 — Calle Valparaíso s/n).— M., V. y N.: Imitación de la Vida y Monstruo en la Noche.

MUNICIPAL (Fono 81739 — Plaza J. F. Vergara).— M., V. y N.: La Bahía del Tigre.

Esposas de Cónsules festejaron a niños enfermos de Viña

VIÑA DEL MAR.— Fue celebrada en esta ciudad, la tradicional Fiesta de Navidad, que al igual que todos los años, ofrecen las damas del Cuerpo Consular de Valparaíso a los niños del Sanatorio Marítimo San Juan de Dios, de Viña del Mar.

En esta oportunidad, la esposa del Decano del Cuerpo Consular, Ivonne de Mustakis, hizo entrega de un cheque a la presidenta de la institución de beneficencia del Sanatorio Marítimo, Raquel Finlay de Guarello.

Durante la celebración de la Fiesta de Navidad, la esposa del Cónsul de Grecia, Ivonne de Mustakis, rindió un homenaje a Luisa Nieto de Hamel, quien después de haber sido durante largos años presidenta del Sanatorio Marítimo, renunció este año al cargo.

Amenizó esta celebración, la presentación de un número especial, de variedades y de dramatización de cuentos infantiles que estuvo a cargo de alumnos de la Escuela Grecia, que recibieron calurosos aplausos por parte de los niños del Sanatorio. La actuación de los escolares del mencionado plantel estuvo dirigida por el profesor M. Maldonado.

La Fiesta de Navidad, ofrecida por las damas del Cuerpo Consular, a los enfermitos del Sanatorio Marítimo, finalizó con la entrega de juguetes y caramelos a éstos. La repartición de juguetes fue hecha por un Viejo Pascuero, que aparte de los regalos les llevó un mensaje de estímulo y esperanza.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

Ayer llegaron el "Commerz" y el "Doña Isidora".

Hoy son esperados el "Santa Margarita", el "Bolivia", el "Aconcagua" y el "Ballenita".

Para mañana anuncia su arribo solamente el "Boca Maule".

El cadáver de un marinero hallaron en río Valdivia

La policía de Valdivia está tratando de descifrar la muerte del marinero Demesio Martínez Johansen, de 37 años de edad.

Su cadáver apareció a las 14.30 horas de ayer, flotando en las aguas del río Valdivia, frente a la calle Bueras.

Poco después de medianoche, el marinero fue conducido al remolcador "Lobo", por un balsero desconocido. Momentos después fue visto por última vez por el fogonero del mismo remolcador.

Breves de La Unión

CONCIERTO.—

En los primeros días de enero, actuará en La Unión, el conjunto coral "Camerata Vocale", de Santiago, auspiciado por el Círculo Cultural UNIONINO.

Este concierto ha despertado gran interés entre los unioninos, ya que la "Camerata Vocale", es un conjunto que ha actuado con gran éxito en varias ciudades del país. (LOPEZ BAEZA, corresponsal).

BOMBEROS.—

El Cuerpo de Bomberos de La Unión, formado por cuatro Compañías, eligió su nueva directiva general, para el período 1960-61.

Esta directiva quedó integrada por: Superintendente, Ricardo Siegle Stückrath; Comandante, Humberto Moretti Rengifo; Segundo Comandante, Cricerio Burgos Pérez; secretario general, Ruperto Wulf E.; tesorero general, Ricardo Zarges Tampe. (LOPEZ BAEZA, corresponsal).



VALPARAISO.— Entre 1.300 y 1.550 escudos fluctuaron los precios que alcanzaron en el Remate de Rezagos de la Aduana de Valparaíso los pequeños limousines alemanes de marca Goggomobil, con capacidad para cuatro personas y un rendimiento de 30 kilómetros por litro. Los trece coches Goggomóbil que salieron a remate fueron subastados en un tiempo record de media hora. Entre los asistentes al remate, en cambio, no hubo mayor interés por el resto de los 41 vehículos incluidos en la subasta, salvo un Pontiac 1956 y un Buick 1951. El remate de rezagos produjo al Fisco una suma cercana a los cien millones de pesos. En el grabado, los automóviles Goggomóbil que entusiasmaron a los porteños.— (Corresponsal).

EN QUELTEHUES:

Hermosos bungalows entregó a empleados la Cía. de Electricidad

SAN JOSE DE MAIPO.— Un grupo de nuevas casas, destinadas a reemplazar a las que destruyeron o deterioraron los sismos de hace algún tiempo, inauguró la Compañía Chilena de Electricidad, en su campamento de la Planta Hidroeléctrica de Queltehues.

A este acto asistieron los ediles de San José de Maipo, y altos jefes de la Empresa, entre ellos los señores: Arturo Aldunate, Joseph J. Cussen, John D. Fitch, Humberto Jorquera, Rafael Herrera, Andrés Poch, y miembros de la prensa.

Las nuevas casas, cuyo costo alcanza a 13 millones de pesos, constan de tres y cuatro dormitorios y cuentan con todas las instalaciones del confort, y una buena extensión de terreno. Cómodas, asísmicas y construidas con materiales de buena calidad, ofrecerán a sus moradores —empleados y obreros de la Compañía—, un espléndido refugio para sus horas libres.

El presidente de la Cía., Arturo Aldunate, hizo entrega de las viviendas en un discurso en el que destacó los esfuerzos que realiza la Empresa por dar bienestar a su personal, agradeciendo luego el presidente del Sindicato Industrial de la Cía., don Santiago Becerra, quien tuvo frases de elogio para la Empresa por la iniciativa que ponía en marcha en el sentido de proporcionar a su personal de la Planta Queltehues, las espléndidas habitaciones que se entregaban en ese instante.

Luego el presidente de la Compañía, hizo entrega de las casas a los siguientes empleados y obreros: Aladino Vargas, Hugo Ramírez, Pedro Bustos, Sócrates Tricallotis, Rufino Tapia, David Plaza, José Tapia, Pablo Tapia, Emilio Vilches, Luis Verdugo, Marcos Manzano y Daniel Páez (CORRESPONSAL).



Algunos de los hermosos bungalows, que la Compañía Chilena de Electricidad, entregó anteayer a personal de la Planta Hidroeléctrica de Queltehues.

VALPARAISO

CARTELERA CINEMATOGRAFICA

VELARDE.— Los tigres del mar.

REAL.— Festival de Walt Disney.

METRO.— Ben Hur.

PACIFICO.— Raza rebelde y Sitiado.

COLON.— Fin del rey del crimen.

IMPERIO.— Santa Claus y 800 leguas por el Amazonas.

VALPARAISO.— Hoyoyó, repartidor.

ORGANIZACION DE COOPERATIVAS ELECTRICAS PARA DAR ENERGIAS A FAENAS AGRICOLAS DEL PAIS

La Empresa Nacional de Electricidad ENDESA, ha venido organizando cooperativas eléctricas en las zonas rurales del país, a fin de proporcionar las ventajas de este tipo de energía a las faenas agrícolas.

Este sistema de electrificar los campos a base de sociedades cooperativas nació en los países nórdicos a fines del siglo pasado, y se ha venido aplicando con gran éxito.

En Chile, la ENDESA empezó a aplicar esta fórmula desde 1944, y en la actualidad la continúa en todas las regiones donde dispone de energía primaria.

Para iniciar la obra, el jefe de la Oficina de Electrificación Rural de la zona, se pone en contacto con los posibles interesados, y confecciona un anteproyecto de acuerdo con los recursos y posibilidades locales.

Después que la oficina de Santiago revisa el anteproyecto, éste se da a conocer a los interesados, y se cobra a cada socio el cinco por ciento de la cuota que se le asignó en el anteproyecto, para confeccionar luego el proyecto definitivo.

Este proyecto definitivo consulta el levantamiento topográfico, la determinación de las potencias, y el monto definitivo del aporte individual, para lo cual los agricultores obtienen créditos preferenciales en el Banco del Estado, de cuatro años plazo, y con un interés del doce por ciento.

Una vez conseguido el financiamiento, la ENDESA solicita propuestas privadas a contratistas ya seleccionados con este objeto.

Además, la ENDESA se preocupa de establecer la organización administrativa, legal y contable de la cooperativa en formación.

La cooperativa, ya legalizada queda dirigida por un Consejo Administrativo de cinco directores elegidos en asamblea general de socios. El nombramiento de gerente, hecho por el Consejo, está sujeto a la aprobación de la ENDESA.

Estas cooperativas eléctricas no necesitan invertir sumas cuantiosas en la construcción de obras primarias, ya que disponen directamente de la energía de alta tensión de la ENDESA.

Entre los usos que los agricultores hacen de la electricidad figura el alumbrado doméstico, elevación de agua con bombas, mecanización de molinos, lecherías y silos, y varias otras aplicaciones.

En la actualidad están en servicio 16 cooperativas, y a través de 2.754 kilómetros de distribución hacen llegar la energía a unos 2 mil asociados.

VICUÑA CELEBRARA LA NAVIDAD EN LA PLAZA

El Comité pro Navidad de Vicuña acordó celebrar la tradicional fiesta en la Plaza de Armas de la ciudad, el día 24, víspera de Pascua, para que, de esta manera, puedan participar de ella todos los niños.

En esta ocasión, los alumnos de los diversos colegios contribuirán a alegrar la fiesta navideña con cantos y otros números, bajo la dirección de sus maestros.

Al mismo tiempo, se repartirán juguetes y golosinas, donados por los vecinos y casas comerciales de Vicuña, a todos los niños presentes.

El deseo del Comité de Navidad, presidido por el Gobernador de Vicuña, es que "esta Pascua sea verdaderamente una fiesta por y para los niños". (Retamales, corresponsal.)

MATRIMONIO CONCERTADO

El domingo pasado, en su residencia de Viña del Mar, ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Liliana Purcell Echeverría con el señor Sergio Román Vidal. Hicieron la visita de estilo el señor Luis Vidal Vargas y la señora Elena Vidal de Román. Bendijo las argollas el Reverendo Padre José Torres.

1.350 Hijos de los Obreros de la Cía. de Gas Recibirán Juguetes

Mañana los repartirá el Departamento de Bienestar, en el Estadio Walter Müller.— Los niños gozarán, también, viendo actuar a los payasos

Mil trescientos cincuenta hijos de operarios de la Compañía de Gas, menores de 13 años, recibirán juguetes y gozarán viendo actuar a tonies, payasos y clowns, en una fiesta en que el Departamento de Bienestar de la Empresa hará las veces de un Santa Claus colectivo.

Mañana, 23 del presente, en el Estadio Walter Müller (Bernal del Mercado 1700) se realizará el acto público por el cual la Compañía de Gas entregará juguetes a los hijos de sus obreros.

Los beneficiados son 1.350 niños menores de trece años, lo que da un promedio de tres niños por padre, según informó el Jefe del Departamento de Bienestar de la Compañía de Consumidores de Gas, Oscar Herrera.

El acto público tendrá lugar a las 16.30 horas. Se iniciará con dos discursos alusivos, que pronunciarán el Gerente de la Compañía, Gonzalo Herrera Lira, y el presidente del Sindicato, Víctor Cornejo.

Después, actuarán conjuntos folklóricos, pertenecientes al Centro de Madres del personal de la empresa, cuyos integrantes animarán la tradicional cueca y deleitarán a los concurrentes con bellas tonadas chilenas.

Terminadas las canciones, se procederá al reparto de juguetes a los niños asistentes.

Igualmente, se hará entrega de premios a los mejores alumnos de los establecimientos donde concurren los hijos de operarios de la Cía. de Gas.

Según informó el Jefe del Departamento de Bienestar, Oscar Herrera, se premiarán especialmente el esfuerzo y el compañerismo de los escolares.

Una vez repartidos los juguetes y entregados los premios, los asistentes se trasladarán a la cancha deportiva, donde actuarán los artistas circenses.

De más está decir que serán los tonies los que divertirán más a los pequeños invitados.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL — SSS

A LOS SINDICATOS OBREROS

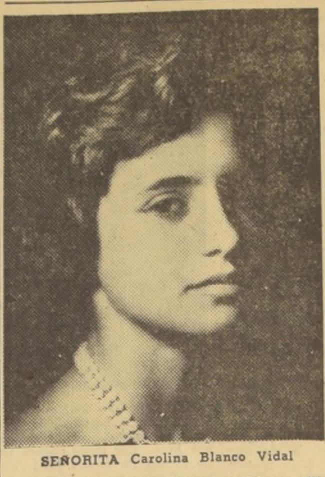
Se solicita a las Directivas de los Sindicatos Obreros afectos a la Ley 10.383, se sirvan comunicar por carta a la Sección Informaciones y Propaganda del Servicio de Seguro Social, ubicada en Lídice 814, Casilla 7—D, la dirección actual de su Sede Social.

Se pide lo anterior para actualizar los registros del ex Departamento de Relaciones Gremiales y poder comunicarse oportunamente con estas Directivas para asuntos de interés para ellas, relacionados con el Servicio.

EL DIRECTOR GENERAL

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



SEÑORITA Carolina Blanco Vidal

BAILE.— **Señorita Carolina Blanco Vidal, que ofrece mañana una comida-baile en su residencia de calle Montolín a la cual han sido invitadas las siguientes señoritas:**

Aguirre Mandiola, Inés; Aguirre Valdivieso, Paulina; Aldunate Menéndez, Eugenia; Aldunate Salas, Carmen; Alfonso González, Carmen; Amenábar Aguirre, Dolores; Arava Campusano, Ximena; Baeza Trucco, Isabel; Banderas Casanova, Cecilia; Bañados Morandé, Ana María; Barriga Ferrada, Luz María; Barrios Valdés, Patricia; Barros Ayala, Luz María; Barros Larraín, Teresa; Barroilhet Amenábar, Teresa; Bascuñán Edwards, Carmen; Bascuñán Edwards, María Luisa; Becker Opazo, Karin; Blanco Ugalde, Elena; Bulnes Cerda, María Elena; Bulnes Ripamonti, María Angélica; Calvo Subercaseaux, Irene; Campos Pérez, Astrid; Carvallo Arriagada, Carolina; Cerda Contreras, Beatriz; Cerda García, Teresa; Cerda Ramírez, Francisca; Cereceda Troncoso, María Elena; Claro Valdés, Lucy; Concha Rodríguez, Marcela; Correa Echenique, Josefina; Correa Espínola, Pilar; Correa Ossa, Carmen; Correa Walker, Mariana; Cruz Claro, Mariana; Chellew Vergara, Lorraine; Diamond Yáñez, Lilian; Dorr Zegers, María Teresa; Duhart Echeverría, Michelle; Echeverría Larraín, Francisca; Edwards Bunster, Margarita; Edwards Mery, Gabriela; Ehni Timmer, Wilma; Errázuriz Cañas, Susana; Errázuriz Correa, Francisca; Eyzaguirre Phillipi, María Paz; Fernández Zañartu, Ana María; Ferrada Prieto, Josefina; Finlay Covacevich, Angélica; Gannon Rosselot, Isabel; Gómez Echenique, Verónica; Goycolea Grez, Patricia; Guzmán Zañartu, Lucía Isabel; Honorato García de la Huerta, Luz María; Huneeus Page, Verónica; Ibáñez Langlois, Pilar; Infante Clark, Blanca; Joannon Salas, Mónica; Kunstmann Gallardo, Oriana; Larraín Fernández, Marilián; Larraín Herrera, Josefina; Larraín Vignola, Verónica; León Valdés, Verónica; León Walker, Patricia; Leyton Urzúa, Emilia; Lueje Phillips, Cecilia; Mardones Caviedes, Luz María; Margozzini Delporte, Livia; Matte Larraín, Patricia; Méndez Huergo, María Rosa; Montalva Rodríguez, Carmen Paz; Montes Baseden, Loreto; Montes Matte, Ximena; Montt Dubournais, Rosario; Mosso Pinto, Marcia; Mosso Pinto, Mónica; Muzard Ureta, Marianne; Noé Echeverría, Marcela; Núñez Moreno, Loreto; Peeples Whittle, Sandra; Phillipi Yrarrázaval, Cecilia; Phillips Errázuriz, Solange; Prieto Lindholm, Elena; Ramírez Ceballos; Marisol; Riesco Quintana, María Teresa; Rivas Maillard, Carmen Gloria; Rosselot Frontaura, Isabel Margarita; Schmidt Valdivia, Bernardita; Sepúlveda Ugalde, Verónica; Silva Bafallouy, María Luisa; Silva Donoso, María Eugenia; Smitmans Ibáñez, María Clemencia; Stuven Vattier, Bernardita; Thysabaert de Thoux, Diane; Troemel Correa, Angélica; Ureta Castro, Verónica; Ureta Fernández, Blanca María; Ureta Roldán, María Gabriela; Urzúa Hurtado, Rosario; Urzúa Sotomayor, Ana María; Urrejola Echaurren, Ximena; Valdés Covarrubias, María Teresa; Valdés Eguiguren, Pilar; Valdés Ortúzar, Cecilia; Veloso Campos, Carmen Cecilia; Vial Arnolds, Pilar; Vial Donoso, María Angélica; Vicuña Correa, Bárbara; Vidal Danks, Dolores; Viel Pinto, Cecilia.

HOMENAJES A LESTER ZIFFREN.— Francisco John Petrinovic ofreció ayer, en su Hacienda Chacabuco, un asado al palo en honor de Lester Ziffren, en uno de los muchos homenajes de despedida que ha recibido este último con motivo de su alejamiento del país. Lester Ziffren, que actualmente desempeña el cargo de jefe de Relaciones Públicas de la Braden Copper, partirá en breve a su país, después de permanecer en Chile durante más de doce años.

Al asado campestre ofrecido ayer asistieron las siguientes personas: Hewson Ryan y señora, Armando Band, Arturo Aldunate Phillips y señora, Marcos Chamudes, David Eves y señora, Gerald Simpson y señora, capitán Arthur Savage y señora, Constance Petrinovic, Alvaro Chávez y señora, Nella de Verdugo, Andrés Nicol, Nicolás Ilic y señora, Bosco Babarovic y señora, Juan Petronovic y señora, Pedro Obuljen y señora, Sacha Deuth, Joaquín Almeduros y señora, R. P. James Loughram, José Ureta y señora, Charles Purviance y señora, Enrique Edwards, Danilo Poklepovic y señora, Poppy Klickman, John Herndon y señora, Elisa de Kupfer, Raúl Silva Castro y señora, Mario Velasco y señora, y otros.

Al mediodía de hoy, Lester Ziffren será festejado por sus colegas, los periodistas chilenos, con un almuerzo en los comedores del Círculo de Periodistas.

ENFERMOS.— **Se encuentra hospitalizada en el pensionado del Hospital San Juan de Dios la señora Marta Chadwick de Correa.**

EN LA DIPLOMACIA.— El Embajador de Holanda, y señora de Vouté, ofrecerán un coctel a la colonia residente, el domingo 1.o de enero, de 11 a 13 horas, en la residencia de la Embajada, de calle Las Violetas.

MATRIMONIO

Hoy será bendecido privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Noemí Alvarez Rigazzi con el señor Carlos Contreras Quina. Serán padrinos de la novia, el señor César Alvarez Yáñez y la señora Noemí Rigazzi de Alvarez, y padrinos del novio, el señor Carlos Contreras Villalón y la señora Hebe Quina de Contreras.

Fueron testigos de la ceremonia civil, por parte de la novia, el señor Jorge Alvarez Yáñez y la señora Haydée Rigazzi de Berríos, y por parte del novio, el señor Roberto Wieland Pelli y señorita Clara Contreras Villalón.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

COMIDA-BAILE Mañana tendrá lugar la comida-baile que ofrece la señorita María Teresa Valdés Covarrubias en su residencia de Avenida Pedro de Valdivia.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Gloria Molina Spoerer con el señor Gustavo Vicuña Salas. Hicieron la visita de estilo el señor Gustavo Vicuña Correa y señora Carmen Salas de Vicuña.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Lily Koch Picó con el señor Sergio Molina Benitez. Hicieron la visita de estilo el señor Tristán Molina Concha y señora Gisela Benitez de Molina.

VIAJEROS.— Se han dirigido al norte, el señor Julio Silva Echenique y señora Amparo Claro de Silva.



SEÑORITA Blanca Infante Clarke



MATRIMONIO URZUA HURTADO — SANCHEZ ALTAMIRANO
Señor Pablo Urzúa Hurtado y señorita Benedicta Sánchez Altamirano, cuyo matrimonio bendecido ayer en la Parroquia de Jesús Nazareno, dio lugar a una brillante ceremonia social.

ESTRENO EN SOCIEDAD.— Señorita Blanca Infante Clarke que hará su estreno en sociedad en el baile que ofrece mañana la señorita Carolina Blanco Vidal.

DE EUROPA.— El viernes próximo regresa de Europa, después de una larga ausencia, el señor Arturo Matte Alessandri.

INVITACION A UN BAILE.— Serrano Carmen Guerra tiene el agrado de invitar a Ud. a una comida-baile, en San Damián 350 (Las Condes), el sábado 31 de diciembre, a las 22 horas.

A LIMA.— Se ha dirigido a Lima la señora Marta Cruz-Coke de Lagos, acompañada de sus hijos.

MATRIMONIO.— El viernes 30 de diciembre será bendecido en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, a las 18.30, el matrimonio de la señorita Teresa Murillo Melo con el señor Carlos Camus Domínguez.

COMIDA DE DESPEDIDA.— Un grupo de amigas y amigos del señor Rodrigo Alamos lo despidió con una comida con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos.

Niñito Dios: para la Pascua no queremos juguetes... tráenos zapatos, aunque sean usados...

HOY ES DIA DECISIVO PARA RESOLVER EL CONFLICTO DE TRABAJADORES DE LA BRADEN

La Junta de Conciliación para la Gran Minería del Cobre, sesionará hoy, por última vez, para buscar una solución al conflicto que mantienen los siete mil trabajadores de "El Teniente", con la gerencia de la Braden Copper Company, que explota dicho mineral. En la mañana tendrá reunión sin las partes, con el objeto de estudiar los memorándum presentados ayer, tanto por los sindicatos como por la gerencia, fijando sus respectivos puntos de vista. Luego, a las 16 horas, habrá una sesión con la asistencia de las partes en litigio.

Carlos Espinoza Alister, presidente de la Junta, informó que de no haber avenimiento entre las partes, el organismo que preside propondrá una fórmula de arreglo. Que de persistir el desacuerdo, ofrecerá el arbitraje. Señaló que de ser rechazado el último mecanismo por cualquiera de las partes, no quedará otro camino que fijar la fecha de la votación de la huelga legal, conforme lo dispone el Estatuto de los Trabajadores del Cobre. No obstante, agregó, este trámite no significa que las conversaciones directas quedan suspendidas. Por el contrario, continuarán.

Por otra parte, ayer, el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, fue ampliamente informado de las gestiones tendientes a solucionar este asunto, y posiblemente hoy en la tarde, informe al Jefe del Estado sobre la materia.

Prosiguen gestiones para resolver huelga de OO. de Cerro Blanco

El Ministro del Trabajo prosigue sus gestiones tendientes para lograr una solución al conflicto huelguístico de los obreros de la Fábrica de Cemento "Cerro Blanco" de Polpaico. En la mañana recibió a los dirigentes sindicales. Comunicó a sus visitantes que se pondrá en contacto con la gerencia de la Compañía para darle a conocer una fórmula que tiene en estudio

Breves Gremiales

SALITREROS.— A las 8 horas de ayer reanudaron sus labores 450 empleados de la Oficina Salitrera Pedro de Valdivia, que paralizaron por 24 horas, como protesta por el atraso en el pago de aguinaldo de Navidad.

TEXTILES.— Se reintegraron al trabajo los obreros de la industria textil "Pichara", que se hallaban en huelga legal desde el 3 de noviembre, por la no solución de su pliego de peticiones. Obtuvieron reajustes de salarios de un 10 por ciento.

METALURGICOS.— Mediante aumentos en sus salarios de un 15 por ciento, solucionaron su conflicto los obreros de la Fundición Libertad, de la capital.

NUEVA PRORROGA.— Una nueva prórroga, ahora hasta el 26 del presente, para hacer efectiva su huelga legal, acordaron los obreros de las fábricas textiles de la provincia de Concepción, "Las Tres Pascualas", "Paños de Tomé" "Bío Bío" y "Caupolicán", de Chiguayante. Mientras tanto, prosiguen gestiones de avenimiento.

ILDUSTRIALIZACION DE CONCHALI.— El Alcalde Julio San Martín, explica el plan municipal para crear una zona industrial en la comuna y mediante el otorgamiento de toda clase de franquicias estimular la instalación de nuevas fábricas. De izquierda a derecha, los regidores Samuel Salas, Camilo Fontova, Alfonso Ortega y Exequiel Espinosa.

INSTALACION DE NUEVAS INDUSTRIAS EN CONCHALI AUMENTARA OFERTAS DE TRABAJO

● El Municipio dará a conocer esta iniciativa el miércoles a las directivas de las Juntas de Vecinos. ● Solicitarán franquicias tributarias y crearán una moderna zona industrial en la comuna

Un plan de industrialización de Conchalí, para aumentar sus fuentes de recursos y la demanda de mano de obra, impulsarán sus autoridades comunales, mediante franquicias especiales y la dictación de una ley que libere, durante diez años, del pago de derechos de construcción y del impuesto de Bienes Raíces, a las fábricas que se instalen en la comuna.

En conferencia con los representantes de la prensa, el Alcalde de Conchalí, Julio San Martín, y los regidores Samuel Salas, Exequiel Espinoza, Camilo Fontova y Alfonso Ortega, dieron a conocer esta iniciativa, la que, posteriormente, será puesta en conocimiento de las Juntas de Vecinos.

Al informar sobre la iniciativa se dieron los siguientes antecedentes:

● Conchalí tiene en la actualidad una población de 180 mil habitantes, en su mayoría obreros, los que trabajan en otros sectores, muchos de ellos distantes hasta 30 kilómetros de sus viviendas.

● La comuna tiene una industria incipiente, que absorbe una cantidad mínima de mano de obra, lo que hace necesario que el Municipio promueva la instalación de fábricas u otras actividades productoras.

● Para ésto, la Municipalidad creará una zona industrial dentro de los límites jurisdiccionales, dotándola de calles pavimentadas, luz eléctrica y alumbrado público, veredas y agua potable.

● Igualmente, el Municipio, junto con crear esta zona, solicitará que la representación parlamentaria del Segundo Distrito patrocine un proyecto de ley que libere del derecho de construcción y del Impuesto de Bienes Raíces, por diez años, a las industrias que se instalen en este sitio, dentro de un plazo de cinco años, a contar desde la vigencia de la ley.

Con esta iniciativa espera la Municipalidad atraer hacia Conchalí a importantes industrias que tienen proyectos de ampliación y que se interesan por construir nuevas fábricas.

El miércoles próximo, el Alcalde Julio San Martín, y los regidores, expondrán su programa de trabajo en una reunión a la cual invitaron a las directivas de las Juntas de Vecinos y a la representación parlamentaria del Segundo Distrito.

Dijo el Ministro Gálvez durante la entrega de premios a EE. y OO.:

El Gobierno anhela que Chile sea una nación de trabajadores

● En un acto efectuado en el Teatro Municipal fueron dados a conocer los nombres de los 32 empleados y obreros distinguidos con el Premio Nacional de Estímulo al Trabajo

El Gobierno anhela que Chile sea una nación de trabajadores y que cada hombre y mujer contribuya al éxito de las actividades productoras, ya que de ello dependen los anhelos de bienestar colectivo. Esto fue, en síntesis, lo que el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez manifestó en nombre del Ejecutivo durante el acto en el cual fueron dados a conocer y entregados los premios nacionales al trabajo, instituidos por la Corporación de Fomento.

La ceremonia, en que fueron otorgadas estas distinciones se efectuó ayer, a las 19 horas, en el Teatro Municipal con asistencia de nueve de los agraciados, de representantes del Ejecutivo, del Congreso Nacional, de las actividades de la producción y el trabajo y familiares y compañeros de los premiados. En el mismo acto el Municipio santiaguino premió a su mejor empleado, don Roberto Gundelach y la firma Yarur a otro empleado, don Daniel Fuenzalida.

Después que hablaron el Ministro del Trabajo, el Vicepresidente de la CORFO, Pedro Lehmann y Manuel Rozas, director del Concurso, se desarrolló un programa artístico con la intervención del Ballet de Arte Moderno y de la Orquesta Filarmónica de Chile.

HABLA EL MINISTRO

En su intervención el Ministro Hugo Gálvez, manifestó en primer término su satisfacción al concurrir a la ceremonia tradicional de la entrega de los estímulos y agregó que el Gobierno estimaba que no había nada más provechoso y útil para el país que estimular a los buenos trabajadores, destacarlos y hacerlos objeto del merecido reconocimiento de la ciudadanía. "Así —dijo— se premia el esfuerzo y se alienta la emulación entre los hombres y las mujeres que se ganan el sustento contribuyendo a las tareas de la producción nacional y demás actividades dentro del campo del trabajo".

Después de otros conceptos finalizó haciendo un llamado a la ciudadanía entera para que "inspirados en el ejemplo del acontecimiento que hoy presenciamos, aunemos las voluntades y nos formulemos el propósito de iniciar juntos, el Gobierno y el pueblo de Chile, un nuevo año de esfuerzo tras el logro de bienestar material y de la comprensión fraternal".

HABLA PEDRO LEHMANN

En su discurso el Vicepresidente ejecutivo de la CORFO dijo que ésta, con estas distinciones "exalta a los mejores obreros y empleados, porque comprende que es el trabajo, es esfuerzo del hombre, en cualesquiera de las funciones en que se desarrolla, la base fundamental de la producción y del progreso de los pueblos. Concuerda —agregó— con el objetivo principal de la CORFO que es el de desarrollar la producción chilena en todos sus aspectos, como única forma permanente de alcanzar el bienestar colectivo y de lograr mejores niveles de vida".

LOS PREMIADOS

Una vez finalizado el discurso del Vicepresidente de la CORFO, don Manuel Rozas, director del Concurso, procedió a leer la nómina de los empleados y obreros seleccionados para el premio, que es la siguiente:

E° 1.000, empleado, Mateo Oribe Urruela, Los Andes, Soc. Industrial; 1.000, obrero, Amador Santos Ramos, Lebu, Curtiembre Lebu; 500, empleado, Manuel Ortiz Hevia, Santiago, Cía. Ch. Electricidad; 500, empleado, Luis Ferrari Olmedo, Valpso., Fca. Velarde Osuna; 500, obrero, Ramón Vergara Peralta, San Felipe, Fca. Pentzke; 500, obrero, Narciso 2.o Hormazábal, Antofagasta, Cía. Cervecerías Unidas; 400, empleado, Alfonso Vargas Henríquez, Iquique, Oficina Victoria; 400, obrero, José Caro Jeldres, El Teniente, Braden Coppe Co.; 400, empleado, Juvenal Campos Garrido, Mulchén, Molino El Globo; 400, empleado, Carlos Schmidt Quiroga, coronel, Molino Koster; 400, empleado, Paulino Gárate Salas, Talcahuano, Pesquera Iquique; 400, obrero, Luis A. Campos Campos, Temuco, Industria de Muebles; 300, Luis Contreras Garrido, Mulchén, Molino El Globo; 300, obrero, Ricardo Gatica Gálvez, Valparaíso, Compañía de Gas; 300, empleado, Norberto Olguín Hidalgo, Ovalle, Minera del Pacífico; 300, empleado, Esmenar Andrade Lagos, Rengo, Molino Rengo; 300, obrero, Luis Vernal Romero, Iquique, Oficina Victoria; 300, obrera, Hilda Quiroz Quiroz, Ñuñoa, Manufacturas Sumar; 300, obrero, Juan Navarrete Moya, Concepción, Cooperativa Agríc. Lechera; 300, obrero, Francisco Mc. Lean C., Punta Arenas, Frigorífico Bories; 300, obrero, Carlos Palma Sepúlveda, Yungay, ENDESA; 300, obrero, Pedro Carrizo Ramírez, Santiago, Yarur S. A.; 300, obrero, Domingo Pino Lagos, Puente Alto, Papeles y Cartones; 300, obrero, Sergio Cerda Yáñez, 3er. Distrito, SEAM; 300, obrero, Luis E. Rojas Rojas, Coquimbo; Ind. Maderera Cañas; 300, empleado, Julio López Tessena; 2.o Distrito, Laboratorio Chile; 300, empleado, Enrique Bustamante, Santiago, Galletas Mac Kay; 300, empleado, Héctor Abasolo Valenzuela, Santiago, SEAM; 300, obrera, Hilda Navarro Saavedra, Curicó, Galletas Gálvez; 300, empleado, Pedro Monasterio Gálvez, San Antonio, Industrias Rayón; 300, empleado, Ronaldo Vera Ríos, Lebu, Carbonera Lebu, y 300, obrero, Manuel Rivas Jara, Quemchi (Chiloe), Agríc. Maderera Castel.



TRABAJADOR EJEMPLAR.— El Ministro del Trabajo felicita a Mateo Oribe Urruela, empleado desde 1912 de la firma Sociedad Industrial de Los Andes, quien obtuvo el Primer Premio Nacional de Estímulo al Trabajo, consistente en 1.000 escudos. Además la firma donde trabaja le regaló otro millón de pesos y una casa.

FERROVIARIOS SUSPENDIERON EL SORPRESIVO PARO DE AYER

Pedían ser incluídos en los beneficios del reajuste. Un convenio anterior concedió al gremio una gratificación de fin de año equivalente a 20 días de sueldo, la que se estaba pagando desde el sábado. Expondrán

Los obreros ferroviarios acordaron poner término ayer poco antes de las 17 horas al sorpresivo paro que habían declarado a las ocho de la mañana, como protesta por no haber sido incluídos en la Ley de Reajuste. Este gremio está cobrando desde el sábado una gratificación de fin de año equivalente a veinte días de sueldo, cuyo pago finalizó ayer.

La paralización de labores que se inició en las maestranzas "San Eugenio" y "Central", de San Bernardo, se extendió más tarde al sector comprendido entre las provincias de Coquimbo a Talca y todos sus ramales. En el resto del país el servicio fue normal.

La decisión de los ferroviarios causó graves perjuicios y molestias a los pasajeros, especialmente niños, al quedar abandonados los trenes en lugares que no eran precisamente su destino. A las 13.30 horas de ayer, por ejemplo, los empleados y obreros de la Estación Yungay hicieron detenerse el "Rápido" sentándose en la vía férrea obligando a los pasajeros a bajarse en dicho lugar. Entre los pasajeros se encontraban 154 niños campesinos que regresaban a sus hogares en Valdivia desde Valparaíso y Aconcagua.

En declaraciones formuladas a LA NACION por Manuel Collao, Presidente de la Federación Ferroviaria, manifestó que "el paro sorprendió a todos los dirigentes nacionales". Luego de explicar los motivos, la exclusión del gremio de la Ley de Gratificación, dijo que el Art. 22 que reconocía sus derechos había sido vetado y señaló enseguida el alcance de las peticiones que desean poner en conocimiento del Gobierno. Entre ellas piden la bonificación del 10 por ciento que percibe actualmente el personal desde el 15 de mayo último, rije desde el 1.o de enero de 1960 y por lo tanto, se les abone la diferencia.

VISITA A S. E.— Después de reincorporarse al trabajo los dirigentes de la Federación Ferroviaria se entrevistaron con el Director General de la Empresa, Fernando Gualda Palma, a quien, después de darle a conocer lo sucedido y el reintegro de los obreros a sus faenas, le solicitaron que interviniera ante el Jefe del Estado para obtener que sean recibidos.

Esta audiencia les será concedida hoy.

CONSULTORIO DE Leyes Sociales

Consultas sobre materias que ha resuelto la ley de reajustes

(N. DE LA R.— Durante la última quincena, este Consultorio ha recibido una infinidad de cartas en las que se inquieren informaciones sobre los derechos de empleados, obreros del sector privado, de funcionarios fiscales y semifiscales, jubilados, pensionados, etc., en relación con el proyecto de reajustes que se discutía en el Congreso Nacional. Como lo advertimos oportunamente, nos abstuvimos de referirnos antes a tales materias, debido a que no había ley. Ahora, publicada ya la ley N.o 14.501, sobre Bonificaciones y Reajustes, cuyo texto se contiene en el Diario Oficial que apareció en las últimas horas de la tarde de ayer, atendemos a algunas de las consultas formuladas, dando las informaciones necesarias para el conocimiento de todos nuestros consultantes.).

SECTOR PRIVADO. OBREROS.— Tienen derecho a percibir una bonificación equivalente al 15% sobre los salarios bases que percibían al 31 de diciembre de 1959. Este beneficio, que es de carácter obligatorio, y que los patrones deben pagar a la brevedad, a pesar de que la ley no fijó plazo para hacerlo, favorece a los obreros que el primero de enero de 1960 no estaban sujetos a convenios o contratos, actas de avenimiento o fallos arbitrales.

La bonificación no se considera salario, y no está afecta a descuentos ni por imposiciones previsionales ni por tributo o gravamen alguno.

Tienen derecho a la bonificación los obreros que hayan dejado de trabajar, en proporción al tiempo servido, a uno o varios patrones, entre el 1.o de enero de 1960 y el 31 de diciembre del año en curso. También tienen derecho a ella los obreros que hayan ingresado con posterioridad al 1.o de enero del año en curso a trabajar, por el tiempo servido.

Si los obreros han tenido reajustes, el porcentaje obtenido se imputa, vale decir, se descuenta del total de la bonificación.

Como queda dicho, no gozarán de la bonificación los obreros que, entre el 1.o de enero de 1960 y el 21 de diciembre de este mismo año, hayan presentado, hayan convenido, convengan o tengan en trámite, pliegos de peticiones. Para ellos regirá el reajuste convenido en el acta o fallo arbitral.

EMPLEADOS PARTICULARES.— Rigen para ellos las mismas normas de los obreros. Tienen, por lo tanto, derecho a la bonificación del 15% de sus sueldos base, vigentes al 31 de diciembre de 1959, siempre que se encuentren en los mismos casos de los obreros, y en las mismas condiciones.

REAJUSTE.— A partir desde el primero de enero de 1961, la bonificación del 15%, fijada, que obreros y empleados recibirán por una sola vez por 1960, pasará a ser salario y sueldo. Ello significa que, a contar desde el próximo 1.o de enero, los salarios y sueldos de obreros y empleados se verán reajustados en un 15% sobre el monto del salario o sueldo que gane el obrero o empleado al 31 de diciembre del año en curso. Se harán imposiciones y se aplicarán leyes tributarias sobre el porcentaje de aumento. El 15% será salario o sueldo, y su monto beneficiará todas las prestaciones debidas al obrero o empleado, como son feriados, participaciones de utilidades, gratificaciones legales, etc.

SUELDO VITAL.— A partir desde el próximo primero de enero de 1961, el sueldo vital será el fijado por la ley 13.305, aumentado en un 15 por ciento. El sueldo vital en referencia, para Santiago, era y es, todavía, de $ 57.550. Luego, desde el 1.o de enero de 1961, será de $ 66.183. El reajuste del 15 por ciento representará $ 8.633.

EMPLEADOS A COMISION.— Los empleados que perciben comisiones solamente, o sueldo y comisión, tendrán derecho también a una bonificación del 15% del promedio de las remuneraciones, por las cuales dichos empleados hayan hecho imposiciones en la Caja de Previsión respectiva, durante el segundo semestre de 1959. La bonificación no excederá, en ningún caso, de dos sueldos vitales de Santiago, vigentes en 1959, o sea, de $ 115.100.

SEMIFISCALES.— Todos los empleados y obreros de las Empresas del Estado, instituciones semifiscales y autónomas, otorgarán a su personal en actual servicio, por una sola vez, una bonificación del 15% sobre el total de sus remuneraciones imponibles al 1.o de marzo de 1960. Dicha bonificación se transformará en aumento de sueldo, a partir del 1.o de enero de 1961.

A quienes hayan dejado de prestar servicios en dichos organismos durante 1960, se les pagará la bonificación en proporción al tiempo trabajado durante el año. Para el cálculo de la remuneración se consideran los quinquenios correspondientes a 1960.

PENSIONES DEL SECTOR PRIVADO.— Tendrán reajuste del 15%, a partir del 1.o de enero de 1961, las pensiones de jubilación y montepío que pagan las Cajas de Previsión a imponentes del sector privado. El 15% se calculará sobre la pensión que percibía el beneficiario al 31 de diciembre de 1959. Tendrán derecho al reajuste los montepiados, los jubilados por invalidez, las pensiones por más de 30 años de servicios, y a los pensionados que, en 1960, cumplieron 60 ó más años de edad.

El resto de las pensiones del sector privado tendrá derecho a un reajuste de sólo el diez por ciento.

(CONTINUARA)

Cámara de Diputados

SESION 18ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE - 1960

(De 16.15 a 23.58 del día jueves 15)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y SEPULVEDA GARCES

(Versión Oficial)

(Continuación)

Finalmente, quiero referirme a una disposición de este proyecto a la cual ya aludió el Honorable colega señor Barra. Es la que establece que no tendrán derecho a esta bonificación los empleados y obreros que hayan tramitado pliegos de peticiones durante el año 1960 y anteriormente hayan estado sujetos a convenios. Aquí ni siquiera se analiza si se trata de obreros o empleados que, como consecuencia de la tramitación de sus pliegos de peticiones, han recibido menos de un quince por ciento de reajuste. Creo que es una injusticia muy grande privar de la bonificación a quienes tuvieron que hacer enormes sacrificios para imponer un derecho, en circunstancias de que si se la concede a los que nada han sufrido, a los que no han tenido que afrontar huelgas.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor SILVA.— Es lamentable.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, faltando quince días para el término del año 1960 y setenta y seis días para la realización de las próximas elecciones parlamentarias, el Ejecutivo se acordó de patrocinar un proyecto de ley sobre reajuste de remuneraciones.

Es indiscutible que los Diputados de los bancos opositores al Supremo Gobierno participamos en este debate en una situación desmejorada, porque los partidos de Gobierno han estado estudiando esta materia durante quince días, y ahora se ha enviado al Parlamento un proyecto de ley que, según los antecedentes que hemos escuchado a Diputados del Partido Radical, ya viene aprobado desde la calle. Una vez más se viola así la autonomía del Parlamento, el libre derecho de los parlamentarios para legislar aquí, dentro del Congreso Nacional, y no en los Ministerios de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social.

Hemos escuchado, primero, una justificación, y luego, una explicación, de este quince por ciento de reajuste. Se nos dice que no existe otro espíritu que haya inspirado a los partidos de Gobierno, que el llevar tranquilidad a los trabajadores chilenos, y que no se piense, en absoluto, que esto pueda tener siquiera la sospecha de una intervención electoral.

La opinión pública del país, Chile entero, ha madurado suficientemente, desde el punto de vista cívico, para comprender los alcances de este proyecto. Pues bien, yo digo ahora que este proyecto es una ilusión, una burla para los trabajadores. Como muy bien decía mi Honorable colega señor Silva Ulloa, estas disposiciones llenas de defectos sólo traerán consigo, probablemente, el aplauso fácil de algunos dirigentes sindicales que militan en los partidos políticos que han hecho posible este proyecto de ley, pero no conseguirán el aplauso ni el reconocimiento de todos los trabajadores de Chile.

Además, hay en todo esto algo extraño, que es difícil de comprender. Nos bastaría leer las versiones taquigráficas de esta Honorable Cámara para darnos cuenta de los violentos discursos, de la violenta defensa que algunos Diputados de los Partidos Conservador y Liberal han hecho para decir a la opinión pública que el aumentar siquiera en un uno por ciento más el porcentaje que ofrecía el Supremo Gobierno, significaba la quiebra definitiva de la economía nacional.

Yo les pregunto ahora a los economistas de estos partidos, incluso a los Honorables Diputados señores Sergio Diez y Eluchans, para quienes tengo respeto, porque son brillantes legisladores, si ellos no han manifestado aquí, en el seno de esta Honorable Cámara, que aumentar en más de un diez por ciento las remuneraciones de los empleados y obreros significaba desvirtuar toda la política de estabilización del Supremo Gobierno. Pues bien, ahora, a setenta y cinco días de la elección parlamentaria, estos mismos partidos nos vienen a decir que un cinco por ciento más no lesiona la economía nacional, y nos traen un proyecto de ley de salvación para la economía de los trabajadores chilenos. ¿Qué significa esta contradicción?

El señor ELUCHANS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PARETO.— Siempre que no sea con perjuicio de mi tiempo, se la concedo con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Su Señoría tiene que conceder la interrupción dentro de su tiempo.

El señor PARETO.— Entonces lamento no poder concederle una interrupción al Honorable señor Eluchans. Su Señoría tendrá el tiempo suficiente dentro del que corresponde a su Comité.

El señor ELUCHANS.— Como Su Señoría hizo una pregunta, yo quería contestársela.

El señor PARETO.— Su Señoría tendrá el tiempo suficiente para hacerlo, y como lo sabe hacer, seguramente va a destrozar mis argumentos; pero mis aseveraciones están establecidas y escritas en la versión taquigráfica de las sesiones de la Honorable Cámara.

El señor CORREA LARRAIN.— El tiempo que use el Honorable señor Eluchans se puede computar al Comité Conservador.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Pareto, el Honorable señor Eluchans le solicita una interrupción, la que se imputará al tiempo del Comité Conservador Unido.

El señor PARETO.— Siempre que sea sin perjuicio de mi tiempo, señor Presidente, no tengo inconveniente en concederla.

El señor JULIET (Presidente).— La interrupción que concedería Su Señoría al Honorable señor Eluchans, sería con cargo al tiempo del Comité Conservador Unido.

El señor PARETO.— Muy bien, señor Presidente, pero ruego al Honorable colega que sea breve.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, el Honorable señor Pareto planteaba dentro de un terreno de suspicacia, una interrogante. El Honorable colega relacionaba el criterio de los Diputados conservadores unidos, en relación con el reajuste, con las próximas elecciones parlamentarias. El Honorable señor Pareto sabe muy bien que el Partido Conservador Unido, al plantear su política económica, está muy lejos de pretender un favor popular fácil. Por el contrario, nuestro partido sabe que, aparentemente, su postura frente al electorado es difícil y no es comprendida.

Si el Partido Conservador Unido realiza este sacrificio, es fundamentalmente porque actúa en política con la inspiración de servir a la colectividad y sobre la base de la rectitud, porque honestamente creemos que la mejor defensa de los trabajadores es, precisamente, mantener la estabilidad económica y el poder adquisitivo de la moneda.

Enseguida, en cuanto concierne a la diferencia entre un diez o un quince por ciento, el Honorable señor Pareto tampoco tiene razón, porque nuestra posición frente al reajuste era la de conceder un diez por ciento, incorporado de inmediato a los sueldos y salarios. Por consiguiente, con las cargas previsionales, con las cotizaciones de cargo de los patrones y empleadores, este aumento o reajuste de los sueldos y salarios del diez por ciento importaba un costo que elevaba aproximadamente el aumento a un quince por ciento. Con la nueva fórmula, el costo se mantiene idéntico, y, en consecuencia, la nueva fórmula de reajustes no es inflacionaria. La sola diferencia estriba en que los asalariados van a recibir totalmente los reajustes, sin que una porción de éste vaya a incrementar los fondos de los institutos de previsión. En consecuencia, desde el ángulo de la política económica y estabilizadora, no existe diferencia.

El señor JULIET (Presidente).— Ha hecho uso de cuatro minutos de su Comité, Honorable Diputado.

Puede continuar el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, no voy a entrar a polemizar con mi Honorable colega sobre esta materia, pero sí he sacado una conclusión fácil: por una parte, se sostiene que los trabajadores van a recibir un quince por ciento y, por la otra, mi Honorable colega, Diputado de Gobierno, nos da a entender que, en la práctica, sólo van a percibir un diez por ciento. Esto quiere decir que no cabe la menor duda de que hay una burla para los asalariados, a quienes se pretende beneficiar con este proyecto.

Estimo que ha llegado el momento de decir las cosas tal como son, sin entrar al terreno de las suspicacias. Aquí, todos nos conocemos. ¿Acaso pretende el Honorable colega señor Eluchans que los hombres que nos dedicamos a la política activa somos miembros de clubes deportivos o pertenecemos a asociaciones de instituciones de parecida índole? ¿No conocemos acaso el verdadero celo con que se ha estado discutiendo este proyecto por los presidentes de estos 3 partidos políticos, y que uno de ellos llegaba al despacho del Ministro de Hacienda y a la media hora lo hacía el otro y a la otra media hora el otro, tratando cada uno de obtener el patrocinio de esta iniciativa de ley? ¿O es que se nos quiere hacer "comulgar con ruedas de carreta" y decirnos que esto es la demostración más clara, más pura e indiscutible de que todo se ha hecho por el bienestar de la clase trabajadora?

No, señor Presidente, es conveniente que digamos la verdad. Se ha querido sacar ventajas electorales de este proyecto. Y yo me pregunto, si el Supremo Gobierno —y aquí está presente el señor Ministro de Hacienda, a quien no hemos escuchado una exposición sobre esta materia— tenía este interés de entregar un quince por ciento a los trabajadores, ¿por qué no se hizo a principios de año? ¿Por qué no se hizo durante los once meses y medio que ya han transcurrido de este año? ¿Por qué se hace ahora, a sólo quince días del término del año, ¿Es esto acaso una coincidencia? ¿O es que solamente ahora se han despertado aquellos inquietos espíritus que buscan la redención de los trabajadores?.

¿O es que sólo ahora, a quince días del término del año, se vienen a dar cuenta de que era conveniente y necesario elevar el porcentaje de aumento de las remuneraciones que se había anunciado por la prensa, que hemos escuchado en el Mensaje del último 21 de mayo por boca de Su Excelencia el Presidente de la República y en cadena nacional de emisoras, en reiteradas oportunidades, en que se ha dicho que por ningún motivo se iba a transar en un porcentaje mayor de un diez por ciento?

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PARETO.— Señor Presidente, a los Diputados de los bancos opositores se nos va a decir que somos demagogos, que somos inconsecuentes e inconscientes, porque en el día de hoy vamos a presentar indicaciones para elevar el porcentaje de aumento de las remuneraciones propuesto en este proyecto de ley.

Pero en la historia legislativa de este proyecto, y en los debates habidos en el Congreso Nacional está nuestra permanente posición con respecto a los reajustes de remuneraciones para los sectores público y privado.

En efecto, aquí hemos manifestado reiterada y permanentemente nuestra posición y hemos fijado nuestra conducta. Así es que no se puede sostener que sólo ahora los Diputados de oposición consideramos que este reajuste es mezquino. A lo mejor vamos a tener que aceptarlo, por obligación.

En este caso, señor Presidente, se ha traído a este Parlamento un proyecto totalmente "cocinado" y que contará para su aprobación con una mayoría bien clara, aunque algunos Honorables colegas digan lo contrario.

He escuchado la palabra del Partido Radical, a través de dos Honorables colegas; supongo que han hablado en nombre de su partido y no en el suyo propio; y decían que iban a votar favorablemente este proyecto porque era la única posibilidad de mejorar las remuneraciones que se había obtenido de parte del Supremo Gobierno.

Señor Presidente, nosotros sabemos, y lo hemos sostenido, por qué se ha demorado el envío de este proyecto al Parlamento. Ahora no hemos tenido la oportunidad, siquiera, de discutirlo en Comisión. Estamos abocados a la necesidad de despacharlo rápidamente, estamos corriendo contra el tiempo, debido a que estamos a diez días de las festividades de Navidad y a quince de las festividades de Año Nuevo. Entonces, nos encontramos frente a la dramática situación de los trabajadores y no tenemos otra cosa que hacer que entregarles aunque sea este miserable cinco por ciento de bonificación. Ocurre que, por omisión, varios grupos de los sectores público y privado ni siquiera podrán recibir esta pequeña bonificación, como es el caso de aquellos personales que han firmado convenios de trabajo que han vencido en el segundo semestre de 1960, a los que, lamentablemente, esta ley mezquina no les da derecho a recibirla, por encima de lo dispuesto en estos convenios, a contar desde el 1.o de enero de 1960. Pero, presentaremos las indicaciones correspondientes y le pediremos a los parlamentarios del Partido Radical que nos acompañen en su aprobación, ya que Sus Señorías han anunciado que presentarán indicaciones para mejorar la situación económica de algunos sectores.

A esos sectores políticos que ahora se les ha despertado en forma tan repentina la sensibilidad social y el amor por el pueblo, los emplazaremos oportunamente pára que, por la vía de la aprobación de estas indicaciones, demuestren clara y positivamente, ese amor extraordinario que les ha nacido a quince días del término del año y a setenta y cinco días de la próxima contienda electoral.

El señor MARTONES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, no cabe duda que estamos cumpliendo un trámite formal; despachar en breves minutos un proyecto de ley que interesa e inquieta a todos los sectores del país.

Ya se ha dicho en esta Corporación que una mayoría que le presta respaldo y sustento al Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri estuvo redactando este proyecto en el gabinete del señor Ministro de Hacienda y en las sedes de los Partidos Radical, Liberal y Conservador.

En esta oportunidad, una vez más nosotros fijaremos nuestra posición sobre reajustes de sueldos y salarios. Lamentablemente no lograremos hacer variar el articulado de este proyecto, a pesar de los innumerables errores que él contiene, que irán a dañar a sectores muy importantes, que han estado esperando con ansiedad y angustia su aprobación desde los primeros días del presente año.

En esta oportunidad estamos cumpliendo una labor sólo formal, y esto se demuestra por el exiguo número de parlamentarios asistentes, que es una prueba fehaciente de la ninguna importancia que este proyecto tiene para los Partidos de Gobierno...

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Del FRAP hay dos parlamentarios!

El señor MARTONES.— Hay más, señor Presidente. Yo diría que se advierte una especie de menosprecio del Ejecutivo frente a esta materia, porque en este instante no se ha dado a conocer su opinión. No se ha escuchado la voz del señor Ministro de Hacienda, ni se ha escuchado la voz del señor Ministro del Trabajo, presentes en la Sala, en circunstancias que, a través de ellos, el Ejecutivo podría fijar su posición al respecto, para que la opinión pública, primero, y después los parlamentarios, conociéramos de sus propios labios el pensamiento definitivo que informa este proyecto, elaborado con el apoyo y la colaboración de los Partidos Radical, Conservador y Liberal.

No somos en absoluto remisos a nuestros deberes, que cumplimos responsablemente. Pudimos adoptar alguna otra determinación, como lo han hecho, en otras oportunidades, parlamentarios de los bancos de Derecha. Pudimos habernos ausentado de la Sala, para no ser cómplices de la aprobación de este proyecto, ni siquiera con nuestra presencia.

Pero hemos querido estar aquí para exponer nuestro pensamiento. Hemos querido fijar nuestra posición, porque nos parece justo que los sectores asalariados, los embleados y obreros de Chile, comprendan que no están solos, que hay importantes conglomerados, partidos políticos respetables y responsables, que están respaldándolos, y que ésta no es más que una escaramuza en la larga lucha que venimos librando para alcanzar lo que es nuestra meta: una vida más digna, más feliz, más promisoria, para todos los chilenos.

Podríamos hacer un análisis extenso de cada uno de los artículos del proyecto, pero, desgraciadamente, el tiempo no lo permite. No obstante, tengo que hacer presente que este debate que se promueve hoy día, cuando está por terminar el año, no es producto de la inquietud, de la ansiedad de los partidos de Gobierno por la situación de los trabajadores. Es el fruto de la lucha constante de los gremios, que ha obligado al Gobierno a enviar este proyecto. En él, tanto el Ejecutivo como los partidos que lo apoyan, han encontrado una fórmula, que es una verdadera martingala, para hacer aparecer un reajuste superior, pese a que, en realidad, como ya lo expresara el propio Honorable señor Eluchans, no sólo no excederá del diez por ciento, sino que, incluso, en muchos casos, resultará inferior a ese guarismo.

Nosotros, por otra parte, desde nuestra posición política y desde estas bancas parlamentarias, hemos estado luchando permanentemente junto a los gremios para lograr formar conciencia y canalizar las corrientes de opinión, a fin de constituir un conglomerado y una mayoría congresal capaz de dar a empleados y obreros un reajuste que los compense por la desvalorización del poder adquisitivo de sus remuneraciones.

Se constituyó hace algún tiempo el "Comité de Defensa de Reajustes, Sueldos, Salarios, Pensiones y Montepíos", en el cual han participado los Partidos Democrático Nacional, Demócrata Cristiano, Comunista y Socialista. También han colaborado en él la Central Unica de Trabajadores, la CEPCH, la ASICH y otras instituciones de carácter gremial. Se estuvo estudiando con mucha seriedad y acuciosidad cada uno de los aspectos que inciden precisamente en el problema de los reajustes, incluyendo el del financiamiento, porque para nosotros no es desconocida la importancia que reviste el dar a estos aumentos una fuente de recursos no inflacionistas, a fin de que la mayor remuneración que se perciba no se pierda más tarde, como ha de ocurrir con el financiamiento buscado al proyecto que estamos discutiendo.

El Partido Radical participó en el primer instante en el Comité de Defensa de los Reajustes y algunos de sus parlamentarios estuvieron presentes en cada una de las reuniones; actuaron en muchas discusiones sobre la materia, hasta el instante preciso en que se les "iluminó" y fueron a Morandé 80. Desde allá volvieron con el proyecto de ley que hoy estamos discutiendo, el cual —como tendré oportunidad de demostrar más adelante— no pasa de ser una nueva burla y otro engaño para los asalariados de Chile.

El Comité de Defensa de los Reajustes seguirá manteniéndose en las mismas condiciones que lo ha hecho hasta hoy; seguirá luchando por un reajuste que alcance a equilibrar el alza del costo de la vida; sus labores no terminarán con la dictación de esta ley y, muy por el contrario, nosotros estamos dispuestos a seguir prestándole respaldo a la CUT y demás organizaciones gremiales, a fin de que, conjuntamente con los partidos populares, podamos quebrar la tozuda política económica del actual Gobierno, que nos está sumiendo en la miseria, en el hambre, en la angustia y en la cesantía.

Los gremios durante todo el transcurso del presente año, han estado procurando hallar una solución satisfactoria a su situación económica. Es así como los sectores de obreros y empleados han participado en toda clase de gestiones oficiales, con el fin de lograr un justo reajuste de sus remuneraciones. Por vía de ejemplo, voy a presentar el caso de la Confederación de Empleados de Chile, CEPCH, que desde el mes de octubre de 1959, en varias oportunidades, se ha venido entrevistando con Su Excelencia el Presidente de la República, con el objeto de buscar una solución a su agudo problema económico.

En efecto, en octubre de 1959, tuvieron la primera entrevista con el Primer Mandatario, quien les manifestó que enviaría un proyecto de reajustes dentro de los primeros días del mes de enero de 1960. Como éste no llegase al Parlamento, en mayo del presente año, se entrevistaron de nuevo con el Jefe del Estado, quien les expresó que el proyecto se estaba estudiando y que tan pronto como tuviese una mayoría parlamentaria favorable al Mensaje lo enviaría al Parlamento, pues él no era el dueño de Chile, sino los Partidos Liberal, Conservador y Radical, a los cuales tenía que someter su personalidad. Y mientras éstos no le dieran el pase, no podía hacer valedera su promesa de enviar el proyecto al Congreso Nacional.

En agosto de 1960, nuevamente se entrevistaron con Su Excelencia el Presidente de la República, quien esta vez les manifestó que ya tenía una mayoría parlamentaria, pero que ésta tan sólo le permitía presentar un proyecto de reajuste de un diez por ciento. Evidentemente, los dirigentes de la Confederación de Empleados de Chile rechazaron este planteamiento, y no sólo se conformaron con hacer un rechazo de carácter verbal en la misma entrevista, sino que, enseguida, consultaron a todas sus filiales del país, las que también, en forma unánime, se pronunciaron en contra de dicho reajuste.

El 1.o de octubre del presente año sostienen una última entrevista con el Jefe del Estado, quien, como única razón, les manifiesta que no puede enviar el proyecto al Congreso, porque hay situaciones de orden electoral, ya que los partidos que lo acompañan en su gestión administrativa le han manifestado que si envía un proyecto en las condiciones en que se ha venido planteando, tendrán que resistir el repudio popular en marzo próximo. Como él necesita el respaldo de esos partidos, entonces se ve obligado a mantener una actitud contraria a la que en un comienzo manifestara, o sea, el de enviar este proyecto al Congreso Nacional.

Así como esta organización política, también se han entrevistado con Su Excelencia el Presidente de la República la Central Unica de Trabajadores, las Asociaciones de Empleados Fiscales y Semifiscales, la Confederación de Jubilados de Chile. También se han estado entrevistando estos gremios con cada una de las directivas de las diferentes colectividades políticas.

De ahí que resulte francamente deplorable que, después de una tramitación tan larga, después de tanto ir y venir, después de tanta preocupación de estos dirigentes gremiales, después de tanta miseria y angustia que está sufriendo el pueblo de Chile, se nos entregue, en calidad de extrema urgencia, un proyecto de ley que, en realidad no puede ser discutido seria y responsablemente en esta Cámara, porque nos hemos visto compelidos por el tiempo y a través del régimen de discusión general y particular a que nos hemos sometido, a no poder hacer todas las observaciones que desearíamos y, lo que es mucho más grave, nos encontramos imposibilitados de presentar indicaciones adecuadas, a fin de que este proyecto sea, en realidad, la solución justa a las aspiraciones de los asalariados del país.

En el artículo 1.o del proyecto se legisla sobre una bonificación de un 15 por ciento sobre los sueldos y salarios declarados reajustables por la Ley número 13.305, vigentes al 31 de diciembre de 1959. Nosotros no estamos de acuerdo con que el total de esta bonificación sea de un 15 por ciento. Hemos aspirado y seguimos aspirando a que éste sea del 38,6 por ciento, o sea, el ciento por ciento del alza del costo de la vida experimentado en el año 1959. Pero somos realistas; sabemos que no podemos pretender ni aspirar a un porcentaje de esta naturaleza y, por tal razón, hemos presentado una indicación, que se debe encontrar en estos instantes en la Secretaría de la Honorable Cámara, para que este guarismo de 15 por ciento sea modificado por un 20,6 por ciento.

Y esto concuerda plenamente, señor Presidente, con el acuerdo a que arribó la directiva del Partido Radical con su organismo técnico después de hacer un estudio que, según ellos, es serio y responsable y que podría ser perfectamente la vía de solución para el problema de los reajustes de sueldos y salarios para el sector privado.

Por esa razón, aspiramos a que los diputados radicales nos acompañen en esta indicación que estimamos justa y que, más aún, no es una indicación nuestra, sino que de ellos mismos, de tal manera que creemos que tienen la obligación elemental de apoyarnos en tal sentido. Sin embargo, ayer conocí una circular que envió la directiva radical a sus parlamentarios, por la cual ordena votar este proyecto en la misma forma en que ha sido enviado por el Ejecutivo a excepción de los artículos referentes a su financiamiento, los que pueden ser modificados del modo que se daría cuenta oportunamente a la Sala de Diputados del Partido Radical.

No obstante esto, creo que tenemos derecho a reclamar de esa colectividad política un pronunciamiento favorable a esta indicación.

Por otra parte, también hemos hecho indicación para que se suprima la frase inicial del inciso segundo del artículo 1.o, porque estimamos que ella puede significar un grave daño, toda vez que esta bonificación se puede incorporar a la gratificación legal que perciben los empleados y obreros en virtud de disposiciones de leyes anteriores. De tal manera que empleadores y patrones pueden acogerse a este artículo y hacer ilusoria la bonificación del 15 o|o que se otorga a través del inciso primero del artículo 1.o.

También hemos formulado indicación para que, por esta vez, se cancele directamente por la Inspección del Trabajo esta bonificación a empleados y obreros del comercio detallista, ya que sabemos que ordinaria y corrientemente estas disposiciones se burlan haciéndolas volver estas bonificaciones, a su estado de origen, es decir, hasta el mismo empleador.

En el artículo 3.o, señor Presidente, se incorporan disposiciones que nosotros estimamos extraordinariamente graves. De ahí que creamos que este artículo debe ser suprimido, porque en él se dice que "no gozarán de la bonificación que establece el artículo 1.o los empleados y obreros que entre el 1.o de enero de 1960 y la fecha de vigencia de esta ley hayan presentado, hayan convenido, convengan o tengan en trámite pliego de peticiones con sus empleadores o patrones y que anteriormente hubieren estado sujetos a convenios o contratos colectivos, actas de avenimiento o fallos arbitrales".

Esto significa que no obstante los preceptos legales anteriores, es posible que los empleadores con sus empleados o los patrones con sus obreros convengan en una bonificación inferior al 15 por ciento. Este artículo lo consideramos extraordinariamente grave, toda vez que sabemos que siempre los más débiles están en peores condiciones, en este caso: los empleados y obreros de Chile.

Por este motivo, estimamos que es indispensable suprimir el artículo 3.o, porque de otra manera, en muchos sectores, especialmente en aquellos que no están sindicalizados, se burlará la bonificación del 15 por ciento. Es necesario en esta ocasión contar con la mayoría necesaria en el Parlamento para rechazar esta disposición porque es una burla y un engaño para quienes todavía creen que es posible obtener siquiera la modesta bonificación a que se refiere el artículo.

Por otra parte, en cuanto al aumento del sueldo vital —a que se refiere el artículo 6.o— en un 15 por ciento a contar del 1.o de enero de 1961, los Diputados de estas bancas hemos presentado indicación para aumentar el porcentaje a un 20,6 por ciento.

En el artículo 8.o se establece una multa especial a beneficio fiscal de cincuenta a cinco mil escudos, en contra de aquellos patrones que infrinjan las disposiciones de la presente ley.

En primer término, estimamos que la multa que se aplica es sencillamente irrisoria y que se presta para que los patrones, frente a una sanción tan liviana, tan débil, como la que se contempla en este artículo, hagan total y absolutamente inoperante sus disposiciones.

A mayor abundamiento, el Diputado que habla tiene que hacer presente que los parlamentarios de estos bancos solicitaremos que se suprima el inciso segundo y último del artículo 8.o, porque en él sí que ya se establece una medida que viene a significar que no hay duda ninguna en cuanto a que son los sectores de empresarios, de gerentes enquistados en el Gobierno, los que están administrando este país, y que han hecho, una vez más, un proyecto de ley que, como otros anteriores, irá en beneficio directo de sus intereses y no en favor de las mayorías nacionales. En efecto, en dicho inciso se establece que las empresas, incluso, se pueden eximir del pago de la multa "en todo o en parte, si a su juicio —se refiere al juez— ha habido justa causa de error por parte del infractor". Esta disposición a mí me parece sencillamente vergonzosa, y por ello hemos presentado indicación para suprimirla.

Respecto del artículo 9.o, los parlamentarios de estos bancos insistiremos en que debe modificarse el reajuste de un quince por ciento consultado para las pensiones de jubilación y las de montepío. Al respecto, proponemos un aumenos del 20,6 o|o, razón por la cual hemos formulado la indicación correspondiente. Al mismo tiempo, estimamos del caso suprimir el inciso segundo, que hace discriminatorio el reajuste de las pensiones y montepíos que se señalan en el inciso primero.

No obstante tales indicaciones, que seguramente han de prosperar en la Honorable Cámara, los parlamentarios del Frente de Acción Popular continuaremos luchando, junto a los pensionados, jubilados y montepiadas, para que definitivamente se despache el proyecto de nivelación de sus actuales emolumentos. Por este propósito hemos venido luchando desde hace largos años y se ha materializado en una iniciativa legal que, afortunadamente, ya ha cumplido su primer trámite constitucional en la Honorable Cámara.

Con respecto a la bonificación que se contempla en el artículo 13, nosotros hemos formulado indicación para que ella se dé por treinta escudos, petición que ha hecho la Central Unica de Trabajadores y que los parlamentarios de estas bancas respaldamos. También deseamos dejar perfectamente en claro que cuando en el artículo 13, y otros como el 14, 16 y 17, se habla de las Fuerzas Armadas y otros servicios que se hacen merecedores o acreedores a la bonificación de los treinta escudos, también se encuentra incorporado el personal de FAMAE, es decir, de la Fábrica de Materiales de Guerra del Ejército, toda vez que este personal, que se encuentra asimilado a las Fuerzas Armadas de Chile en el plano previsional, es imponente de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Quisiera que más adelante, ya que no cuento con tiempo para conceder interrupciones, el señor Ministro del Trabajo o el de Hacienda se sirvieran aclarar las dudas que tengo respecto a si se encuentra o no comprendido en las disposiciones de los artículos 13, 14, 16 y 17, el personal de FAMAE. Estimamos que sería peligroso para el mencionado personal que esto no quedara plenamente establecido. A este respecto hemos formulado indicación.

El señor PALESTRO.— ¡Ya planteamos este problema!

El señor MARTONES.— Esto también lo hago presente para el Departamento de Periodistas y Fotograbadores de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Por último, quiero manifestar que no cabe duda alguna, por la forma en que viene financiado este proyecto, de que se está haciendo objeto de un engaño y de una burla más a los empleados y obreros de Chile. El alza de los precios de la bencina y del kerosene, tal como se ha estipulado, tendrá que incidir violentamente en el costo de la vida, por cuanto estos productos, en un aspecto, son artículos de primera necesidad para el consumo hogareño y, en otro, constituyen un rubro importante en el transporte, la locomoción, la producción, etc. En consecuencia, su mayor precio tendrá que traducirse en nuevas alzas que, en definitiva, afectarán los bolsillos de los asalariados, a los que hoy día se les está dando una bonificación.

También deseo destacar que el aumento de los gravámenes contemplados en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, lo que ya se hizo hace poco en una cantidad considerable, resulta extraordinariamente pesado para quienes tienen que realizar alguna tramitación de tipo judicial o de orden público.

Termino expresando, en nombre del Partido Democrático Nacional, que no obstante haberse constituido una mayoría de Gobierno con los Partidos Liberal, Conservador y Radical, esperamos que algunas de nuestras indicaciones, que tienden sólo a mejorar el actual proyecto económico y las condiciones de los empleados y obreros, tanto del sector público como privado, cuenten con el apoyo de algunos parlamentarios, si no de todos, para hacerlas prosperar.

Nosotros continuaremos luchando por "quebrar" la política económica del Gobierno. La estimamos injusta y regresiva, y de seguirse por ese camino, sólo nos espera el caos, el hambre y la miseria. Por el bien de la democracia, aspiramos a un mejoramiento del nivel de vida de las mayorías nacionales, y esto sólo se conseguirá cambiando la política económica preconizada por el Gobierno del señor Alessandri.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, entramos a este debate con la actitud serena y seria que nuestro Partido ha tenido constantemente al enfrentar la política económica y social de este Gobierno. Esta, por lo demás, ha sido siempre su norma frente a los problemas nacionales a través de su existencia.

Dentro de un planteamiento honrado, tenemos que empezar insistiendo ante la opinión pública que posiblemente, por primera vez, se ha hecho tanta política alrededor de la situación económica de miseria de los trabajadores del país al considerarse los reajustes de sus remuneraciones. No otra cosa están demostrando las declaraciones del Presidente de la República formuladas a distintos grupos y organizaciones gremiales, en que sostuvo que rompió la norma de enviar el proyecto de reajustes al Congreso en la época usual, al no incluir la iniciativa respectiva en la Convocatoria a fines del año pasado, para que fuera despachada a principios del presente año, porque los partidos políticos de Gobierno le solicitaron que lo postergara hasta después de las elecciones de Regidores recién pasadas.

Señor Presidente, la opinión pública debe tener conciencia de la gravedad y la falta de seriedad que significa el precedente establecido en esta ocasión. Nunca, en años anteriores, se había postergado el envío de un proyecto de ley sobre reajustes en atención al interés electoral de los partidos que sustentaban al Gobierno. Esto también destruye el mito de la independencia que ha planteado el Presidente Alessandri desde el momento en que asumió la Primera Magistratura de la Nación. Hasta hace pocos meses, ha mantenido la apariencia de independencia con un Gabinete de "independientes", pero en el fondo siempre se ha sometido al dictado de los partidos de Gobierno, en mayor o menor grado.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una breve interrupción, Honorable colega?

El señor MUSALEM.— Sin perjuicio de mi tiempo, no tendría el menor inconveniente en concedérsela.

El señor BALLESTEROS.— Con prórroga del tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor EDWARDS.— Con cargo al tiempo del Comité Liberal.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Musalem, con cargo al tiempo del Comité Liberal, ¿concedería Su Señoría una interrupción al Honorable señor Edwards?

El señor MUSALEM.— Con el mayor gusto.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Musalem, tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, agradezco la interrupción que ha tenido la gentileza de concederme el Honorable señor Musalem. Seré muy breve. Sólo deseo aclarar algunos conceptos. El Honorable Diputado afirma que el Gobierno ha mantenido la "pantalla" de un Gabinete independiente y de carácter administrativo para someterse, en el hecho, a los dictados de los partidos políticos que componen la mayoría del Honorable Congreso Nacional.

El señor MUSALEM.— En mayor o menor grado.

El señor EDWARDS.— Es incuestionable que el Gobierno no ha mantenido una línea independiente, incluso frente a los partidos políticos que lo apoyan. Los hombres que integraron su primer Gabinete, en su totalidad, con una sola excepción, no pertenecían, ni estaban sujetos a las directivas de partido alguno.

El señor OYARCE.— Pero los que forman el actual Gabinete pertenecen a partido políticos.

El señor EDWARDS.— No puede exhibirse como motivo de crítica ante la opinión pública el hecho de que, ante una materia que debe ser resuelta por ley y que, por tanto, requiere en el Congreso de una mayoría que la apruebe, Su Excelencia el Presidente de la República tenga que considerar los puntos de vista de quienes forman la mayoría del Parlamento.

El señor LORCA.— Eso se llama intervención electoral. Es un juego que favorece a los partidos que apoyan al Gobierno.

El señor EDWARDS.— La observación del Honorable señor Lorca es de una sutileza tan extraordinaria, que no alcanzo a comprenderla.

El señor LORCA.— Resulta extraño que un hombre tan sutil como Su Señoría no la entienda.

El señor EDWARDS.— No se puede calificar de intervención electoral al hecho de que Su Excelencia el Presidente de la República, para el despacho de un proyecto de ley...

El señor LORCA.— Me baso en lo que dijo el Presidente de la República.

El señor EDWARDS.— ...tome en consideración la opinión de las directivas de los partidos políticos que componen la mayoría del Congreso Nacional. Realmente no entiendo esta afirmación.

El señor LORCA.— Porque no le conviene entenderla, a pesar de lo dicho por el Presidente de la República.

El señor EDWARDS.— Pero se dice aquí, se ha afirmado —y continúo haciendo uso de la interrupción concedida por el Honorable señor Musalem— que se ha hecho cuestión política alrededor del reajuste de remuneraciones.

Por desgracia, desde el año 1956, en que la Misión Klein Saks planteó, por primera vez, reajustes de tipo legal, éstos han tenido que seguir aprobándose por ley. Ahora bien, desde el momento que un reajuste de remuneraciones se hace por ley, es incuestionable que se trata de un asunto político, ya que el Parlamento está integrado por representantes de entidades de esta naturaleza, y para obtener la aprobación de una ley, debe contarse con una mayoría parlamentaria.

Por estas razones, creo que no hay base para criticar al Gobierno por el hecho de hacer las consultas necesarias con los partidos políticos que integran la mayoría existente en el Parlamento.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, el Honorable señor Edwards demuestra con sus palabras haber vuelto a la buena doctrina que hubiéramos querido que su Partido tuviera permanentemente en los hechos, como también las demás colectividades de Gobierno.

Sin embargo, señor Presidente, los hechos rebaten totalmente las palabras del Honorable señor Edwards. El retiro del proyecto primitivo de aumento de sueldos que había enviado el Ejecutivo, algunos de los fundamentos en que se basó para pedirlo y ciertas expresiones del Presidente de la República, contenidas en el discurso que pronunciara al país a raíz de ese mismo hecho, dejan en claro que retiraba el proyecto exclusivamente para evitar el perjuicio que iban a sufrir en las próximas elecciones los partidos que patrióticamente, según él, apoyarían el proyecto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUSALEM.— ¡Estoy repitiendo las palabras de Su Excelencia el Presidente de la República! Según él, estos Partidos iban a tener que sostener el veto del Ejecutivo. En todo caso, señor Presidente, nosotros no queremos desconocer como norma, que, tratándose de materias de ley, los partidos políticos que sostienen al Gobierno tienen una palabra que decir, pero aquí, lejos de haber habido alguna intervención de tipo meramente político, han existido, exclusivamente, razones e intereses de tipo electoral para la intervención de esos partidos. Esto es lo que rechazamos, porque lo consideramos como un acto de abierta intervención electoral antidemocrática.

El señor EDWARDS.— ¿Su Señoría se refiere a la actual Administración?

Un señor DIPUTADO.— ¿Cuándo se hizo la intervención?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Musalem.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— ¡Es una contradicción lo que se está sosteniendo...!

El señor MUSALEM.— Dentro del pensamiento que estamos sosteniendo, entendemos la difícil situación en que se encuentra el Partido Radical...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— Sus Señorías pueden interrumpir en la tarde...

El señor HUERTA.— Guárdenos Su Señoría un poco de tiempo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Decía, señor Presidente, que nosotros entendemos la difícil situación en que se encuentra el Partido Radical...

El señor FONCEA.— Necesitan tres días para defenderse.

El señor MUSALEM.—..., porque en el proyecto de reajuste para los empleados semifiscales, oíamos, hace dos días, al Honorable señor Schaulsohn hablar de la posición "diamantina" del Partido Radical...

El señor SCHAULSOHN.— "Prístina", Honorable colega...

El señor MUSALEM.— Bien, "prístina", en defensa de los intereses de los trabajadores. Hemos visto ahora, sus esfuerzos dialécticos, realizados con el objeto de sostener la posición que el Partido Radical ha tenido junto con los demás partidos de Gobierno en materia de reajustes de remuneraciones.

Nosotros creemos que esta situación, difícil de explicar, por sí sola está significando que el Partido Radical ha torcido una posición que tuvo por muchos años. Este cambio, contra toda explicación sin duda alguna que está afectando los intereses legítimos de los asalariados de nuestro país, contra toda excusa verbalista que pretenda disimularlo.

Señor Presidente, éste por lo demás, es el sentir de los trabajadores. En el reciente Congreso de la Confederación de Empleados Particulares celebrado en Chillán, se adoptó una posición de clase por los empleados al oponerse al proyecto de reajustes y bonificación presentado por el Gobierno, dejando a un lado aislados y solos a los representantes del Partido Radical.

Contra todo lo que quiera sostener el diario "La Nación", de que fue un frente de tipo político el que se formó en el Congreso a que me he referido, la verdad es que se originó exclusivamente un frente de clases, que representa el cansancio de los empleados particulares de Chile, frente a una política de reajustes de sueldos y salarios que sencillamente afecta sus legítimos intereses.

Un señor DIPUTADO.— ¡Bien poco criterio tuvo ese Congreso...!

El señor MUSALEM.— En esa ocasión, los empleados hicieron blanco de sus inquietudes y reacción al Partido Radical, como representante de los criterios de Gobierno en materia de reajustes de remuneraciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUSALEM.— Honorables colegas, estoy narrando nada más que los hechos sucedidos, no es mi culpa que causen tanto dolor y desconcierto...

El señor MORALES ADRIASOLA.— ¡Qué no entienda la posición del Partido Radical, no es culpa de Su Señoría!

Un señor DIPUTADO.— Incluso, eso del "frente de clases"...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Oyarce, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor MORALES ADRIASOLA.— ¡Si Su Señoría no entiende la posición del Partido Radical, solamente es culpa suya!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Huerta y Oyarce, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, el Gobierno ha sostenido que su política de sueldos y salarios está integrada dentro de criterios económicos generales encaminados a evitar la inflación, y manifiesta que, como conclusión de esta política realizada durante dos años, el país está en una situación altamente "boyante"...

El señor EDWARDS.— ¡No está "boyante", pero está mejorando!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Edwards, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor MUSALEM.— Nosotros sostenemos que esto no es así. Pero antes de fundamentar nuestras apreciaciones queremos simbolizar la actitud social del Gobierno de la República en las expresiones que un articulista de "El Mercurio", que comúnmente hace la defensa de su política económica y social, sostuvo en dos artículos. En uno decía: "Problema de Chile: alta natalidad". Manifestaba, en el otro: "Solución al problema de Chile: "Disminución ó supresión de la asignación familiar para que los chilenos disminuyan la natalidad".

¡Qué pobre mentalidad! ¡Qué anacrónico y arcaico criterio es el que sostienen hombres que defienden la política económica de este Gobierno!...

El señor EDWARDS.— ¡Esa es la opinión de un articulista aislado; no es la política del Gobierno!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Edwards, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— Es de redacción de "El Mercurio".

El señor EDWARDS.— ¡Es fácil "achacarle" eso a

El señor HUERTA.— ¡Eso es de fariseos!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Edwards!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— ¡Jamás hemos sostenido eso!

El señor MUSALEM.— Nosotros sostenemos que el país no ha salido "boyante" en los dos años del Gobierno del señor Alessandri...

El señor EDWARDS.— ¡Pero va a salir, no se preocupe!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Edwards, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor HUERTA.— ¡Va a salir mejor que del Gobierno del señor Ibáñez!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Huerta!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUSALEM.— Analicemos los aspectos políticos, económicos y sociales de la política del Gobierno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor MORALES ADRIASOLA.— ¡Les va a costar haberse confundido a Sus Señorías!

El señor HUERTA.— ¡En esa época "protestábamos con Gumucio"!

El señor GUMUCIO.— ¡Hicieron bien!

El señor LORCA.— ¡Pero después gobernaron con el señor Ibáñez!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio! ¡Honorable señor Morales! ¡Honorable señor Lorca! ¡Honorable señor Hamuy! ¡Honorable señor Huerta!

Puede continuar el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, decía que debemos analizar los efectos políticos, sociales y económicos de la política seguida por este Gobierno.

En el orden puramente político, las instituciones democráticas han sufrido una clara desmonetización, con el recurso ya gastado, usado en reiteradas ocasiones por Su Excelencia el Presidente de la República, de desprestigiar al Parlamento de Chile, como un medio de realizar su política. Este desprestigio se realiza públicamente a través de sus discursos y, en forma más acre, en sus declaraciones hechas a los dirigentes gremiales que van a visitarlo.

En esas ocasiones, Su Excelencia el Presidente de la República, creyendo que los trabajadores de Chile eligen dirigentes ingenuos y cándidos les afirma que los parlamentarios somos unos mentirosos, y que él les está diciendo la verdad. Pero al final, cuando ven que no se solucionan sus problemas, estos trabajadores se dan cuenta de que Su Excelencia el Presidente de la República está usando el artificio de desprestigiar a los parlamentarios de Oposición y al Congreso Nacional en general, con el objeto de tender una cortina de humo para cubrir una política fracasada, incapaz de abrir solución a los problemas nacionales.

Señor Presidente, también ha contribuido al desprestigio de las instituciones, durante estos dos años de Gobierno, el abuso que Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho de las prerrogativas constitucionales que tiene. No me extiendo sobre esta materia, porque ello ya ha sido reconocido por el país; además, he visto que esta actitud del Ejecutivo despierta ya una reacción adversa entre los dirigentes gremiales y los trabajadores de nuestro país, quienes la califican como la dictadura del "veto".

Analizando los efectos sociales de la política económica del Gobierno, se ha reconocido por muchos delegados y técnicos venidos del extranjero, que la miseria que está viviendo Chile no tiene parangón con la situación que ha tenido el país en los últimos años. Ella se ha agravado tremendamente durante los dos años del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, y no a otra cosa obedece la tensión social y los sucesos de noviembre último, que son el corolario y la consecuencia lógica de una política social que no ha hecho más que exacerbar el ánimo de los trabajadores y traer intranquilidad a todo el país, hecho que, sin duda, afecta al desarrollo normal de las actividades productivas.

El señor EDWARDS.— ¡Extraña interpretación la de Su Señoría!

El señor MUSALEM.— Ahora, en el orden económico...

El señor EDWARDS.— ¿Se refiere Su Señoría a las poblaciones callampas?

El señor MUSALEM.— En un informe de la Sociedad de Fomento Fabril, publicado en "El Mercurio", se establece que los equipos y maquinarias de la Nación están trabajando a un 48 por ciento de su capacidad. Este solo índice, esta demostrando que la política económica de este Gobierno tiene un costo sumamente alto, porque tener el 52 por ciento del equipo y maquinaria nacionales ocioso, significa tener un capital paralizado, cuyo costo el país está pagando sin que le reporte ningún provecho. Y trescientos mil cesantes representan, en el orden de la producción nacional, brazos ociosos, que, si se les diera trabajo, estarían entregando bienes y servicios para el consumo de la nación.

En la página 47 del Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril, de 2 de diciembre último, se hace un análisis de la situación de la industria manufacturera a octubre del presente año: baja del índice de la producción, en su volumen físico, en un 4.9 por ciento en el mes de octubre de este año, en relación al mes de septiembre del mismo año; y baja en 1 por ciento en el mes de octubre de este año, en relación al mes de octubre del año pasado. Los índices que más han sido afectados son, los de la producción textil y de la de minerales no metálicos y metálicos, que bajaron en el abrumador porcentaje del 19,5 promedio.

Ahora bien, las ventas industriales también han bajado en 1,3 por ciento; en tanto que la ocupación industrial sí, que la tendencia de esta baja con un 3,2 por ciento, en relación a octubre de 1959.

Es decir, el Gobierno ha fracasado en su política económica, y estos índices así lo demuestran.

Establecimos que hay una desocupación de 300.000 personas...

El señor EDWARDS.— ¿Cómo lo establece, Honorable colega?

El señor MUSALEM.— Por los informes técnicos. Y quiero decirle a Su Señoría...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUSALEM.— El Honorable señor Edwards no se conforma con que haya 300.000 cesantes en el país. Esto es mucho más grave, tratándose de un país que tiene, por lo menos, entre un 10 y un 15 por ciento de su población activa en ocupaciones totalmente artificiales o improductivas. Esto es lo que se llama la "desocupación disfrazada". O sea, el índice real de la desocupación total es muy superior al oficial...

—HABLAN VARIOS SEÑORESS DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Edwards, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MARTONES.— ¿Cómo va a haber cesantía en Chile, si el Honorable señor Edwards "trabaja para dar trabajo?"

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARTONES.— ¡Por algo lo echaron del Tercer Distrito!

El señor EDWARDS.— ¡Hacer trabajar a Su Señoría es imposible!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Edwards, Honorable señor Martones, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor MUSALEM.— Dentro de la seriedad con que acostumbramos a hacer nuestros planteamientos, queremos expresar nuestro criterio ante la situación que ha provocado la política del Gobierno.

Creemos que para absorber a estos 300 mil cesantes, lo que es fundamental para entonar nuestra economía, elevar la producción y, por lo tanto, solucionar los problemas de hambre y miseria de los asalariados, hay dos caminos. Uno es el de aumentar la demanda global interna mediante la elevación de los sueldos y salarios, financiando este reajuste con créditos del Banco Central. Es la política de aumento de sueldos y salarios que hemos sostenido, no sólo como política social, sino también como una manera necesaria de resolver nuestros problemas económicos. Existe otra posibilidad, otra eventual solución para la crisis económica en que vive el país; consiste en el aumento de las inversiones en importantes sectores de la economía nacional. Pero sabemos nosotros, y lo sabe el país, que no hay planes concretos para ejecutarse a corto plazo en materia de inversiones. Y si no existen estos proyectos, tenemos que suplir sus efectos restauradores aumentando la demanda interna por otros conductos, al menos por el plazo de un año, que es el lapso que demorará la elaboración de estos planes de inversión, ya que el Ejecutivo recién después de dos años, al menos lo dice, adoptará el plan decenal de desarrollo preparado por la CORFO desde hace algunos años.

De no hacerse así, señor Presidente, esta cesantía y paralización, que significan "cero" de producción para el país, van a seguir pesando en nuestra economía, con un costo difícil de sobrellevar.

Por eso, creemos que seguir sosteniendo un criterio sectario en materia de estabilización es estar, en el fondo, erradamente negándose a darle solución al problema económico de la nación. Una inflación del orden del 10, del 12 ó del 15 por ciento puede aumentar la ocupación y dar trabajo a, por lo menos, doscientos mil de los trescientos mil cesantes. Esto lo digo por el período preparatorio de los planes de inversiones, y no más allá.

Si el Gobierno tuviera, en este instante, proyectos de inversión, yo sería el primero en sostener que nos quedáramos en el 6 por ciento de inflación. Pero dichos planes no existen. A pesar de que todos los días salen titulares en los diarios señalando que el Gobierno está realizando inversiones aquí y allá y expresando que se hacen préstamos al sur para la reconstrucción, nosotros, en cambio, recibimos la visita de hombres del norte y del sur del país que nos manifiestan que nada se está haciendo; de manera que no podemos seguir creyendo en las afirmaciones del Gobierno. Y, en un planteamiento serio de los problemas económicos, debemos reconocer que, a falta de inversiones para levantar nuestra economía, es necesario permitir, durante el período adecuado, mientras se preparan estos planes, una inflación algo superior al 6 por ciento anual, a fin de aumentar la capacidad de ocupación y la capacidad productiva de Chile.

El Honorable señor Carmona me ha pedido una interrupción, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Musalem, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, es tan efectiva la carencia del plan y, al mismo tiempo, el poco interés del Gobierno por promover un aumento de la producción, que yo quiero dejar constancia aquí de lo ocurrido recientemente en una visita que el señor Ministro de Minería realizó a las provincias del norte, en nombre del Gobierno.

Es muy curioso que diversos Ministros, e incluso el propio Presidente de la República, estén viajando ahora a provincias —cuando se acercan tanto las elecciones— a hacer un sinnúmero de promesas, como ha ocurrido principalmente con la visita del señor Ministro de Minería y de innumerables funcionarios de una Comisión Coordinadora de la Zona Norte —creada por ocurrencia del Partido Radical— que no había hecho nada en todo el año, y que ahora está movilizando a sus empleados para acudir a hacer promesas en las provincias nortinas.

Voy a relatar un hecho que demuestra cuál es la política económica de aumento de la producción, tan pregonada, seguida por el Gobierno, y que ha llevado al país a una situación de miseria y cesantía.

Cuando el señor Ministro de Minería estuvo en la provincia de Antofagasta, celebró una reunión con los elementos mineros, a los cuales ofreció créditos, maquinarias, equipos de construcción de plantas para la minería. Pues bien, este Secretario de Estado les ocultó —no me atrevo a decir si deliberadamente— una resolución tomada el 26 de noviembre del presente año por la Empresa Nacional de Minería. ¿Cuál es el contenido de esta resolución? Una rebaja de las tarifas, o sea, de los precios que actualmente está pagando la Empresa Nacional de Minería a los productores mineros; una rebaja que va del 27 al 43 por ciento. Si a esto se agrega el cobro del flete, que se denomina "flete a la Fundición de Paipote", y que se hará efectivo ahora, a pesar de que estos minerales son de exportación y no van a esa Fundición, resultará que el precio de los minerales se va a ver disminuido en más de un cincuenta por ciento del que actualmente se está pagando.

Pero lo más curioso y divertido de todo esto, es que la resolución de la Empresa Nacional de Minería, se aplica a aquéllos que no son clientes habituales de la Empresa. O sea, basta que un minero, en el lapso de los últimos seis meses, haya dejado de vender a la Empresa por cualquier motivo, aunque sea en una o dos oportunidades, para que no sea considerado cliente habitual. Entonces, se le aplica la nueva tarifa rebajada. A los que la Empresa estime clientes habituales se les aplicará la tarifa anterior. Esto, fuera de ser un trato discriminatorio e injusto, que atenta contra el principio constitucional de igualdad ante la ley, va a dar pábulo para presiones y favoritismos políticos con respecto a los precios que un organismo del Estado debe pagar por las compras de minerales.

Por otra parte, y esto es lo que quiero dejar bien en claro, se establece en dicha resolución que aquéllos que aumenten la producción más allá de lo que han estado entregando durante estos últimos seis meses, gozarán de la tarifa rebajada de la Empresa Nacional de Minería.

Señor Presidente, todas estas resoluciones tomadas a estas alturas y ocultadas a los mineros en el último viaje hecho por el señor Ministro de Minería, provocarán la paralización total de la pequeña y mediana minerías de la provincia de Antofagasta, de la cual soy uno de sus representantes, y una cesantía inmediata de más de tres mil personas que se agregarán a los trescientos mil cesantes existentes en el país.

Esta es la política del Gobierno. Quería dejar establecidos estos hechos que reflejan, fielmente, cuál es la línea económica que se está siguiendo al respecto.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Musalem.

El señor GOMEZ. — ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MUSALEM.— Lamentablemente, no puedo, Honorable colega.

Señor Presidente, con el fin de que no sean tergiversadas mis palabras, como acostumbran a hacerlo algunos colegas del frente, quiero repetir una vez más que, a falta de proyectos concretos de inversión inmediata por parte del Gobierno para aumentar la demanda interna por el lado de las inversiones, es indispensable no asustarse porque se aumente algo más de la inflación para entonar la economía, incrementando la demanda interior por el lado del consumo, dando mayores sueldos y salarios. Esta es la única forma de emplear a gran parte de los cesantes y de dar un impulso a nuestra economía, que está en crisis.

El señor OYARCE. — Los que defienden al Gobierno quieren que haya cesantía.

El señor HUERTA.— Y Sus Señorías quieren que haya inflación.

El señor MUSALEM. —Además, es urgente y necesario incrementar la demanda interna, porque no debe ser desconocido por los señores parlamentarios que en este instante la economía norteamericana está en mala situación. Cuatro millones de cesantes en Estados Unidos nos están señalando que la demanda externa va a disminuir para Chile. Debemos tener, entonces, la agilidad económica necesaria para reemplazar la disminución que va a existir en la demanda externa, por causa de la tendencia a la baja de la economía norteamericana, con un aumento de la demanda interna; y si no lo podemos hacer con inversiones inmediatas, al menos por el período de un año desde hoy día, es necesario hacerlo por la vía de los reajustes.

Hemos demostrado que el Gobierno está equivocado en su política económica, social y de salarios y que el reajuste de diez por ciento o bonificación de quince por ciento, que es lo mismo, no es solución económica para el país, y menos, señor Presidente, representa una posición humanitaria y social, sobre todo, dada la situación en que se encuentran los trabajadores.

Hay algo más, señor Presidente, que no podemos dejar pasar. El Gobierno sostiene que sigue una política de sobriedad; y quiere aparentar que tiene una sola vara para medir las necesidades de todos los sectores de trabajadores. Queremos decir desde aquí que esta es otra farsa. El país está informado de que distintos sectores han obtenido reajustes por sobre un 10 por ciento. El Gobierno ha dado a los sectores más fuertes, a los que pueden crearle problemas políticos, un reajuste, en muchos casos, diez veces superior al tan mentado del 10 o|o...

El señor ELUCHANS.—Pero sin subir los precios.

El señor OYARCE.— Eso lo creer sólo Su Señoría.

El señor MARTONES. — ¡Cómo se ve que Su Señoría come en el Carrera!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUSALEM.—Nosotros sostuvimos un criterio frente al reajuste y lo materializamos en un proyecto que presentamos a la Honorable Cámara a comienzos de este año.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA. — ¡Subieron hasta las barras de hielo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUSALEM.— Ahora hemos presentado una indicación para que el reajuste de remuneraciones se eleve a un 20 por ciento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUSALEM.—Como se ha llegado a un acuerdo entre el Partido Radical y los partidos de derecha para conceder una bonificación más reducida, creemos que es utópico seguir sosteniendo el criterio del reajuste que contenía el proyecto que presentamos en marzo de este año...

El señor CORREA LARRAIN. — ¿Y cómo financia el 20 por ciento de reajuste?

El señor MUSALEM. — La indicación que hemos presentado está más de acuerdo con el porcentaje que el Partido Radical ha propiciado públicamente...

El señor CORREA LARRAIN. — ¿Cómo lo financia Su Señoría?

El señor FONCEA. — ¿No lo sabe Su Señoría?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor FONCEA. — ¿Sus Señorías, que son tan "macanudos", preguntan ahora cómo se puede financiar un proyecto?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA. — Para eso entraron al Gobierno: para solucionar los problemas. ¡Ahora vienen a pedir consejos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUSALEM. —Para obtener cualquier mayoría en la Cámara, se necesitan los 39 votos del Partido Radical, y como el Honorable señor Hermes Ahumada acaba de declarar que se ha dado libertad de acción a los parlamentarios radicales para votar, esperamos que ellos apoyen, junto cono nosotros, la bonificación que propusieron públicamente y que hemos hecho nuestra como un medio de lograr algo más para los trabajadores.

Creemos, sin embargo, que este proyecto representa el criterio que el Gobierno tiene en cuanto al reajuste; ésta es una dádiva que se da con criterio paternalista y no la entrega o reconocimiento de un derecho legítimo. Debió haberse concedido, lisa y llanamente un reajuste y no una bonificación de esta especie.

Nosotros esperamos que el Partido Radical apoye al menos la bonificación del 20 por ciento para ser consecuente con los estudios que hizo su Departamento Técnico y con la posición que sostuvo públicamente.

Señor Presidente, por falta de tiempo, no vamos a poder fundamentar todas las indicaciones que hemos hecho a este proyecto. Otros Honorables colegas dirán algunas palabras respecto de algunas de ellas.

He concedido una interrupción al Honorable señor Hamuy, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Musalem, tiene la palabra el Honorable señor Hamuy.

El señor HAMUY. — Señor Presidente, frente a la política económico-social del Gobierno, hemos sostenido invariablemente el criterio expresado por mi Honorable colega señor Musalem.

En efecto, cuando el Parlamento estudió la ley N.o 13.305, sostuvimos que era una ley regresiva y que, si bien ningún sector de la Cámara podía dejar de participar en una política de estabilización económica y monetaria, ésta se hacía recaer en los sectores más modestos del país; vale decir, en los empleados y los obreros que constituyen la mayoría nacional.

Hoy el Congreso Nacional, por la vía de la presión de las fuerzas políticas que apoyan al Gobierno, a última hora y después de haber transcurrido casi el año calendario de 1960, estudia un proyecto de ley de reajuste que tiene por objeto compensar el alza del costo de la vida que la Dirección General de Estadística y Censos estimó en más del 33 por ciento para el año 1959.

Ahora, podemos señalar que la afirmación que hicimos en 1959, cuando se discutió la ley N.o 13.305, cobra hoy nueva vigencia.

Es evidente que la política económico-social del Gobierno ha fracasado en forma rotunda. El país se encuentra paralizado. Existen más de trescientos mil cesantes. El aumento de la cesantía ha hecho disminuir el poder comprador que ha motivado la paralización de las industrias.

El país también ha visto disminuir la participación del sector trabajador en la renta nacional, y ello en forma creciente, como que se viene palpando ya desde los tiempos de la Misión Klein-Saks, en 1956, cuyos errados planteamientos económicos han continuado informando la política regresiva del actual Gobierno.

El señor ELUCHANS.— ¡No olvide Su Señoría que también compartió esas ideas!

El señor HAMUY.— ¡No señor! No importaría, por último, que se les exigiera un gran esfuerzo a las mayores nacionales, a la gente más modesta, es decir, a los obreros y empleados, siempre y cuando al país se le dijera, en forma clara y precisa, que durante los seis años de su mandato, el Excelentísimo señor Alessandri, va a perseverar en determinado sentido en su política económica y social.

Sin embargo, ¿cuál es la política agraria de este Gobierno? Cuál es su actitud frente al hecho de que nuestra población crece en un dos coma 5 por ciento, al año, y que nuestra agricultura presenta los mismos moldes arcaicos y la misma distribución feudal de antaño, sin que el Ejecutivo haga nada para resolver la situación creada por estos dos hechos. El país no sabe, en forma definida y razonable, cuál es la dirección que, en materia de política agraria, sigue esta Administración. Si tiene una política ¿va a perseverar en ella?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HAMUY.— ¿Cuál es la política de desarrollo industrial estructurada por este Gobierno? ¿Cuál es su política minera? En definitiva, está pidiendo al país un esfuerzo ¿para qué? ¿Para perseverar, en qué, durante los seis años? Solamente para mantener una aparente estabilización, que nosotros compartimos, evidentemente, pero que, en último término, no ha dado resultados positivos. Lo único que el país ha sacado es la estabilización y congelación de la miseria, de la renta de los sectores mayoritarios, compuestos por empleados y obreros.

El señor EDWARDS.— ¡Es falso lo que sostiene Su Señoría!

El señor HAMUY.— Lo único que la nación ha conseguido de esta aparente estabilización, es justamente que las mayorías nacionales vayan perdiendo su participación en la distribución de la renta nacional, en provecho de los grandes consorcios económicos y financieros nacionales y extranjeros que representan el señor Edwards y los parlamentarios de enfrente. Por eso es falso lo que sostienen Sus Señorías, en el sentido de que en este país se ha perdido el dinero, porque saben que él está hoy día en manos de las empresas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor HAMUY.— Por eso, es injusto el esfuerzo que se exige a las mayorías nacionales para financiar el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo. Lo aceptable sería que, así como las grandes empresas tienen en su poder todo el dinero, fueran ellas las que, en definitiva, entregaran parte de sus utilidades para dar un financiamiento justo a la iniciativa legal en estudio. Sólo de esos sectores deben salir los recursos necesarios para otorgar estos beneficios. Entonces los Honorables colegas de los bancos de la derecha encontrarían respuesta a la pregunta que, hace unos instantes, se formulaban.

Esta es nuestra posición ante una política económica fracasada en todos sus aspectos, y que carece de orientación, porque el Ejecutivo sólo actúa, en base a la anarquía administrativa y, lo que es más grave, sin formularle al país un plan con sustentación más seria, como es la obligación de un Gobierno que desee orientar responsablemente su política económica y social.

Por este motivo, nosotros hemos levantado permanentemente nuestra voz desde que llegaron los primeros proyectos de carácter económico, pues dijimos claramente al país la gravedad que significa el que el actual Gobierno siga perseverando en la fracasada política económica de la Misión Klein-Saks, cuyo único resultado fue la paralización del país, vale decir, la pérdida del poder adquisitivo de las mayorías nacionales y el estagnamiento económico.

El resto de nuestro tiempo lo ocupará el Honorable señor Ballesteros.

El señor EDWARDS.— ¿Por qué no me concede una interrupción, colega?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Edwards, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Le queda un minuto al Comité Demócrata Cristiano.

Tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Edwards, llamo al orden nuevamente a Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, en este minuto deseo aprovechar la presencia en la Sala del señor Ministro del Trabajo, a fin de que, frente a ciertas dudas que ha expresado la Jefatura de la Empresa Portuaria de Chile, nos aclare el sentido que tiene el artículo 19.o, en orden a si está comprendida dicha Empresa en los beneficios que se contemplan en esa disposición.

Como es sabido, el artículo 2.o, de su Ley Orgánica, Decreto con Fuerza de Ley N.o 290, define a la Empresa Portuaria de Chile en los mismos términos consignados en el artículo 19.o. Sin embargo, ante estas dudas, desearía que el señor Ministro me confirmara la convicción que tengo de que ella está incluida en la citada disposición.

El señor LORCA.— ¿Cuántos minutos nos restan, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor EDWARDS.— ¿Por qué no me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor GUMUCIO.— En la tarde va a tener tiempo para interrupciones.

El señor EDWARDS.— Démela con cargo a mi tiempo. Yo gasto lo propio.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, el Gobierno desea escuchar la opinión de todos los parlamentarios que intervengan en este debate para contestar enseguida las observaciones o consultas que se le formulen. Si no hemos entrado a hacer un análisis del proyecto y de la política del Ejecutivo sobre esta materia, es porque toda la opinión pública y el Congreso Nacional conocen claramente el pensamiento de Su Excelencia el Presidente de la República, dado a saber en la inauguración del período de sesiones ordinarias del Parlamento, reiterado en un discurso radial y recientemente expuesto de nuevo a la Central Unica de Trabajadores en la carta que le enviara, hace algunos días. Ya se sabe, por lo tanto, que el pensamiento del Primer Mandatario es conceder primordial importancia a la estabilización económica y cumplir con un mandato que recibiera de la ciudadanía que lo eligió, cual es, poner término al alza incesante del costo de la vida. Aún cuando se ha expresado aquí que esta política no ha tenido éxito, basta con advertir las cifras estadísticas sobre el alza del costo de la vida, para convenir honestamente en que este objetivo esencial y fundamental se está cumpliendo...

El señor CADEMARTORI.— ¿A costa de quién?

El señor HUERTA.— Pero se está cumpliendo.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ...puesto que el índice de aumento apenas llega a poco más del cinco por ciento en los últimos doce meses.

Pregunta el Honorable Diputado que a costa de quién se ha logrado esto; se ha logrado a costa del sacrificio de todos los chilenos, de los trabajadores y de las empresas...

El señor CADEMARTORI.— No a costa de las grandes empresas.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social.— ... las que ahora estan concediendo aumento de remuneraciones en base a sus utilidades.

El señor CADEMARTORI.— Yo le voy a demostrar lo contrario.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social. — Esto no sucedía en períodos pasados, en que con una simpleza abismante los reajustes se establecían por leyes o por convenios, aumentos que, posteriomente, eran cargados a los consumidores. En esta forma, el pueblo, los trabajadores, perdían en forma casi instantánea los aumentos obtenidos.

Este Gobierno, por muchas que sean las críticas que se le quieran formular, ha tenido en esta materia una política absolutamente clara en defensa de los consumidores, esto es, de la gran masa de asalariados.

¿Qué pasó en ese largo período durante el cual se otorgaron reajustes por leyes, en porcentajes que llegaron a un cuarenta por ciento de aumento? ¿Se obtuvo a través de estos reajustes aparentemente elevados un mejoramiento del "standard" de vida de los trabajadores? No, señor Presidente. En cambio, este Gobierno tiene la convicción de que, si bien es verdad ha debido exigir sacrificios a los trabajadores al conceder reajustes menores, se está dando estabilidad al país; y a la moneda, su verdadero valor. De esta manera, el poder adquisitivo del pueblo, de las masas consumidoras, se está manteniendo, e incrementando incluso, real y efectivamente.

En relación con la consulta planteada sobre la Empresa Portuaria de Chile, a juicio del Gobierno ella queda comprendida dentro del artículo 19.o.

Al mismo tiempo, deseo manifestar a la Corporación que acabo de entregar una indicación para elevar el porcentaje de bonificación del sector de empleados semifiscales a un quince por ciento durante el año 1960. Así, el Gobierno quiere demostrar a la Honorable Cámara, y al Parlamento que, cuando las posibilidades financieras de estos institutos lo permiten, está siempre llano a escuchar las sugerencias que se le formulan.

El señor MARTONES. —¿Y el personal de "FAMAE"?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — En mi concepto, también queda comprendido dentro de las disposiciones de este proyecto.

El señor ZAMORANO. —¿Y el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado?

El señor MUÑOZ HORZ.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — Posteriormente, tendré sumo agrado en hacerme cargo de otras observaciones que tiendan a aclarar esta disposición.

Por último, quiero hacer presente que en el artículo 19.o, se establecerá que, a partir del 1.o de enero de 1961, se reajustarán las remuneraciones del sector semifiscal en un quince por ciento, calculado sobre las que tenía el 1.o de marzo de 1960 esto es, antes de las restructuraciones. Se había omitido esta disposición que yo anuncié a la Honorable Cámara en la sesión en que quedó anulada la anterior bonificación de un diez por ciento, como consecuencia de la votación del veto del Ejecutivo al proyecto que la concedía.

El señor MUÑOZ HORZ.— ¿Me permite, hacer una consulta, señor Ministro, en relación con lo que acaba de expresar?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — He terminado, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Ha terminado el señor Ministro.

El señor DE LA PRESA.— ¿Me permite la palabra por un minuto, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, creo necesario dejar constancia expresa de que la bonificación...

El señor HUERTA. — ¿En el tiempo de qué Comité habla el Honorable señor De la Presa?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Se le concedió la palabra con la venia de la Sala, Honorable Diputado.

El señor DE LA PRESA.— ...que otorga el proyecto en debate, abarca a todas las pensiones de montepío del sector público indicadas, incluso, como es lógico, a las concedidas por la ley N.o 12.522, cuyo financiamiento está considerado en las disposiciones pertinentes de esta iniciativa legal, en la misma forma en que lo estableció la ley N.o 13.305.

El mismo alcance tienen los preceptos que aumentan esta clase de pensiones a partir desde el 1.o de enero de 1961, de lo cual, asimismo, dejamos expresa constancia, para los efectos del fiel cumplimiento de la ley.

Muchas gracias, señor Presidente.

24.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se suspenderá la sesión inmediatamente, para reanudarla a las dieciséis horas, como está acordado, con el fin de mantener la continuidad del debate.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión a las 12 horas 54 minutos.

(Continuará)

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción

DIA DE NAUFRAGIOS:

Buque-tanque de USA se hundió en el Atlántico

● Otro barco de cabotaje italiano se hundió frente a la costa de italia. ● En España, cerca de Santander, en la costa del Golfo de Vizcaya, encalló un carguero español

NORFOLK, Virginia, 21 (UPI).— El buque tanque norteamericano "Pine Ridge" se partió en dos y hundió hoy en medio de una tormenta, a 160 kilómetros del Cabo Hatteras.

El anuncio hecho por el Servicio de Guardacostas teme que haya pérdidas de vidas.

Un avión del Servicio de Guardacostas comunicó por radio desde el lugar del suceso, próximo al legendario, "Cementerio del Atlántico", que había avistado tripulantes "en el agua y en la mitad de popa del buque".

El buque de 10.517 toneladas viajaba en lastre de Nueva York a Corpus Christi, Estado de Texas, cuando fue alcanzado por una tormenta acompañada "por olas monstruosas" a 75 kilómetros de la costa de Carolina del Norte.

Aparentemente el buque se partió en dos antes que pudiera emitir su petición de auxilio. La primera información sobre lo ocurrido se recibió del buque tanque noruego "Artemis", que dió el aviso al Servicio de Guardacostas.

Los agentes en Nueva York del "Pine Ridge" dijeron que el buque, que regresaba a Corpus Christi para tomar un cargamento de petróleo, llevaba a bordo 37 tripulantes.

El Servicio de Guardacostas dijo que el viento es tan fuerte en el lugar del suceso que no ha podido despachar helicópteros de rescate para tratar de recoger a los sobrevivientes.

LIORNA, Italia, 22. (UPI). — El buque italiano de cabotaje "Gioia" de 497 toneladas naufragó anoche durante una tormenta frente a la costa italiana. Se teme que por lo menos la mitad de la tripulación de nueve hombres haya perecido.

El petrolero alemán occidental "Johann August Essberger" que llevó a cabo las operaciones de rescate, se dirige ahora a este puerto con los sobrevivientes.

Un mensaje enviado por radio por un buque, dice: "Encontramos nueve hombres". Creemos cuatro muertos. Todavía falta un hombre".

Más tarde las autoridades del puerto anunciaron que cuatro de los marineros del buque habían muerto en el naufragio. Dos sufrieron heridas leves.

El "Gioia", dice el comando del puerto se hundió a 16 kilómetros al norte de la isla de Capraia. Los sobrevivientes dicen que el barco comenzó a hundirse cuando la carga que llevaba se soltó, y dentro de la bodega, empezó a moverse de un lado al otro como resultado de la mar gruesa de la tormenta.

SANTANDER, España, 21 (UPI).— El carguero español "El Orrio" encalló y se partió hoy en la costa del golfo de Vizcaya, cerca de Santander, temiéndose que hayan perecido 19 de sus 20 tripulantes.

Varios otros buques y un avión militar norteamericano se encuentran en la zona tratando de prestar ayuda al buque español, pero la mar gruesa y el mal tiempo han estorbado sus esfuerzos.

Un aldeano fue arrastrado al mar por una ola durante las labores de salvamento.

Uno de los tripulantes de "El Orrio" consiguió llegar nadando a tierra.



"CHE" GUEVARA Y MIKOYAN: El Vicepremier soviético Anastas Mikoyan (a la derecha), despide en el aeropuerto de Moscú a Ernesto "Che" Guevara, jefe de la delegación comercial de Cuba, luego de haberse firmado el tratado comercial entre la Unión Soviética y Cuba.— (Foto UPI.)

Presidente De Gaulle negociaría sin condiciones con rebeldes argelinos

PARIS, 21. (UPI).— (Por Joseph W. Grigg).— El Presidente Charles de Gaulle, desentendiéndose de la oposición de los comunistas y la extrema derecha, parecía hoy resuelto a iniciar prontamente conversaciones de armisticio y paz con los líderes de la rebelión musulmana en Argelia.

En esferas del Gobierno se dijo que si el Presidente obtiene la gran mayoría que espera en el plebiscito del 8 de enero, interpretará el triunfo como una autorización para negociar el fin de la guerra que ya se prolonga seis años en Argelia.

De Gaulle hizo una clara insinuación a este respecto en el discurso por radio y televisión que pronunció anoche, el primero de los tres que piensa pronunciar antes del plebiscito.

El general concluyó el discurso anoche reiterando su llamamiento a los dirigentes del Frente de Liberación Nacional argelino para que inicien negociaciones con el Gobierno de París.

También dijo que si el pueblo francés aprobaba su política con un "sí" rotundo en el plebiscito, interpretaría el hecho como un mandato en favor de liquidar la guerra argelina mediante la negociación con los rebeldes.

Hasta la fecha, De Gaulle se había negado a negociar con el F. L. N. mientras los rebeldes no depusieran las armas.

En fuentes del Gobierno se dijo hoy que, en su discurso de anoche, De Gaulle pareció haber abandonado esta exigencia. Según estas fuentes, el Presidente está dispuesto ahora a negociar sobre la base de una simple cesación del fuego, sea mediante acuerdo formal o simplemente un entendimiento tácito.

Las mencionadas esferas expresaron que el plan de pacificación en Argelia del general De Gaulle se reduce ahora a estas etapas:

—Cesación del fuego.

—Negociaciones de mesa redonda con todos los grupos argelinos, incluyendo los líderes de la rebelión y los representantes de los europeos residentes en Argelia, a fin de despejar el camino a una nueva armazón política en Argelia.

—Establecimiento de un ejecutivo local y un parlamento en Argelia, con plena representación de los musulmanes.

—Un segundo plebiscito en el cual toda la población de Argelia, tanto musulmana como europea, se pronunciará por una de estas tres soluciones: separación total, integración total con Francia o establecimiento de una república argelina vinculada con Francia.

COMUNISTAS CHINOS AMENAZAN CON INTERVENCION EN LAOS

BANGKOK, 21 —(UPI)— El mariscal Lin Piao, Ministro de Defensa de China comunista, declaró hoy que el Gobierno de Pekín realizará sus "mayores esfuerzos" para detener lo que calificó de "intervención y agresión del imperialismo norteamericano" en Laos.

La amenaza fue hecha en una carta dirigida al Ministro de Defensa del régimen comunista de Viet Nam del norte, Vo Nguyen Giap, en el décimo sexto aniversario de la fundación del ejército norvietnamés, el mismo que destruyó el dominio francés en Indochina. La carta fue dada a conocer por la Agencia Noticiosa Comunista "Nueva China" en un boletín de Radio Pekín.

En Vientiane, Laos, el Gobierno provisional del Príncipe Boun Oum reveló que dicho país se adherirá al Tratado de la Organización del Asia Suroriental (TOASO) si ello fuese necesario para la defensa de la patria.

Laos, Cambodia y Viet Nam del sur se han acogido ya a la denominada "sombrilla protectora" del Tratado, pero la Conferencia de Ginebra que puso fin a la guerra de Indochina les prohibió entraran en alianzas militares. No obstante, ésta disposición se anularía si cualquiera de esas naciones fuera amenazada de invasión.

El mariscal Lin, manifestó en las amenazas que lanzó hoy, que una guerra civil en gran escala ha estallado en Laos originada por la acción de los Estados Unidos, con la complicidad del vecino país de Tailandia, que es miembro del tratado. (OTASO.)

Las amenazas del mariscal Lin siguieron a las acusaciones cada vez más enérgicas de Rusia soviética, China roja, Corea del norte y Viet Nam del norte contra la "intervención" norteamericana en Laos, donde tropas filooccidentales derrotaron la semana pasada a las fuerzas comunistas en Vientiane.

La transmisión guardó gran semejanza en su tono con las acusaciones lanzadas antes que los comunistas chinos intervinieran en Corea. Sin embargo, el mariscal Lin no amenazó específicamente con un ataque armado. Lin manifestó:

"El ejército de liberación del pueblo chino se mantiene junto al ejército de Viet Nam en apoyo firme de los derechos de nuestros Gobiernos y con una estricta vigilancia llevamos adelante nuestra lucha común para salvaguardar la seguridad de nuestros países y la paz en Asia y en el mundo entero".

Exilados fueron rechazados al invadir Paraguay

ASUNCION, 21 —(UPI).— Fue rechazado un nuevo intento de "invasión" desde territorio argentino realizado por unos 40 hombres que cruzaron el río Paraguay a unos cuatro kilómetros al sur de Asunción.

Los "invasores" fueron puestos en fuga, muertos o heridos.

El nuevo ataque, la última de una media docena de incursiones realizadas en el año por los paraguayos exilados en la Argentina, se produjo menos de 24 horas después que la policía argentina hizo una enérgica batida en la frontera contra los exilados.

Nuevamente ayer, la gendarmería argentina allanó las casas de numerosos exilados paraguayos en Formosa, en un infructuoso intento de secuestrarles armas.

GOBIERNO CONGOLEÑO AISLA A LA PROVINCIA ORIENTAL

LEOPOLDVILLE, Congo, 22 (UPI).— Las autoridades congoleñas aislaron hoy la provincia oriental para obligar a rendirse a los partidarios del depuesto Primer Ministro Patrice Lumumba.

El coronel Joseph Mobutu prohibió todo tránsito de vehículos entre Stanleyville, capital de la Provincia Oriental y el resto de la república.

Se dice además que el Gobierno de la Provincia Ecuatorial está dispuesto a bloquear todos los caminos fronterizos. La Provincia Oriental, que proclamó su secesión del Congo, es el reducto de los partidarios de Lumumba.

Una breve declaración de la policía congoleña en Leopoldville decía ayer que todo tránsito aéreo, carretero o fluvial a Stanleyville estaba prohibido desde ese momento.

Se notificó especialmente de la medida a la "OTRACO", compañía de transportes que controla todos los transportes terrestres del país.

Laurent Eketebi, Primer Ministro de la Provincia Ecuatorial declaró ayer en Coquilhatville que su Gobierno está dispuesto a cerrar todos los caminos fronterizos a la vecina Provincia Oriental.

En Leopoldville persisten las versiones de que funcionarios de las Naciones Unidas negocian en Stanleyville con el Gobierno de Antoine Gizenga, que fuera Viceprimer Ministro en el régimen de Lumumba, a fin de conseguir permiso para que los residentes europeos salgan de la Provincia Oriental.

Gizenga ha amenazado con impedir que los europeos abandonen Stanleyville. Varias veces en los últimos días, sus hombres sacaron de aviones que estaban por despegar a europeos que querían marcharse.

Ahora que Mobutu ha prohibido los vuelos comerciales a Stanleyville, la situación de los europeos allí es todavía más delicada. Se cree que las Naciones Unidas tratan de arreglar la salida en avión de todos los europeos que deseen abandonar Stanleyville; pero un vocero de las Naciones Unidas declinó confirmarlo o desmentirlo. El funcionario se limitó a decir: "La situación es indudablemente tensa".

En Conquilhatville, capital de la Provincia Ecuatorial, las autoridades dicen que el Gobierno Provincial proyecta bloquear los cruces de frontera con la Provincia Oriental.

Mobutu y el Presidente Joseph Kasavubu están de visita en Conquilhatville, a mitad de camino entre Leopoldville y Stanleyville.

VENEZUELA: FRACASO UNA "REVOLUCION DE BOLSILLO"

CARACAS, 21 (UPI).— Se dijo que dos tenientes trataron de provocar esta madrugada un levantamiento de la Guardia Nacional en La Guaira, pero fracasaron en su intento. Se agregó que existe tranquilidad absoluta en ese cuartel.

Un alto funcionario del Ministerio de Interior dijo que el teniente de la Marina, Lizardo Márquez Pérez y el teniente del Ejército Abreu Molina, aprovechando un descuido de los centinelas, lograron penetrar en el cuartel de la Guardia Nacional en La Guaira en horas de la madrugada, con el propósito de lograr el alzamiento de la guarnición.

Las autoridades militares y civiles han restado importancia al intento, y afirmaron que existe calma absoluta en la plaza.

Un oficial cuyo nombre no se reveló, salió del cuartel de La Guaira y se dirigió a Caracas, desde donde, con 30 hombres, regresó al cuartel de la Guardia Nacional y capturó a Márquez Pérez. Más tarde, Abreu Molina fue apresado en Caracas.

Ambos oficiales eran buscados por las autoridades por su participación en un intento de levantamiento en el cuartel militar de Ciudad Valencia.

El Ministerio de Interior dijo que no da importancia al incidente, pero que prepara un comunicado para explicar al pueblo lo ocurrido.

Empeoran relaciones entre las Alemanias

Comunistas mantendrán las restricciones al tráfico entre las dos zonas de Berlín

BERLIN, 21 (UPI).— Los expertos de Alemania oriental y Alemania occidental se reunieron infructuosamente hoy, pues no avanzaron hacia la firma de un nuevo convenio comercial. Los comunistas tienen prevenido que el estancamiento podría desembocar en el corte de las vitales líneas de abastecimiento de Berlín occidental después del primero de enero.

La oficina de prensa del Gobierno alemán occidental informó que las delegaciones habían convenido en reunirse otra vez, pero no fijaron fecha. Quedan sólo siete días de negociación posible antes de la expiración del plazo.

Los detalles de la sesión de hoy, la sexta entre los negociadores, no fueron revelados, pero se considera mal síntoma que no se fijase fecha de la siguiente reunión. En todas las sesiones anteriores se estableció la fecha de la siguiente.

Las conversaciones están empantanadas en una disputa sobre las restricciones comunistas al libre desplazamiento de los alemanes occidentales y de Berlín oriental sin los pases especiales ordenados por los comunistas a comienzos de septiembre.

Los occidentales pidieron el levantamiento de tales restricciones, pero los rojos se niegan a acceder. En la fecha, el diario oficial del Partido Comunista, "Neues Deutschland", sostiene que las restricciones se hicieron necesarias para mantener la ley y el orden en Berlín oriental.

La OEA estudia sanciones a la R. Dominicana

WASHINGTON, 22 (UPI).— Hoy será presentada a la Organización de Estados Americanos una propuesta para imponer limitadas sanciones económicas al régimen de la República Dominicana.

El Presidente del Consejo de la OEA, Fernando Lobo, del Brasil, dijo que el plan podría ser puesto inmediatamente en votación.

Una comisión de la OEA recomendó el lunes que las otras veinte naciones prohiban el envío de petróleo y sus derivados, camiones y repuestos de éstos, a la República Dominicana.

Lobo dijo que el Consejo podrá aceptar, rechazar o modificar la recomendación.

Investigan posible interferencia extranjera en revuelta de Etiopía

ADDIS ABEBA, Etiopía, 22 (UPI).— Funcionarios etiopes interrogan hoy a oficiales del ejército y civiles para determinar si alguna potencia extranjera ha tenido intervención en la tentativa por derrocar al emperador Haile Selassie la semana pasada.

El soberano etíope sugirió ayer esa posibilidad, pero se negó a decir si los indicios señalaban la intervención del este, el oeste o alguna nación neutral.

Radio Moscú dijo anoche en una transmisión que el hecho de que el Embajador norteamericano, Arthur Richards estuviera conferenciando con los jefes rebeldes en el palacio cuando las tropas leales lo atacaron el viernes último "prueba que estaba complicado en el golpe".

Richards insistió ayer que nada tuvo que ver. Dijo que se limitó a actuar como intermediario entre rebeldes y leales; "algo que podría haber hecho la Cruz Roja", agregó. Luego aseguró que ningún norteamericano tuvo nada que ver con la revuelta.

Richards escapó milagrosamente a la muerte al saltar por una ventana de palacio al suelo, al comenzar el tiroteo.

USA pide que OEA ayude a los cubanos

WASHINGTON, 21 (UPI).— Estados Unidos propuso hoy que la Organización de Estados Americanos considere el problema que significa la ayuda que debe prestarse a los cubanos refugiados políticos que hay en su país.

Inmediatamente de formulada la proposición americana, el Embajador cubano ante la OEA, la calificó de "maniobra de propaganda" y de un medio de disimular la agresión armada que, según dijo, preparaba Estados Unidos contra Cuba, por intermedio de los refugiados, que están llegando a ese país a razón de un promedio de un mil por semana.

El Embajador de Guatemala, Carlos Urrutia Aparicio, prometió desde luego la cooperación de su país para resolver el problema de los refugiados y dijo que las acusaciones del Embajador cubano eran "puramente propaganda marxista".

Parque de Entretenciones Infantiles en Posilandia

ESTABLECIMIENTOS POSE inauguró en Alameda 755 un moderno local de calzados para adultos, jóvenes y niños, incluyendo en este último Departamento una novedosa sala de entretenimientos.— Un mundo de fantasías.— Con un coctel se incorporó ese establecimiento a las actividades comerciales del Gran Santiago



El carrusel de Posilandia con sus caballitos mampatos, Donald y muchos otros amiguitos de los niños.

Desde ayer Santiago cuenta con un nuevo establecimiento comercial ubicado en pleno corazón de la capital, en el populoso sector de Alameda 755, entre San Antonio y Mac-Iver. Un local moderno, de líneas audaces, sólo comparable a los que existen en las grandes capitales del mundo, ofrece al público una línea avanzada con diseños exclusivos, en calzado para jóvenes, señoras, caballeros y niños. Se trata de ESTABLECIMIENTOS POSE fabricantes de los productos que se expenden en este establecimiento y que además distribuyen las más conocidas marcas, lo que constituye toda una garantía para el público que podrá comprobar que los materiales empleados en el calzado son de primera calidad y los precios muy convenientes, por ser ellos directamente los distribuidores.

ESTABLECIMIENTOS POSE no ha escatimado esfuerzos para presentar una línea de calzado de primera calidad, con diseños exclusivos, de acuerdo con las últimas creaciones mundiales.

Llamará poderosamente la atención la forma en que se encuentran divididas las diversas secciones de ESTABLECIMIENTOS POSE, ya que incluso sus vitrinas ofrecen un audaz golpe de vista, que las hace diferenciar notablemente de otras.

El acto inaugural de ayer dio lugar a una sencilla pero emotiva ceremonia que contó con la presencia de un distinguido público y numerosas autoridades y que culminó con un cóctel que ofreció la firma propietaria.

ESTABLECIMIENTOS POSE es una industria con muchos años de experiencia en el ramo. Su largo prestigio a través de todo el país le ha permitido ofrecer siempre al público un producto de excelente calidad. Tal aseveración se comprueba, asimismo, con los grandes pedidos contra reembolsos de calzados que se le formulan a lo largo de Chile, especialmente del público de las principales ciudades del territorio nacional.

DEPARTAMENTO INFANTIL

Llamó poderosamente la atención a los concurrentes al acto de inauguración del local en referencia la novedosa modalidad impuesta en el Departamento Niños, único en Chile ya que constituye un verdadero Parque de Entretenimientos con atracciones que harán el deleite, no sólo de los niños, sino que también de los mayores. Los creadores de esta innovación han denominado a este Departamento "Posilandia" evocando con ello las creaciones inmortales de Walt Disney. Ante los ojos sorprendidos de los pequeños se abrirá un mundo irreal, desconocido, sólo comparable con los temas que se tratan en los cuentos de la fantasía infantil.

ESTABLECIMIENTOS POSE ha querido ofrecer al público algo nuevo, efectivamente audaz, contratando a un experto decorador que ha debido trabajar por espacio de varios meses para presentar esta nueva modalidad comercial.

VARIEDAD DE DISEÑOS

Los propietarios de ESTABLECIMIENTOS POSE se dieron a la tarea de recopilar todos los modelos de calzados para niños para formar la más variada colección en diseños infantiles, que serán motivo de elegancia y agrado para los menores. Un personal especializado se encarga de atender a su pequeño público obsequiándole con paquetes de golosinas.

La inauguración del Parque de Entretenimientos dio lugar a curiosas y alegres escenas cuando la mayoría de los asistentes recordando sus tiempos infantiles, se deleitó disfrutando de las atracciones tales como el carrusel con caballitos, mampatos y otras.

UNA INVITACION

Con motivo de las festividades de Navidad, ESTABLECIMIENTOS POSE formula por intermedio de estas columnas al público de Santiago, una invitación para conocer la variedad de sus modelos y efectuar compras que son toda una garantía para cualquier presupuesto familiar.

La invitación se hace extensiva a todos los pequeños que podrán conocer el parque de entretenimientos.



Hermosos adornos navideños se destacan en la entrada de Posilandia que será la delicia de los niños.

Gentes

Kim Novak tendrá como "madre" a Dolores del Río

MEXICO, 22.— (UPI). — La actriz cinematográfica Dolores del Río decidió aceptar el papel de madre de Kim Novak en la próxima producción de "The Goddess", que se filmará en Hollywood, se anunció e nesta ciudad.

Breves del Cable

JERUSALEN, 21. (UPI).— El Primer Ministro israelí, David Ben Gurion, admitió hoy por primera vez oficialmente que Israel está trabajando en un segundo reactor atómico, pero negó que se esté construyendo una bomba atómica.

El primer reactor israelí fue instalado con la ayuda norteamericana en Nahal Rubin, cerca de Tel Aviv. El segundo, que deberá terminarse dentro de tres o cuatro años, es construido en el desierto de Negev.

Ben Gurión manifestó que ambos reactores serán utilizados solamente con fines pacíficos. Respondiendo a preguntas que se le hicieron en el Parlamento, el Primer Ministro dijo:

"Estamos ahora empeñados en la construcción de un reactor de investigación con una capacidad de 24.000 kilovatios térmicos, el cual satisfará las necesidades de la industria, la agricultura, la higiene y las ciencias".

BUENOS AIRES.— Parte del personal del ferrocarril "General San Martín", que une a Buenos Aires con el oeste, se declaró en huelga. La huelga no ha suspendido, sin embargo, los servicios que continúan casi normalmente.

LIMA.— Con una serie de atracciones, entre las cuales se cuenta un concurso internacional de belleza, se llevará a cabo en esta capital, entre el 26 de enero y el 13 de febrero próximos, el Primer Carnaval Internacional del Pacífico.

LA HABANA.— Uno de los magistrados del Tribunal Supremo de Cuba, el Dr. Francisco Alabau Trelles, huyó de la Isla hacia Florida, en una pequeña embarcación, llegando sano y salvo a su destino. Alabau fue designado miembro del Tribunal Supremo por el Gobierno de Fidel Castro.

NUEVA DELHI.— El Primer Ministro Jawaharlal Nehru, expresó que China comunista era una potencia "grande y peligrosa", pero que India no cederá ante ninguna amenaza.

BUENOS AIRES.— Argentina acaba de inaugurar una lonja o bolsa de metales, una de las pocas que existen en el mundo. La explotación minera ha ido en aumento en Argentina desde 1950 y hoy el país es uno de los principales productores de uranio, berilio y tungsteno, del mundo.

GOBIERNO DE CASTRO EMPRENDE REFORMA DEL PODER JUDICIAL

LA HABANA, 21.— (UPI).— El Gobiero del Primer Ministro Fidel Castro emprendió hoy una amplia reforma del Poder Judicial, en una campaña abierta para depurar a muchos magistrados que se oponen a los dictados del Gobierno.

Un decreto firmado en la reunión del Consejo de Ministros efectuada onche separa sumariamente de sus puestos a 17 magistrados del Tribunal Supremo, al mismo tiempo que da al Gobierno poderes extraordinarios para reorganizar los tribunales inferiores y suspende por un plazo de 45 días la inmunidad de los jueces contra su expulsión por el Gobierno.

La depuración del Tribunal Supremo reduce el total de sus magistrados a quince.

El Gabinete también aprobó un aguinaldo de 50.000.000 de pesos que, según el comunicado al efecto, beneficiará a dos millones de obreros, o sea, 600.000 más que el año pasado. Señala, sin embargo, que 400.000 trabajadores que anteriormente recibían como bonificación un mes entero de salario, esta vez recibirán una cantidad menor a causa de un "mal cálculo". Anteriormente se había anunciado que el aguinaldo se elevaría al salario de un mes para todos los obreros.

La semana pasada, el Primer Ministro Castro dijo en una reunión de la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC), que el cálculo original hubiese costado al Gobierno 300.000.000 de pesos, y pidió a los obreros que sacrificasen una parte de su bonificación en beneficio de la revolución.

Según la escala aprobada por el Gabinete, los empleados del Gobierno recibirán un aguinaldo de treinta pesos; los trabajadores que no tenían aguinaldo en años anteriores recibirán quince pesos, y los jubilados y empleados de servicio doméstico obtendrán diez pesos.

La depuración del Poder Judicial se hizo evidente hace un mes cuando el presidente del Tribunal Supremo, Emilio Menéndez, renunció a su cargo y buscó asilo en la Embajada argentina, después de denunciar la política del Gobierno como "totalitaria y comunista".

Varios otros magistrados también renunciaron a sus cargos.

Se ignora por el momento qué magistrados han sido expulsados del Poder Judicial o quiénes les reemplazarán. Pero fuentes del Gobierno dicen que las vacantes serán ocupadas por personas "leales y militantes de ideología revolucionaria".

Sólo la semana pasada, el Tribunal de Apelaciones votó por 24 a 9 contra una moción en la que se condenaba a Menéndez y otros jueces "contrarrevolucionarios" por haber emitido una enérgica denuncia contra el Primer Ministro Castro, quien dijo que aplicaría "el bisturí" a cuantos se opusieran al Gobierno.

Riña política callejera frente a la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Puntapies y bofetadas se produjeron anoche en esta capital entre un grupo de manifestantes, cuando unas 150 mujeres intentaron llevar a efecto un desfile frente a la Casa Rosada (Palacio Presidencial), en la famosa Plaza de Mayo.

El acto era en defensa de los presos políticos y sindicales.

La policía federal había prohibido la manifestación, que fue organizada por peronistas, comunistas y disidentes de la Unión Radical Intransigente.

PRIMER MINISTRO DE NIGERIA OPINA SOBRE CONGO Y ARGELIA

LAGOS, Nigeria, 21. (UPI).— El Primer Ministro, Sir Abubakar Balewa, declaró hoy que las Naciones Unidas deben recurrir a la fuerza si ello ha menester para dominicar a las tropas congoleñas del coronel Joseph Mobutu.

Hablando en su conferencia de prensa mensual, Balewa señaló que la situación en el Congo es de "lo más perturbadora", habida cuenta del extenso período de tiempo que las tropas de la NU están allí.

Añadió que Nigeria no había tomado partido en el Congo, pero que respaldaría a cualquiera que pudiera ganar democráticamente la confianza del pueblo congoleño.

Opinó que la única solución parece ser un consejo nacional integrado por todos los partidos políticos y basado sobre la fuerza numérica para proceder como organismo gobernante.

Sobre la cuestión de Argelia, Balewa expresó que apoyaba el último plan argelino del Presidente Charles de Gaulle, pero que le parecía demasiado lento el paso del mismo. Añadió que Nigeria y Túnez trabajan mancomunadamente para poner fin a la guerra en Argelia. Al respecto reveló que el Presidente tunecino, Habib Burguiba, le había enviado un emisario para pedirle que contribuyese a la terminación de esa guerra.

El mes pasado, en tránsito a Londres, Balewa se detuvo en Túnez para conversar con Burguiba y el jefe rebelde tunecino, Ferhat Abbas. Se enteró entonces de la situación argelina y convino en las líneas a seguirse para poner término al conflicto. Aclaró que hasta ahora no había tenido contacto directo alguno con los franceses, pero que estaba dispuesto a entrevistarse con De Gaulle, si ello sirviera de algo. Agregó que los pasos que daba De Gaulle ahora parecían sólidos, pero que debían acelerarse para que se solvente el problema.

A juicio de Balewa, dos pasos son necesarios, a saber:

"Primero, separar a Argelia de Francia; y,

Segundo, la autodeterminación para el pueblo argelino. Después de ésto, la tercera cuestión es resolver la situación de los colonos blancos".

Asamblea de la NU en receso de 11 semanas

NACIONES UNIDAS, 21. (UPI).— La Asamblea General comenzó hoy un receso de once semanas.

La décimoquinta sesión anual terminó este año con una decisión de carácter financiero que contrastó agudamente con el desfile de figuras históricas del escenario internacional que se reunieron para su inauguración el 20 de septiembre último.

En contraste con la ruidosa y dramática actuación del Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, el delegado ruso Alexei A. Roschin hizo apenas una protesta de rutina cuando la Asamblea por 40 votos a 27 decidió hacer una "obligación legal" de los 99 miembros de la Organización, el pago de su parte correspondiente en el presupuesto de sesenta millones de dólares gastados durante los primeros seis meses en la operación de las Naciones Unidas en el Congo.

GRAN BRETAÑA:

PELIGRO DE RADIACIONES PARA EL HOMBRE SEÑALAN CIENTIFICOS

LONDRES, 21 (UPI).— El Consejo de Investigación Médica de Gran Bretaña informó hoy que son más peligrosas para el hombre las radiaciones propias de la naturaleza que todas las resultantes de las explosiones nucleares experimentales.

Dieron a conocer dichos científicos que sus estudios demuestran que las mutaciones que puedan emanar de las explosiones nucleares "serán escasas en comparación con las producidas por la radiación natural".

La memoria, titulada "Los riesgos que acarrea al hombre las radiaciones nucleares y similares", aparece en un libro blanco publicado por el Gobierno británico y editado por el Ministro de Defensa, Lord Hailsham.

Dice la memoria textualmente: "Hemos tomado en consideración cuidadosamente las posibles consecuencias genéticas de una dosis mortal global, resultante de las explosiones experimentales ya efectuadas".

La conclusión del estudio realizado es que las radiaciones que produce la naturaleza —por ejemplo, las que llegan a nuestra planeta en forma de rayos cósmicos— originan, según se estima, la décima parte, o aún menos, de las mutaciones nuevas que se observan en cualquiera de las generaciones.

Los científicos hacen la advertencia de que las radiaciones que resultan del empleo de la energía atómica en tiempos de paz deben someterse a un análisis minucioso y continuo. Señalaron, asimismo, que el uso que se haga de las radiaciones, no importa que sea en pequeñas proporciones, debe estar plenamente justificado.

El estroncio-90, que se concentra en las estructuras óseas, es el más valioso indicador de los peligros de las radiaciones, según se afirma en el referido informe.

EN BREGA INGRATA

Chile derrotó 3-1 a Paraguay

Anoche en el Estadio Nacional.— Goles de Cabrera (2) y Moreno para los locales, y de López, por los visitantes.— Sólo reciedumbre y pujanza exhibieron los perdedores.— Incidencias y expulsiones



SIN TEMOR a los golpes luchó Cabrera en el área rival y fue un peligro constante. EL GRABADO lo muestra en un salto disputando la bola con dos defensores paraguayos.

CANCHA: Estadio Nacional.
PUBLICO Y RECAUDACION: 11.818 personas, que pagaron E° 11.626.50.
ARBITRO: Sergio Bustamante.
EQUIPOS:
SELECCION CHILENA (3): Escuti; Eyzaguirre, F. Navarro y Valdés; Cortés y Ortiz; Moreno, Fouillioux, Cabrera, Toro y Bello.
SELECCION DE PARAGUAY (1): Meyereyer; Bobadilla, V. Lezcano y Arévalo; Monje y C. Lezcano;; Cabañas, Jara-Sayer, López, Cabrera y González.
CAMBIOS: A los 16 minutos del primer tiempo sale Jara-Sayer y entra en su reemplazo Inzfrun. En el segundo período, Musso reemplaza a Bello, a los 17'. A los 39' Contreras a R. Cortés. En Paraguay, a los 28' Portillo entra por Cabañas.
GOLES: CABRERA, para Chile, a los 13' del primer tiempo, al recibir un centro de Fouillioux. Los paragayos reclaman la validez del gol aduciendo que el piloto de Chile había tocado la bola con la mano. A los 19', aumenta CABRERA remantando un centro enviado por Fouillioux. Primer tiempo: Chile 2, Paraguay 0.
En el segundo período, descuenta LOPEZ, a los 2', con un cabezazo que sorprendió a la defensa de Chile. Finalmente, a los 24', MORENO solo, sin custodia, consigue el tercer tanto.
EXPULSADOS: El referee expulsa al paraguayo Vicente Lezcano, a los 11' de la segunda etapa, y a los 29', por juego malintencionado, a Inzfrun, también del mismo equipo.

En un cotejo plagado de incidencias ingratas provocadas en su mayoría por la actitud de franca intemperancia de los paraguayos, ganó la selección chilena a la representación guaraní por 3 tantos a 1.

Sólo el hecho de haber triunfado puede haber provocado cierta satisfacción al público que concurrió anoche al Estadio Nacional. El partido en sí no tuvo categoría futbolística y, como espectáculo, causó más decepción que agrado.

La victoria del cuadro nacional no merece, sin embargo, objeción alguna, ya que en un análisis cuantitativo tuvo mayores valores individuales y acusó también un accionar colectivo mucho más claro y de mayor trabazón que el pujante y desordenado elenco guaraní. La selección nacional planteó el juego en un terreno cauteloso, con los medios en función más defensiva que de ataque. Con ello, inmovilizaron al quinteto rival y pudieron, en veloces contraataques, gestados con entregas profundas de Toro a las puntas, desarmar a la retaguardia rival y lograr hacer caer en tres oportunidades el arco paraguayo.

SEGUNDO TIEMPO.— Este planteamiento fue visible en el primer período, que fue justamente en el que estructuró Chile su victoria. En la segunda fracción, sin mejorar mucho, Paraguay hizo algo más y tuvo mayor trabajo Escuti. Esto, porque los volantes retrasados con exageración, entregaron el medio campo, buscando defender la ventaja, pero originando también un roce personal derivado de la celosa custodia al hombre, que hicieron en la mayor parte de esta fracción. Sin embargo, no pudo Paraguay aprovechar el dominio del campo, ya que más a jugar se dedicaron a golpear al rival, desentendiéndose de los objetivos del cotejo.

VICTORIA JUSTA

Aclarado que el cuadro nacional, sin jugar bien logró una victoria a todas luces justa, vale la pena señalar como párrafo final que el elenco guaraní no mostró nada desde el punto de vista técnico, ya que fue un remedo de otras selecciones anteriores. Vigorosos y de buen estado físico corrieron incesantemente, pero con un divorcio absoluto entre ellos. En la desesperación por no poder hacer primar en el campo su bullente actitud ofensiva, se salieron de las normas lógicas del juego, provocando una lucha personal en la que no obtuvieron ventajas, ya que su más reiterada función fue lanzar hacia adelante el balón, sin preocuparse si éste pudiera o no ser alcanzado por un compañero. Fue en síntesis, una muy pobre labor del equipo visitante, que en general, se vio absolutamente inferior a otros seleccionados anteriores.



SEGUNDO GOL.— Recibe Cabrera un centro de Fouillioux y remata de derecha. El disparo es contenido a medias por el meta guaraní. Insiste Cabrera como se aprecia en la gráfica y a pesar de la presencia de Lezcano hace llegar el balón a la red.

EL DEPORTE porteño

POR Armando JORQUERA

■ EMILIO BAZZALLA, centro half de Santiago Wanderers solicitará la nacionalidad chilena. El efectivo defensa porteño viajó a Buenos Aires para pasar unos días de descanso. Antes de abandonar el país sostuvo conversaciones con el directorio de Wanderers llegándose finalmente a un acuerdo a fin de pedir la nacionalidad chilena. Bozzalla, debe estar de regreso en Valparaíso el 10 de enero. Ese mismo día, iniciará las gestiones del caso.

■ **CARLOS ESPINOZA, arquero de Santiago Wanderers fue autorizado para probarse en el Club Unión La Calera, entidad que está interesada en obtener sus servicios. Espinoza tiene contrato con Wanderers hasta enero próximo y ha sido facultado para sostener conversaciones sobre una posible contratación. Por otra parte, la Comisión Técnica de Everton, ha anunciado a su guardavallas suplentes, Adinson Aguilar que inicie las gestiones pertinentes para buscar tienda. Según se dio a conocer, no interesa al club viñamarino. Aguilar, llegó a la entidad procedente de Valdivia su tierra natal.**



ESPINOZA, Don Tranquilino, se prueba ahora en Unión Calera, a pesar de que sigue siendo un excelente arquero.

■ De extraordinario fue calificada la presentación de la barra de la Universidad de Chile con su personaje "Pilín". Pese a que poco público asistió a la representación en Playa Ancha, el Círculo de la Prensa de Valparaíso se puso en contacto con los dirigentes de la "U", para que "Pilín" actúe nuevamente en el puerto el próximo mes de enero.

■ **La Comisión Técnica de la Asociación Central de Fútbol, que dirige Jorge Pica designó a Salvador Biondi como asesor de Luis Alamos en los trabajos de preparación con la Selección B. Pica quedó ampliamente satisfecho con la labor realizada por Biondi, quien fue comisionado para hacer trabajar a los seleccionados de la provincia en el campo viñamarino. Fuentes fidedignas anunciaron asimismo, que podrían producirse algunas novedades con respecto a la selección de promesas. Según los informantes será reemplazado Buccicardi.**

■ Un gesto que puede calificarse de sencillez o ingenuidad tuvo Jaime Salinas, destacado half izquierdo de Wanderers e integrante de la Selección B, para solicitar permiso a Luis Alamos con motivo de su enlace matrimonial. Salinas temeroso se acercó a Alamos y le dijo: "Señor Alamos, no voy a poder jugar contra Paraguay. Me caso el sábado en San Antonio". Alamos lo miró un momento y agregó: "Pero, hombre eso no tiene importancia. Es uno de los pasos más trascendentales de tu vida y creo que nadie te negaría el permiso". Salinas manifestó entonces: "De todas maneras señor Alamos, si usted cree que soy indispensable podría venir el domingo a jugar".

■ **Un integrante de la Comisión Técnica de Everton declaró que Ricardo Contreras valía 8 millones de pesos. Este anuncio tiene relación con el interés que han mostrado varios clubes por el meta viñamarino. Además, agregó, Contreras pide 3 millones para él. Juan Carlos Ovando, arquero argentino que se encuentra probándose en Wanderers aún no ha recibido ninguna oferta. Se espera que el club porteño desista de su contratación ya que Ovando vale 4 millones a Wanderers. Además, la entidad no desea comprar jugadores y sólo se interesa por aquellos que vengan por un sueldo y primas. De todas maneras, Ovando fue requerido por O'Higgins, institución, que está dispuesta a pagar los cuatro millones de pesos por él.**



HOMENAJEADAS: Paz García, Onésima Reyes, Blanca Carreño, María Boisset y Cecilia González, integrantes de la Selección Chilena de Básquetbol que conquistaron el título de campeonas sudamericanas, en el momento de recibir de manos del director del Círculo de Cronistas Deportivos, nuestro compañero Alfredo Olivares, sus respectivos estímulos anoche en el Estadio Nacional.

HOMENAJES Y PRELIMINAR

Emotivo, interesante, y muy del agrado del público resultó el homenaje que el Círculo de Cronistas Deportivos rindió anoche a las campeonas sudamericanas de básquetbol y a los atletas más destacados del año, en una ceremonia que contó con la participación del Orfeón de Carabineros y de las selecciones de Chile y Paraguay.

Finalizado el partido preliminar, entró primero al campo el Orfeón, seguido por los seleccionados de Paraguay y Chile. Luego, las integrantes del equipo de básquetbol femenino y los atletas Meza y Pradelia Delgado. El homenaje que a éstos se rindió, se hizo extensivo a Nelly Gómez y Ramón Sandoval, que desgraciadamente no pudieron concurrir.

ESTIMULOS

Ubicados en el sector central de la cancha, los homenajeados, a cuyos costados alinearon los equipos de Chile y Paraguay, recibieron de manos de dirigentes del Círculo testimonios materiales del homenaje, por la actuación que en sus especialidades tuvieron en el curso del año 1960. Previo a esto, el director del Círculo, Julio Martínez, usó los parlantes del Estadio para dar a conocer al público la razón del homenaje, agradeciendo al mismo tiempo la colaboración que al festival prestó el fútbol paraguayo.

Terminado esto, se ejecutaron los himnos patrios de Chile y Paraguay, como rúbrica de la ceremonia, que reiteramos cumplió sus objetivos, logrando con ello la entusiasta aprobación del público.

PRELIMINAR

En el partido preliminar de la reunión el Seleccionado Regional de la Zona Central en un resultado hasta cierto punto sorpresivo, ganó 3 goles por 2 al equipo de "Promesas" del fútbol profesional.

EQUIPOS Y GOLES

Al llamado del árbitro señor Luis San Martín, los cuadros actuaron inicialmente con los siguientes jugadores:

REGIONAL CENTRAL: Lewely; Contreras, Allende y Manterola; Zúñiga y Cáceres; Chacón, Micheas, Morales, Arzueda y Vial.

"PROMESAS": Valencia; J. González, Donoso y Villanueva; Zúñiga y E. Rojas; Méndez, Leal, M. Rojas, Sulantay y Vargas.

GOLES.— Abrió el marcador Méndez, a los 14 minutos del primer tiempo. Empató Micheas a los 32 minutos. Primer tiempo 1 a 1. En la segunda etapa aumentó Chacón para el Regional, a los 11'. Luego, a los 37' Morales dejó el score en 3 a 1. Finalmente, a los 42' Leal logró el segundo tanto para las "Promesas".

FUTBOL EN PROVINCIA:

Entrenadores porteños opinan sobre el Torneo

PEREZ

"Fue uno de los campeonatos más discretos que he visto desde que estoy en Chile. Todos los equipos tuvieron altibajos pronunciados. Faltaron los cuadros parejos que en los malos momentos hicieron relucir su calidad. En gran parte se debió a que hay periodistas y el grueso del público que vive pendiente del presente. Quieren triunfos inmediatos. Los entrenadores al no desear perder partidos recurren a los planes defensivos que tan de moda estuvieron en este torneo, desluciendo el espectáculo. Por otra parte, existen críticos y dirigentes que enjuician al entrenador según los triunfos del equipo.

El fútbol me satisface, pues he vivido jornadas inolvidables jugándolo. Estoy contento actualmente, pues poseo un plantel con elementos propios del club. El entrenador no puede ser de laboratorio. Debe laborar, porque es una función responsable, bastante más que otras".

Así lo manifestó José Pérez, entrenador de Santiago Wanderers al ser consultado sobre el torneo de fútbol de 1960.

COLO COLO SE AFIRMO

"Colo Colo tuvo en los tramos decisivos lo



PEREZ

que le faltó a Wanderers. Esto es, mejor estado anímico de todos sus jugadores. Los albos comenzaron dando tumbos, pero afirmándose al final. La conquista de Colo Colo fue muy similar a la conseguida por Wanderers en 1958. Ahora nosotros íbamos adelante.

Pérez agregó después que Colo Colo tuvo la virtud de llevar gente nueva, formada en el club, al equipo superior con los resultados comprobados. Lo destaco, porque ahora, después de varios años ha venido a dar sus frutos el trabajo tesonero de Hugo Tassara, que dio especial atención a las divisiones bajas. De allí salieron González, Toro, Montalva, Moreno mismo y otros que hoy figuran en el cuadro campeón.

Sensible es el descenso de Magallanes, pero un equipo no debe confiar en sus pergaminos del pasado. Se gana en el presente y se siembra para el futuro. El fútbol hay que vivirlo intensamente y hay que renovarlo cuando sea oportuno. Magallanes tuvo errores grandes y las consecuencias están a la vista, ya que su campaña fue muy irregular.

En relación al seleccionado chileno creo que es un problema. Mucho dependerá de la modalidad de juego que se quiera implantar. Puede formarse un buen plantel, aunque con pretensiones modestas.

Considero que de aquí a 1962 habrá variaciones en el fútbol chileno. Se terminará con el jugador que hace específicamente el nexo y otras novedades más".

ESTOY CONFORME

"Estoy conforme con el rendimiento de mi cuadro, aunque debo afirmar que Wanderers fue un cuadro afectado anímicamente por los árbitros. Quiero esperar el Mundial de Fútbol y viendo jugar a los cuadros europeos, sabrán de todo eso: de espíritu de lucha, de anticipación, de briosidad. Entonces se hará justicia al juego de Wanderers.

No se puede hablar de exceso de fútbol. Se los puedo decir con mucha propiedad, ya que comencé a los 15 años en primera división, y lo hice hasta los 35, y nunca me hastié de la pelota. Por el contrario, prefería hacer fútbol y dominio del balón, antes que la gimnasia misma".

PROYECTOS FUTUROS

José Pérez declaró, finalmente, que "puedo asegurarles que Wanderers no comprará jugadores. Los foráneos tendrán las puertas abiertas, pero siempre que se guarden sus exigencias económicas, porque como entrenador busco que el jugador se gane el dinero en la cancha. Nada de primas fabulosas, que al final la transforman en una carga para la institución. En Wanderers hay muchos elementos que prometen; en los cerros otros tantos esperan la oportunidad. Wanderers seguirá siendo el próximo año, espero confiado, el cuadro luchador y gran animador del campeonato".

BIONDI

"Creo que todos debemos coincidir en que el torneo que recién finalizó fue bajo en relación a otros. No podré olvidar, por ejemplo, la competencia de 1955 cuando Palestino brindaba verdaderos espectáculos; era un fútbol hermoso. Sin embargo, este campeonato tuvo un digno campeón.

Colo Colo, sin esa garra ya tradicional, se dedicó esta vez a jugar buen fútbol. Dominando el balón, buscando la desmarcación y tirando al arco; no al choque. Los albos ofrecieron un fútbol elegante que, dio los resultados esperados, pues se contó con elementos que saben finalizar un avance. Quedó demostrado ampliamente con los dos primeros goles que Colo Colo le hizo a Rangers, en la última fecha. Fueron de esos que hacen vibrar al público. Aunque hay muchas personas que se oponen al exceso de pases".

Estas fueron las declaraciones formuladas por el entrenador argentino de Everton, Salvador Biondi, con relación al campeonato profesional de fútbol que acaba de finalizar.

Biondi agregó que "otra de las cosas buenas del torneo fue la seriedad respecto a la punta y cola en la tabla de posiciones. Se jugó hasta el final, manteniéndose en todo momento la incógnita sobre quién descendía.

También hay que destacar los nuevos valores que surgieron: Toro, en Colo Colo; Landa, en Unión Española; Rojas, en Palestino, y Manuel Rojas, Miranda y Gallardo, en Everton. Sólo resta esperar que el seleccionado dé en el clavo para aunar las nuevas promesas que han salido.

Magallanes tuvo que descender perjudicado por el promedio, pues no fue precisamente el equipo de más bajo rendimiento. Hubo otros que se merecían esa suerte, pero nunca los albicelestes".

EVERTON CUMPLIO

El coach de Everton dijo luego que "estaba conforme con el rendimiento del cuadro. Era lo que yo esperaba. Antes de iniciar el torneo confiaba desde un quinto puesto para arriba. Figuramos detrás de los tres últimos campeones en jornadas anteriores a pesar de tener que valernos con lo nuestro, pues no respondieron los jugadores argentinos Avio y Villegas. Aunque no desconozco los méritos de estos elementos, creo que extrañaron el clima no logrando en ningún momento habituarse a nuestro medio. Enseguida, no hay que olvidar que Everton estuvo en años anteriores, peleando la cola.

Es cierto que se tuvo altibajos, pero hubo otros que fracasaron con más pergaminos que los nuestros. Atribuyo la irregularidad de juego de Everton, a la inexperiencia y juventud de sus hombres. Es imprescindible que un jugador debe tener calidad y experiencia, y en mi equipo faltó esto último".

GRAN COOPERACION

"Mi labor como entrenador fue fácil. Tuve siempre la cooperación de dirigentes y



BIONDI

comisión técnica, quienes me ofrecieron toda clase de facilidades y nunca se entrometieron en mi trabajo. Asimismo, nunca tuve problemas con los jugadores. En esto fundamento el medio éxito que conseguimos. Sin embargo, no quedé satisfecho con el público al que califico de demasiado exigente".

PLANES FUTUROS

Finalmente, Biondi manifestó que "Everton piensa contratar nuevos jugadores para el año próximo. Los que admite el reglamento, vale decir, cuatro. De esto habrá novedades en enero. Actualmente, sólo hay conversaciones, al igual que sobre la renovación de mi contrato.

Si me quedo continuaré implantando el mismo sistema de trabajo. Buena marcación individual del jugador —esto es lo mejor que tenemos en Chile—, y virtuosismo individual en el ataque. Exijo que los jugadores sepan resolver dentro del área. Con verdadera profesional y con personalidad. Tienen que darse cuenta del momento preciso de lanzar al arco". (Armando Jorquera, corresponsal.)

EL PRIMER AVION "CORONADO" ACABA DE SALIR DE LOS TALLERES DE LA CONVAIR



El primer avión Convair 990 "CORONADO", el avión de transporte con propulsión a chorro más rápido del mundo, que SAS —Scandinavian Airlines System— y SWISSAIR —Líneas Aéreas Suizas— encargaron en conjunto, salió el 23 de noviembre de 1960 de las plantas de Producción y Montaje de la CONVAIR, situadas en el Aeropuerto Lindbergh, San Diego, California.

La velocidad de crucero máxima del nuevo avión es de 1.030 kilómetros por hora. Motores propulsores modernos, perfeccionamientos de orden aerodinámico capacitan al "CORONADO" como primer representante de una segunda generación de aviones a chorro: volar a una velocidad que se acerca más a la barrera sónica, que la de cualquier otro avión de pasajeros.

La envergadura es de 36,60 metros, la longitud global de 42,46 metros y la altura total de 12 metros. Los 4 motores propulsores serán del tipo General Electric CJ-805-23 que, a nivel del mar, proporcionan cada uno un empuje estático de unos 7.300 kilómetros.

Los aviones "CORONADO" Convair 990 se pondrán en servicio a mediados del próximo año en las rutas de SAS y SWISSAIR a Sudamérica y el Lejano Oriente, como así mismo en las rutas de SAS a Africa Oriental y Sur.

Paulinho está en deuda con River

El crack brasileño ha extrañado en Argentina el clima y ambiente de su país, y no ha podido rendir en el equipo millonario lo que de él se esperaba



PAULINHO, el crack brasileño que le costo mucho ambientarse en Argentina. Lamenta no haber podido mostrar su real capacidad en la millonaria delantera de River Plate.

El fútbol argentino, deseoso de recobrar el arraigo que tenía en los aficionados a este deporte, se lanzó en 1960 en la empresa de tonificar el ambiente con varias figuras extranjeras muy cotizadas. Fue así como llegaron a formar en las filas de diversos equipos, valores del fútbol brasileño, uruguayo y peruano. El resultado deportivo que dio la inclusión de players de otros países, es un tema muy discutido en Argentina, pero lo que nadie se atreve a replicar es que el fútbol profesional, como espectáculo, ganó bastante en el país transandino.

UN SELECCIONADO BRASILEÑO

Dentro del contingente de jugadores extranjeros que llegaron en 1960 al fútbol argentino, se cuentan cuatro o cinco valores brasileños, y entre éstos un seleccionado del país del café: Paulo Almeida, más conocido como Paulinho, quien vino formando en la punta derecha de la ofensiva de River Plate, el club millonario del balompié argentino.

Paulinho es un carioca nacido el 15 de septiembre de 1933, que militó desde 1949 hasta en 1956 en Flamengo, pasando luego a Palmeiras, club que lo transfirió a River en enero del año en curso. Paulinho fue seleccionado de su país en 1956. Formó en el equipo que se preparaba para el Mundial de Suecia, y que fue Campeón del Mundo. Su cambio a Palmeiras lo eliminó del primer plano, y fue dejado fuera del plantel.

AHORA EN ARGENTINA

¿Cómo se siente, Paulinho, en Argentina?

—Ahora bien, pero en un comienzo bastante mal. Estaba con mi mujer e hijita de 3 años, muy desambientado. Extrañábamos mucho el clima. El tremendo frío nos enfermó. Pero con el tiempo nos fuimos aclimatando. En la actualidad no extrañamos tanto el ambiente cálido, ni la alegría de mi recordado Brasil. La gente, los dirigentes, hinchas, socios, y compañeros en River me tratan muy bien, y no me puedo quejar.

¿OTRO FUTBOL?

¿Le ha costado adaptarse al fútbol argentino?

—Un poco.

¿Cuáles son las dificultades que ha encontrado?

—En mi país los delanteros tiramos más al arco, jugamos más en profundidad. En Argentina se dilata un poco el remate. Hay que estar muy bien ubicado para poder ejecutarlo. Además, las defensas en Brasil no son tan estrictas. Dejan jugar más al delantero.

¿Y qué puede decir entonces de las defensas chilenas?

—Bueno, que marcan una barbaridad. Lo mejor que tiene el fútbol chileno es justamente el excelente planteamiento defensivo que lucen sus equipos.

EN RIVER HASTA 1962

¿Hasta cuándo tiene contrato con River?

—Mi contrato es por dos años. Hasta enero de 1962. Sin embargo, la prensa ha publicado el deseo de nuestra directiva de desprenderse de todos los delanteros. Pero de ello nada sabemos oficialmente nosotros.

¿Le gustaría jugar en otro país?

—Como profesional debo hacerlo. Pero antes me gustaría mostrar en River lo que realmente valgo.

¿Siempre fue puntero derecho?

—No siempre. He jugado mucho de interior. En Palmeiras formé justamente ala en el costado derecho, con Julinho.

LE GUSTARIA VOLVER A BRASIL

Nos despedimos de Paulinho y nos queda la sensación de haber conversado con un crack brasileño que añora mucho su tierra. Nos habló con calor de su querido Brasil, de su clima y de su ambiente. Un ambiente alegre que no ha encontrado lógicamente en Argentina. Y, seguramente, de desprenderse River Plate de sus servicios, Paulinho tratará de regresar a su patria. Tratará de volver a reunirse con rostros morenos como el suyo, y de volver a bailar samba y gozar con los incomparables carnavales cariocas.

MANUEL EMILIO COSSA

Optimista está Francisco Allen

Después de ganar la selección para la Corrida de San Silvestre, de Sao Paulo, en forma que satisfizo plenamente por el eficiente estado físico que lució Francisco Allen, ha continuado su preparación los primeros días de la semana en Valparaíso, y desde ayer en Santiago. Allá lo hizo bajo el cuidado de Alex Schmidligg, y acá, de Wolfgang Benz, pero siempre con igual plan de trabajo.

Al respecto, el recordman chileno de los 3.000 metros steeplechase nos destacó el domingo la confianza que tenía en mejorar en Sao Paulo la clasificación de 1958, del 11.o lugar.

"Ahora venía preparado para disputarle el mejor derecho a Ricardo Vidal o a Ramón Sandoval. Siento que hayan estado ausentes, para conocer mejor mi actual estado. Conozco lo que es la prueba y sus dificultades. Sólo siento correr solo y finalizar también solo mi preparación allá"

CON TORREALBA

Sin embargo y a última hora, Colo Colo costeará el viaje de su fondista Mario Torrealba, que será, entonces, el acompañante que reclamaba Allen.

A PARTIR DEL 23 DE ENERO:

MELIPILLA SERA CAPITAL DEL BASQUETBOL CHILENO

● Doce equipos lucharán por el título nacional N.o 25 para varones. ● En la medialuna municipal, una cancha de madera con tableros de vidrio y anotadores electrónicos

La justa máxima del básquetbol nacional chileno, el Campeonato Nacional, sirvió hace años como medio de interesar a los poderes públicos para construir canchas adecuadas a grandes espectáculos. Cada ciudad que acometía la organización del torneo de Chile, quedaba con una cancha nueva y la perspectiva de vivir mejores días deportivos. Se fuchaba tenazmente por alcanzar la designación de sede y el mejor argumento, era el no haber realizado anteriormente este certamen.

■ GRAN TORNEO

Pero el certamen nacional fue creciendo. Las Asociaciones de Básquetbol se organizaron en casi todos los rincones del país (casi pasan de 100) y todas querían llegar a la rueda final por el título de Chile. Para abrir paso a las Asociaciones pequeñas, se concedió a las grandes, el derecho de ser finalistas sin pasar por las eliminatorias zonales, lo que aumentó también el número de equipos participantes.

Hoy, hacer el torneo nacional, es una empresa de proporciones. Muchas ciudades, entre ellas la capital, deben estudiarlo dos veces antes de pedir la sede de la final.

Tampoco es frecuente que se construya una cancha especial para hacer un torneo de Chile. Ya pasaron esos tiempos, y sólo las Asociaciones que cuentan con dirigentes audaces, de grandes iniciativas, pueden acometer la gran empresa de reunir 12 equipos durante 15 días.

■ LA SEDE

Melipilla luchó en 1958 por una subsede del Tercer Mundial Masculino; no tuvo éxito. Al solicitar la sede del 25.o Campeonato Nacional de Varones, casi no tuvo rivales. Las condiciones ofrecidas al Consejo de Delegados decidieron la votación por amplio margen. Una cancha de madera, con tableros de vidrio, al aire libre (se ha construido en la Medialuna Municipal) con tribunas que pueden llegar a 10 mil personas, marcadores electrónicos, de acuerdo a las nuevas reglas en vigencia y alojamientos en la nueva Población Parque Municipal, de la cual se ocuparán por primera vez 43 casas que constituirán la primera Villa Olímpica en estos torneos.

■ DOS VIAS

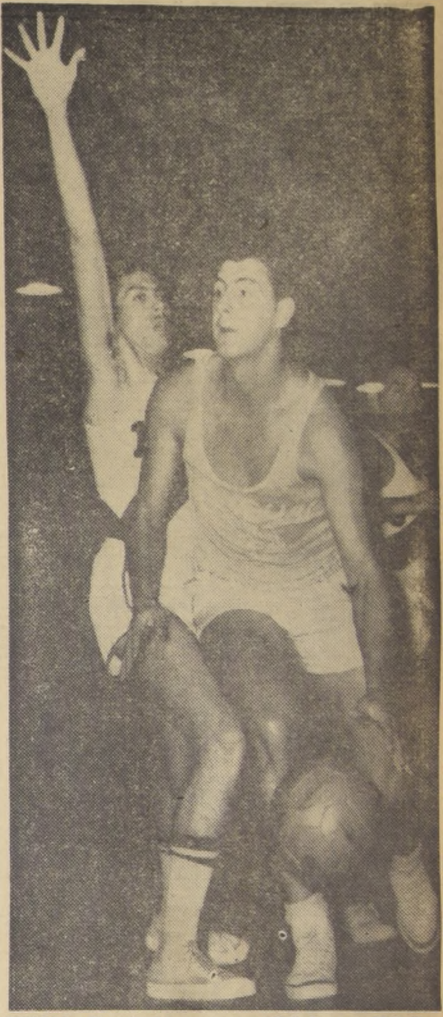
Por dos cauces llegan los cuadros a la rueda final de un torneo de Chile. Por derecho propio, los cuadros que han sido campeones y de reconocido poderío, ganadores seguros de sus zonas: Santiago, Valparaíso y Universidad de Chile; el actual campeón, Viña del Mar, que ganó el título en el torneo de Osorno en 1958, y el cuadro sede, en este caso, Melipilla. También ha sido declarado finalista, por derecho propio, Universidad Católica, que por primera vez llega a la rueda final de estas competencias.

El resto, 89 Asociaciones, pasaron por las zonas de eliminación, algunas de las cuales por la configuración geográfica y el sistema de comunicaciones se dividieron en 2 ó 3 sub zonas. El Norte Grande, envía a Iquique, que dejó en las finales a Antofagasta y María Elena; el Norte Verde, a Cabildo, que eliminó a Vallenar, y luego a Quillota, en dos incidentadas finales; el Centro estará representado por Linares, que ganó a Curicó y Rancagua; las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco envían una vez más a Concepción, que dejó atrás a Chillán y Pilpilco; La Frontera envía a Temuco; y el extremo sur, sigue sin decidirse entre Cerro Manantiales y Osorno.

■ FORMA DE TORNEO

Con los 12 cuadros en Melipilla, se sortearán tres series: dos de 4 equipos y una de 3. Melipilla pasará directamente a la rueda final, que formarán los dos mejores de cada una de las series de 4, y el ganador de la serie de 3.

Aparte de la reunión inaugural, noche por medio habrá 3 encuentros; con breve descanso entre la primera etapa y la rueda final por el título entre los 4 clasificados. El torneo comenzará el lunes 23 y finalizará el sábado 4 de febrero; esa noche, un nuevo título de Chile tendrá dueño en Melipilla.



MOGLIA: El goleador uruguayo, solicitado por Melipilla.

Crisis en el Atletismo Femenino

● Nancy Correa, la mejor en 100, 200 metros y salto largo. ● Escasez de figuras, retardó todo progreso. ● Mucho se espera de la nueva generación. ● Vallas, alto y jabalina, las pruebas de menor promedio técnico



LA MEJOR FIGURA.— Nancy Correa, la atleta porteña, que después de una ausencia de los torneos nacionales, se consagró como primer valor chileno del año, en 100, 200 metros y también en salto largo. Llegó al Iberoamericano con una preparación que no lucieron otras especialistas, luchando con brillo ante las atletas extranjeras. Por estas actuaciones es justamente la primera figura.

Si el atletismo chileno, varones —como lo comentamos el jueves pasado—, no acusó progresos en 1960, las damas tampoco lo alcanzaron. Más aún, las marcas y la actividad en general no hicieron sino confirmar la grave crisis por que atraviesa, no sólo en Chile, sino también en Sudamérica. Lo ratificó, por lo demás, el "programa adjunto" del Iberoamericano, que definimos así, ya que sólo intervinieron algunos de los países que participaron en las pruebas masculinas.

Dentro del poco optimista panorama, mal se podía pedir records o marcas de jerarquía. En cambio fueron apreciables los descensos de rendimientos de la mayoría de las especialistas, a pesar del esfuerzo que realizaron y que se malogró. Ya sea por falta de interés de ellas mismas o por la ausencia de figuras como Marlene Hyslop, Nancy Aller, Elvecia Bauer y la misma Marlene Ahrens, de esporádico desempeño. Son nombres que siempre concitan el deseo de emularlas, y que tantas veces hasta definen una victoria. Fue lo que ocurrió en el evento internacional de octubre. O en fin, por la falta del estímulo técnico, más difícil de destacar en las damas.

NOMBRES NUEVOS

Como en varones, hay una generación que puede tener futuro, o lo tiene, entre las damas. Lucy Arcos, Carlota Ulloa, Silvia Aiccardi, Myriam Yutrovic, Nelly Orellana, Teresa Gálvez e Inés Muñoz podrían sintetizar estas expectativas. Habrá que verlas más adelante, cuando hayan logrado la madurez necesaria, y la infaltable experiencia. Niñas casi, de 14 años a lo más, como Cilly Felsestein, o las que surgieron a fin de año en Osorno (Verónica Sáez y Carmen Moller), son otras promesas del año.

VICTORIA INESPERADA

La victoria lograda por Mendoza resultó sorpresiva para él mismo. No la esperaba, ya que el tiempo de preparación había sido insuficiente. En el tiro, por ejemplo, Mendoza tuvo que competir con una pistola prestada. Además, sólo veinte días antes del torneo pudieron los representantes de Carabineros conseguir la munición, ya que ésta no había llegado a la Federación. Esto, lógicamente, tuvo influencia en la prueba en la cual el campeón no obtuvo ningún punto, viendo con ello muy comprometida su chance.

VELOCIDAD

Sólo los 12'4" de Nancy Correa y de la juvenil Marisol Masot, que excluimos de las anteriores, al consagrarse con prestancia de adultas en el Iberoamericano, son de relieve en 100 metros. Después, apenas si los 13'1" de Eliana Gaete —la infatigable— o Aurora Bianchi, también entusiasta como en otras jornadas mejores.

Y en 200 metros, nuevamente Nancy Correa aparece como la primera del ranking de 1960 con sus 26'4", con que defendió a Chile en el torneo internacional. Le siguieron su compañera de Valparaíso, Nelly Orellana (26'8"), Aurora Bianchi (27'3"), Eliana Gaete (27,5"). Eliana, la recordwoman de los 80 metros vallas, las pasó en la serie del Iberoamericano en 11'8". Nadie le siguió, salvo y —aunque lejos—, la escasa actuación de Elvecia Bauer con sus 13'3". Definitivamente no hubo vallistas, porque no tuvimos ni velocistas ni saltadores de alto. Como en los varones.

SALTOS

Nancy Correa, la figura de 1961, ocupa otra vez el lugar más alto en los resultados. Es en largo, al saltar 5,19 metros luchando con la argentina Ada Brenner, uno de los pocos valores extranjeros que mantienen aptitudes.

Como revelación, estuvo en este salto Elisabeth Koestner, de Universidad Católica, que anotó 5,02 metros, aunque sólo una vez, siguiéndoles Elvecia Bauer con 5 metros que en ella no dijeron nada, y Eliana Gaete con 4,94 metros. Atrás, hubo lucha pareja entre los 4,88 metros de Doris Peters, sin progreso, la porteña María Sainz (4,86), la serenense Inés Muñoz (4,92), o Verónica Jeldres (4,80).

Y en alto, sólo Nelly Gómez, pasando el 1,55 metro, que fue el mejor registro sudamericano de 1960. Y nada, nada más, ni siquiera en 1,50 metro. Una pobreza absoluta de valores, entre los que ni siquiera se atisba alguna promesa.

FRITZ.



EMOTIVO RECUERDO de Carl Kauffman, el sprinter alemán, ahora en dificultades con su dirigente. El lente de la UPI, lo captó cuando había caído exhausto en la pista del Estadio de Roma, después de obligar al americano Otis Davis, a batir el record mundial de los 400 metros con 44.9". Cruza la meta Young, que se clasificó sexto.

Alejandro Pérez, pequeño gigante de la equitación

Forma con "Trago Amargo" un binomio que acapara triunfos de categoría para su club de siempre: Universidad Católica

Uno de los jinetes más destacados de 1960 y que a través de toda la temporada oficial mantuvo un rendimiento relevante, sin declinaciones, fue Alejandro Pérez Urrejola, 34 años, soltero, el segundo de nueve hermanos, todos deportistas como él, comerciante y equitador del Club Universidad Católica desde 1948. Se interesó por la actividad ecuestre cuando estudiaba en la Escuela Militar y la siguió a su paso por los planteles militares de la Escuela de Caballería de Quillota; Regimiento Guías de Linares y Coraceros de Viña del Mar, de donde se retiró con el grado de subteniente el año 1948, época en que por enfermedad de su padre, hubo de hacerse cargo de las finanzas familiares.



BINOMIO DE CALIDAD: Alejandro Pérez y "Trago Amargo" conforman un conjunto de real mérito. El jinete tiene conquistado con largueza un lugar de preferencia en el ranking de 1960. Por su parte, la cabalgadura, con sólo dos años de actuación, ya tiene puntaje para concursar en primera categoría.

EN EL EJERCITO

Durante los años militares, sólo compitió en torneos internos de la unidad o en competencias locales de Linares o Quillota. Solamente a partir de fines de 1948, participó por Universidad Católica, club al cual lo llevó su amigo José Manuel Pascal, concursando activamente en los torneos oficiales de temporada. La práctica de este deporte la interrumpió de 1952 a 1955, interesado ocasionalmente en el polo, jugando en varios equipos tanto en la competencia de la Federación, como en los partidos que se organizan periódicamente en los fundos cercanos a Santiago.

A pesar de su escasa estatura, 1.60 metro, el representante de Universidad Católica nunca ha tenido inconveniente alguno por esta desventaja. Muy por el contrario, es uno de los jinetes al que jamás la cabalgadura ha logrado desmontar.

"TRAGO AMARGO"

"Desde que apareció en el club el caballo "Trago Amargo", de oscuro "pedigrée", empecé a cosechar satisfacciones", explica Alejandro Pérez. En el primer tiempo de su llegada, el "pingo" no convenció a nadie y cuando ya iba a ser mandado a potrero, el maestro Ricardo Echeverría, mentor y artífice de las victorias del club en el año actual, descubrió en él, condiciones innatas que bien trabajadas posteriormente, me están dando triunfos significativos estimulantes".

GRANDES SATISFACCIONES

"Muchas y buenas satisfacciones me ha brindado hasta el momento la equitación. La más grande de ellas es el pie de progreso que ha alcanzado la rama del club, que presidí en el período de 1958 hasta principios de 1960. De los tiempos en que jinetes y cabalgaduras deambulaban de regimiento en regimiento buscando el alero imprescindible para el normal funcionamiento de nuestras actividades, sólo queda el recuerdo y hoy contamos, debido el esfuerzo de todos los integrantes de la rama, con un picadero cerrado, Jardín de Saltos y pesebreras para 48 animales, todo dentro del Estadio Santa Rosa de Las Condes. Estas comodidades se consiguieron con esfuerzo y sacrificio, lo repito, y ésa es mi mayor satisfacción, haber colaborado en esta etapa de progreso y expansión".

ESPERA SER INTERNACIONAL

"Durante mi carrera de equitador, he participado en pruebas abiertas de torneos internacionales y mi mayor anhelo es poder algún día formar en el equipo internacional de Chile. Este año competí en las pruebas de selección y no logré clasificarme, selección que se hizo para concurrir al certamen intercontinental de febrero próximo en Viña del Mar.

El año 1959 gané en la Escuela de Caballería, durante un campeonato internacional, la prueba de cuarta categoría con "Trago Amargo", animal que ha logrado en poco tiempo progresos que lo han hecho subir rápidamente de categoría. Con este caballo espero seguir cosechando triunfos para el club y acumular el puntaje suficiente para ser considerado en una próxima selección".

ANECDOTAS

Nuestro entrevistado, hombre de humor, tiene varias anécdotas que recuerda sonriente. Nos cuenta: "Durante la disputa de una prueba de relevos en el Regimiento Maturana, el gringo Bill Tappe, compañero de equipo, hoy retirado de la equitación, al entregarme el testimonio, lo boté, y yo en mi nerviosidad, sin esperar a que me lo alcanzara como era obligación del infractor, me bajé del caballo y debido a mi poca estatura, y la gran alzada de mi animal, no pude volver a montarlo, provocando las risas y algarabía de los espectadores".

J. P. M.

DICE EL IRASCIBLE SIVORI:

"Todo empezó cuando un juez me llamó "puerco argentino""

"No soy un santo —explica—, pero la verdad es que me dan muchos golpes prohibidos"

TURIN (Especial, ANSA).— Hemos encontrado a Sívori en el campo de entrenamiento del Juventus. Se estaba preparando bajo la inmediata dirección de Cesarini y el tema obligado de la conversación fue su reciente y sus anteriores suspensiones por el Tribunal de Penas de la Asociación Italiana de Fútbol. En un principio la cuestión no fue del agrado del pequeño y hábil entreala argentino, pero, finalmente, se decidió a hablar.

"Todo empezó, fueron sus primeras palabras, hace dos años en ocasión de un partido con el Lazio. Un avance del Juventus fue cortado por el silbato del árbitro francés Groppi, quien señaló posición offside para uno de mis compañeros. Yo me encontraba cerca de Groppi y me acerqué aún más a él para decirle: Fíjese bien; no hubo offside. La jugada era correcta. Groppi me dio una fuerte palmada en la espalda y me dijo: —Tranquilo, muchacho. Y retírate. Y repitió la palmada anterior. Yo me exasperé un poco y le repliqué, ya en voz más alta: —Le he dicho que no me ponga la mano encima. ¿Entiende o no entiende?"

"PUERCO ARGENTINO"

El partido terminó sin otra incidencia y cuando yo me encontraba ya en los vestuarios —me acuerdo bien que estaba tendido sobre la camilla y con una pierna apoyada en la pared— apareció Groppi que se dirigió enseguida hacia mí. En francés, y en voz alta, en un verdadero acceso de ira, gritó cosas que no pude entender. Finalmente, me tomó de un brazo y gritó, en italiano: cuando yo hablo te pones de pie. ¡Puerco argentino! Y trató de sacarme de la camilla. Salté de la misma y él se encaminó hacia la puerta, siempre gritando y gesticulando. Yo lo alcancé, justamente cuando el salía y traté de detenerlo para hablar con él. Había abierto ya un poco la puerta y yo puse un pie delante de la misma para que Groppi me atendiera. El forcejeó, yo retiré el pie y la puerta le dio en la cara. Fue la firma de mi condena. Pidió para mí cuatro semanas de suspensión y allí empezaron, como digo, todas mis desgracias. Hasta entonces yo no había sido suspendido jamás, ni en los campeonatos argentinos ni en el italiano que se estaba disputando ese año.

"NO SOY UN SANTO"

"Sé que tengo mis defectos. No son un santo. Pero, ¿soy acaso el único que comete errores? Sin exagerar, creo hay por lo menos treinta jugadores, en los equipos italianos, que tienen un juego menos "delicado" que el mío y ninguno de ellos ha sido jamás expulsado del campo, a pesar de incurrir, repetidamente, en faltas mucho más graves que las que yo haya podido cometer. No voy a hacer nombres, porque hacerlo me parece una incorrección. Pero lo que acabo de decir es la pura verdad. Muchas veces me he preguntado a mí mismo si los árbitros no exageran un poco cuando se trata de juzgarme a mí. Y he llegado a una conclusión afirmativa, sobre todo después de observar que en muchos casos se ha expulsado a otro jugador para poder así expulsarme a mí también. Se comete contra mí una violenta jugada. Si yo me callo las cosas quedan ahí. Pero si protesto nos expulsan a los dos. Y a mí, solamente por haber reclamado o por haber reaccionado. La última vez que fui expulsado regresé a los vestuarios verdaderamente dolorido. En aquel momento resolví no volver a jugar, abandonar el fútbol para siempre. Ahora, pasado el enojo, he dejado atrás esa resolución y seguiré jugando. Trataré de ser como Charles, que recibe y recibe, pero no reacciona. El mismo, que es mi gran amigo, me lo ha dicho muchas veces. —Cállate y sigue jugando. Le agradarás más al público. Trataré, como digo, de seguir su ejemplo y su consejo, pero la verdad es que mi temperamento es distinto del suyo. A pesar de todo procuraré que, de hoy en adelante el público de Italia pueda ver a un Sívori distinto en las canchas".

EL SISTEMA DEL TUNEL

Después de un breve silencio, Sívori prosiguió:

"La verdad es que estoy pasando unos momentos realmente terribles y ustedes deben comprender que, así, un jugador no puede salir a la cancha en perfectas condiciones. Sé que los defensores de los equipos italianos son, en su gran mayoría, jugadores correctos y caballerosos. ¿Por qué, entonces, cada vez que se les "escapa" un golpe debo recibirlo yo? ¿Los pone nerviosos mi manera de jugar y de pasarlos a base de "dribling"? ¿Les exaspera mi sistema del túnel, es decir, cuando hago pasar la pelota entre sus piernas cuando me enfrentan? ¿Les molesta que el público festeje mis jugadas? ¿Debo modificar, entonces, mi manera de accionar? No; esto no debo hacerlo, porque sería ya demasiado que yo debiera renunciar a mis recursos lícitos de juego, pero prometo, me lo he prometido a mí mismo, a los compañeros, a Cesarini, que es mi compatriota, mi gran amigo y mi mejor consejero, a los dirigentes del Juventus y, en esta oportunidad también, al público de Italia, aprender como Charles, a "absorber los golpes" sin protestar. Pero reclamo, también, un poco de comprensión por parte de los árbitros. Que vean en mí nada más que a uno de los 198 jugadores del campeonato italiano y no al "Sívori de siempre" como parece que me tratan ahora. ¡Sívori el protestador! Yo me encargaré de que ese Sívori desaparezca y espero que los árbitros hagan también lo suyo...

—Es una buena noticia. ¿Y tiene otra?

—Sí. Y muy buena, al menos para mí. Mi esposa está esperando a nuestro segundo hijo.

Viene Cesarini y se lo lleva para seguir preparándolo para su reaparición.



SIVORI: Niño terrible del fútbol italiano, se justifica en esta nota. Acusa a un árbitro francés y a algunos defensas italianos de sus desdichas.

CAMPEONATO LIBRE DE POLO EMPIEZA EL 24

4 equipos intervienen en el torneo. Programa de las primeras fechas

Cuatro equipos tomarán parte en el Campeonato Libre de Polo sin handicap que organiza la Federación Chilena y que se efectuará en las canchas del Club San Cristóbal, en tres etapas: sábado 24, domingo 25, y sábado 31 de diciembre.

Por las características del torneo —8 chukkers, cada uno de 8 minutos, sin handicap— y por la capacidad de los 4 equipos participantes, tiene el certamen la categoría de Campeonato de Chile de 1960.

El programa de la competencia es el siguiente:

SABADO 24.— 15.15 horas: Universidad Católica con Santa Rosa; 17.30 horas: Lo Castillo con Lo Curro.

DOMINGO 25.— 15.15 horas: Perdedor Universidad Católica con Santa Rosa con ganador Lo Castillo con Lo Curro; 17.30 horas: Perdedor Lo Castillo con Lo Curro con ganador Universidad Católica con Santa Rosa.

El programa de la rueda final que se juega el sábado 31 se fijará la próxima semana.

la información de contrabando

● EN LA SESION extraordinaria del Consejo de la Asociación Central de Fútbol, efectuada el lunes último —en la que se trató lo del intento de soborno—, estuvo a punto de producirse la renuncia del directorio. Ello aconteció luego de la primera votación, en la que la mayoría de los representantes de instituciones rechazaron la renuncia y desafuero del director Francisco Candelori, y, en cambio, aprobaron el desafuero del dirigente itálico Tito Solari.

La votación fue anulada, efectuándose una segunda, que aprobó el desafuero de ambos dirigentes y, entonces, la posición del directorio se normalizó.



JUAN GOÑI

● **AL entregarse a los representantes de clubes los papelitos para que emitieran sus votos, al de Magallanes le dieron 3, y al de Green Cross, 1. Sin embargo, era un error. Porque al club albiceleste, ya en la división de ascenso, le correspondían sólo 2, y en cambio a Green Cross, ascendido, 3. El error fue reparado, y quedó entonces oficialmente establecido el descenso de Magallanes y el ascenso de Green Cross.**

● LA SESION QUE se ha hecho en llamar la del "soborno" fue una de las más secretas que ha habido en los últimos tiempos. Ni los gerentes, ni delegados suplentes, ni funcionarios, ni taquígrafos fueron aceptados en la sala. A los periodistas se les alejó hasta el salón interior. Un ordenanza vigilaba la puerta de entrada a la sesión, y otro vigilaba el jardín, desde el que se podían escuchar las discusiones producidas. Al final, silencio, misterio. Los dirigentes contestando con monosílabos las preguntas de los periodistas.

Y todo eso para qué. Para que a los momentos siguientes se supieran con "pelos y señales" los detalles más mínimos de la reunión.

Reservas:

Audax goleó a U. Técnica, 7-0

Seis expulsados al Tribunal

Con los siguientes resultados finalizó ayer la 11a. fecha de la segunda rueda del torneo profesional de fútbol de los equipos reservas: en Independencia, Magallanes 2 — U. Católica, 2; en San Eugenio, Audax, 7 — U. Técnica, 0; y U. de Chile, 2 — Ferrobádminton, 2.

AL TRIBUNAL

10 jugadores de las reservas deberán comparecer esta noche ante el Tribunal de Penalidades. Ds éstos, seis por haber sido expulsados.

La lista es la siguiente: Cabrera y Páez (San Bernardo); Vial y Toledo, expulsado (Audax); Nazur, dos veces expulsado, y Ulloa, también expulsado (Palestino); Recabarren (Colo Colo); Pérez, expulsado (S. Morning); y Torres y Carmona, expulsados (Magallanes).

Hirsch reemplazará a Ramos en River

River Plate cambiará de entrenador. Américo Hirsch reemplazará a José Ramos. Este último fue el que vino recientemente con River a Santiago. Hirsch ya estuvo entrenando al cuadro millonario hace varios años.

Ramos no será alejado de la institución. Seguirá como entrenador, pero ahora a cargo de las divisiones inferiores. La información fue proporcionada por el presidente de River Plate, Antonio Liberti, en su breve estada en nuestra capital.

DIJO EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL:

"Trabajaremos full time en el proceso por intento de soborno"

Es deseo de este organismo aclarar cuanto antes este bullado asunto. En su audiencia de esta noche el Tribunal conocerá oficialmente los antecedentes del caso

"Los miembros del Tribunal de Penalidades estamos resignados a no tener vacaciones. La Pascua y Año Nuevo los celebraremos en los días festivos estrictamente señalados. Porque no tenemos tiempo que perder. Hoy debemos recibir del directorio de la Asociación Central de Fútbol el oficio con los antecedentes del caso, a fin de iniciar la causa por el intento de soborno denunciado por el presidente del Club Santiago Morning, en contra del director de la Asociación, Francisco Candelori, y del dirigente de Audax Italiano, Tito Solari. Inmediatamente que tengamos en nuestro poder oficialmente los antecedentes, dictaremos las citaciones que correspondan, acelerando al máximo los trámites que deban realizarse a objeto de hacer luz cuanto antes en esta causa. Es deseo del Tribunal de Penalidades trabajar a full time en el proceso. Un asunto de tanta trascendencia no se puede dilatar, ni siquiera con el atenuante que estamos en víspera de las celebraciones de Pascua y Año Nuevo."

Esto fue lo que expresó textualmente a LA NACION el presidente del Tribunal de Penalidades del fútbol profesional, Alberto Bronfman, al consultársele sobre la fecha en que este organismo iniciaría el proceso por el denunciado intento de soborno.

En la gerencia de la Asociación Central se nos informó ayer que el oficio del directorio en el cual se adjuntan los antecedentes para que el Tribunal de Penalidades inicie las investigaciones del caso, se halla listo, faltando únicamente la firma del secretario, Aquiles Caceres —quien se encontraba en Valparaíso—, para que sea tramitado. Esto, ocurrirá a más tardar en las primeras horas de hoy.

En consecuencia, bien se puede estimar que antes que finalice 1960 puede haber antecedentes más o menos claros en este bullado asunto del intento de soborno.





Club Teniente Godoy está de aniversario

En plena celebración de su aniversario pasarán la Pascua los socios del Club Deportivo Teniente Godoy. La prestigiosa institución del barrio Seminario cumple 42 años de fructífera labor en pro del fútbol amateur.

Número principal de esta celebración, será el tradicional encuentro que jugarán los socios casados contra los solteros en su cancha, partido que se disputará este domingo a las 15 horas, para después repartir los premios y servir un vino de honor en la sede social.



ANTES DE PARTIR: Parte de los niños sureños que vivieron cinco meses en el camping de Algarrobo perteneciente al Club Deportivo Nacional. Posan acompañados del presidente, Oscar Zabala Muñoz, y socios que los atendieron durante la estad'a en el camping.

MEXICO BOXING CLUB PREMIA A PUGILISTAS

Con la repartición de premios a sus más entusiastas defensores finalizará mañana las actividades de 1960 el México Boxing Club. La ceremonia mencionada tendrá lugar este sábado en San Pablo 1617, sede social del club azteca.

Los agraciados en la navidad boxeril, son los siguientes pugilistas, que a través de toda la temporada demostraron entusiasmo sin límites y ánimo siempre dispuesto para defender los colores del club de San Pablo: Elías Carrizo, Raul González, Efraín Sáez, Héctor Correa, Sergio Villalobos, Luis Mejías, Alberto Guajardo, Arturo Medina y Juan Mena. dier.

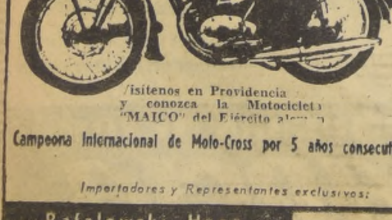
El estímulo que recibirán los pugilistas premiados, consiste en una insignia de plata con los colores del club y que les será entregada por los directores de la institución.

AVISO

La Dirección de la V Zona del Servicio Nacional de Salud tiene conocimiento de que ciertos individuos están solicitando dinero para una revista de los Servicios (Boletín Sanidad o Revista de Federación Sanitaria). Al respecto, nos hacemos un deber informar al comercio e industria y público en general, que estos Servicios no tienen ningún Boletín o Revista, que solicite suscripciones o avisos.

Ante estos hechos denunciados por comerciantes, se ha ordenado la investigación correspondiente, y se solicita nuevamente a los comerciantes e industriales procedan a hacer la denuncia a la Asesoría Jurídica de la Dirección Zonal Stgo., ubicada en Independencia N.o 2, 1er. Pabellón, 3er. piso, fono 334001.

Santiago, 2 de diciembre de 1960.-



DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

FUTBOL:

ASOCIACION UNIDA, CAMPEON DE LAS LIGAS INDEPENDIENTES

El equipo de la AUF terminó invicto el certamen, con 7 puntos. 2.o el cuadro de la Liga del Hispanoamericano

Asociación Unida de Fútbol se adjudicó el tradicional Campeonato de Ligas Amateurs al lograr 7 puntos sobre un total máximo de 8. El equipo de la AUF cumplió este año una hazaña sin precedentes en la historia de estos torneos. Derrotó a todos sus rivales, salvo a la Liga del Colegio Hispano-Americano, con quien empató a un gol. Tuvo la delantera más goleadora y su defensa sólo fue batida en una oportunidad y con un lanzamiento penal. Es decir, marcó 8 goles y recibió 1 en contra.

Además, el entreala izquierdo de sus registros, Guido Gálvez, se clasificó el scorer de la competencia, con 4 goles, seguido por Mario Pineda, de la Liga Ñuñoa, con 3.

El torneo tuvo un costo total de 400 escudos, que se ocuparon en el arriendo de la cancha del Estadio Nacional, escenario del certamen y en el pago de los árbitros profesionales que dirigieron todos los partidos. Con el aporte de las Ligas participantes y las entradas se financió totalmente el campeonato, quedando incluso un superávit de 180 mil pesos.

CLASIFICACION FINAL

La posición de los 5 equipos participantes fue la siguiente:
1.o Asociación Unida, con 7 puntos.
2.o Hispano-Americano, 6 puntos.
3.o Liga Amigos del Fútbol, 4 puntos.
4.o Liga Ñuñoa, 2 puntos.
5.o Liga Providencia, 1 punto.

ASOCIACION G. VELASQUEZ:

JUVENTUD DIBAN Y 29 DE ENERO DISPUTAN TITULO

La fecha final del Torneo Oficial de la Asociación General José Velásquez se jugará este domingo en las canchas de Alameda Bernardo O'Higgins 4780, según la siguiente distribución:

CANCHA N.o 1: 15, 16 y 17 horas, Deportivo Santa Elena — Atlético Fluminense, tres divisiones.

CANCHA N.o 2: 15 y 16 horas: Francisco Alonso con Deportivo Dinamo, segundos y primeros equipos: 17.15: Población Delicias con Javiera Carrera, primeros equipos.

CANCHA N.o 3: 15.30, 16.45 y 18 horas: Veintinueve de Enero con Juventud Diban, tres divisiones. Estos equipos disputan el título de campeón en la serie de Ascenso de la Asociación y llegan al partido final en igualdad de puntaje. El encuentro lo dirigirá el juez internacional chileno, Carlos Robles.

El programa total de la fecha, o sea, la recaudación, será a beneficio del recientemente fundado cuerpo de árbitros de la Asociación General José Velásquez.

UNIVERSIDAD DE CHILE
Escuela de Medicina

EXAMEN DE ADMISION PARA EL PRIMER AÑO 1961

CURSO DE SANTIAGO

El concurso de Selección se efectuará para proveer 160 plazas del Primer Año de Medicina. Para ello, los postulantes deberán inscribirse en Santiago, entre los días 20 y 31 de enero de 1961, en la Dirección de la Escuela de Medicina (Hospital Clínico, calle Santos Dumont 999, 5.o piso), entre 9 y 12 horas.

Para la inscripción es indispensable presentar los siguientes documentos:

1.— Certificado oficial de las notas obtenidas en los tres últimos años del liceo;

2.— Certificado de Bachillerato con mención en Biología y su votación;

3.— Dos fotografías tamaño carnet, y

4.— Estampilla de Impuesto Universitario de E° 1.

Se recomienda que los candidatos que tengan menos de 25 puntos en el Bachillerato no se inscriban en esta selección.

El examen de admisión se rendirá el viernes 3 de febrero de 1961, a las 8.30 A.M., en el Hospital Clínico "J. J. Aguirre" de Santiago (calle Santos Dumont N.o 999).

CURSO DE VALPARAISO

En 1961 se abrirá el curso de Primer Año de Medicina con 25 plazas en Valparaíso. Para llenar estas plazas se hará un concurso de selección en el Departamento de Ciencias de la Universidad de Chile en Valparaíso, sobre las mismas bases y con los mismos requisitos anteriores. Las inscripciones se recibirán en dicho Departamento (calle Blas Cuevas N.o 999) Hospital de Niños. La inscripción se limitará a postulantes de las provincias de Valparaíso, Aconcagua y demás provincias del norte.

El examen de admisión se efectuará en Valparaíso, el 3 de febrero, a las 8.30 A.M.

El resultado de los concursos será publicado dentro de los diez días siguientes al examen.

EL DECANO



ALMUERZO DE DESPEDIDA: Los pequeños huéspedes del Club Deportivo Nacional fueron obsequiados con un banquete de despedida el día de la partida.

Deportivo Nacional culminó obra social

La loable iniciativa de los socios del club Deportivo Nacional en relación de hacerse cargo de 20 niños damnificados de la zona sur, se cumplió en todas sus partes y en muy buena forma.

Los niños que vivieron durante cinco meses en el camping que el club posee en Algarrobo, regresaron recientemente a sus hogares, con los certificados de estudios otorgados por la Escuela Pública del balneario y todas las ropas que le fueron obsequiadas por el Club Nacional, Cruz Roja Chilena y Ministerio del Interior.

En la despedida de los pequeños escolares estuvieron presentes todas las autoridades del club encabezadas por su presidente, Oscar Zabala M., y numerosos socios.

Colaboraron en esta magnífica cruzada las damas del Ropero del Club Deportivo Nacional: Hilda de Zabala, Floride de Deramón, Beatriz de Lagunas, Fresia de Villalobos y Petra de Esparza, asesoradas por la visitadora social Elba Mora y el Director de la Escuela, Ramón Ramírez.



NACIONAL DE BASQUETBOL:

BIEN PREPARADO IRA CABILDO A MELIPILLA

Intensos entrenamientos dispuso la Asociación para sus seleccionados

La Asociación de Básquetbol de Cabildo tiene a su plantel seleccionado sometido a un intenso programa de entrenamientos diarios bajo la dirección del técnico José Poblete, a fin de llegar al Campeonato Nacional de Melipilla en la mejor forma posible, tanto táctica como física.

Cabildo, es la primera vez que logra conquistar el derecho de asistir a un nacional. El año pasado fue eliminado por Universidad Católica y en esta oportunidad logró su objetivo tras eliminar a Los Andes, Vallenar y a Quillota dos veces. En el primer partido jugado en Quillota, ganaron los dueños de casa 37 a 35 y en Cabildo se retiraron de la cancha cuando los locales ganaban por 16 a 5, aduciendo falta de garantías.

EL PLANTEL COMPLETO

La selección de Cabildo la forman once jugadores, de Cabildo y dos refuerzos, uno de Quilpué: Jopia, y uno de Quillota, Echeverría. El resto del equipo lo forman: Carlos Cisternas, capitán; Víctor Aguad, Esteban Chiappa, Julio Froimovich, Antonio Tapia, Jorge Alday, Washington Saavedra, Héctor Araya y Sergio Pichara.

El conjunto llegará a Santiago tres días antes de empezar el Torneo en Melipilla y la delegación la componen fuera de los jugadores ya mencionados, el entrenador y los dirigentes: Arnello Delgado, Roberto Lepe y Manuel Musa. Una vez en Santiago, serán recibidos por la Sociedad "Hijos de Cabildo".

Curso de Arbitros rinde hoy examen

Para esta tarde, a las 19.30 horas, están citados en el local de la Federación de Fútbol de Chile, los alumnos del Curso de Arbitros que dictó el profesor Leopoldo González en la Asociación de Fútbol General José Velásquez, con el objeto de rendir los examenes correspondientes.

Al mismo tiempo, se notifica a los árbitros de la Asociación José Velásquez, que concurran a la reunión extraordinaria que se efectuará mañana viernes en su local ubicado en Ecuador 3524, a las 20.30 horas. En esta reunión se fijarán las Comisiones que estarán a cargo del control y organización de Festival de beneficio de la Asociación y que se efectuará el próximo domingo en las canchas ubicadas en Bernardo O'Higgins 4780.

KID DINAMITA POR SAM LEFF



FUTBOLerías

■ Falcón, delantero argentino, que Estudiantes prestó por una temporada a Palestino, difícilmente vuelva a Chile. Sus bonos se alzaron tanto con su excelente campaña de 1960, que el instituto argentino no tiene el menor interés en transferirlo.

■ San Luis dejó en libertad de acción al mediovolante argentino Quarterone, y Rangers le renovó contrato al trasandino Cantattore. Otro que habría renovado contrato, es Vairo, con O'Higgins.

■ **El contrato de Alejandro Scopelli con Palestino vence el 31 de diciembre. Y hasta el momento no se sabe si lo renovará o se irá, ni adónde se irá.**

■ Magallanes estrechó filas en una asamblea general que reunió a cerca de 1.000 albicelestes. Hubo intervenciones muy sentidas de algunos antiguos socios; y aporte general para ayudar al déficit de 25 millones que tiene la vieja academia. Se reunieron cerca de 2 mil escudos en dinero y alrededor de 3 mil escudos en documentos.

■ **Han quedado concertadas, en principio, tres presentaciones del Seleccionado "B", en Temuco y Concepción, para los días 5, 8 y 10 de enero próximo.**

■ Olivares, juvenil arquero de Wanderers, se halla lesionado de una mano a raíz del tirazo de último minuto que atajó a López, en el match que los porteños ganaron a Ferro. Esta atajada fue la que determinó "la salvada" de San Luis y el descenso de Magallanes.

■ **El gerente de Unión San Felipe, René Alderete, ha tomado contacto con varios clubes, pidiendo precio por algunas figuras que le interesan al club andino. A Everton le pidió precio por Eladio Rojas y a O'Higgins, por Jaime Ramírez.**

■ Omar Cabral, entrenador uruguayo que fue factor importante en la salvación de Rangers del descenso, renovó contrato con el club talquino. Y de inmediato comenzó a buscar valores nuevos para el equipo piducano. Tiene en carpeta realizar un viaje al sur, a objeto de tentar a buenos elementos del regional.

Magallanes entregó reclamación escrita en contra de Veloso

Magallanes entregó en las últimas horas de la tarde de ayer a la Asociación Central de Fútbol, su oficio por el cual presenta reclamación por la inscripción del arquero de U. Católica, Alex Veloso. El argumento del club albiceleste fue establecido en varias carillas.

Corresponde ahora que el directorio de la Asociación conozca en su sesión de mañana la reclamación indicada, y proceda a dictaminar o iniciar las diligencias que para el caso correspondan.

CERRO MANANTIALES ELIMINO A COIHAIQUE

Definitivamente será Cerro Manantiales quien dispute a Osorno el derecho a representar a la Sexta Zona en el 25.o Campeonato Nacional de Básquetbol Masculino, que se realizará desde el 25 de enero en la vecina localidad de Melipilla.

Cerro Manantiales debió enfrentar por la eliminación a Coihaique, en esta ciudad, pero por dificultades en los pasajes aéreos, Coihaique desistió en ser sede, y la Comisión Campeonato de la Federación dio ganador a Manantiales.

Arriendos Ofrecen

ARRIENDO casa, 4 piezas, garage. Eduardo Channe 1326 (Quinta Normal.) (15) 22-12 P.

ALGARROBO, arriendo departamentos amoblados, vista al mar. Entrada propia a mejor playa, de cuatro hasta nueve camas, refrigerador, cocina, califont, gas, desde E° 350 a E° 500 mensuales, enero o febrero, Avenida Algarrobo 2235, Rosas 1261. (15) 1.o-1 P.

Bicicletas, Motos, etc.

SE VENDE triciclo de reparto marca Centenario, completamente nuevo, todo equipo. Solamente al contado, por apuro bancario E° 130. Verlo, tratar: Parroquia 1444, (Lo Ovalle). (23)-23-XII-

Citaciones

SOCIEDAD Cooperativa de Consumos Mademsa Ltda. Segunda Citación.— Cítase a junta extraordinaria de accionistas para el martes 27 del presente en Chiloé 4625, a las 18 horas, con el número que asista. Tabla: Reforma de los estatutos según la nueva ley de Cooperativas.— El consejo. (25) 22-12 P.

UNION DE RESEGUROS. — De acuerdo con los estatutos cítase a junta extraordinaria de Compañía para hoy jueves 23 de diciembre de 1960, a las 15.30 horas, en Santiago, Bandera 131, 6.o piso.— El presidente. (25) 23-12 P.

SOCIEDAD Inmobiliaria Septiembre S. A.— Cierre del Registro de Accionistas. Con motivo de la celebración de la Junta General Extraordinaria, el Registro de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.o permanecerá cerrado desde el día 23 al 27 del presente mes, ambas fechas inclusive.— El gerente. (25) 22-12 P.

Consejos Utiles

VACACIONES: Estudie Peluquería, Contador, Camisería, Modas. Diplomas, Instituto Catedral 1257. ((30) 22-12 P.

Construcción, Materiales

PUERTAS, ventanas, persianas "Record". Entrega inmediata, estudiamos presupuestos, alta calidad a precios más bajos. Chiloé N.o 3966, por Gran Avenida, paradero 8. (32) 10—1.o C.

CONSTRUYO por Cajas y CORVI, ayudo a la tramitación del préstamo, Moneda 1061, oficina 1. (32) 26-12 P.

Documentos Extraviados

HABIENDOSE extraviado cheque Serie B. A.-06178707, E° 65, Banco Estado, Parral, a la orden de Francisco Fragapane, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso. (38) 22-12 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 1489607, del Banco Nacional del Trabajo, cuenta 7673, Serie A. A.-1, por E° 200, a nombre de don Federico Taush, queda nulo por haberse dado aviso. (38) 22-12 P.

QUEDAN nulos los cheques N.os: 82029-50, del Banco Sud Americano, oficina San Pablo, habiéndose dado aviso oportuno a dicha oficina. (38) 22-12 P.

HABIENDOSE extraviado el título del Banco de Chile, N.o 127453, por 56 acciones, queda nulo por aviso. (38) 22-12 P.

HABIENDOSE extraviado el título 2657, por 3 acciones de la Sociedad Anónima de Deportes Club de Golf Santiago, quedando nulo y sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. (38)-23-XII-P

HABIENDOSE extraviado cheque serie M N.o 133105, contra el Banco Sud Americano (Sucursal Ñuñoa), por la suma de E° 30, a la orden de don Roberto Medina, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38)-23-XII-O

Documentos Extraviados

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 0226209, Banco del Estado, oficina Central, queda nulo por haberse dado aviso. (38) 23-12 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 315034, Banco Español, oficina Central, queda nulo por haberse dado aviso. (38) 23-12 P.

HABIENDOSE extraviado cheques N.o AA-4086874 - AA-4086875, sin girar, quedan nulos, de cta. 272. Bco. Estado Huérfanos. (38)-23-XII-P

EXTRAVIADO talonario cuenta 61483, Banco Estado, oficina principal se expresa anulándose cheques 1984947 al 1984950. (38)-23-XII-P

HABIENDOSE extraviado el libreto de cheques del Bco. del Pacífico, Serie 3-A, N.o 487334 al 350, quedan nulos y sin ningún valor los cheques correspondientes. (38) 24-12 C.

EXTRAVIADO pasaporte venezolano N.o 175076, se ruega avisar a este diario, o a la Embajada de Venezuela. (38) 22-12 C.

Educación y Medios

MODAS, corte y confección Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección Rosas N.o 1353 HIO O.

CURSOS VERANO. Dactilografía, Contabilidad, Taquigrafía, Instituto Alonso Figueroa, Catedral N.o 1257. (30) 22-12 P.

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, atrimética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad fundado 1922 Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 31-12 P

DIAZ-GASCOGNE. Escuelas Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección moda infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica, rápida, individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincianas, establecimientos serios, prestigiados Chile, extranjero. Unica dirección, Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724. (33) 26-12 C.

Empleos Buscan

OFRECESE chofer-mecánico, fono 370695. (44) 24-12 P.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66. HIO. O.

Remates

REMATE casimires calle Puente 631, lunes 19 a sábado 24, mañana 11 a 1. Tarde 6 a 8, orden Heriberto Sánchez. Isaac Vilches, Martillero. (90)-24-XII-P

TERCER JUZGADO CIVIL.— Audiencia, diez de enero próximo, once horas, se rematará propiedad, calle Ñuble 957, esta ciudad, inscripción N.o 19847, fojas 12948, año 1955, embargada en autos ejecutivos "De la Fuente Ayala Napoleón con Ossa Araya Aníbal". Mínimum será E° 1.523,40. Pago contado. Boleta, dinero o cheque E° 300, para optar a la subasta.— Fernández, secretario. (90) 23-12 P.

REMATE: Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 10 enero próximo, 10 horas, propiedad ubicada Avenida Suecia 631, Providencia, Rol 103338 —mínimo— posturas E° 8.798. Precio pagarase contado. Interesados acompañarán boleta E° 200, orden Tribunal. Demás antecedentes y bases autos 85459, Socuro con Freese, protesto letra— Secretario. (90)-24-XII-P

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



Remates

REMATE semanal de menajes de casa. Viernes 23 diciembre de 10 a 12.30 y 3.30 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de Alejandro López, Alfredo Jolley, José Ochoa, Santiago Gold, Graciela García, Víctor Castro, Raúl Acuña, Margarita Contreras, Raquel Bonilla, Hilda Uriarte, Moisés Herscovici, Sergio Navarro. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. (90) 22-12 O.

Sastrerías y Afines

CASIMIRES desde $ 1 950 el metro. Depósito directo de fábrica Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. HIO. C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante Precios incompetibles. Avda. Bernardo O'Higgins número 2783 esquina Libertad. (HIO. C.

Judiciales y Legales

SE AUTORICE el traslado de los derechos de agua que indica. Señor Gobernador de Caupolicán: Ismael Albónico López, agricultor, domiciliado en el fundo Santa Laura, comuna de Rengo, del departamento de Caupolicán, al señor Gobernador digo: Soy dueño, en unión de mi esposa doña Laura Marcenaro Cartoni, del fundo "Santa Laura", de la ubicación indicada, propiedad que tiene, además de otros derechos de agua, sesenta y cuatro acciones y setenta y cinco centésimos de acción en el Canal Santa Margarita, que extrae sus aguas del Río Claro de Rengo. Deseamos, mi esposa y yo, trasladar estas 64,75 acciones al canal Población y Municipalidad del mismo sistema del Río Claro de Rengo, del cual canal somos también accionistas. La bocatoma del canal Santa Margarita está dentro del fundo Santa Margarita de propiedad de don José Lorenzoni Masina, más o menos a novecientos metros aguas abajo del puente sobre el camino público a Chanqueahue, y los derechos de agua que deseo trasladar serán entregados en el marco partidor los "Padres Nueva", del canal Población y Municipalidad. El referido marco queda ubicado dentro del fundo El Molino, de la Sociedad Reginato Hermanos y Cía. El traslado que solicito no implicará variación fundamental del presupuesto del Proyecto de Unificación de Bocatomas de la Primera Sección del Río Claro y solamente alterará la dotación de los canales Santa Margarita y Población y Municipalidad, disminuyendo aquél en 64,75 acciones y aumentando el último en la misma proporción que aquél disminuye. Tampoco será necesario imponer ninguna servidumbre nueva, pues las aguas se conducirán a través del mismo predio El Molino, de la Sociedad Reginato Hnos. y Cía., por donde actualmente los solicitantes conducen sus derechos en el canal Población y Municipalidad. Mediante el traslado se facilita el riego del fundo Santa Laura porque, junto con acumularse los derechos trasladados con los derechos en el canal Población y Municipalidad, el punto por donde se van a recibir queda en la parte más alta del fundo. Acompaño con esta presentación un estudio de las obras por ejecutar que contiene un croquis de situación, una memoria explicativa y un presupuesto del costo de las obras y otros antecedentes relacionados con ellas. Por tanto, y de conformidad con lo dispuesto por los arts., 23 y 261 del Código de Aguas, Pido al señor Gobernador se sirva remitir copia de esta presentación a la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Claro de Rengo, ordenar su publicación conforme al citado artículo 261 y en su oportunidad enviar los antecedentes a la Dirección General de Aguas para que, con su informe, pasen al Presidente de la República, a fin de que se conceda la autorización de traslado solicitada. Rengo, diciembre 6 de 1960. Prov. s/n., Dése cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 261 del C. de Aguas, efectuando las publicaciones de la solicitud que antecede dentro de un plazo de 60 días, contados desde el día 21 de noviembre de 1960, en el periódico "La Verdad" de Rengo; en un diario de la ciudad de Rancagua, y un diario de la ciudad de Santiago. Hecho, vuelva con la constancia de haberse efectuado este trámite.— Anótese. Claudio Theodoluz Th. Gobernador. (102)-22-XII-P

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario a Sylvia, Sergio, Juan y Héctor Varela Albani, posesión efectiva de don Sergio Ernesto Varela Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Lidia Albani Godoy. Inventario solemne practicaré mi oficina, el 28 actual, diez horas.— Secretario. (102) 20-21 y 22-12 P.

AVISO Jacinta Pinto Pinto, natural Isla de Maipo, dueña, poseedora tiempo inmemorial propiedad Isla de Maipo, Monte Las Mercedes Norte 8,36 metros Epifanio Iracheta, Sur 8,26 metros Epifanio Iracheta; Oriente 49,23 metros, Gregorio Pinto; poniente 49,23 metros Luis Carreño, solicita inscripción. Mario Costa Notario, Conservador, Talagante. (102)-23-XII-P

SOLICITA MERCED DE AGUA que indica.— Al señor Intendente de la Provincia: Carlos Riesco Grez, agricultor, chileno, casado, domiciliado en el fundo Quintrilpe Bajo, de la comuna de Vilcún, representado para estos efectos por Ricardo Astaburuaga Echenique, por sí, y para sí con todo respeto y en conformidad al Título I. del libro II del Código de Aguas en vigencia, viene en solicitar de U. S. la Merced de Aguas que se individualiza a continuación: 1.o El álveo donde se obtendrá el agua se conoce con el nombre de Río Quepe, curso de agua superficial y corriente, que se encuentra ubicado en la comuna de Vilcún, del departamento de Temuco; 2.o La merced que se solicita se refiere a una parte del caudal del mencionado río, parte que se fija en 1.200 litros por segundo; 3.o El agua se destinará al riego de 1.000 hectáreas, arables y regables, comprendidas en el fundo "Quintrilpe Bajo", ubicado en la comuna de Vilcún del departamento de Temuco, cuya cabida total es de 1.337 hectáreas; 4.o El recorrido de las aguas se hará de la siguiente manera: Primer tramo, de aproximadamente 4 Kms., de longitud. El agua será conducida por el canal "Cherquenco", actualmente en servicio, cuya boca-toma está ubicada en la ribera derecha del río Quepe. Segundo tramo, de aproximadamente 3,5 Kms., de longitud. El agua se conducirá por un canal excavado en tierra a tajo abierto. Este tramo comprende el recorrido desde el marco partidor en el canal "Cherquenco", hasta el cauce natural de uso público denominado río "Vilcún". Tercer tramo, de aproximadamente 15 Kms., de longitud. El agua será conducida por el cauce natural de uso público arriba mencionado, hasta un punto en la ribera derecha de ese cauce, situado más o menos a 1 Km., al poniente del camino de San Patricio al norte, donde se ubicará una segunda boca-toma. Cuarto tramo, de aproximadamente 12 Kms., de longitud. El agua se conducirá por un canal excavado en tierra a tajo abierto, atravesando los siguientes predios agrícolas: Hijuela 41 del fundo "Santa Inés", de la señora Lavaudy; Hijuela 40 del fundo "San Ricardo", de doña Jimena Jullian de Riesco; Hijuela 51 y 50 del fundo "Vizcaya", de la sucesión Eduardo Gálvez; Hijuela 38 y 39 del fundo "Santa Leandra", de los señores Rojas y Rodríguez; Hijuela 27, 26 y 25 del fundo "Quintrilpe Arriba", de don Alfredo Riesco Grez; 5.o La captación se hará utilizando la bocatoma del mencionado canal "Cherquenco", actualmente en servicio; 6.o Para el trazado del canal desde la boca-toma hasta su entrada al fundo "Quintrilpe Bajo", deberán establecerse las siguientes servidumbres de acueducto: Primer tramo, sobre el canal "Cherquenco". Segundo tramo, sobre el fundo "Santa Carolina", de don Pedro Adán. Tercer tramo, no habrá servidumbres por ser cauce natural de uso público. Cuarto tramo, sobre las siguientes Hijuelas: 41 del fundo "Santa Inés", de la señora Lavaudy; 40 del fundo "San Ricardo", de doña Jimena Jullian de Riesco; 51 y 50 del fundo "Vizcaya", de la sucesión Eduardo Gálvez; 38 y 39 del fundo "Santa Leandra", de los señores Rojas y Rodríguez; 27, 26 y 25 del fundo "Quintrilpe Arriba", de don Alfredo Riesco Grez; 7.o El caudal mínimo normal de la boca-toma será de 1.200 litros por segundo, cauculándose que alcanzará a 1.000 litros por segundo en el lugar de su aprovechamiento, vale decir, a la entrada del fundo "Quintrilpe Bajo"; 8.o Los canales que se alimentan del río Quepe, aguas abajo del punto donde se establecerá la boca-toma del canal Quintrilpe Bajo, con especificación del nombre del canal y caudal en uso, son los siguientes: Cherquenco, 200 litros por segundo; Ñuble y Rupanco, 600 litros por segundo; Arquenco, 2 mil litros por segundo; fundo Temuco, 100 litros por segundo; 9.o La merced que se solicita será de ejercicio permanente y continuo, sin alternar con persona alguna.— Es gracia., pp. Carlos Riesco Grez, Ricardo Astaburuaga Echenique, Fundo Quintrilpe Bajo, 25 de octubre de 1960. — Anexo N.o 2: Solicitud Merced de Agua — Fundo Quintrilpe Bajo. Memoria explicativa.— El proyecto consulta la obra para regar aproximadamente 1.000 hectáreas arables y regables de un total de 1.337 hectáreas que comprende la cabida total del fundo "Quintrilpe Bajo". En base a una taza de riego de un litro por segundo y por hectárea, se requiere un caudal permanente de 1.000 litros por segundo, habida consideración de la longitud total del canal, se estima las pérdidas por conducción en un equivalente al 20 por ciento, por lo cual se solicita 1.200 litros por segundo en la toma del río Quepe, para compensar esta pérdida. Las obras de captación y de aducción del agua comprenden: Primer tramo, ensanche del cauce en 4 Kms., de recorrido, habilitación de las obras de arte existentes y ejecución de las estructuras que se necesitan. Segundo tramo excavación en tierra a tajo abierto de 3,5 Kms., de canal, para una sección transversal de 2,5 m2, y una velocidad de escurrimiento de 0,50 metros por segundo. Tercer tramo, no tendrá obras especiales por la naturaleza y capacidad del cauce natural. Cuarto tramo, excavación en tierra a tajo abierto de 12 Kms., de canal para una sección transversal de 2,5 m2, y una velocidad de escurrimiento de 0,50 metros por segundo. Construcción de una boca-toma y marco partidor en la ribera derecha del río Vilcún. Obras de arte y estructuras adicionales: Alcantarillas, sifones, puentes, etc. Se construirán las necesarias para una adecuada conducción de las aguas. Presupuesto tentativo de las obras: a) Excavaciones: 55.000 metros cúbicos de tierra a E° 0,25 c/m. E° 13.750; b) Obras de arte: boca-toma, marcos partidores, alcantarillas, sifones, puentes etc. E° 5.625; c) Varios: Expropiación, compensaciones, estudios y otros, E° 5.625. Igual: E° 25.000. Imprevitos E° 3.000. Total E° 28.000— Intendencia de Cautín. R-1-28. A. R. C. Temuco, 25 de octubre de 1960. N.o 2713, con esta fecha, siendo las 16 horas, se presentó la presente solicitud de merced de agua a la Intendencia de Cautín. Anótese. Ernesto Langdon Thiers, secretario-abogado. N.o 2713. Háganse las publicaciones de rigor, por 3 veces, dentro del plazo de 60 días contados desde la fecha de su presentación, en "El Diario Austral" de Temuco, y un diario de la capital. Anótese, Oscar Schleyer Sp., Intendente de Cautín — Ernesto Langdon Thiers, secretario-abogado. (102) 21-22 y 23-12 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a don Sergio, Tulio, Matilde, Lucía y Jorge Guevara Calderón, posesión efectiva de don Tulio Guevara Guevara, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Matilde Calderón Vergara. (102) 20-21 y 22-12 P.

QUIEBRA: GUILLERMO GALAZ Sagredo.— Por resolución de 17 de noviembre de 1960, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de don Guillermo Galaz Sagredo, domiciliado en Carlos Nazarit N.o 213. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". (102) 20, 21, 22 23 y 24-12 C.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a José y Mercedes Vergara Jara, posesión efectiva de don Floridor Vergara Farfán, sin perjuicio derechos cónyuge doña María Isabel Jara Vergara. (102) 20-21 y 22-12 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a Marta Escobar Klein, posesión efectiva de don Jorge Escobar Lagos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Berta Klein Lavín. (102) 20-21 y 22-12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Alfredo Ríos (o de los Ríos) Lavín a María Mercedes Lavín Acevedo viuda Ríos. Inventario solemne practicaré 23 actual, 10 horas.— Secretario. (102) 20-21 y 22-12 P.

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, autos 3529-59, García y otro con Pinto, resolución diecinueve presente, ordenó cumplimiento, con citación, sentencia recaída en dichos autos, dictada con fecha veintiocho noviembre último, publicándose avisos en diarios "La Nación" y "El Mercurio" para notificar demandado José Antonio Pinto Sisley. Téngasele por notificado con esta publicación.— Fernández, secretario. (102)-22-XII-P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Carlos Jaime Gaete Cortés a Adriana Cortés Maldonado y cónyuge María Marta Eliana Romero Julio, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. (102) 20-21 y 22-12 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, ordenó citar parientes del presunto demente don Demetrio Cuevas Pinochet, audiencia 23 diciembre, diez horas, fin deliberar sobre sus facultades mentales.— Secretario. (102) 20-21 y 22-12 P.

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Proposiciones de Convenio Bianchi G. Manlio.— N.o 2988-60. Presentóse don Ramón Lillo Espinoza, abogado, Huérfanos N.o 1117, oficina 629, por don Manlio Bianchi Guzmán, industrial, exponiendo que su representado, desde hace más de quince años, se ha dedicado exclusivamente a sus trabajos industriales de técnico en lonas para sastre y fabricación popelinas y casimires peinados. Aún cuando su representado cumplió sus obligaciones, las diversas crisis económicas lo llevaron con el objeto de mantener sus compromisos comerciales de hilandería e industria, a contraer préstamos y deudas, garantizados con cheques de sus amistades, y no habiendo podido superar sus actuales deudas, viene en formular las proposiciones de convenio que señalan 1) Se compromete a pagar 100 por ciento de sus deudas; 2) Pide una prórroga de dieciocho meses, a fin de producir y levantar su industria para empezar a pagar sus deudas; 3) Durante los dieciocho meses siguientes, pagaría las deudas con las utilidades de la empresa, en forma proporcional a los créditos y en cuotas trimestrales; 4) Constituiría hipoteca sobre sus bienes raíces y prenda sobre sus bienes muebles, en favor de sus acreedores; 5) De inmediato se designarían dos interventores con las facultades enumeradas en los Arts., 167 y siguientes de la Ley de Quiebras; y 6) Los acreedores se desistirían de las acciones entabladas y entregarían al Síndico de Quiebras sus títulos, (letras, cheques, etc.), bajo el compromiso de no hacer uso de ellos ni solicitar su devolución a menos que el señor Bianchi quebrante el convenio, a juicio del Síndico de Quiebras y de los interventores. Providencia.— Santiago, septiembre veintiocho de mil novecientos sesenta. A lo principal, por formuladas las proposiciones de convenio, vengan los acreedores a junta general el dieciocho de noviembre próximo, a las quince horas, o a las nueve y media si el tribunal funcionare en la mañana, para deliberar sobre las proposiciones. Informe el Síndico de Quiebras, dentro de treinta días, quedando el deudor sujeto a su intervención. Todos los acreedores residentes en el territorio de la República deberán presentarse, dentro treinta días, con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin volver a citar a ningún ausente. Notifíquese esta resolución al Síndico y a los acreedores en el diario "La Nación". Papel de N.o 30. Rol N.o 2988-60. Garbarini. Provenido por don Rafael Garbarini Vallino. Por no haberse celebrado Junta, el Juzgado proveyó: "Santiago, diciembre quince de mil novecientos sesenta. A lo principal, téngase presente; a los otrosíes, como se pide y se señala para la junta el día siete de febrero, a las diez horas. Garbarini. Juez. Fernández, secretario. (102)-22-XII-P

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a doña Marta, Graciela, Leonidas, Hernán y César Muñoz Garrido, posesión efectiva de doña Elvira Garrido Merino. (102) 22-23 y 24-12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ernesto Pérez Martínez a Sergio Gastón y Carmen Matilde Pérez Navia, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Luisa Navia Hormazábal.— Secretario. (102) 22-23 y 24-12 P.

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEbra: "Sociedad Claro y Calvo". Resolución, doce diciembre actual, túvose por verificado extraordinariamente crédito de doña Olivia Purves de la Fuente US$ 1.150, proveniente, sumas facilitadas. (102) 22-23 y 24-12 P.

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Obreros y Empleados del Instituto Biológico "Enrique Matte", de la SNA, en asamblea general de fecha 19 de los corrientes, ante el Inspector del Trabajo, señor Eduardo Lawrence Ortiz, eligió nuevo directorio para el período 1960-61, el que quedó formado por las siguientes personas: presidente, señor Jorge Valenzuela V.; secretario, señor Manuel R. Chamorro B.; tesorero, señor Alvaro Casas C.; directores, señores: Hernán Pizarro M. y Tibaldo Alcaíno S. Se da el presente aviso de acuerdo con el Código del Trabajo.— El secretario. (102) 21-22 y 23-12 P.

SOCIEDAD Inmobiliaria Septiembre S. A.— Cierre del Registro de Accionistas.— Con motivo de la celebración de la junta general extraordinaria, el Registro de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.o permanecerá cerrado desde el día 23 al 27 del presente mes, ambas fechas inclusive.— El gerente. (102)-21-XII-P

POSESION efectiva herencia testada Isaac Aguilar Valdés concedió, beneficio inventario, Primer Juzgado Civil, a Matilde y Gustavo Aguilar Valdés y a Jaime, Gabriela, Alejandra, Julia y Gladys Gallegos Aguilar. Inventario solemne bienes causante practicaré Secretaría Juzgado, 24 diciembre, 11 horas.— Secretario (102)-23-XII-P

Judiciales y Legales

QUIEBRA Juan Trebilcock Rojas. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Rol 2912-59. Solicitud fallido pide lo principal se tengan por presentadas siguientes proposiciones convenio: Primero. Pago total obligaciones fallido, dividiéndose para dicho pago a los acreedores en dos grupos indicados en letras a) y b) de esta cláusula en el escrito fs 121. Segundo. Pago créditos primer grupo acreedores se hará por Comisión Pagadora formada por Walter Riesco Salvo, Edwin Randolf y Oscar Musalem, abogados de los tres principales acreedores fallido, con siguientes valores: a) con E° 37.869.989, suma percibida por Sindicatura Quiebras en representación fallido, como acreedor éste de las sociedades Manufacturas Edison Gabriel Varela y Cía. Ltda. y de Gabriel Varela y Cía. Ltda.; b) con 4.159.942, que entregará a Comisión Pagadora la Sociedad Cuprífera Illapel Trebilcock Hnos. y Cía. Ltda., con domicilio en Illapel, en seis cuotas iguales, mensuales y sucesivas, a contar desde 30 septiembre 1960. Para facilitar pago cuotas, sin producir novación, sociedad cuprífera nombrada, aceptará a nombre Comisión Pagadora, la cual girará a nombre acreedores, seis letras de cambio, por las cantidades y vencimientos correspondientes a cada cuota. Para pago E° 4.159.942 citada sociedad se substituirá al fallido en el pago deuda, sin producir novación, subsistiendo acción acreedores en contra fallido para el pago de sus créditos. Para asegurar el pago de los E° 4.159.942 Sociedad Cuprífera otorgará prenda industrial sobre maquinarias su dominio o cualquiera otra garantía calificada de suficiente Comisión Pagadora, dentro de treinta días siguientes fecha quede ejecutoriada resolución aprobatoria convenio y en el acto respectivo actuará Comisión Pagadora en nombre acreedores. El pago parcial créditos con cargo a los E° 37.869.989, lo hará Comisión Pagadora a prorrata respectivos montos dentro de quince días hábiles siguientes a la fecha en que Sindicatura Quiebras haga entrega de dichos fondos. El pago parcial créditos con cargo a 4.159.942, escudos, lo hará misma Comisión a prorrata respectivos montos créditos, dentro quince días hábiles siguientes al vencimiento de cada cuota. Tercero. Comisión pagadora deberá adoptar sus acuerdos por unanimidad y gozará de las más amplias facultades para desempeño cometido y en especial podrá efectuar todos los actos y contratos enumerados en esta cláusula en el escrito fs. 121, así como podrá ejercitar todas las acciones judiciales en representación acreedores para el cobro y percepción valores que deban ser entregados Comisión Pagadora para cumplimiento su cometido, con las facultades ambos, incisos Art. 7 Código de Proc. Civil. Miembros Comisión Pagadora tendrán a derecho a percibir, en conjunto, por ejercicio mandato se les confiere, un honorario del 2 por ciento de las sumas de dinero que se pague por su intermedio, honorario que pagará Sociedad Cuprífera en dos cuotas iguales, siendo exigible la primera dentro de quince días siguientes fecha quede ejecutoriada resolución aprobatoria convenio y la segunda el 30 marzo 1961, respecto esta segunda cuota, Sociedad Cuprífera aceptará una letra a la orden miembros Comisión Pagadora, con vencimiento a la misma fecha, cuyo pago se caucionará con prenda industrial u otra indicada en cláusula segunda convenio. Cuarto. Pago créditos segundo grupo acreedores será efectuado directamente por Sociedad Cuprífera, quien se substituirá al fallido en cumplimiento de obligaciones respectivas quedando éste absolutamente liberado de ellas. Créditos este grupo serán pagados por Sociedad Cuprífera en doce cuotas mensuales sucesivas, devengándose la primera a partir desde 1.o de enero 1961, debiendo efectuarse pagos a prorrata cuantía créditos, calculando el prorrateo sobre monto cada cuota. Quinto. Los intereses devengados por créditos de los dos grupos de acreedores indicados en las letras a) y b) Cláusula primera del escrito de convenio de fs. 121 y las costas personales y procesales se entenderán remitidas o condonadas para todos los efectos legales. Sexto. Ejecutoriada resolución aprobatoria convenio cesará estado quiebra Juan Trebilcock. Séptimo. Síndico Quiebras hará entrega Comisión Pagadora activo incautado fallido, tan pronto quede ejecutoriada resolución indicada Art. 158 Ley Quiebras, rendirá en la misma oportunidad cuenta gastos conservación activo y gastos tramitación judicial que haya incurrido. Comisión pagadora reembolsará estos gastos con dineros le entregará en la misma ocasión Sociedad Cuprífera. Octavo. El convenio será suscrito por todos los socios Sociedad Cuprífera, en señal consentimiento de que Sociedad contraiga las obligaciones que por este acto se le impone. Primer otrosí, pide se tenga presente, por las razones que indica, y propone como fecha Junta Acreedores el 23 de septiembre, a las 16 horas, o en subsidio, el sábado 24 del mismo mes, a las 10 horas. Segundo otrosí, hace presente que suscriben escrito convenio en representación Sociedad Cuprífera Illapel Trebilcock totalidad sus socios señores Antolín Cisternas, Juan Jorge y Héctor Trebilcock Rojas, en señal de consentimiento de que dicha Sociedad toma sobre sí pago obligaciones y otorgue las cauciones mencionadas en proposiciones convenio. Juzgado proveyó: Santiago, agosto 27 de 1960. A lo principal, por formuladas las proposiciones, vengan los acreedores a Junta General para deliberar sobre ellas el día 23 de septiembre próximo, a las 15 horas; a los otrosíes, téngase presente y estése a lo resuelto. Rafael Garbarini. Homero Retamal. Solicitud apoderado fallido pide lo principal se fije el [illegible] de enero de 1961, a las 10 horas, como fecha para la Junta de Acreedores y en el otrosí pide se ordene la publicación en extracto de las proposiciones de convenio de fs. 121. Juzgado proveyó: Santiago, 16 de diciembre de 1960. A lo principal y otrosí, como se pide, por el secretario. Rafael Garbarini. Eduardo Fernández secretario. (102)-23-XII-P

POSESION EFECTIVA. POR RESOLUCION, 30 noviembre 1960, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencias intestadas: Berta Armanda Cáceres Aguirre, a hijos Gladys y Eufemia del Carmen Vilches Cáceres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Pedro Nolasco Vilches Gárate; de Gladys Vilches Cáceres a padre legítimo Pedro Nolasco Vilches Gárate y de Pedro Nolasco Vilches Gárate a hijos legítimos: Eufemia del Carmen Vilches Cáceres, Víctor Manuel, María Inés, Rebeca Margarita, Pedro Nolasco, Patricia Benita, Gonzalo Leoncio, Rosa Ester, Ramón Heriberto y Elbe Soledad Vilches Farfán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elba Rosa Farfán Valencia. Practicaré inventario solemne bienes causantes 30 presente, a las once horas, oficina Juzgado Letras.— Sec. Subrg. (102) 21-22 y 23-12 P.

POSESION efectiva herencia intestada Humberto Román Harbin concedió Primer Juzgado Civil a Jorge, Ana, y Carlos Román Whiting, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. (102)-23-XII-P

JUZGADO Civil Mayor Cuantía San Miguel, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada José Saturnino Pino Salamanca a hijos legítimos Ruth y Jorge Lenin Pino Muñoz y a cónyuge sobreviviente Juana Hilda Muñoz Terán. Practicaré inventario solemne 27 diciembre presente, 11 horas en Secretaría. Secretario. (102)-23-XII-P

JUZGADO Civil Mayor Cuantía, San Miguel, concedió posesión efectiva, herencia intestada Julia Durán Ducuvich, a hijos legítimos Oscar, Juan, Humberto, Manuel, Raúl y Herlinda del Carmen Huerta Durán. Practicaré inventario solemne 24 diciembre presente, 11 horas, en Secretaría.— Secretario. (102)-23-XII-P

JUZGADO Civil Mayor Cuantía, San Miguel, concedió posesión efectiva herencia testamentaria de Roque Gregorio Zapata Aqueveque a Milagro del Carmen Navarrete Figueroa, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente.— Secretario. (102)-23-XII P

QUINTO Juzgado Civil.— Santiago. Proposiciones Convenio Judicial Mario Arroyo Hodges. Resolución 20 diciembre 1960, declaróse aprobado convenio mencionado.— Secretario. (102)-22-XII-P

QUINTO Juzgado Civil.— Cítase audiencia 24 actual, 10 horas, parientes menor Julio Ernesto Rielquelme del Río, fin deliberar curatela.— Secretario. (102)-23-XII-P

PRIMER Juzgado Civil, resolución tres diciembre 1957, concedió posesión efectiva herencia intestada Aníbal Fuentes Zamorano a Aníbal Segundo, Eduardo, Humberto Viterbo, María Leonor, Rosa Amelia, Sara Elba, Hernán Salvador y Waldo del Carmen Fuentes Moscoso; y Luis Héctor Espinoza Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luz Elena Fuentes Moscoso.— El secretario. (102)-23-XII-P

ENAJENACION en pública subasta.— El día 10 enero próximo, 10 horas, se rematará ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, mitad poniente sitio calle Santiago Arcos N.o 2625, comuna Conchalí. Mínimo: E° 500. Garantía: E° 50. Precio contado. No se incluyen edificios existentes en predio ni cierros. Antecedentes y demás bases, en autos Matilde Aguilera y otros, sobre autorización enajenar, de dicho Juzgado.— El secretario. (102)-24-XII-P

CAVIERES NO PRESENTA NINGUN CABALLO EL PROXIMO DOMINGO

VIAJO CON SUS MEJORES EFECTIVOS A VIÑA

La estadística de preparadores, este año, ha acaparado la atención de los aficionados. Juan Cavieres, en Santiago, y José González, en Viña, han hecho su aporte. Pero el programa, esta semana, nos entrega una gran sorpresa. Una mayúscula sorpresa. Juan Cavieres, que está en el primer lugar, al igual que su colega González, no ha inscrito ningún caballo para que lo pueda representar en esta pelea que se tornó interesante hasta el último momento.

"El Mago", que ya tiene todos sus efectivos en Viña del Mar, esperando la próxima temporada de esa ciudad, prefirió dar un descanso a sus pupilos que, durante todo el año, le dieron una enorme satisfacción y que lo volvieron a ubicar entre los mejores training de nuestro ambiente.

González, por su parte, lleva a la pista a lo mejor que tiene, incluso tres valores a la capital, donde seguramente darán que hacer, ya que deben buscar el triunfo a toda costa.

Para "Pepino" González, otrora astro del baloncesto chileno, lograr la victoria en la estadística de 1960, significaría la consagración definitiva en el oficio, y que lo coloca entre los buenos adiestradores de nuestro medio. Viña del Mar, en general, está pendiente de la reunión del domingo, y se soban las manos de solo pensar que el más serio rival de "su candidato", no está presente con ningún pupilo suyo.



GALVARINO JORQUERA controla el peso de su colega Carlos Sepúlveda. Ambos han venido luchando en el presente año con buena disposición, pero con suerte variada. El domingo pueden brindar las utilidades para pasar una Pascua feliz.

CORTAS DEL TURF

TRES PUPILOS recibió el joven entrenador Carlos Tapia. Están a sus órdenes Monterilla, La Asturiana y un ejemplar de dos años.

AUGUSTO BREQUE Y HECTOR PILAR no se irán a Viña del Mar. El entrenador sólo llevará hasta el vecino balneario a Prince Médicis, que corre El Derby.

JUAN CAVIERES, ya está dirigiendo sus pupilos en Viña del Mar. Regresó a Santiago sólo ayer en la tarde.

COMPAS DE ESPERA en el conflicto de los jinetes. Esperan hasta la próxima semana que se les autorice el alza en las montas.

Espectacular triunfo de Eduardo Molina en México

Eduardo Molina, el jinete chileno que estuvo descansando entre nosotros, se ha reintegrado de lleno a sus actividades en el Hipódromo de las Américas, en Ciudad de México, y la verdad es que ha llegado con el pie derecho, ya que son muchos los triunfos que ha conquistado.

Recientemente, en un final de la más alta emoción empató en un clásico con su compatriota, Juan Vargas. La prensa dedicó muchos elogios a la intervención que le cupo a ambos jockeys en los lomos de "Lea-B" (Vargas) y "Copán" (Molina). De esta manera, el prestigio de nuestro jinete se acrecentó de manera visible en las pistas mexicanas.

El comentarista Carlos León,

Elogian al buen jinete nacional

del diario "Excelsior", opinó así:

"Observando ayer el trabajo de los jockeys chilenos Eduardo Molina y Juan Vargas, experimenté una emoción que raras veces siento, ahora que se han ido del deporte Don Meade y Jackie Westrope. Molina, con el potro "Copán", empató en un final espectacular a "Lea-B", guiada por Juan Vargas. Ese es el tipo de carrera violenta y viril, pero limpia, que tanto le gustaba al cubano Oscar Pernia, cuando exponía sus ahorros en la nariz de un jamelgo.

Vargas y Molina tuvieron necesidad de maniobrar entre caballos, con destreza y un arrojo digno de encomios. Les envío con estas líneas mi gratitud. Ya me estaba muriendo de aburrimiento. Al final se dividieron las opiniones entre la gente más experimentada: unos se inclinaban por la potranca de la Cuadra Leo y otros le concedían la victoria al potro del Rancho Blanco. Los jueces deliberaron por espacio de diez minutos, y, finalmente, anunciaron un empate. Fue un fallo justo.

El tiempo de 1.12 1|5 en la distancia de 1.207.01 metros (6 furlongs), fue bueno, si consideramos que la pista del Hipódromo de las Américas no es rápida."

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.

Se comunica a los señores accionistas que los Almacenes de la Cooperativa atenderán durante todo el día el próximo sábado, con un horario ininterrumpido de 9.30 a 20 horas.

LA GERENCIA

RINDE MAS COMPRAR ROPA POR KILOS

SINDICATOS
DUEÑOS DE FUNDOS
DUEÑOS DE FABRICAS

REGALE A SUS COLABORADORES

Poleras de hilo para niños y grandes.
Ropa interior, chalecas de hilo y lana, faldas, blusas, trajes de baño, etc.

FCA. DE TEJIDOS Y TRAJES DE BAÑO

LA EUROPEA

SAN PABLO 1830 — ALAMEDA 2739

BODEGA SANTIAGO

Bernal del Mercado 1256
Teléf. 95300 - OFRECE
Leña picada, puesta domicilio, E° 1,40 quintal. Varas de eucaliptus de todas medidas. Leña para industrias y picadurías.

PAN DE PASCUA

Productos Murias y Establecimientos BOL-VALL

Tienen el agrado de ofrecer el exquisito PAN DE PASCUA "MURIAS" galletas, conservas y toda clase de licores.
PEDIDOS A:

SAN DIEGO 1970 y 2090
FONOS: 50089 y 53356

NOTA: Rogamos hacer los pedidos con anticipación. No espere el último momento y será bien atendido.

REPARADORA DE TERNOS

ARREGLOS: Puños, orillas cuellos, ojales, bastillas, entrepiernas, etc. Zurcidos perfectos. Virados de ternos y abrigos
TRANSFORMACIONES
Vestón cruzado a derecho, ternos corte antiguo a moderno, ternos grandes a chicos; composturas en general
ATIENDE. MOISES JARA, SASTRE

R. Equiguren 813
2.o PISO — Ascensor
Altura 28 por S. Antonio

HILOS DE CAÑAMO

EMPAQUETAR — HILO PULIDO — COSER — HILO DESFLOCADO.

REICH y CIA. Ltda.
Avda. B. O'Higgins 3786
Teléfonos: 90206 — 97328

¡JOYAS!

ECONOMICE UN CINCUENTA POR CIENTO
Comprando directamente al fabricante.
JOYERIA "THOMAS"
Chevalier oro 18 K. .... $ 10.500
Brazaletes oro 18 K. 20.500
Portamonedas — Anillos de brillantes — Perlas finas — Medallas — Modelos europeos.
Mac-Iver 176 Fono 391444



SOLO VENTAS AL POR MAYOR.
CASTRO Y LUSTIG.
PLACILLA 414.
TELEFONO 96032.

CURSOS DE VERANO

INSTITUTO TECNICO FEMENINO
CORTE Y CONFECCION
MODA INFANTIL
BORDADOS A MAQUINA
PELUQUERIA COMPLETA PARA SEÑORAS
INTERNADO PARA SEÑORITAS
PROFESORA AUTORIZADA
SEÑORA HAUSDORF
SE OTORGAN DIPLOMAS
AVDA. ESPAÑA 54 —::— SANTIAGO



TERMOS A PARAFINA "PROTECNIA"

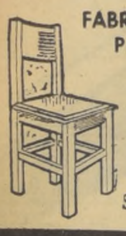
Especiales para el campo, la playa la montaña... y la ciudad.
Sumamente económico: con un litro de parafina calienta cien litros de agua.
Capacidad: ochenta y cien litros, en dos tamaños.
VENDEDOR — FONO 35641
FACILIDADES
PADRE LAS CASAS
2 4 6 9—G.
(POR VIVACETA, 1200)
o casilla 4206, SANTIAGO.

CROMADOS

DE PARACHOQUES, MASCARAS, MOLDURAS, ETC.

Todo enchapado en cobre.
FABRICACION DE DEFENSAS PARA TODA MARCA DE AUTOMOVILES

Trabajos garantizados.
KURT HEYMANN
Toesca 3170 (por Exposición 500). — Fono 92006
Abierto lunes a viernes, de 8 a 18 horas.



FABRICA DE SILLAS Y MESAS PARA COLEGIOS Y BARES

A E° 2,50 CADA UNA

ARRIENDO SILLAS PLEGABLES
DESPACHO A PROVINCIAS.
JOSE J. PEREZ N.o 4459,
SANTIAGO, FONO 92357

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION POBLACION "SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL", de San Francisco de Mostazal

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de la Población "SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL", de la localidad del mismo nombre, compuesta de 84 viviendas tipo 103, de un piso.

Podrán optar a la presente licitación, los contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías, de los nuevos Registros de la Institución, que presenten previamente, o en el momento de adquirir los antecedentes, su declaración de saldos de obras contratadas.

Las propuestas se abrirán al día 11 de enero de 1961, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso.

Bases, planos y especificaciones y demás antecedentes podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Zona Central de esta Corporación, 4.o piso, a contar del día 19 de diciembre de 1960.

Se hace presente a los interesados en esta propuesta que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta las 17 horas del día 23 de diciembre de 1960.

Santiago, diciembre 1960.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

---

cercos eléctricos "UTINA"

* ALIMENTARAN MEJOR SU GANADO
* MAS RENDIMIENTO DE SUS EMPASTADAS



Disponemos de cercos eléctricos para manejo de empastadas en todas nuestras oficinas de Santiago al Sur

CREDITO por esta mercadería: 2 años plazo, sin cuota al contado.

Acompañamos un tarjetón con todas las piezas que componen el cerco.

PRECIO Eo 199,50 cada uno completo

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección de Pavimentación de Santiago

Llámase a propuestas públicas para la provisión de 300 toneladas de Fuel Oil para la Planta de Asfalto "ENRIQUE RENARD". Las propuestas se presentarán y abrirán el jueves 29 de diciembre de 1960, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la Ilustre Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, 2.o piso.

Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección, Valentín Letelier N.o 13, de 15 a 17.30 horas.

GERMAN CORTES MALDONADO, Tesorero Municipal de Santiago.

EL
Dr. Ramón Pineda
Médico Homeópata
REGRESO del Congreso Mundial de Homeopatía realizado en México y de una jira por EE. UU.
AVENIDA VICUÑA MACKENNA N.o 84
TELEFONO N.o 393787
(Pedir hora)

FABRICA DE CASIMIRES

FINOS EN PURA LANA PEINADA,
VENTA DIRECTA AL PUBLICO
Y AL POR MAYOR.
EXEQUIEL FERNANDEZ 835
al fondo
FONO 42235
ÑUÑOA

Feliz PASCUA
DESEA EL



INST. SAN CRISTOBAL
ESCUELA - CHOFERES
A SUS FAVORECEDORES
CURSOS CONDUCCION DE VEHICULOS MOTORIZADOS PARA AFICIONADOS-PROFESIONALES
E. MAC-IVER 728
APROVECHE VACACIONES

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Se previene al personal femenino en servicio, de la Administración Pública y Organismos del Estado que desee optar al beneficio de la jubilación a los 25 años, que de acuerdo con el decreto N.o 845, de 29 de octubre último, publicado en el "Diario Oficial" de 3 de diciembre de 1960, deberá presentar dentro del plazo de 120 días, contados desde el 1.o de noviembre de 1960 y para los efectos de determinar la imposición adicional que deberá pagar, una declaración que contenga los siguientes datos:

a) Fecha de nacimiento
b) Períodos de afiliación en Cajas de Previsión Social
c) Renta de los dos últimos años
d) Fecha de jubilación y monto de la pensión, en caso que haya jubilado.

La misma obligación tendrá el personal femenino que ingrese con posterioridad a los organismos del Estado, el que deberá presentar su declaración dentro de 90 días, contados desde la fecha de su nombramiento.

Solicitar mayores antecedentes al Jefe del Subdepartamento de Beneficios, señor Benjamín Rojo Gálvez, tercer piso del edificio de la Institución.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

El Comité Población "ANITA"
de la comuna de Conchalí, pone en conocimiento a Elena Gladiz Ortiz y Luzmira Toro, que deben presentarse al Comité con documentos, a contar desde el 13 al 26 del presente, ambas fechas inclusive.
EL DIRECTORIO

ARTEFACTOS PARA VITRINAS
Cabot



ARCADIA 1456
ALTURA 2800 . SAN IGNACIO
Fono 52768 Casilla 9760

CALZADO EMPLANTILLADO

Materiales de 1º
38 al 44 $7.400
PETATE $10.500
PARA SEÑORAS Y NIÑOS
EN LA FABRICA
Arturo Prat 910



Un atento saludo de Pascua y Año Nuevo envió a los lectores de LA NACION la actriz española Maida Monterrey, avecindada hace 26 meses en Chile. Este delicado gesto suyo se lo agradecemos públicamente. Maida Monterrey es integrante de la Compañía que dirige Américo Vargas.

MIRILLA INDISCRETA

POR *Maureen O'HOLYWAY*

* El dibujante de vestidos Richard Blackwell considera que Anita Ekberg es la mujer peor vestida de las estrellas de Hollywood. Dice: "Si una mujer que lleva zapatos demasiado pequeños sufre de callos, me pregunto qué será la suerte de una mujer que tiene un busto de 39 pulgadas y lleva un vestido de tamaño 16... Que esté en la calle o vestida de etiqueta, Miss Ekberg da la impresión que se viste con un calzador".

* Simone Signoret, al enterarse del divorcio de Marilyn Monroe, ha expresado su opinión en los siguientes términos: "Si Marilyn está enamorada de mi marido, es prueba de que tiene buen gusto; yo también estoy enamorada de él". Añadió: "Lamento la ruptura de su matrimonio. Pero no voy, con el pretexto de un desacuerdo entre Ives y yo, a jugar el papel de esposa inconsolable. No soy Juana de Arco, ni política ni personalmente". Sin embargo, se habla de su próximo divorcio de Ives Montand.

* Los restos de Clark Gable están descansando en Glendale, California, cerca de los de Carole Lombard, su muy amada tercera mujer, que se mató durante la guerra en un accidente de aviación. Kay, su quinta mujer, que presenció el entierro, tiene ya preparada su tumba al lado de su marido.



BICICLETAS **ITALIANAS**
Marca "Torino" para damas y caballeros de paseo y ½ pista.
Venta por mayor y al detalle
IMPORTADORES DIRECTOS
POMA HNOS SANTA ROSA 740

EJERCITO DE CHILE
Dirección de los Servicios
Fábrica de Vestuario y Equipo
Sub-Dirección

Postérganse Propuestas Privadas

Postergánse hasta nuevo aviso, las propuestas privadas para el almacén de ventas de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, que se solicitaron para el 27 del presente.
LA DIRECCION

Asociación de Padres Liceo Exp. Manuel de Salas

A fin de informar y analizar las recientes alzas en los pagos de las Matrículas, cítase a Asamblea General Extraordinaria para este jueves 22, a las 18.30, y en 2a. citación para las 19 horas.
Se encarece la asistencia, en consideración a que las Matrículas se abrirán el próximo lunes.
EL DIRECTORIO

REPUESTOS DE GOMA PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES

RECIEN RECIBIDOS
DESTACAMOS SOPORTES DE MOTOR PARA: MERCEDES BENZ, FORD INGLES, BORGWARD, LLOYD, GOLIATH BUSSING, HENSCHEL, OPEL
RIGOBERTO LEPE
ALAMEDA 2283 — FONOS: 81049 — 60260

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

para la adquisición de locales comerciales en la Población "Las Rejas", de Buin

Solicítanse propuestas públicas para la adquisición de los locales comerciales de la Población "Las Rejas", de Buin, de dominio de esta Corporación.

Las propuestas se abrirán el día martes 3 de enero de 1961, a las 10 horas, en la oficina del jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Serrano N.o 53 (primer piso).

El mínimo de las propuestas será el valor fijado por el H. Consejo de la Corporación de la Vivienda. Las ofertas deberán acompañarse de una boleta o vale vista por un valor correspondiente al 5% del respectivo precio mínimo. Estas boletas o vale vistas estarán destinados a responder de la seriedad de la oferta y del cumplimiento de ella en caso de que el proponente se adjudicare la respectiva propuesta.

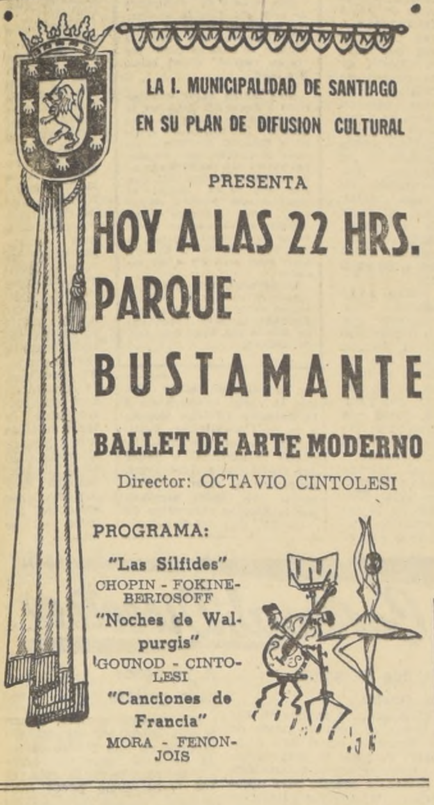
Cada proponente deberá indicar el giro comercial a que destinará el local. Bases y antecedentes en las oficinas del Subdepartamento de Propiedades, Serrano N.o 53, hall principal, todos los días, de 3 a 5 de la tarde.

Santiago, diciembre de 1960.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MARTA ROTH PROVOCA SENSACION EN "EL HOMBRE Y EL MONSTRUO"



Martha Roth, la conocida actriz del cine azteca, provocará verdadera sensación cuando el público la vea en esta magistral realización del cine mexicano: "El hombre y el monstruo". Esta película será estrenada muy pronto en el Continental.







ENTRE Bastidores

★ UNA FIESTA DE TEATRO y música será ofrecida a las 19 horas de hoy, en el local del Sindicato Vestex, como un artístico festejo a los obreros, empleados y familiares de esa importante industria. Habrá representaciones de la Escuela de Teatro, del Teatro Bancario y la actuación especial de numerosos artistas profesionales. Se pondrán en escena las siguientes obras: "La Micro", de Isidora Aguirre; "El • Ella" de André Mouezy-Eon, y "El Secreto", de Enrique Gajardo. El fin de fiesta correrá por cuenta de artistas folklóricos, mimos, cantantes internacionales y otros.

★ HERNAN LETELIER fue designado por las más altas autoridades del Teatro de Ensayo para que concurra en representación de esa entidad (es delegado de los actores) a la comida que los Críticos ofrecen esta noche en el Crillón a los elementos que fueron premiados por su labor artística del año.

"La Pérgola de las Flores" obtuvo la máxima distinción en lo que a teatro se refiere, considerándola desde el punto de vista de la presentación total de un espectáculo. Letelier recibirá un diploma y agradecerá la distinción a nombre de todos sus compañeros. Los del TEUC prometen guardar el diploma como "hueso santo".

★ DIARIAMENTE ensayan Américo Vargas y su Compañía de Comediantes las dos obras que llevará al festival de Verano, auspiciado por la Municipalidad de Viña. "La Dama del Alba" y "El Caso de Elizabeth Collins", permanecerán en cartelera viñamarina desde el 6 al 10 de enero próximo.

ESTA NOCHE se despide del Parque Lo Franco el teatro-carpa que desde el sábado ha estado ofreciendo funciones teatrales, musicales y de ballet. El de hoy, será un programa netamente folklórico musical. Destaca la presentación de la Agrupación Folklórica de Chile, que dirige Raquel Bartos, y el Conjunto Cuncumén.

DIOGENES

El mayor éxito del cine, hoy en el Rex, con "El Verdugo", una historia arrancada del tumultuoso Oeste

Los mejores artistas del cine americano se dan cita en una espectacular producción, para mayores y menores. La elegante sala Rex entrega hoy a la consideración del público una superproducción del Oeste: "El Verdugo".

Robert Taylor, el implacable bandido, junto a la bella Tina Louise y los fogueados intérpretes Fess Parker Jack Lord, animan los papeles estelares de esta fantástica realización que entrega el sello Paramount.

Tumultuosa, como la historia misma que nace y vive sus días de gloria en una tierra de violencia; apasionada, como las mujeres provistas de fé y decisión; única en su género y soberbia en su concepción, este film, alabado por la crítica, llega ahora a Chile, para gran encanto de los cineastas más exigentes.

!LA PERGOLA DE LAS FLORES!



Matilde Broders, actriz del Teatro de Ensayo, actúa y tiene sobresaliente participación musical en "La Pérgola de las Flores", la comedia musical de Isidora Aguirre y Pancho Flores, premiada por los críticos. Hoy, vermut a las 7, y noche, excepcionalmente a las 22.30 horas. Funciones populares. Mañana viernes: dos funciones. Se suspenden las funciones de los días 24, 25, 26, 27 y 31.







Arturo Millán, durante el homenaje que se le rindió ayer en la RCA. Lo entrevista Ana María Toledo, directora y animadora del programa "Las Viboritas".

Show de Noticias

★ "SOY UNA MADRE que se estremece de sólo pensar que su hijo pueda, con el tiempo, llegar a ser actor. No dudo de que algún día tendré que encarar este problema. Lo único que desearía es que esto suceda lo más pronto posible, es decir, cuando mi hijo sea joven todavía, y podamos sentarnos a discutir sobre este asunto con la certeza de que me obedecerá. No es que yo tenga nada en contra de los actores. Después de todo, yo misma soy actriz. Mi intención no es condenar una profesión y un arte consagrados, a causa de un hombre que es el padre de mi hijo. Pero él es el padre de Devi y no quiero que cuando mi hijo sea grande se le parezca. Dos Marlon Brando es más de lo que yo podría soportar". (Anna Kashfi, ex esposa de Marlon Brando, tal como se lo contó al periodista Henry Gris; publicado por la revista argentina "Platea".)

★ NUEVA CONTRATACION de Radio Minería. Cuco Sánchez, popular artista mexicano, aún cuando no tan conocido en Chile como en otros países latinoamericanos, firmó contrato con Minería para cumplir actuaciones el próximo mes de marzo. Sánchez ha registrado cientos de grabaciones y es uno de los más populares artistas de la televisión en la zona del Caribe. Viene directamente desde Ciudad México a Santiago, y de aquí regresará, también directamente, a aquella capital. Le pagan ocho millones de pesos, más estada y dos pasajes de ida y vuelta para dos personas.

★ MAÑANA, a las 10 30 horas, en el elegante cine REX se proyectará en privado, exclusivamente para periodistas, gente de radio, artistas, distribuidores y autoridades de Santiago, la película mexicana "Ojos Tapatíos" con la actuación estelar de Christiane Martel y Pedro Geraldo (el mismo astro de "Yo Pecador"). Mario Spector, chileno, uno de los productores del film, viene en viaje a su país para asistir a esta función especial. El, junto a Guillermo Cárter, gerente de Películas Mexicanas en Chile, presidirá el acto.

★ EL SABADO y domingo próximos, en funciones de matiné se presentará en el teatro Princesa una Compañía de Cuentos Infantiles que encabeza Eugenio Beltrán Urbina, valor joven del teatro chileno. Las funciones serán enteramente gratuitas, tanto para los niños como para los mayores acompañantes.

★ ALDO SOTO, hombre de mucha experiencia en espectáculos masivos (clasicos universitarios, especialmente), fue designado Director de Escena de la obra "Canción de Navidad", que se ofrecerá en escenarios al aire libre durante las festividades navideñas. La dirección está a cargo de Hugo Miller. Los artistas ensayan hasta la una de la madrugada. La joven Doris Landy se incorporó anteayer al equipo. (Perdón, amigo Diógenes. Esta noticia debí convidársela para su "Entre Bastidores". Es puro teatro.)

Y creo que por hoy basta. Mañana, nuevas noticias.

ARIS

MIRILLA INDISCRETA

• Marilyn Monroe, mientras filmaba "The Misfits" —donde aparece con ella Clark Gable por última vez—, tenía como camarera a una periodista negra, corresponsal en la costa oeste del "Chicago Defender". A pesar de que tenía a su alcance mucha información interesante, Hazel Washington, por discreción, se negó en utilizarla públicamente.

• Cornel Wilde y su mujer, Jean Wallace, han pasado seis meses en Italia rodando "Constantino el Grande". Han regresado ahora a Hollywood.

• En París, Tony Perkins se encuentra frecuentemente en compañía de una hermosa morena, Ivy Nicholson, originaria de Suecia. ¿Será una amiga de Ingrid Bergman?

Merecido homenaje al cantante Arturo Millán

RCA Víctor festejó con un cóctel al triunfador de Benidorm

Cerca de cuarenta personas asistieron al cóctel con que la División Discos de la RCA Víctor puso término a la actividad oficial de 1960. La manifestación se hizo extensiva a Arturo Millán, el triunfador de Benidorm, a los cronistas especializados en radio, cine y teatro, y a los disc-jockeys santiaguinos.

La cordial reunión se llevó a efecto en la sala de grabaciones de la RCA. Agustín Fernández, del Departamento de Relaciones Públicas, explicó en breves palabras el significado de la manifestación, destacando con particular entusiasmo el hecho de que Arturo Millán, artista exclusivo de la RCA, había conseguido el máximo galardón en el famoso festival de Benidorm, España.

Fernández insistió en la categoría internacional del triunfo del cantante chileno, "ya que allí, en Benidorm, como sabemos, compiten los mejores cantantes de Europa".

—Este galardón —agregó Fernández— no sólo enorgullece al sello que represento en este momento; es un triunfo de todos nosotros, los chilenos".

Posteriomente, habló Julio Gutiérrez, probablemente uno de los disc-jockeys que ha tomado con más seriedad esta especialización radial. Gutiérrez agradeció la colaboración que prestaba la RCA Víctor a los 46 disc-jockeys santiaguinos, haciendo resaltar la necesidad de que día a día las relaciones entre locutores y empresas grabadoras sean más estrechas.

Arturo Millán fue entrevistado por varias radios, a las que explicó el cómo y el porqué de su triunfo en Benidorm. El famoso cantante cosecha aplausos diariamente en El Escorial y tres veces por semana en Radio Minería.

CESAREO QUEZADAS, EL PEQUEÑO ACTOR MEXICANO, SE CONSAGRA CON EL EXITO DEL AÑO, "SANTA CLAUS"; EL LUNES

Cesáreo Quezadas, "Pulgarcito", es uno de los talentos que descubrió el cine mexicano. Pequeño, talentoso, inteligente y de gran capacidad como actor, realiza un papel extraordinario junto al laureado y famoso José Elías Moreno, en "Santa Claus", la película que constituirá un verdadero regalo de Pascua, y que el lunes será estrenada en el cine Santiago.

Pel-Mex invita a todos los niños chilenos a ver esta realización en colores, provista de amor, fantasía y ensueño. Un verdadero premio para todos aquellos que han hecho un brillante año de estudios.

ENRIQUE RAMBAL, HEROE DE MUCHAS Y BUENAS PELICULAS, AHORA EN "EL HOMBRE Y EL MONSTRUO", LUNES CONTINENTAL

Un verdadero derroche de terror. Escenas macabras, aspectos misteriosos. Un mundo ignorado, descubriéndose en la telaraña cruel de sucesos realmente insólitos. Esto es "El hombre y el monstruo", que desde el lunes próximo Pel-Mex presentará en la pantalla del cine Continental.

Enrique Rambal, héroe de muchas producciones, junto a Martha Roth, la sensacional estrella mexicana, y el galán Abel Salazar realizan los roles estelares de esta superproducción dramática.

GRAN CONCURSO

"PISO DE SOLTERO"



Artistas Unidos, Davisco, MADEMSA, con los cines Windsor, Astor, Imperio, El Golf, Las Lilas y LA NACION se unen para presentar el más interesante y fácil concurso, en el cual podrán participar todas las personas que lo deseen.

Sólo basta indicar un número que debe estar comprendido entre el 0000 al 9999, agregando su nombre, dirección y carnet en el cupón que figura en la primera página del segundo cuerpo de LA NACION, o en los cupones que se obsequiarán en la entrada de los cines WINDSOR, ASTOR, IMPERIO, EL GOLF y LAS LILAS, salas que estrenarán simultáneamente "PISO DE SOLTERO" el próximo 28 del presente. Estos cupones pueden ser depositados en las cajas-buzón que están colocadas en el fóyer de los cines indicados y el hall de LA NACION.

El número premiado será determinado por el Notario Público don Roberto Arriagada Bruce, quien extraerá de una caja de uno en uno cuatro números, con los cuales se compondrá el número ganador. En dicha caja se encuentran depositados números comprendidos del 0 al 9, cuatro de cada uno. En caso de que el número favorecido haya sido indicado por dos o más personas, se procederá a un sorteo entre los ganadores.

El Concurso "PISO DE SOLTERO" quedará cerrado impostergablemente a las 12 horas del martes 3 de enero de 1961, para poder clasificar todos los cupones recibidos y el sorteo será a las 18 horas del miércoles 4 de enero de 1961, en el hall de LA NACION, donde podrán asistir todas las personas que lo deseen.

PRIMER PREMIO: UNA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD", PORTATIL. Obsequio de DAVISCO, distribuidores en Chile de las mundialmente famosas máquinas calculadoras "FRIDEN", las mismas que usa Jack Lemmon en su oficina en el film "PISO DE SOLTERO".

SEGUNDO PREMIO: UN ESCRITORIO METALICO, OBSEQUIO DE "MADEMSA", fabricantes de los mejores muebles metálicos para oficinas. Este escritorio es similar a los usados en las oficinas donde trabaja Jack Lemmon en el film "PISO DE SOLTERO".

TERCER PREMIO: Una subscripción por seis meses de LA NACION.

Como premios de consuelo se distribuirán 20 pases por dos entradas cada una para asistir a las exhibiciones del extraordinario film de Artistas Unidos "PISO DE SOLTERO", cinta que nos trae a Jack Lemmon, Shirley Mac Laine y Fred Mac Murray, film aprobado sólo para mayores de 21 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé N.o 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: La viuda de Apablaza.
CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. V. y N.: La pérgola de las flores.
MARCONI. Manuel Montt 032 (42867). — V.: Ballet Experimental.
TEATRO-CARPA (Universidad de Chile).— Población Lo Franco. 20.30 horas: cine gratuito. — 21.30 horas: Ballet Nacional Chileno. Margot Loyola y su conjunto.

REVISTAS

COUSIÑO. San Ignacio N.o 1240 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque: V. y N.: Coopeeren al censo, chiquillas. El indio Gómez. Amparito Castro. Dúo Charola. Los Mayas. Los Caporales.
OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum: V. y N.: Coquetas adorables. Yunca Summac. Mary Millán. Ray Patrick. Mabel Luna.

CINES

(HORARIO FIJO)

ASTOR. Estado 257 (392112).— M. V. y N.: El tercer hombre en la montaña.
BANDERA. Bandera 76 (89111).— M. S. V. y N.: Norman recluta.
CALIFORNIA. Irarrázaval N.o 1564 (498064).— M. V. y N.: El resto es silencio.
CAPRI. Monjitas 825 (392414). — M. S. V. y N.: Compulsión.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). M. V. y N.: Veracruz.
DANTE. J. Washington 26 (494359) M. V. y N.: La soplona.
DUCAL. Agustinas 777 (35375).— M. V. y N.: Mi sangre me condena.
EGAÑA. Los Guindos N.o 3368 (471026).— V. y N.: Europa de noche. Camas separadas.
EL GOLF. Apoquindo 614 (480046) M. V. y N.: El tercer hombre en la montaña.
HUELEN. Huérfanos 979 (31603). M. V. y N.: El pequeño genio.
HUERFANOS. Huérfanos 930. — M V y N: Placeres de solteros.
IMPERIO. Estado 235 (397960). — M. S. V. y N.: Buenos, pero vanidosos.
KING. Huérfanos 840 (32838). — M. V. y N.: La dolce vita.
LAS CONDES. Noruega N.o 6316 (484067).— V. y N.: El aguijón de la muerte.
LAS LILAS. J. de Dios Vial 1299 (43116).— M. V. y N.: Mi sangre me condena.
LIDO. Huérfanos 680 (34366). — M. V. y N.: Una parisien.
METRO. Bandera 137 (83361). — M. V. y N.: La adorable pecadora.
NILO. Monjitas 879 (392078). — M. V. y N.: La alegre posadera.
ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: Juego de amor.
PACIFICO. Huérfanos N.o 1147 (6[illegible]921).— M. S. V. y N.: La soplona.
PEDRO DE VALDIVIA. Pedro de Valdivia 1713 (43948).— M. V. y N.: El último tren.
PLAZA. Compañía 1068 (84714).— M. S. y V.: La pista encantada. En un país lejano. El globo rojo.— N.: Los tramposos. (Beneficio del personal).
REAL. Compañía 1040 (65555). — M. V. y N.: El aguijón de la muerte.
REX. Huérfanos 735 (31143-31144) M. V. y N.: El verdugo.
SANTA LUCIA. Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— Cerrado por transformación para Cinerama.
WINDSOR. Moneda 1025 (89761).— M. V. y N.: Otra vez con amor.

ROTATIVOS

ALAMEDA. Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Risas y más risas. Tarzán contra el mundo.
ALHAMBRA. San Pablo 4160 (90527).— Infierno en el desierto. Un viaje a la Luna. Niñas sin hogar.
ALMAGRO. Inés de Aguilera 1132 (83425).— Tres lanceros de Bengala. Calles de Laredo.
AMERICA. Ñuble 390 (52443). — Zorro el vengador. La invasión del mundo. Los hermanos diabblo.
A[illegible]S. Irarrázaval 435 (43811). Hijos del espacio. Proeza de mujer. Tempestad.
ALCAZAR. Brasil 373 (86122) — Entre palmeras en el mar azul. La tierra del placer.
AVENIDA MATTA. Avda. Matta 618 (51455).— Cuando hierve la sangre. Deshojando la margarita. Zorro el vengador.
AUDITORIUM. Bandera N.o 236 (84683).— Lilí.
BALMACEDA. Balmaceda 841 (373779).— El hombre increíble. Fue ella quien lo quiso. Estrella de Sierra Morena.
BAQUEDANO. Plaza Italia 073 (31787).— Los rivales de Al Capone. El malhechor.
BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787).— La siete colinas de Roma. Tierras bravas. X-7, rey del espacio.
CAPITOL. Independencia N.o 224 (372406).— Sábado negro. Collat contra los bárbaros. La esclava del sheik. Rencor implacable.
CARRERA. Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Secretos de contra espionaje. La leyenda de los rivales.
CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381894).— Angustia de un pasado.
CINELANDIA. Puente 540 (67532) — Los diez mandamientos.
CITY. Agustinas 1022 (66687). — Matar para vivir.
COLON. San Pablo 3001 (90577).— Amor en las sombras. Muerte en el corazón. Pueblo embrujado.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— El portero.
CHILE. Recoleta 2104 (372566). — Acapulqueña. Amor en la sombra. Con la muerte en el corazón.

Películas del Momento

"UN RAYITO DE LUZ".— (Europa Films).— Comedia sentimental. Conflicto de una niña de 9 años. Hispana, en tecnicolor. Marisol. Menores. (Rex y Santiago).

"VERACRUZ". — (CCN). — Aventuras. Tecnicolor, con Gary Cooper, Burt Lancaster, Sarita Montiel. Mayores de 15. (Central).

"LA ADORABLE PECADORA". — (M. G. M.).— Picardía de una atrayente coqueta. Marilyn Monroe, Yves Montand, Tony Randall. Tecnicolor. Mayores de 14. (Metro).

"NORMAN RECLUTA".— (Rank).— Excentricidades de un simpático recluta. Festiva. Norman Wisdom. Menores. (Bandera).

"UNA LLAMA MAGICA".— (Columbia).— Vida de Franz Liszt. Tecnicolor. Dick Bogarde, Genevieve Pace. Dirección de Charles Vidor. Mayores de 14. (Ducal).

EL SALTO. El Salto 3130 (373334). Romeo y Julieta. Zarak. Que me toquen las golondrinas.
ESMERALDA. San Diego N.o 1035 (64303).— El corsario de la media luna. Sissi emperatriz.
FLORIDA. Estado 226 (34289). — Río Bravo. La patrulla de la muerte.
HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389).— La máquina del tiempo. Los señores de la selva.
IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (92188).— Los invasores de Marte. La garra gigante.
LAUTARO. Carmen Mena 602.— Huellas de venganza. Cinco horas en el infierno.
LIBERTAD. Vivaceta 1564 (371627) Estación Comanche. Los estranguladores de Bombay.
LIRA. Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— La invasión de los platilleros. Emisario de otro mundo.
LO FRANCO. Carrascal 4604 (92705).— Sentencia cumplida. Matanza en los muelles.
MADRID. Chacabuco 32.— Por siempre jamás. Angustia. Los hermanos corsos.
MAIPO. San Pablo 4251 (95050).— Fuego en el bosque. El milagro.
MARU. Huérfanos 786 (397907).— Festival de Tom y Jerry.
MAYO. Monjitas 879 (391201).— La muchacha de las salinas.
MINERVA. San Pablo 3230 (91464) King-Kong. El capitán Kopenick.
MIRAFLORES. Miraflores 378 (30909).— La escuadrilla Lafayette. El circo del terror.
MISTRAL. San Diego 279 (63994). King Kong. El capitán de Kopenick.
MONACO. Arturo Prat 715 (81027) Camarotes indiscretos. Angustia. La ley es la ley.
NACIONAL. Independencia 801 (370594).— Marejada de pasiones. Acapulqueña.
NORMANDIE. Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Barba Azul el verdugo. Fieras de la ciudad.
NOVEDADES. Cueto 257 (94594).— Mujeres peligrosas. La cara de la gata. Niñas sin hogar.
PALACE OVALLE Iquique 6698.— Cinco horas en el infierno. Pistas cruzadas.
PORTUGAL. Diez de Julio 252 (34816).— Payaso. Avivato.
PRAT. San Diego 2117 (50754).— Marejada de pasiones. Tempestad.
RECOLETA. Recoleta 597 (373133) La mancha voraz. Unión Pacific.
REGINA. Vicuña Mackenna 624 (36097).— El tesoro de Tarzán. Corazón de artista.
REPUBLICA. República N.o 239 (93613).— Mellizas en el valle. Feliz. Caja fuerte 713. La esclava del sheik.
RIO. Monjitas 743 (33550).— Los tambores hablan.
RITZ. San Antonio 50 (380613).— Los diez mandamientos.
ROMA. San Diego 236 (67258).— Secretos de contraespionaje. La leyenda de los rivales.
ROXI. Huérfanos 1055 (80809).— Los asesinos de Nüremberg.
SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605).— Mi tío.
SAN DIEGO. San Diego N.o 612 (81093).— Los horrores del museo negro. Gesta de sangre.
SANTA FE. San Diego N.o 1950 (55103).— El hombre de la máscara de hierro. Kid Karlson. Un rayo de libertad.
SANTA ROSA. Santa Rosa 3890 (53940).— Invasión de los patilleros. Emisarios del sol.
SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Un rayito de luz.
SAO PAULO. Merced 772 (397946). El manto sagrado.
SUR. San Diego 935 (61524).— Risas y más risas. Tarzán contra el mundo.
TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Juan Globo.
TOESCA. Huérfanos 1313 (63289). No soy para ti.
VALENCIA. Independencia 2199 (370288).— Los hermanos diablo. Tempestad. Union Pacific.
VERDI. Pedro de Valdivia 5273 (499704) — La dicha es para todos. El retrato de la vida. El burlador burlado.
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Entre bastidores.
YORK. Ahumada 166 (66687).— Porque somos jóvenes

CINES COMUNALES

EL BOSQUE. Gran Avenida, paradero 33.— V. y N.: Amores de verano. Fusileros de Bengala.
MUNICIPAL (San Bernardo) — Los diablos de monte casino. La venganza del ahorcado.
NACIONAL (Puente Alto).— Yo, el aventurero. Noche de espanto.
PEÑAFLOR (Peñaflor).— Intriga internacional. Diana la modelo.
PLAZA (Puente Alto).— El gigante de Maratón. Terror desconocido.
SANTIAGO (San Bernardo).— La sombra del ahorcado. Frontera de dos razas.
PLAZA (Talagante)— M. V. y N.: Morena clara.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 32 páginas.— Precio: E° 0,05

LA NACION

JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1960
SANTIAGO DE CHILE

La paz de Navidad acerca a los pueblos

NUEVA YORK: Fiesta deslumbradora

Por *HELEN ZOTOS*

ROMA: Un soplo de eternidad

Por *EUGENIO MELANI*

(De nuestros servicios exclusivos)

NUEVA YORK.— Estaría bien permanecer en París durante la primavera, cuando florecen los árboles a lo largo de los bulevares, o en Atenas en septiembre, tiempo en que sopla la fresca brisa del mar Egeo, o en la Tierra Santa en la Pascua, cuando se asocia la pompa con la resurrección de Cristo, pero en las Navidades, Nueva York es indudablemente la ciudad más excitante del mundo.

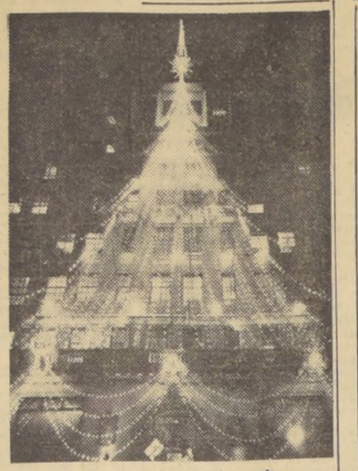
Todo un mes antes del 25 de diciembre, Nueva York tiene un aspecto festivo y de lujo y belleza sin paralelo. El alegre espíritu de la Navidad se dramatiza en todas partes. Repican todas las campanas. Los pinos y festones de hiedra perfuman el ambiente. Ornamentos dorados y multicolores lucen en los edificios y de noche la brillante luz de millones de bombillas, convierten a la ciudad en un espectáculo inolvidable.

En la Plaza Rockefeller, en el corazón de la bella isla de Manhattan, donde los rascacielos se elevan para alcanzar el cielo, un abeto de 125 años de existencia y 20 metros de altura, fulgurante con luces y cientos de bombas amarillas, verdes y rojas, es el regalo de la ciudad al público.

En las cercanías de la Quinta Avenida, de día y de noche el espectáculo es deslumbrante. A lo largo de veinte cuadras desde el Parque Central hasta la calle 34, las calles están llenas de luces, coronas de pinos, ramos de flores, campanas y cintas de Navidad, es decir, todos los adornos para crear una virtual tierra de hadas. Asimismo las vitrinas de los almacenes exhiben los más selectos regalos y están arregladas en forma dramática y costosa. En Saks de la Quinta Avenida uno de los principales almacenes de la ciudad, situado enfrente de la Plaza Rockefeller, hay un órgano gigantesco que interpreta música de Navidad. Miles de personas que hacen compras llenan las calles y en cada esquina aparece una figura de Santa Claus.

Evidentemente no hay otra ciudad en el mundo en que se gaste tanto dinero para celebrar las navidades como Nueva York. La ancha Avenida Park, que una vez fue la zona residencial de la ciudad, pero que rápidamente se convierte en una maravilla arquitectónica del mundo, con la construcción de nuevos edificios para oficinas, está decorada con árboles de pino, a lo largo de sesenta cuadras. Los elegantes hoteles ubicados en esta avenida, exhiben orquídeas y otras flores costosas en sus salones y corredores. Por las noches se pueden ver bellas y elegantes mujeres con estolas de visón y collares de diamantes dirigiéndose a comidas, bailes, o al teatro.

Muchos neoyorquinos que no son tan afortunados como para vivir en la Avenida Park o en los lujosos departamentos del "Town House" o del "East Side", economizan su dinero todo el año para celebrar las Navidades. Aun las clases trabajadoras tienen suficiente dinero para gastar y disfrutar las Navidades



En la urbe mayor del mundo...

a su manera, especialmente comprando regalos para los familiares y amigos como es la costumbre norteamericana en el día de la Navidad.

Pero la Navidad en Nueva York no se limita al esplendor material. El espíritu religioso se fortifica con procesiones, programas de música religiosa, pesebres y conciertos en los parques, lo mismo por radio y televisión. Los periódicos de Nueva York que tienen un promedio de 70 páginas diarias, pero que en el mes de diciembre publican el triple, publican anuncios sobre los programas religiosos. En las iglesias se canta el Mesías de Haendel y el Te Deum, de Verdi, y se escuchan sermones en los cuales se exalta la fe cristiana. Las tarjetas de Navidad, que se han convertido en uno de los grandes negocios de los Estados Unidos, circulan a millares. La oficina de correos de Nueva York tiene que duplicar su personal en esta época y aumentar las veces diarias de entrega de la correspondencia.

En la Navidad los neoyorquinos son más felices; el amor y la amistad prevalecen; se encuentran nuevos amigos, se reanudan viejas amistades y se olvidan las preocupaciones de la vida diaria. (F. N. S.)



En el corazón de la cristiandad...

ROMA.— La mayoría de todas las tradiciones de la Navidad italiana reaparecen en las 500 iglesias de Roma, al presentarse la escena del nacimiento de Cristo en el Establo de Belén. En el centro de la ciudad, los artistas se apresuran a diseñar los pesebres con estatuillas preciosamente vestidas, y efectos exóticos de luz. En los suburbios, las iglesias muestran modestas figurillas de plástico, cuyas expresiones magníficas, contribuyen a aumentar la belleza de los pesebres, año tras año.

Esta festividad ha sido tradicional por cerca de ocho siglos. Fue San Francisco de Asís el primero que organizó, para conmemorar la Natividad en las nieves de Umbría, una representación en "forma viviente", con la participación de los pastores, animales y el niño más lindo del país.

La atmósfera festiva no está completa sin los gaiteros. Son pastores de Abruzzi, vestidos con sus característicos chalecos de piel de oveja, con sombreros de fieltro, en forma de cono, y sus pies calzados con botas rústicas, hechas de cuero y con cordones de piel entrelazados alrededor de los tobillos y amarrados en las pantorrillas. Llevan la gaita con una correa de cuero en los hombros. Los gaiteros llegan a pie desde las montañas y permanecen hasta la Epifanía. En esa época ellos han ganado cerca de mil liras por tocar sus instrumentos. La gaita se compone de un saco lleno de aire y algunos tubos que producen sonidos dulces y melodiosos. Las endechas que ellos interpretan han permanecido las mismas por siglos.

Otra de las características de la tradicional Navidad romana puede verse en la plaza Navona. Allí, alrededor de la fuente de los ríos de Bernini se realiza un mercado la víspera del Año Nuevo. El mercado está abierto hasta altas horas de la noche, y se escuchan las voces de la multitud, al tiempo que se aprecia una gran cantidad de mercancías, estatuas para el pesebre, juguetes y regalos.

Pero la Navidad realmente comienza la víspera. Se cierran las oficinas. Los empleados reciben una bonificación equivalente a trece días de trabajo. Los romanos —Roma es una ciudad de trabajadores— se lanzan a las calles. Por dondequiera que uno va, la multitud impide el normal desarrollo del tránsito.

Por la noche, el mercado general se convierte en el sitio de una de las más características demostraciones de las Navidades romanas: la "cottia", esto es, la venta más colosal del año de pescado de todas clases, entre las cuales se destaca la anguila, que es el plato preferido la víspera de Navidad.

A medianoche las calles nuevamente se ven congestionadas por gentes que se dirigen a asistir a la Misa del Gallo. ¿Por qué en Roma, donde hay más comunistas (cerca de 300.000), que en otra ciudad de Italia, y a pesar del desgano de la clase media por las funciones religiosas, asisten tantas personas a la Misa de medianoche? En esta ocasión las iglesias de Roma, ya sea en los mejores distritos o en las pequeñas aldeas, están llenas de feligreses.

En el Vaticano, el Papa celebra la Misa del Gallo en la Capilla Paulina, con la asistencia de prelados, miembros del Cuerpo Diplomático y funcionarios del Gobierno. El día de Navidad, por la mañana, el Pontífice celebra la Misa en el Altar de la Confesión, bajo el magnífico dosel de mármol de Bernini, en la Basílica de San Pedro.

Luego, al mediodía, la última ceremonia de las Navidades romanas se efectúa en la Plaza de San Pedro. Es el mensaje de Navidad del Papa, que se transmite a través de los micrófonos de la radio vaticana a todo el mundo, con unos días de anticipación. Finalmente, aparece en el atrio central de la Basílica, y, después, con unas breves palabras, imparte a la multitud arrodillada en las calles y a lo largo de la vía de la Conciliación, su bendición "Orbi et urbi", para la ciudad y el mundo. (FNS).

Así Atendemos al Público

CARGA DESPACHADA A CHILLAN FUE ENTREGADA YA AL DESTINATARIO

Por un error involuntario se envió a Curanilahue

El Sr. Emiliano Córdova Cofré nos envió una carta que publicamos hace días, en la cual formulaba una queja contra la Sección Despacho de la Estación Alameda de los Ferrocarriles del Estado. En su tiempo, despachó 10 latas de pasta destinadas a una población que construye la CORVI en la ciudad de Chillán. Pues bien, pasaron cerca de 3 meses y el material no había llegado a su destino, provocándole algunas molestias. El valor de la pasta, según su información, ascendía a 380 escudos.

Sobre este asunto, conversamos con un funcionario de la Sección Tráfico de Carga y Pasajes de los FF. CC. del Estado, quien nos proporcionó los siguientes pormenores:

"Al tenerse conocimiento en esta Sección de la reclamación formulada por el Sr. Córdova, de inmediato se iniciaron las averiguaciones del caso. A su término, se pudo establecer que por un error involuntario de los encargados del despacho, la carga consistente en 10 latas de pasta, se había enviado a la Estación de Curanilahue, en lugar del punto de destino que era la Estación de Chillán.

"Una vez que se supo la existencia de la carga en una estación que no correspondía a la indicación del remitente, se dieron instrucciones para trasladarla a la brevedad a Chillán. Este trámite se cumplió sin más tardanza, y por las mismas averiguaciones practicadas, podemos informar a Uds. que la carga ya fue recibida por el destinatario. En realidad, se registró un caso que ocurre muy de tarde en tarde en nuestra Empresa. Un error, completamente involuntario, que somos los primeros en lamentar".

No llega carga despachada a Chillán

Le agradecería que por medio de la presente y por intermedio de ese prestigioso diario, tuviera a bien de publicar mi queja contra los FF CC. del Estado. Se trata de lo siguiente

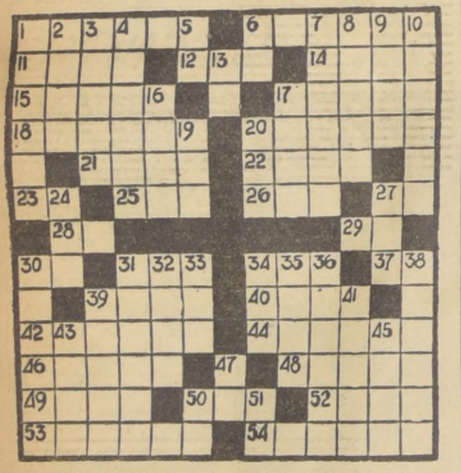
Con fecha 9 de septiembre de este año, tuve la ocurrencia de enviar desde la Estación Alameda, con destino a Chillán, 10 latas de pasta, por "carga pagada" según boleto N o 143567.

No obstante haber transcurrido 3 meses del despacho, la pasta aún no ha llegado a su destino. He reclamado tanto en la Estación Alameda como en la de Chillán, pero en ambas partes han manifestado no tener idea de ese material Con esta falla, se ha causado al suscrito una pérdida importante, tanto de tiempo como económica, ya que se trataba de un material destinado a una población de la CORVI, cuyo valor asciende a 380 escudos

Desde luego, estoy muy interesado en conocer la compensación de todo este trastorno. **Emiliano Córdova Corre**, calle Molina 612, Santiago, carnet 1985060.

Un lamentable error hizo que la carga despachada a la Estación Chillán, llegara a la de Curanilahue. Felizmente, ya fue reparado, llegando el material a poder del destinatario. Las averiguaciones de rigor se realizaron con toda premura por la Sección respectiva de los FF. CC. del Estado.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Embozo con que se tapa una persona para no ser conocida.
6.—Interior y profundo.
11.—V. de la Argentina (Salta).
12.—Ansia de beber.
14.—Planta umbelífera, aromática.
15.—Nombre propio de mujer.
17.—Tributa homenaje de sumisión y respeto.
18.—Injusto, que no observa la equidad.
20.—Tubo o cañería.
21.—Pase de dentro a afuera.
22.—Cambié de lugar.
23.—La afirmación, en dialecto provenzal.
25.—Condimento común.
26.—(Santa), madre de la Santísima Virgen (Biblia).
27.—Nota musical.
28.—Prefijo privativo.
29.—Artículo neutro.
30.—Símb. quím. del lántano.
31.—El duplo de la unidad.
34.—Aquí, en este lugar.
37.—Adv. de negación.
39.—Negrito de las Filipinas.
40.—Piedra grande.
42.—Juez de los hebreos, célebre por su fuerza (Biblia).
44.—Acertad.
46.—Trasladan una cosa hacia aquí.
48.—Derribé, eché por tierra.
49.—Mamífero roedor.
50.—Que no admite división (Fem.).
52.—Primer hombre (Biblia).
53.—El que habla en público.
54.—Prov. de la antigua Francia, cap. Nancy.

VERTICALES

1.—Ayuntamiento del part. jud. de Tuy (Pontevedra).
2.—(Valle de), valle de España (Lérida), donde nace el Garona.
3.—Capital de un Estado de Europa occidental.
4.—Sola de su especie (Pl.).
5.—Símb. quím. del osmio.
6.—Dirigíos a un lugar.
7.—Golpe que se da con el taco a la bola de billar.
8.—Vano, fútil.
9.—Relato de los tiempos fabulosos y heroicos.
10.—Sitio donde hay muchos huesos.
13.—Prep. que indica el lugar.
16.—Sala de enseñanza.
17.—Pez de carne comestible.
19.—(Lengua de), la que se hablaba en Francia, al N. del río Loira.
20.—Dueña o señora.
24.—Hueso de la cadera.
27.—Río de Rusia.
30.—Espacio de cinco años.
31.—Aspirad a la posesión de una cosa.
32.—(Marco Silvio, emperador) romano en el año 69.
33.—Apócope de santo.
34.—Altar.
35.—Armadura antigua a modo de jubón de mallas.
36.—Aloe, sustancia amarga.
38.—Ninfa de las aguas, según la mitología germánica.
39.—Renta, frutos o emolumentos.
41.—Pato, ave palmípeda.
43.—Remover la tierra con el arado.
45.—Unen, enlazan.
47.—Apócope de uno.
50.—Ciudad de Caldea
51.—Contracción.

Miscelánea

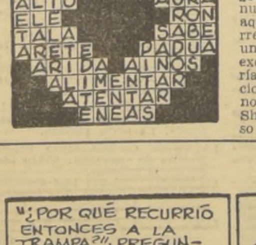
SOBREVIVE UNA NIÑA QUE PESABA NOVENTA GRAMOS AL NACER

LONDRES - ANSA.— La esposa de un ingeniero de Cretone, Italia, se encontraba, hace algún tiempo, pasando una temporada de vacaciones en Londres y sufrió un accidente: cayó por las escaleras de un tren subterráneo. Conducida al Hospital de Westminster la referida señora, que se hallaba en período de gestación, dio a luz una niña que sólo pesaba 90 gramos... Aún convencidos de que intentaban un imposible, los médicos del referido hospital colocaron a la niña en una incubadora, tratando de prolongar su vida, y la niña ha sobrevivido. Después de seis meses ha sido dada de alta, vive perfectamente, se la llama la "niña del milagro" y, junto con la madre, ha partido ya de regreso a Italia.

TOREROS EN LA MALA

MADRID, ANSA.— El último domingo de noviembre fue un día de perros para los toreros de Madrid. En efecto, el lunes, veinte de ellos amanecieron hospitalizados a raíz de otros tantos accidentes sufridos en la arena frente a los toros que, según parece, habían decidido invertir los papeles y ocupar ellos el de los matadores. El más grave de los toreros hospitalizados es el norteamericano —¡olé por el yanqui toreador!— Allan Alexander Brown, que recibió una tremenda cornada en el abdomen. Además de los toreros también se debió hospitalizar a tres banderilleros y un picador.

RESULTADOS DEL PUZZLE ANTERIOR



EL DIRECTOR ITALIANO ANTON BRAGAGLIA

Por *RENATO VALENZUELA*

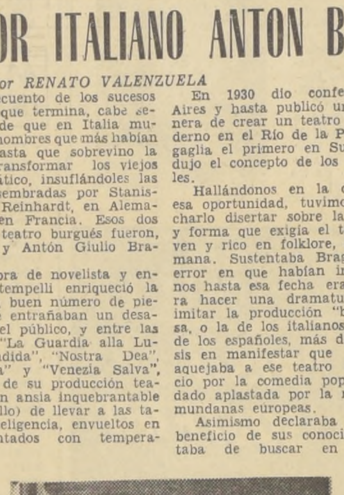
En esta hora de recuento de los sucesos acontecidos en el año que termina, cabe señalar la coincidencia de que en Italia murieran en 1960 los dos hombres que más habían luchado, desde 1920 hasta que sobrevino la última guerra, por transformar los viejos moldes del arte dramático, insuflándoles las ideas revolucionarias sembradas por Stanislavsky en Rusia; por Reinhardt, en Alemania; y por Antoine, en Francia. Esos dos batalladores contra el teatro burgués fueron, Massimo Bontempelli y Antón Giulio Bragaglia.

Junto a su gran obra de novelista y ensayista, Massimo Bontempelli enriqueció la escena italiana con un buen número de piezas muy originales que entrañaban un desafío al gusto general del público, y entre las que merecen citarse: "La Guardia alla Luna", "Minnie, la cándida", "Nostra Dea", "Innocenza si Camilla" y "Venezia Salva", entre otras. A través de su producción teatral se hizo evidente un ansia inquebrantable (aprendida de Pirandello) de llevar a las tablas problemas de inteligencia, envueltos en cierta poesía, y presentados con temperamento combativo.

Pero, sin duda, de estos dos luchadores por la reforma del teatro italiano, fue Antón Giulio Bragaglia, director y animador de espectáculos y fundador del Teatro de los Independientes, quien ganó mayor número de peleas y quien reclutó más adeptos a sus nuevas concepciones y teorías, tendientes a lo que él llamaba "teatrar" la literatura dramática, o sea, producir obras que fueran dinámicas, visibles, sonoras; en una palabra, expresivas.

Otro vocablo que hizo fortuna entre los cánones de Bragaglia fue el de "voronoffizar" el teatro (en alusión al médico ruso que se proponía rejuvenecer al mundo con glándulas de mono). Y para tal finalidad, argumentaba con el ejemplo de los incomparables cómicos de la Commedia dell'Arte, quienes sabían bailar, cantar, recitar y sobre todo, mimar. Su primer mandamiento era volver a las fuentes del teatro popular, abandonando las lucubraciones del teatro filosófico y las charlas del teatro literario, lo que para él significaba revirginizar la escena.

En su "Teatro de los Independientes", laboratorio romano de experimentos escénicos, se trazó un programa vanguardista que llegó a ser una incubadora fecunda de autores nuevos y tentativas modernas. Sin mecenas, aquel teatro superó muchas veces en concurrencia a los que en el extranjero seguían una línea artística similar, y se mantuvo exclusivamente con sus ingresos de boletería, ofreciendo una contribución de realizaciones importantes, en las que figuraron los nombres de Strindberg, Wedekin, Pollakoff, Shaw, Chesterton, Pirandello, Marinetti, Rosso di San Secondo y Bontempelli.



Pirandello presenciando el ensayo de una obra dirigida por Antón Giulio Bragaglia.

En 1930 dio conferencias en Buenos Aires y hasta publicó un libro sobre la manera de crear un teatro verdaderamente moderno en el Río de la Plata, siendo así Bragaglia el primero en Sudamérica que introdujo el concepto de los teatros experimentales.

Hallándonos en la capital argentina en esa oportunidad, tuvimos ocasión de escucharlo disertar sobre la evolución de fondo y forma que exigía el teatro de un país joven y rico en folklore, como la nación hermana. Sustentaba Bragaglia que el mayor error en que habían incurrido los argentinos hasta esa fecha era el de creer que para hacer una dramaturgia noble se debía imitar la producción "boulevardera" francesa, o la de los italianos, más burguesa, o la de los españoles, más difusa. Y ponía énfasis en manifestar que el mayor mal que aquejaba a ese teatro provenía del desprecio por la comedia popular que había quedado aplastada por la moda de las obras mundanas europeas.

Asimismo declaraba que, para deleite y beneficio de sus conocimientos, él solo trataba de buscar en la Argentina los orígenes del teatro autóctono; del mimo popular y gauchesco, en el estilo del tango y la milonga, mostrándose convencido de que el teatro popular es el verdadero teatro de cada país, y que casi siempre el teatro de los literatos le queda a un país como los hoteles de lujo le quedan al carácter local. En toda América, decía, el teatro debe ser de nuevo primitivo y castizo, si quiere interesar con carácter propio. Tener como principio, la despreocupación de lo que se hace en el extranjero. Comenzar, en cada país, a desconfiar de los géneros internacionales. "La técnica —puntualizaba— es otra cosa; puede ser más o menos la misma en todas partes; pero el espíritu debe ser local".

De vuelta a Roma, Antón Giulio Bragaglia volvió a empuñar el timón del Teatro de los Independientes, sala que él mismo llamaba su trampolín de comedias modernas para lanzar hacia otros escenarios italianos y extranjeros algunas obras de autores nuevos. Una de las atracciones de los espectáculos de este teatro, en el que también se presentaban obras antiguas de gran valer y modernas pantomimas musicales con baile, era su "mise en scène". Con medios insospechados, pero a menudo rudimentarios, se lograba conseguir efectos nuevos y atrayentes.

Rememorando el dinamismo y la combatividad de Bragaglia en aquellos tiempos, Arnaldo Fratelli ha dicho, en la revista "Sipario", que aquella fue la época garibaldiana del recién fallecido director italiano, la más feliz de su vida y la que caracterizó su persona.

Cartas al Director

Cerdos invaden un paseo

El domingo 4 fuimos en auto hasta el hermoso paseo de La Pirámide, en el San Cristóbal. El lugar es bien cuidado, tiene hermosos panoramas, y bastantes árboles para aprovechar sus sombras. Bajamos a un bosque con pasto y quisimos servirnos algunas meriendas que llevábamos. Desde la casa del cuidador, empleado del cerro, salió un piño de 15 cerdos que nos rodearon. A nuestro pedido que retiraran los chanchos, desde la casa nos gritaron que nos fuéramos a otra parte y dejáramos a los animales tranquilos. Voraces los animales cargaron con otro grupo al lado nuestro, llevándoles sus alimentos y más arriba otra familia debió irse por estar rodeada totalmente. Luego salió una cantidad de gansos y patos, fuera de una vaca con su crío que cada vez que tratábamos de descansar se nos venía encima. Súmese a ésto los olores y moscas que mantiene esta crianza de animales en terrenos que son para la recreación de los habitantes, queda completo el cuadro.

Estimo que si son regalías a los obreros, bien podían dárselas en otro lado, y si no es así conviene que el señor Administrador del Cerro haga una visita a ese nuevo zoológico. Volveremos a insistir sobre el particular de no tomarse alguna medida efectiva. — **Juan Rodríguez L.**, carnet 84138, La Serena.

Mala la distribución de leche

Ruego al señor Director acoja la queja de un padre de familia, la cual tiene por objeto poner relieve una vez más un problema que es latente en todos los sectores; la leche en botella, su calidad y distribución.

En esta oportunidad no tocaremos lo referente a su calidad; solamente analizaremos lo segundo. En mi barrio, sector Santa Laura y Avenida México, la distribución que hace una Central de leche, por intermedio de su repartidor N.o 43, es mala y arbitraria. El mencionado repartidor entrega la leche a su antojo, y los días que él quiere o estima necesario, dejando así a decenas de dueñas de casa sin uno de los principales alimentos para sus chicos, los cuales la prefieren por ser la mejor que en la actualidad se vende.

La solución a este problema sería un mayor control a ejercer por parte de los jefes directos de los repartidores, como también la modernización de los vehículos de reparto, reemplazando los antiguos carros por camiones. **Franklin González C.**, carnet 4522481, de Santiago.

A 30 pesos cada galleta

Me permito enviarle adjunto una boleta por consumo extendida en una fuente de soda de calle Agustinas esquina de Mac-Iver. El total de 300 pesos, como puede comprobarlo, se distribuye así: un té (puro, servido en tetera), 160; 3 galletas de soda, 90 y 20 o|o garzón, $ 50. El té, con agua, fue de aquel que se hace en grandes cantidades y las galletas no estaban untadas con mantequilla ni mermelada. El detalle de la boleta fue hecho sólo por instrucciones del propietario o encargado de la fuente de soda. Reclamé del precio, declarándome que había ocurrido una equivocación, pues me habían cobrado el precio de 6 galletas en vez de 3...

Está visto que tomarse hoy una modesta taza de té en una fuente de soda local, vale más que hacerlo en un buen café de París o de la vía Veneto de Roma...".— C M S, carnet 1387625, Santiago.

Carteles de propaganda

Rogaría pusiera todo lo efectivo de su Diario para que el señor Intendente-Alcalde tomara parte en la próxima Navidad, y tratara por todos los medios conversar con los señores candidatos de las próximas elecciones y evitar que sigan colocando más telones de propaganda electoral en las calles céntricas de esta capital, donde el comercio está tratando de adornar con guirnaldas de luces de colores, las calles, puertas y vitrinas, con motivo alusivo a la Pascua, lo que para ello significa un gran gasto para alegrar la vista de los niños como también de los adultos.

Verá que cada lienzo que se coloca va a tapar directamente dicho objetivo. Al mismo tiempo pasa a empañar una fiesta tan sagrada para los niños como es ésta.

Hagamos una Pascua que mitigue el dolor de este Chile tan azotado por la naturaleza, una Pascua para niños, no una Pascua política. Señor Director, al mirar el motivo de adorno, nos encontramos con una propaganda que la está tapando; por ejemplo, Ahumada - Compañía, mirando desde la Plaza de Armas, la enorme estrella luminosa que tienen los Almacenes Los Gobelinos queda tapada por un lienzo de un candidato, como así en calle Ahumada entre Alameda Bernardo O'Higgins y Agustinas. Que perdonen los señores candidatos, les queda tres meses de propaganda. Es un favor para los niños.— **Carlos Valencia D.**, Suboficial mayor Carabineros (R).

TARZAN



RAMONA — **POR JORGE PALACIO**

